



Número 59 (2005)

JUVENTUD Y POLÍTICA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA, Eduardo González Calleja, ed.

Introducción

-Rebelión en las aulas: un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1965), Eduardo González Calleja

-Ni tan jóvenes, ni tan bárbaros. Las juventudes en el republicanismo lerrouxista barcelonés, Joan B. Culla i Clarà

-Perros de paja: las Juventudes de la Unión Patriótica, Alejandro Quiroga Fernández de Soto

-Entre el parlamento y la calle: políticas gubernamentales y organizaciones juveniles en la Segunda República, Sandra Souto Kustrín

-El ruido y las nueces: la Juventud de Acción Popular y la movilización «cívica» católica durante la Segunda República, José María Báez y Pérez de Tudela

-Los «malos de la película»: las Joventuts d'Esquerra Republicana-Estat Català y la problemática de un «fascismo catalán», Enric Ucelay Da Cal

-Historia y sociología de los movimientos juveniles encuadrados en el MLNV, Javier Elzo y Félix Arrieta

Estudios

-Teatro y oratoria política en el siglo XIX. La escenificación parlamentaria en la Restauración, Carlos Ferrera Cuesta

-Literatura e historia. De la «función social» de la literatura a su futuro como «documento histórico» a partir de Juan Goytisolo, Jorge Juan Nieto Ferrando

-El robo de la memoria. Sobre el lugar del franquismo en la historiografía católico-catalanista, Antonio Francisco Canales Serrano

Ensayos bibliográficos

-Juventud y política en España: orientación bibliográfica, Sandra Souto Kustrín y Eduardo González Calleja

-Estados Unidos desde la historiografía española, Ana del Hoyo Barbolla

Introducción

Eduardo González Calleja
Instituto de Historia del CSIC (Madrid)

«Ni tan jóvenes ni tan bárbaros», «Perros de paja», «Más ruido que nueces», «Los malos de la película»... De los títulos de buena parte de los artículos que componen el presente *dossier* parece desprenderse una visión escasamente positiva de la implicación juvenil en la política española durante el último siglo y medio. En realidad, desde los tiempos más remotos, la juventud ha sido una fuente inagotable de problemas políticos en todos los países. La peculiar posición que los sectores de menor edad ocupan en la pirámide social, los cambios radicales que experimentan en sus años formativos, su carácter inquieto y su voluntad de cuestionamiento de los valores tradicionales han generado ahora y siempre un largo cortejo de tensiones respecto del poder controlado por las generaciones precedentes.

La aparición de un activismo juvenil específico data en muchos países europeos de los últimos treinta años del siglo XVIII, cuando el incremento del contingente de población juvenil y del desempleo contribuyó al malestar revolucionario en la ciudad y en el campo, lo que determinó el protagonismo de este grupo de edad en las guerras revolucionarias y napoleónicas¹. En la contemporaneidad más lejana o cercana hubo y habría generaciones bien caracterizadas, como la «joven-europea» surgida en torno a 1830-1840² o la forjada en

¹ MOLLER, H.: «Youth as a Force in the Modern World», *Comparative Studies in Society and History*, 10 (1968), Mich., Ann Arbor, p. 240.

² El movimiento de la «Joven Europa», creado por Giuseppe Mazzini en 1834, estaba dividido en secciones nacionales y tenía como objetivo principal la lucha

los mitos y valores de la «revolución cultural» de los años sesenta del siglo xx, que optaron parcialmente por la defensa activa —incluso armada— de sus ideales políticos. De la segunda mitad del xix arranca el interés de los adultos por encuadrar a los jóvenes en estructuras más o menos organizadas para impedir que su comportamiento resultase incontrolable. Así nacieron las sociedades para trabajadores (como la Federación de Jóvenes Guardias Socialistas de Bélgica en 1889); las campañas de proselitismo religioso entre la juventud campesina, obrera o estudiantil (como la juventud sionista, la YMCA creada en Londres en 1844 o el asociacionismo católico en Holanda, Alemania e Italia a partir de 1860); las entidades deportivas, culturales y recreativas (como los *sokols* centroeuropeos o el movimiento *scout* británico creado en 1909), o los movimientos diseñados en torno a proyectos pedagógicos de signo confesional o laico. En esa misma época se pudo percibir en las aulas el declive de la tradición goliárdica, de origen medieval, y la paulatina entrada de los jóvenes escolares en el compromiso político contemporáneo. Ya desde inicios de la centuria habían aparecido asociaciones estudiantiles a mitad de camino entre lo deportivo y lo político, como las *Burschenschaften* alemanas. Luego, el modelo asociativo estudiantil se extendió a otras capas juveniles de clase media, como los *Wandervögel* (1896-1919), un movimiento contracultural idealista y romántico que hacia 1911 acentuó su *ethos* nacionalista con la aparición del *Jungdeutschlandbund*.

La movilización juvenil contemporánea también está vinculada a movimientos de mayor calado político, en relación estrecha con la aparición de los jóvenes como segmento social bien caracterizado a fines del siglo xix, al hilo de la reducción del porcentaje de población de menor edad en las pirámides de población de los países industrializados y de la configuración inicial de un mercado juvenil, al que no era ajena la aspiración al «consumo» de «productos» políticos. Entre las instituciones que posibilitaron la aparición de la juventud como grupo social diferenciado figuraban un modelo nuevo de familia, transformada en ámbito de afectividad y de aprendizaje; la escuela como instrumento normalizado de iniciación social; el ejército como

por la liberación de las nacionalidades oprimidas. Véase ALTBACH, E. H.: «Vanguard of Revolt: Students and Politics in Central Europe, 1815-1848», en LIPSET, S. M., y ALTBACH, P. G. (eds.): *Students in Revolt*, Boston, Houghton Mifflin, 1969, pp. 451-464.

rito de paso, y el mundo laboral como frontera social y económica hacia la edad adulta.

A fines del siglo XIX comenzó a hacerse patente un fenómeno nuevo: la aparición y el desarrollo de movimientos juveniles organizados de forma autónoma (buena parte de ellos de carácter nacionalista revolucionario hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial), que apostaban decididamente por un cambio sociopolítico radical. Una realidad que se hizo francamente perceptible en las primeras décadas del siglo XX, y que trastocó los modos de protesta colectiva durante el resto de la centuria³. La juventud comenzó a vincularse estrechamente a las ideologías políticas. En la mayor parte de Europa, este salto cualitativo en la participación pública de la juventud se hizo de la mano de los movimientos políticos y sociales existentes, que asumieron el control de sus manifestaciones más extremas. En ocasiones, la conciencia generacional trató de ser fijada en estructuras orgánicas como las juventudes de partido. En Alemania, las formas típicas del movimiento político juvenil aparecieron en torno al fin de siglo como parte de un más amplio y heterogéneo deseo reformista de las capas burguesas y obreras (la primera formación juvenil del SPD data de 1890, y la primera conferencia internacional de organizaciones de juventud socialista tuvo lugar en Stuttgart en 1907), pero, como puede comprobarse con la aparición del *Jungdeutschlandbund* y del *Alt Wandervögel*, también de reactivación del impulso nacionalista. En los países latinos, la aparición de una derecha radical con acusados rasgos antiliberales, antiparlamentarios, ultranacionalistas y militaristas vino de la mano de la adopción de una mentalidad «vigilante» que atacaba a la democracia parlamentaria como principal responsable de la pretendida decadencia nacional. En Francia, el período más favorable para la aparición de movimientos juveniles de este cariz fueron las últimas dos décadas del XIX, donde, en el contexto de la dificultosa consolidación de la Tercera República con el estallido de los *affaires*, la masificación estudiantil estimuló la lucha ideológica en la universidad. Ello propició la aparición de movimientos de corte legitimista (*Jeunesses Royalistes*, *Camelots du Roi* y *Étudiants de l'Action Française*), ultranacionalista (*Jeunesses Patriotes*) o anti-

³ COMMISSION INTERNATIONALE D'HISTOIRE DES MOUVEMENTS SOCIAUX ET DES STRUCTURES SOCIALES: *La jeunesse et ses mouvements. Influence sur l'évolution des sociétés au XIX^e et XX^e siècles*, París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1992, p. 3.

semita (*Ligue Démocratique des Écoles y Jeunesse Antisémite*). En Italia se vinculó al surgimiento de una juventud universitaria inclinada al irracionalismo, que en la década de los diez nutrió las filas de la *Associazione Nazionale Italiana*, y que en la posguerra formó agrupaciones como la *Avanguardia Studentesca*, grupo de índole nacional-revolucionaria cuyos asociados ingresaron masivamente en el fascismo desde el verano de 1920.

Fritz Stern destacó que, a pesar de la masiva participación de la juventud en las revoluciones de 1830 y 1848, «pocos de los reformadores o movimientos políticos del siglo XIX destacaron a los jóvenes como agentes de reforma y de progreso. La Gran Guerra abrió el camino a un sentido de vivir en joven en el arte (vanguardias), la política (radicalismos), etc. Ello, unido a la política de masas y a la extensión del sufragio, abrió la política a la juventud. Después de la contienda, los movimientos fascistas de todo tipo dirigieron su llamada a la juventud y sus enemigos —a menudo como defensa— tuvieron que hacer lo mismo»⁴. En efecto, en el período de entreguerras las añejas organizaciones juveniles, impulsadas, patrocinadas y, en ocasiones, fiscalizadas por los adultos, se vieron sumidas en una profunda crisis. Las experiencias de los jóvenes en las trincheras y en la retaguardia, y las penurias materiales y morales que acompañaron al trauma bélico y posbélico (desintegración familiar por la muerte de los progenitores, ruptura de la comunidad tradicional o desquiciamiento educativo), suprimieron en gran medida los ritos de paso y las costumbres asociadas a la fase juvenil en todos los sectores sociales. La otra cara de la moneda fue la experiencia de liberación de la tutela patriarcal y de maduración social que supuso la adopción temprana del compromiso militar y político. Por vez primera, el joven se sintió protagonista del devenir colectivo y fue tratado como persona madura, pues de él dependía la suerte de la guerra y luego el futuro político del país⁵. De este modo se inició un proceso de creciente protagonismo juvenil, favorecido por la consolidación de la política de masas de posguerra y la aparición de los vanguardismos fascista o bolchevique, que mantuvieron siempre un aura juvenil celosa por marcar las distancias con la «vieja política»

⁴ STERN, F.: *The Politics of Cultural Despair*, Garden City (NY), Doubleday, 1965, p. 169.

⁵ FEIXA, C.: *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*, 2.^a ed., Barcelona, Ariel, 1999, p. 40.

liberal-parlamentaria. Toda formación política debía movilizar las masas para el combate ideológico, y los grandes partidos comenzaron a organizar secciones juveniles pretendidamente autónomas. Pero en el contexto de crisis del parlamentarismo liberal, la proliferación de actitudes autoritarias, unida a la proclividad unitarista de la juventud, condujeron a la paulatina emancipación y radicalización de las formaciones juveniles, ya que muchas de ellas se vincularon al sector más extremista, activista y violento de la organización matriz, con la coartada del vanguardismo revolucionario y de la crítica al reformismo, e impulsaron la creación de instrumentos propios de acción política, entre los cuales figuraron las formaciones paramilitares y los partidos-milicia.

Pero la politización de la juventud y el rejuvenecimiento de la política no sólo transformaron de forma radical la estructura y actividad de los partidos, que tuvieron que hacer frente a esas nuevas demandas de militancia, sino que también sirvieron para ampliar la intervención estatal en los asuntos juveniles, pasando de las preocupaciones tradicionales (educación, conscripción o represión de la marginalidad) al fomento de otras actividades (religiosas, benéficas, lúdicas...) propias de un Estado intervencionista. En la primera mitad del siglo XX se produjo el descubrimiento, el reconocimiento social y la democratización de la adolescencia como fenómeno propio de sociedades desarrolladas: los jóvenes fueron «expulsados» dulcemente del mercado laboral y aparecieron las primeras asociaciones juveniles modernas dedicadas exclusivamente al tiempo libre. Pero también surgió una legislación social *ad hoc* que, con el argumento de proteger a la juventud, recortó su independencia a través de tribunales tutelares, servicios de ocupación y bienestar, escuelas, etc. Un proceso de control paternalista que se agudizaría en los regímenes autoritarios y alcanzaría su máxima expresión en los totalitarismos de uno y otro signo, que impulsaron la burocratización de los servicios juveniles (Opera Nazionale Balilla, Hitlerjugend, Frente de Juventudes, Chantiers de Jeunesse, Komsomol...). Si la politización de la juventud había sido contemplada como una amenaza o una esperanza durante el período de entreguerras, las «políticas de juventud» han sido desde la segunda posguerra mundial una preocupación insoslayable de todo tipo de régimen político, que han incorporado y ampliado esta tendencia a la supervisión de las actividades juveniles con la oferta de servicios sociales propios del Estado del bienestar⁶.

⁶ UCÉLAY-DA CAL, E.: «¿Que és la joventut?», en UCÉLAY, E. (dir.): *La Joventut*

A pesar de que la proporción de jóvenes comenzó a descender en las naciones más desarrolladas a inicios del siglo xx, el crecimiento exponencial de la población en el tercer mundo es el trasfondo de numerosas revueltas desde la Segunda Guerra Mundial, muchas de ellas con marcada impronta juvenil. Junto con la aceleración político-tecnológica en el ritmo de cambio de la sociedad industrial, los jóvenes de todos los países comenzaron a compartir una serie de experiencias políticas y culturales con una intensidad que ninguno de sus mayores había experimentado. Se inició así la globalización de la movilización juvenil en ruptura abierta con sus mayores. Una «rebelión de la juventud» vinculada a la música y a las nuevas modas, normas y valores enfrentados a la rigidez del mundo adulto. Esta globalización del inconformismo juvenil quedó de manifiesto a partir de la crisis múltiple de mayo del 68 y la expansión a escala planetaria de fenómenos contraculturales como el movimiento *hippy*⁷.

Como hemos advertido al principio, el balance que parecen arrojar las diferentes contribuciones al presente *dossier* resulta bastante crítico respecto del papel constructivo de la juventud en la vida pública española. La problemática caracterización sociohistórica de la juventud puede ayudar a explicar su discontinuidad como actor político. Como concluye Eduardo González Calleja en su repaso de los modos de contestación estudiantil entre 1865 y 1968, la característica fragmentación de la movilización juvenil (en este caso escolar) ha hecho que su capacidad de transformación política resulte muy relativa, y dependa en buena parte de la convergencia estratégica con los intereses de otros colectivos integrados en la comunidad académica y con los que nutren las acciones de protesta de otros movimientos sociales y políticos.

La pretendida tutela a la que los diferentes movimientos políticos han sometido a su militancia juvenil no está ayuna de claroscuros. Joan B. Culla y Clarà señala que el gran logro de las juventudes radicales fue la ruptura con los usos políticos tradicionales empleados por el republicanismo histórico y su capacidad para explorar nuevas

a *Catalunya al segle xx: materials per a una història*, vol. I, Barcelona, Diputació, 1987, p. 25.

⁷ NOTÓ, P.; RUIZ, E.; ÁLVAREZ, F.; ARTIGAS, J., y SAURINA, T.: «Adolescència, aspectes psicosocials», en el monográfico *Temes sobre adolescència y joventut, Estudi General. Revista del Col·legi Universitari de Girona*, 7 (1987), Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 8-9.

formas de activismo en consonancia con la política de masas que comenzaba a generalizarse en Europa en el tránsito del siglo XIX al XX. Pero la utilización instrumental de la retórica juvenil como base del proselitismo hacia los sectores populares perdió su razón de ser con el giro hacia la respetabilidad que Lerroux imprimió al republicanismo radical a partir de 1909. La contradicción entre los excesos verbales de las juventudes y el fundamental moderantismo de las bases del partido es un problema recurrente, que el lerrouxismo resolvió mal, con amenazas de disidencia izquierdista muy similares, por cierto, a las proferidas en esos mismos años por el grupo carlista de *La Trinchera*, autocalificado de «radical» y posteriormente de «jaimista, obrerista y democrático». La creación en 1912 de una estructura política (la Federación de Juventudes Radicales) capaz de contener y disciplinar esos ardores juveniles no pudo evitar su decadencia con el estallido de la Gran Guerra. En el caso de la JAP, estudiado por José M.^a Báez, las tensiones intergeneracionales se pudieron mitigar por la tolerancia interesada de la dirección cedista hacia el radicalismo verbal de sus juventudes y por el apoyo a una estrategia de movilización basada en las concentraciones masivas y la actuación eventual en la calle como «unión cívica» defensora del orden social. Aunque en el «japismo» la acción siempre tuvo primacía sobre la ideología, la contradicción existente entre discurso maximalista y estrategia política moderada acabó por resolverse con la huida en masa hacia Falange a partir de marzo de 1936.

Los otros tres trabajos que se centran en el período de entreguerras inciden en esta sensación de fracaso que marca la intervención juvenil en la política. Alejandro Quiroga destaca el carácter artificioso del apoyo juvenil al experimento dictatorial primorriverista, ya que no fue hasta 1929 cuando, a raíz de la rebelión de los estudiantes universitarios, la dictadura se planteó seriamente una movilización masiva de la juventud, bajo la estrecha supervisión de los jefes locales y provinciales de la Unión Patriótica. Este lastre paternalista y este retraso en la creación de secciones juveniles convirtieron la experiencia de las Juventudes de UP en un sonado fracaso, aunque su efímera vida sirvió de entrenamiento político a los jóvenes «upetistas» más radicales, que pasarían a ocupar puestos clave en los partidos de la derecha, desde la Unión Monárquica Nacional a Acción Popular, Renovación Española y Falange.

Sandra Souto Kustrín analiza las políticas educativas, laborales, militares y las relativas a los derechos civiles y políticos de los gobiernos

republicanos, y su relación con los programas y reivindicaciones específicamente juveniles propuestos, prácticamente por primera vez en su historia, por las organizaciones de jóvenes obreros, especialmente las Juventudes Socialistas. Se analiza también la participación de estas organizaciones en la conflictividad social y política hasta la primavera de 1936, las medidas tomadas por los diferentes gobiernos para frenar esta participación y la culminación de la movilización juvenil, que se produjo durante la guerra civil.

Enric Ucelay-Da Cal analiza la reputación negativa que mantienen hasta la actualidad las Juventudes de Esquerra Republicana-Estat Català (JEREC), en especial las acusaciones de fascismo, aunque su actitud antiespañolista y antiimperialista hacía imposible el entendimiento con los fascismos españoles que confluyeron en la Falange. Su contradictorio papel de juventud oficial de un «partido gubernamental», pero con un norte político situado en la insurrección armada según los moldes subversivos establecidos por el paramilitarismo de posguerra, sirve de pórtico para describir una trayectoria errática y aún hoy polémica, desde su constitución como poder alternativo a los dirigentes históricos de Estat Català más cercanos al presidente Macià, a sus complejas relaciones con Companys, que fueron desde la colaboración en la rebelión de octubre de 1934 a la implacable hostilidad durante el Frente Popular.

Dejando por una vez de lado la difícilmente soslayable referencia a la política juvenil del franquismo, la época más reciente aparece cubierta por el estudio que los sociólogos Javier Elzo y Félix Arrieta dedican a los movimientos juveniles vinculados al nacionalismo vasco radical. La diversidad de siglas (Harrai, Haika, Segi) no oculta la coincidencia de ámbitos de socialización (familia y cuadrillas de amigos), de modelos identitarios (un comunitarismo nacional y racial de tonos excluyentes y beligerantes contra los presuntos enemigos), de objetivos (apoyo a movilizaciones populares, consecución de centros de reunión y esparcimiento y presencia de la juventud en el ámbito municipal) y de valores. En ese último aspecto, la juventud *abertzale* aparece como una generación que no ha sido socializada en los valores religiosos, pero que parece haber trasvasado ese fervor al mito de la Euskadi otrora independiente, luego humillada por el yugo español y de nuevo «en marcha» hacia la autodeterminación a través del poder sublimatorio de la «acción» (*ekintza*) y del sacrificio disciplinado por el ideal plasmado en el énfasis dado a la «lucha»

(*burruka*) y a los diversos grados de compromiso respecto del proyecto original del llamado MLNV. Esta variable religiosa nos depara unas cuantas sorpresas, como el acusado alejamiento de los valores e instituciones religiosas no sólo de los jóvenes próximos a Herri Batasuna, sino de los más cercanos a los partidos nacionalistas democráticos, cuya identificación con la Iglesia católica queda muy por debajo, por ejemplo, de la que manifiestan los jóvenes militantes de izquierda de los partidos de ámbito estatal.

El *dossier* se complementa en la sección de ensayos bibliográficos con un breve repaso a la producción científica sobre la cuestión. El balance provisional que se extrae del mismo es la acusada concentración en tres temas: la militancia política juvenil en el período de entreguerras, la política de juventud implementada por el régimen franquista y la rebeldía estudiantil de fines de los años veinte y de las décadas de los cincuenta y sesenta. Evidentemente, las contribuciones recopiladas en este número de *AYER* no pretenden cubrir los vacíos existentes, sino suscitar el interés por la historia social y política de la juventud, a fin de acercar a la historiografía española a los niveles de análisis y de producción alcanzados por las ciencias sociales de nuestro inmediato entorno cultural.

Rebelión en las aulas: un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1968)

Eduardo González Calleja
Instituto de Historia del CSIC (Madrid)

Resumen: El artículo hace una propuesta de clasificación de las movilizaciones estudiantiles en la España contemporánea en función del grado de identificación profesional del colectivo escolar y el nivel de control político sobre sus actividades. Se formula de este modo un conjunto de tipos ideales que incluyen desde la algarada estudiantil a la autodefensa corporativa, la reivindicación profesional, la competición política faccional o la sindicación más o menos oficializada y burocratizada. Concluye que la movilización escolar tiene como característica específica su carácter fragmentario, debido a factores como el carácter estacional de las actividades académicas, los límites temporales de la vida escolar (con la evidencia de un acelerado relevo generacional) o la diversidad de intereses confluyentes en la comunidad universitaria. Sólo cuando logra converger estratégicamente con otros movimientos disidentes, la protesta estudiantil tiene repercusiones políticas.

Palabras clave: universidad, movilización estudiantil, conflicto político, juventud, España, siglos XIX y XX.

Abstract: This article proposes a classification of student mobilizations in contemporary Spain according to the degree of professional identification of the student community and the level of political control over their activities. An ideal typology is formulated, from student riot to corporative self-defence, professional claims, factional political competition and official bureaucratic syndicalism. The conclusion is that student' mobilization is essentially fragmentary, due to factors like the seasonal character of academic activities, the temporality of scholar life (with the evidence of a quick generational change) or the different interests of the university

community. Student protest has political consequences only when it achieves a strategic convergence with other dissident movements.

Key words: university, student mobilization, political conflict, youth, Spain, 19th and 20th centuries.

«Antaño, la juventud apuntaba con su fusil de juguete, pero hoy lo hace con un fusil de veras y cargado. No os hagáis ilusiones; esta rebelión de la juventud actual es distinta de las otras; es la primera de su clase y cuenta con medios para imponer su voluntad»¹.

Esta reflexión del catedrático socialista Luis Jiménez de Asúa mostraba la desazón que invadía a las generaciones maduras ante la aparición en la escena pública de una juventud cuya conciencia cívica se había forjado en el drama de la Gran Guerra, y cuya experiencia vital le hacía especialmente dotada para expresar su inconformismo por medios violentos. La constatación de un protagonismo marcadamente juvenil en la conflictividad del período de entreguerras nos empuja a plantear varias cuestiones: ¿en qué circunstancias una promoción estudiantil adquiere identidad propia y se organiza en un movimiento reivindicativo? ¿Cuáles son los factores internos y externos que condicionan sus acciones colectivas? ¿Qué capacidad tienen los movimientos de protesta escolar para influir en la vida política? Quizás un repaso general a las movilizaciones estudiantiles que se desarrollaron en España en la centuria que transcurre de 1865 a 1968 nos pueda proporcionar algunas respuestas.

Una propuesta de tipología de las movilizaciones estudiantiles en la España contemporánea

Sociólogos como S. M. Lipset han observado que los estudiantes «tienden desproporcionadamente a secundar movimientos idealistas

¹ JIMÉNEZ DE ASÚA, L.: *Juventud*, Madrid, Tip. Velasco, 1929, p. 60. El presente artículo es el resumen de un trabajo más amplio sobre los modos de agitación estudiantil en España que estamos realizando en el marco del Proyecto de Investigación *Grupos profesionales, corporativismo y políticas sectoriales del Estado durante la dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia (HUM2004-00406/HIST).

que toman la ideología y los valores del mundo más seriamente que lo hacen los propios adultos». En cierto modo, la conducta política estudiantil es anticipatoria de la actitud pública de los mayores, particularmente en las naciones en desarrollo², pero es el descontento sociopolítico el que genera habitualmente el descontento estudiantil, y no al revés. Según Weinberg y Walker, la organización de la acción política estudiantil depende de dos variables esenciales: el tipo de sistema político existente, medido en su mayor o menor capacidad de control del sistema educativo, y la relación que se establece entre la conducta política del estudiante y el sistema de educación superior, medido en la mayor o menor capacidad de reclutamiento de los líderes estudiantiles por los partidos políticos³. Aunque su propuesta taxonómica está muy centrada en la realidad norteamericana demuestra, a nuestro juicio, de forma bastante convincente la estrecha vinculación del movimiento escolar con el ámbito académico inmediato y sus tensas relaciones con el entorno sociopolítico, en especial con el gobierno, los partidos y los movimientos sociales. En función de estas dos variables (el grado de identificación profesional y el grado de control político, que en la teoría general de la acción colectiva tendrían su correlato en la capacidad organizativa y la estructura de oportunidades políticas), podríamos ensayar la siguiente tipología de la movilización estudiantil para España:

1. La *movilización «troyana»*⁴, o algarada estudiantil motivada por razones de disciplina académica. Este tipo de acciones, muy frecuentes en el siglo XIX, no tenían carácter político, se manifestaban en forma de una explosión de violencia incontrolada, estaban dirigidas en general contra el profesorado y quedaban circunscritas al recinto universitario. Como arquetipo del conflicto estudiantil «troyano», la algarada universitaria se integraba dentro de ciclos de protesta

² LIPSET, S. M.: *Estudiantes universitarios y política en el tercer mundo*, Montevideo, Alfa, 1965, pp. 41 y 52.

³ WEINBERG, I., y WALKER, K. N.: «Student Politics and Political Systems: Toward a Typology», *The American Journal of Sociology*, 75-1 (julio de 1969), pp. 77-96.

⁴ Tomamos el apelativo de VARELA, I.: «Universidad nueva y nuevos estudiantes. El cambio de los universitarios «troyanos» a los de la FUE», en CASTRO, X., y DE JUANA, J. (eds.): *Mentalidades colectivas e ideologías*, Orense, Diputación Provincial de Ourense, 1991, pp. 229-242. Al parecer, el término «troyano» surgió a fines de los años veinte para definir al estudiante despreocupado y pendenciero, según el arquetipo creado en 1915 por Alejandro Pérez Lugín, frente al estudiante consciente y políticamente comprometido de la UFEH/FUE.

de carácter estacional, con secuencias de movilización y desmovilización vinculadas a la dinámica del curso escolar⁵.

2. La *movilización corporativa escolar* tenía también un origen académico, pero estaba vinculada a razones ideológicas, como la defensa de los valores de la democracia, la libertad de expresión o el laicismo, lo que daba un tono de incipiente politización a la protesta. Acostumbraban a iniciarse como movimientos de adhesión al profesorado, y su rápido desarrollo, frecuentemente tumultuario, superaba los límites de las instituciones académicas para convertirse en un problema de orden público que requería la intervención de las autoridades. Éste fue el caso de los «sucesos de San Daniel» de 1865, de la «Santa Isabel» de 1884, de las primeras acciones de la Federación Universitaria Escolar (FUE) en 1927-1928 o de la agitación escolar de 1956.

3. La *movilización profesional*: los estudiantes podían emprender movilizaciones de protesta de largo desarrollo y con mayor continuidad, basadas en el asambleísmo y la huelga, dirigidas por sindicatos de estudiantes que se integraban críticamente en el sistema y exigían el derecho a la representación y a la defensa de sus intereses por los cauces legales. Éste fue el caso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH) al final de la dictadura primorriverista o de los primeros sindicatos democráticos de estudiantes durante el franquismo. La mayor profesionalización implicó también el ocaso del paternalismo profesoral y la exigencia de unas relaciones académicas más igualitarias.

4. La *competición política faccional* se manifiesta en los conflictos suscitados por los grupos políticos en las universidades. Su acción proactiva y competitiva, eventualmente muy violenta, se basa en visiones antagónicas de los sistemas educativo y político. En general, como sucedió en 1933-1934 y en 1965-1970, el fracaso en la contención del movimiento estudiantil en sus límites profesionales acarrió la irrupción del sectarismo político y la progresiva erosión del sindicalismo escolar apoyado desde instancias oficiales.

5. La *acción sindical reconocida a nivel nacional*: en un contexto pluralista, un sindicato estudiantil podía ver reconocido su papel de interlocutor válido por las autoridades académicas y políticas sobre

⁵ KLANDERMANS, B.: «The Case of Longitudinal Research on Movement Participation», en DIANI, M., y EYERMAN, R. (eds.): *Studying Collective Action*, Londres, Sage, 1992, pp. 59-61.

asuntos que afectasen a los estudiantes. Éste fue el caso de la UFEH en el primer bienio republicano. Sus estrategias de actuación suelen ser la huelga y la manifestación a escala nacional, que pueden revestir un carácter eventualmente violento si las reivindicaciones no son atendidas o si algunos grupos políticos radicales se logran introducir en la protesta. Este tipo de organizaciones se sienten tentadas de extender su influencia profesional al campo político, pero en ocasiones quedan anuladas por las disensiones internas entre un ala moderada, partidaria de mantener el perfil estrictamente profesional del movimiento, y otra radical que pretende dirigir al colectivo estudiantil hacia objetivos netamente políticos.

6. La *gestión burocrática*: en sistemas de corte autoritario o totalitario, la representación estudiantil es asumida de forma oficial por un sindicato profesional que colabora de manera más o menos conflictiva con el régimen político y que transita desde su inicial actitud reivindicativa a su *status* de instrumento burocratizado y despolitizado. Este modelo queda bien representado por el Sindicato Español Universitario (SEU).

Tipología de las movilizaciones estudiantiles en España

<i>Sentimiento profesional</i>	<i>Control de las actividades escolares por el gobierno o los partidos políticos</i>	
	<i>Alto</i>	<i>Bajo</i>
<i>Alto</i>	Sindicato oficial burocratizado	Movilización profesional
<i>Medio</i>	Acción sindical reconocida a nivel nacional	Protesta corporativa
<i>Bajo</i>	Competencia política faccional	«Troyanismo»

Los modos tradicionales de la protesta escolar: entre el comunitarismo y la profesionalización incipiente (1865-1923)

El ingreso caracterizado de los jóvenes en la escena pública española resulta tardío y se vincula al ciclo político e ideológico de con-

solidación del régimen liberal. Ello no quiere decir que no hubiera existido una abundante participación juvenil en fenómenos de movilización violenta de carácter masivo como la Guerra de Independencia (1808-1814), los pasos iniciales en la implantación del liberalismo (1820-1833) o la primera guerra carlista (1833-1839), pero la irrupción de la juventud en el debate social se produjo en torno a la década de 1860 y se vinculó al paulatino acceso de las clases medias a la enseñanza superior y al proyecto de secularización y de reforma social impulsado desde el ideario krausista. Fueron, por tanto, las «juventudes de aula» las que desde la segunda mitad del siglo XIX protagonizaron las primeras grandes movilizaciones escolares contra el poder establecido, aunque no constituían actividades políticas en sentido estricto, sino protestas contra la autoridad en general.

Las primeras grandes movilizaciones universitarias se remontan a la segunda mitad del siglo. En 1852 se produjeron los primeros incidentes por el aumento de tasas, donde los escolares madrileños se sintieron impelidos a «defender nuestra casa» contra los abusos de la Administración⁶. La peculiar situación de subordinación funcional y de autonomía política de la universidad facilitó también la irrupción de un tipo de violencia desestructurada en forma de motín o algarada. En la mayoría de los casos, la agitación brotaba de un incidente interno aparentemente nimio, pero cargado de fuerte simbolismo para gran número de escolares, que reaccionaban vivamente contra una agresión al fuero universitario o a la libertad de cátedra, proyectando su hostilidad contra el gobierno o el régimen imperante. Ése fue el caso de la «Noche de San Daniel» de 10 de abril de 1865, cuyo origen estuvo en la prohibición ministerial de expresión de ideas contrarias a la Monarquía y al Concordato. La protesta y ulterior sanción a Emilio Castelar dio paso a una dinámica de protesta de creciente amplitud. La destitución del rector, Juan Manuel Montalbán, al resistirse a instruir el expediente fue interpretada por los escolares como una intromisión en el fuero académico. De la inocente serenata al rector en la noche del 8 de abril se pasó a tres días de alborotos: el día 9 hubo incidentes en la casona universitaria de San Bernardo y el 10, en la tristemente célebre «Noche del Matadero», no menos de 2.000 manifestantes prota-

⁶ MORAYTA, M.: *La libertad de la cátedra: Sucesos universitarios de la Santa Isabel*, Madrid, Edit. Española-Americana, 1911, pp. 80-82.

gonizaron duros enfrentamientos con la Guardia Civil Veterana que se saldaron con 14 muertos, 74 heridos y 114 detenidos⁷. Los sucesos tuvieron honda repercusión política y fueron el preludio sedicioso de acciones revolucionarias más serias, como la rebelión del Cuartel de San Gil de 22 de junio de 1866, en el transcurso de la cual grupos de estudiantes salieron a la calle y erigieron barricadas, en un atisbo de movilización juvenil en apoyo de una iniciativa castrense que se repetiría en otras ocasiones.

Los alborotos de la «Santa Isabel», acaecidos del 17 al 22 de noviembre de 1884, tuvieron también un móvil ideológico y académico, ampliado a continuación a la crítica al régimen restauracionista. Los sucesos tuvieron como detonante un discurso racionalista de Miguel Morayta en la inauguración del curso académico 1884-1885. La reacción de condena de la jerarquía eclesiástica se vio apoyada el 17 de noviembre por las manifestaciones de los escolares carlistas e integristas. El 18, los estudiantes liberales redactaron y entregaron a los periódicos una enérgica protesta contra los ataques a la libertad de cátedra. El momento culminante de la confrontación se produjo el miércoles 20, cuando la irrupción policial en el interior del claustro de Noviciado soliviantó a los estudiantes, que realizaron los consabidos llamamientos a la libertad de cátedra y a la unidad de la «familia escolar» tan típicos de estos movimientos de defensa de la comunidad universitaria. Este tipo de actuaciones se interpretaban como un agravio a los valores aceptados por los escolares y justificaban el derecho a la protesta, realizada de forma esporádica y centrada en la defensa del recinto académico o la manifestación más o menos tumultuaria ante establecimientos oficiales y religiosos⁸. Un rasgo importante de esta movilización fue la alta conductividad

⁷ Sobre este conflicto véase JIMÉNEZ LANDI, A.: *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Taurus, 1973, pp. 141-161; MARTÍNEZ RUIZ, E.: «La Guardia Civil en los sucesos de la Noche de San Daniel», *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, 8 (1971), pp. 9-26; PORDOMINGO, I., y ESPANTALEÓN, A.: «De San Daniel a San Gil», *Historia* 16, 53 (septiembre de 1980), pp. 29-38, y RUPÉREZ, P.: *La cuestión universitaria y la Noche de San Daniel*, Madrid, EDICUSA, 1975.

⁸ Sobre la «Santa Isabel» véanse los informes de la embajada francesa en Madrid (23 de noviembre y 7 de diciembre de 1884), en Archives du Ministère de Affaires Étrangères (AMAEF), Correspondance politique, 1871-1896, *Espagne*, vol. 905, pp. 268-271 y 280-286; despachos de Morier a Granville (Madrid, 25 de noviembre y 1 de diciembre de 1884), en National Archives, Foreign Office (NA.FO), 72/1679; PI Y MARGALL, F., y PI Y ARSUAGA, F.: *Historia de España en el siglo XIX*, vol. VI, Barcelona, M. Seguí, 1902, pp. 261-290, y MORAYTA, M.: *op. cit.*, *passim*.

de la protesta. Aunque, al parecer, no participó más de la cuarta parte de los cerca de 12.000 estudiantes afincados en Madrid, la onda de adhesión escolar fue creciente: en los sucesos del 17 y 18 de noviembre sólo tomaron parte estudiantes de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias, en los del 19 intervinieron los de Medicina, y después del 20 aparecieron conglomerados de las cuatro facultades, además de Farmacia, Veterinaria, Arquitectura, Ingenieros, Bellas Artes, Comercio, Artes y Oficios, Conservatorio, academias privadas y escolares de los institutos de bachillerato Cisneros y San Isidro. Los días 22 y 23, los estudiantes de Barcelona suscribieron el manifiesto de sus compañeros de Madrid y organizaron una manifestación contra la irrupción policial en la Universidad Central. Hubo también incidentes en Valladolid, Zaragoza, Salamanca, Granada, Oviedo, Sevilla, Cádiz, Santiago y Valencia (con cierre de estas dos últimas universidades), y actos de protesta en los centros universitarios de Roma, Parma, Pisa, Bolonia, Oxford, París, Bruselas, Leipzig y Budapest⁹.

Con el malestar cultural y la incertidumbre política y económica ligados al cambio de siglo, los desórdenes estudiantiles aumentaron. La conflictividad escolar se vinculaba a la definición de un modelo renovado de enseñanza pública, pero también a la agudización de los pleitos ideológicos vinculados al movimiento secularizador y a la emergencia de nuevas corrientes políticas como el catalanismo. Así se entiende, por ejemplo, la amplia participación estudiantil en el escandaloso estreno de *Electra* el 31 de enero de 1901, los enfrentamientos suscitados por el recurso del «caso Ubao» ante el Supremo el 7 de febrero, o la negativa a aceptar las vacaciones concedidas con motivo del anuncio de la boda de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta. En esta ocasión, la politización de un contencioso de origen académico desembocó los días 8 a 12 de febrero en una serie de manifestaciones tumultuarias, cuya tipología (manifestaciones desde la universidad al domicilio de Galdós y a las sedes de la prensa afín, apedreamiento de establecimientos de jesuitas, representación estudiantil ante el gobernador civil para solicitar la liberación de los compañeros detenidos...) y su dinámica espacial (entre los establecimientos docentes de Atocha y San Bernardo, con el eje Alcalá-Prado-Puerta del Sol como zona de con-

⁹ MORAYTA, M.: *op. cit.*, pp. 119-144.

fluencia, y refugio eventual en lugares que suponían inmunes a la intervención policial, como las facultades o las embajadas) resultan muy similares a la de los sucesos de 1884 y los de los años veinte¹⁰.

El último gobierno de Sagasta, llegado al poder al mes siguiente, inició un proceso de laicización que tuvo reflejo inmediato en el impulso extraoficial a la creación de Uniones Escolares en Madrid y otras universidades como revulsivo profesional frente al avance clerical. Por ejemplo, la muy activa Unión Escolar de Salamanca, creada oficialmente el 3 de febrero de 1901, contaba con el apoyo tácito del ministro de Instrucción Pública, conde de Romanones, y de intelectuales como Pedro Dorado Montero o Miguel de Unamuno. Su programa proponía la defensa de los intereses estudiantiles, la regeneración de la universidad y la potenciación de la cultura popular estableciendo vínculos con el sector obrero. Pronto se definió contra la presencia clerical, especialmente contra la Academia de Santo Tomás de Aquino, promovida desde 1897 por elementos diocesanos y del clero regular para formar cuadros católicos de élite¹¹. El 1 y 2 de abril de 1903, la agitación estudiantil provocada en Salamanca por un suceso banal (el abofeteamiento de un estudiante por un comisario de policía) desembocó en una algarada en la que guardias a caballo penetraron en los claustros y dispararon a las ventanas y patio, matando a dos estudiantes. A pesar del intento de mediación del rector Unamuno la protesta se extendió hasta el día 7 a otros centros de enseñanza de Valladolid, Valencia, Zaragoza y Madrid, donde en las agitaciones del día 3 se mezclaron escolares y trabajadores manuales, uno de los cuales resultó muerto y varios heridos¹². La intranquilidad en las aulas acabó convirtiéndose en un problema crónico, hasta el punto de que el 3 de mayo de 1909

¹⁰ Sobre estos sucesos utilizamos sobre todo el informe «Riots in Madrid» (Madrid, 18 de febrero de 1901), en NA.FO, 72/2146, y el informe de la embajada francesa de 14 de febrero de 1901, en AMAEF, Nouvelle Série, 1896-1918, *Espagne*, vol. 2, pp. 15-23, además de las noticias aparecidas en *Heraldo de Madrid*, 5 a 13 de febrero de 1901, y *El Imparcial*, 8 a 14 de febrero de 1901.

¹¹ Sobre los conflictos entre «unionistas» y «aquinistas» en Salamanca, véase RABATÉ, J. C.: «Filiberto Villalobos y la Unión Escolar», en *Sueños de concordia. Filiberto Villalobos y su tiempo histórico, 1900-1955*, Salamanca, Caja Duero, 2005, pp. 87-106, y HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: «La condición de los estudiantes de Salamanca en el umbral del siglo XX», en *Educación superior y sociedad: perspectivas históricas*, vol. II, Salamanca, Departamento de Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca, 1985, pp. 336-349.

¹² Sobre los sucesos de Salamanca, véanse dos informes del coronel subinspector

se dictó una Real Orden que limitaba la utilización de los locales universitarios para fines ajenos a los docentes, y establecía para ello la previa aquiescencia de la autoridad gubernativa.

Según Isaura Varela, a inicios de siglo los conflictos estudiantiles más destacados eran los de tipo reivindicativo (léase de orden académico), seguidos de los de solidaridad (defensa del prestigio y singularidad del colectivo escolar frente a las «agresiones» externas de la prensa o la policía), y a mayor distancia los políticos y las faltas disciplinarias, muy frecuentes en la universidad del siglo XIX, pero que a partir de 1917-1918 desaparecieron casi por completo¹⁵. El descontento se solía expresar en desórdenes en el interior de los centros, con abandono del aula y el consiguiente castigo. El otro repertorio era el de la manifestación callejera más o menos tumultuaria, con reuniones, nombramiento de una comisión negociadora, manifestaciones, reparto de panfletos o pegada de carteles. La protesta estudiantil era, pues, un hecho muy frecuente en los primeros años de siglo, pero en ningún caso la movilización fue general, ni obedeció a razones verdaderamente subversivas. Salvo pequeños grupos de disidentes (fueran carlistas, republicanos o librepensadores de toda laya), y dejando aparte la especialísima situación de Cataluña, la tónica ideológica de la universidad estaba en sintonía con la extracción social de sus integrantes. Es decir, podía ser más o menos liberal y democrática, pero no cuestionaba la vigencia de un régimen que, a corto plazo, conseguía asimilar profesionalmente, e incluso cooptar políticamente, a la mayoría de los egresados.

A fines de la primera década del siglo se abandonaron progresivamente las viejas fórmulas asociativas y se celebraron los primeros congresos escolares de ámbito nacional, como el celebrado en Valencia en 1909, que conllevó la creación de la Federación Nacional Escolar (FNE) en 1911. Pero el tema de la libertad de cátedra provocó la escisión entre estudiantes «neutros» (léase liberales) y estudiantes católicos, que acabaron por separarse del movimiento general y crear

al director general de la Guardia Civil y de éste al ministro de la Guerra (Salamanca y Madrid, 6 de abril de 1903), en Servicio Histórico Militar (SHM), Archivo General Militar, 2.ª sección, 4.ª División, leg. 173. También OPISSO, A.: *La Guardia Civil y su tiempo. Episodios de la historia contemporánea de España*, vol. II, Barcelona, Molinas y Maza, 1916?, pp. 400-419, que recoge información publicada por GISTAU, M.: *La Guardia Civil*, Valdemoro, Impta. y Enc. de la Guardia Civil, 1907, pp. 484-500.

¹⁵ VARELA, I.: *op. cit.*, pp. 238-241.

en 1920-1921 la Federación de Estudiantes Católicos (FEC) bajo los auspicios de Ángel Herrera y *El Debate*¹⁴.

La participación legalizada de los estudiantes en la vida universitaria estaba mínimamente recogida en los estatutos de autonomía promulgados en septiembre de 1921 a raíz del Real Decreto de César Silió de 21 de mayo de 1919. Esta norma obligaba a los estudiantes universitarios a constituir asociaciones oficiales en cada facultad, que se articulaban en el organismo central de la Unión Nacional de Estudiantes, a través del cual podrían intervenir en el gobierno de la universidad de acuerdo con sus estatutos. Al prohibirse las asociaciones de carácter político y religioso, las entidades escolares abandonaron su carácter meramente recreativo y acentuaron su impronta de defensa corporativa.

Precisamente el conflicto que polarizó la vida universitaria a inicios de los años veinte fue la cuestión de la representatividad estudiantil. Desde el curso 1922-1923, los grupos católicos trataron de disputar la representatividad estudiantil a los sindicatos profesionales, que se organizaron incluso en los institutos de segunda enseñanza. Las asociaciones laicas luchaban en condiciones de desigualdad con organizaciones confesionales, acusadas de ejercer una especie de «sotmatenismo estudiantil» contra la libertad de cátedra. La tensión en las aulas aumentó y estalló en enfrentamientos violentos merced a la instrumentalización de algunos incidentes políticos.

La movilización estudiantil contra la dictadura primorriverista (1923-1931)

Se ha considerado la oposición escolar a Primo de Rivera la línea divisoria entre el universitario despreocupado, desmovilizado y conservador y el nuevo universitario rebelde de clase media. Pero el movimiento de protesta escolar había heredado las tensiones entre estudiantes liberales y católicos, cuya politización había ido avanzando desde la Primera Guerra Mundial. La bonanza económica producida tras el conflicto permitió el rápido crecimiento del colectivo universitario, nutrido ahora por los hijos de los profesionales y pequeños

¹⁴ MANCEBO ALONSO, M. F.: *La Universidad de Valencia. De la Monarquía a la República (1919-1939)*, Valencia, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert/Universitat de València, 1994, p. 81.

negociantes que habían logrado amasar un pequeño capital con el que facilitar a sus retoños los tan ansiados estudios superiores. Esta época presenció, además, una verdadera revolución en los usos y las costumbres de la juventud escolar. La contracultura juvenil de posguerra fue en Europa radicalmente rupturista, ante la evidencia del fracaso histórico de la generación anterior. Los años veinte fueron, para los sectores de menor edad, la época del alejamiento de los valores burgueses en el vestir, la mudanza de los hábitos religiosos, sexuales, etc., en una asunción conflictiva y festiva de los valores modernos frente a los tradicionales. De este modo se fue forjando en España una cultura estudiantil libertaria, centrada en la crítica a las instituciones que, como la familia, la Iglesia o la escuela, eran los puntales de la sociedad conservadora y se especializaban en la transmisión de una cultura del *establishment*. Las opiniones y críticas antitradicionales se vieron estimuladas por la propia autonomía universitaria, que actuaba como valor *per se* para el estudiante que trataba por todos los medios de proyectar esta imagen de libertad académica y libre debate al conjunto de la sociedad.

La juventud estudiantil fue, junto con los militares y los intelectuales, el primer grupo social que organizó la rebeldía contra el régimen dictatorial, pasando en unos meses de las reivindicaciones puramente académicas y profesionales a la formación de un verdadero núcleo de oposición política. La «rebelión de las aulas» contra la política educativa del gobierno fue encauzada por las asociaciones profesionales acogidas al Decreto de 1921, que tuvieron la virtualidad de ofrecer un instrumento idóneo para las manifestaciones de disenso juvenil. Tras la desaparición de la FNE, la antorcha de la lucha pasó a federaciones escolares de contenido progresista, como la Unión Liberal de Estudiantes (ULE), promovida a fines de 1924 como uno de los resortes de contestación política al régimen dictatorial. Pero la ocasión para realizar una verdadera labor rupturista la brindó, como de costumbre, una cuestión no estrictamente política: el artículo 53 de la Ley de Reforma Universitaria impulsada por el ministro de Instrucción Pública, Eduardo Callejo, que protegía la enseñanza privada, en especial la religiosa, equiparándola con la pública en la expedición de títulos académicos. La protesta contra la «Ley Callejo» fue una respuesta de autodefensa de los estudiantes contra la plétora de licenciados en las profesiones liberales. La ULE lanzó un sonado manifiesto el 26 de abril de 1925, y el 15 de mayo,

en el transcurso de una serie de huelgas estudiantiles en Barcelona, Madrid, Santiago, Zaragoza, Valencia, Granada y Salamanca, se produjo el primer gran enfrentamiento del dictador con los estudiantes, al imponer una sanción a uno de sus dirigentes, el estudiante de agronomía Antonio M.^a Sbert.

La no aprobación gubernativa de los estatutos de la ULE indujo a los estudiantes a revitalizar las asociaciones profesionales de cada facultad, que tenían un marco legal de actuación. A fines del curso 1925-1926 se comenzó a dar forma a la Federación Universitaria Escolar (FUE) con un carácter teóricamente profesional. Pero a pesar de declararse aconfesional y apolítica, mantenía una línea de pensamiento liberal y socialista, opuesto tanto al primorriverismo como a las asociaciones católicas que habían asumido de forma oficiosa la representación de los estudiantes. Aunque la FUE madrileña se creó en enero de 1927, no fue hasta 1928 cuando, a través del comité pro Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH), se creó una red a escala nacional, constituida por las FUE de los distintos distritos universitarios, y éstas, a su vez, integradas por las Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE) que se constituían en cada instituto, facultad y escuela especial.

Tras el desencadenamiento de algunos incidentes menores a fines de 1927, en mayo de 1928 la UFEH protagonizó su primera gran huelga en protesta por la suspensión dictada contra el catedrático Jiménez de Asúa por haber pronunciado una conferencia sobre el control de natalidad, y contra el artículo 53 de la Ley de Reforma Universitaria. A partir de ahí, los estudiantes impulsaron sucesivas oleadas de protesta de extensión, violencia y radicalismo crecientes, como la huelga del 7 de marzo de 1929, que culminó el lunes 11 con la ocupación militar de las facultades madrileñas, la pérdida de matrícula para los huelguistas y la clausura de numerosos recintos universitarios en toda España¹⁵. Las expresiones de solidaridad de

¹⁵ Sobre el conflicto estudiantil véanse LÓPEZ-REY, J.: *Los estudiantes frente a la dictadura*, Madrid, Javier Morata, 1930; BEN-AMI, S.: *op. cit.*, pp. 101-117; CAUDET, F.: «Estudiantes y profesores frente a la dictadura. Antecedentes de la generación del 36», *Tiempo de Historia*, 8 (julio de 1975), pp. 4-15; GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *El máuser y el sufragio*, Madrid, CSIC, 1999, pp. 426-440; LÓPEZ DE OCHOA, E.: *De la Dictadura a la República*, Madrid, Zeus, 1930, pp. 170-186, y VILLANUEVA, F.: *El momento constitucional*, Madrid, Javier Morata, 1929, pp. 100-121.

más de un centenar de profesores dieron marchamo de respetabilidad a la protesta¹⁶, que se fue cohesionando cuando, tras lanzarse un manifiesto al país el 1 de abril, se organizó una Junta Central del Movimiento Escolar.

Los presumibles efectos que los tumultos escolares podían tener sobre la errática cotización de la peseta y la cercanía de acontecimientos de prestigio como las Exposiciones de Barcelona y Sevilla y la reunión en Madrid del Consejo de la Sociedad de Naciones obligaron a Primo a ceder: temiendo un escándalo internacional, una Real Orden de 19 de mayo anuló las anteriores sanciones e intervencionismos, permitiendo reanudar las clases en los centros suspendidos. La FUE no aceptó de buen grado esta concesión, pero la mayor parte de los estudiantes acordó reincorporarse a las aulas. Ello no quería decir que los universitarios renunciaran a fustigar la «Ley Callejo», sino que se mostraban dispuestos a continuar la guerra trabada con el Ministerio hasta transformar un problema de segunda fila en una cuestión de política nacional. El 24 de septiembre apareció por fin la derogación del polémico artículo 53, pero el enfrentamiento de los estudiantes con Primo ya había desbordado el cauce meramente académico. La agitación estudiantil volvió a ganar las universidades en el segundo trimestre del curso 1929-1930. Acosado desde todos los frentes, Primo respondió a inicios de 1930 disolviendo la FUE, que decidió ir a la huelga por no haber sido levantadas las sanciones a Sbert y a los profesores implicados en las protestas anteriores. El 22 de enero estalló un paro general universitario a escala nacional y con un neto carácter republicano, que fue apoyado por las principales fuerzas sindicales. Incapaz de resistir una ofensiva combinada de tal calibre, Primo abandonó el poder seis días después.

La caída de la dictadura abrió el camino para una más activa presencia política de la UFEH, cuyo congreso constituyente celebrado del 21 al 27 de abril reunió a 70 asociaciones y 15.882 asociados. El duque de Alba, nuevo ministro de Instrucción Pública, decretó la libertad de los estudiantes detenidos, y el nuevo reglamento de la universidad reconoció a la FUE como principal asociación escolar, iniciando de ese modo su predominio en los establecimientos docen-

¹⁶ Sobre el apoyo intelectual a la protesta estudiantil véase GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G.: «La rebelión de los estudiantes y la movilización intelectual contra la dictadura (1929)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXIV-II (mayo-agosto de 1987), pp. 332-357.

tes. Ello no impidió que el movimiento universitario fuera politizando sus acciones en un sentido cada vez más inequívocamente antidinástico, hasta transformarse en uno de los actores clave del enfrentamiento con el régimen, a través de su protagonismo en acontecimientos tumultuarios como los suscitados durante la estancia de Unamuno en Madrid del 1 al 7 de mayo de 1930; los sangrientos incidentes producidos el día 13 de noviembre en la capital durante el entierro de cuatro obreros fallecidos en el hundimiento de una obra, que dieron motivo para un paro general estudiantil y obrero de cuarenta y ocho horas; la implicación escolar en la intentona revolucionaria de Jaca y Cuatro Vientos de 13-15 de diciembre de 1930¹⁷, y la nueva huelga general estudiantil convocada el 22 de enero de 1931 en petición de libertad para los alumnos y profesores enjuiciados y de castigo para los provocadores de la extrema derecha. Apurado por la extensión de la protesta a provincias a fines de mes, y por la cada vez mayor sintonía de los estudiantes con los grupos republicanos, Berenguer otorgó el 5 de febrero un mes de vacaciones forzadas. Pero el director general de Seguridad, Emilio Mola, no se hacía demasiadas ilusiones en cuanto al logro inmediato de la normalización universitaria, cuando evaluaba en un 70 por 100 del total el porcentaje de estudiantes ganados al radicalismo y dispuestos a mantener la campaña contra la monarquía hasta sus últimas consecuencias. Del 2 al 5 de marzo, el gobierno permitió la apertura sin incidentes de las distintas universidades, pero fueron los «Sucesos de San Carlos» de los días 24 y 25, coincidentes con el juicio al Comité Revolucionario, los que revistieron mayor gravedad, ya que el desmesurado despliegue policial causó dos muertos y 16 heridos¹⁸. No ha quedado claro si las conmociones estudiantiles de marzo de

¹⁷ Véanse los testimonios de MATEO Y SOUSA, E.: «El fracaso de Cuatro Vientos», *Historia* 16, 56 (diciembre de 1980), pp. 28-29, y «Conspiración contra la dictadura, 1929-1930», *Historia* 16, 95 (marzo de 1984), pp. 33-34, y TAGÜENA LACORTE, M.: *Testimonio de dos guerras*, Barcelona, Planeta, 1978, pp. 19-21. La mayor parte de estos extremos son confirmados por MOLA VIDAL, E.: «Tempestad, calma, intriga y crisis», en *Obras Completas (OC)*, Valladolid, Librería Santarén, 1940, pp. 504 y 546-547.

¹⁸ Una narración pormenorizada de los sucesos de San Carlos en MOLA, E.: «El derrumbamiento de la monarquía», en *OC*, pp. 763-815 y 881-923. Otras versiones conservadoras en HOYOS Y VINENT, J. M. de: *Mi testimonio*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1963, pp. 71-100 y 210-216, y JATO, D.: *La rebelión de los estudiantes*, Madrid, 1975, pp. 105-112. La versión opuesta en VIDARTE, J. S.: *No queríamos al rey. Testimonio de un socialista español*, Barcelona, Grijalbo, 1977, pp. 367-370. Los procesos ulteriores

1931 fueron una manifestación espontánea de rebeldía o bien obedieron a un plan subversivo urdido por los republicanos. Lo cierto es que la algarada revolucionaria estudiantil, muy bien aprovechada por la propaganda republicana, precipitó la caída de la monarquía menos de un mes después. La proclamación del nuevo régimen significaría un triunfo particular para la FUE y el momento culminante de su influencia política. Por Órdenes de 3 de junio y 28 de septiembre, la UFEH obtuvo la representación oficial de los estudiantes en los órganos de gobierno de la universidad. Su consagración como única representación escolar transformó a la entidad en una especie de agencia semioficial de gestión de actividades universitarias que contribuyó a aislarla de la masa de alumnos, sobre todo cuando sus dirigentes de los años de lucha antidictatorial finalizaron sus estudios y se incorporaron a sus actividades políticas o profesionales hacia el curso 1932-1933. En abril de 1932 la FUE de Cataluña y Baleares abandonó la organización por su excesivo centralismo y se constituyó de forma autónoma como Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya (FNEC)¹⁹. Además, la organización fue perdiendo afiliados a medida que la crisis económica mermaba posibilidades de promoción a los jóvenes de clase media. Su declive, plasmado de forma ineludible en sus sucesivos congresos celebrados en Madrid (noviembre de 1931), Valencia (febrero de 1933) y Sevilla (marzo de 1934)²⁰, coincidió con los intentos de control por parte del procomunista Bloque Escolar de Oposición Revolucionaria (BEOR). Aunque los socialistas y los republicanos de izquierda conservaron el liderazgo de la UFEH, ésta se centró en reivindicaciones profesionales bastante alejadas del activismo político anterior. En la vorágine de violencia de la primavera de 1934, que condujo a la clausura de sus locales, la FUE acabó por perder el monopolio

para depurar responsabilidades en Archivo Histórico Nacional (AHN), Tribunal Supremo, Fondo Reservado, Sumario 295, exp. núm. 29, y AHN, Tribunal Supremo, Fondo Reservado, Causa 1776/1931, exp. núm. 4.

¹⁹ CIRICI PELLICER, A.: *El temps barrat*, Barcelona, Destino, 1977, pp. 193-197. Véase también la reciente obra de FIGUERAS I SABATER, A.: *Història de la FNEC. La Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya de 1932 a 1986*, Barcelona, Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 2005.

²⁰ Sobre los congresos de la UFEH véase MANCEBO, M. F.: «Una élite estudiantil: los primeros congresos de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH)», en *Les élites espagnoles à l'époque contemporaine*, Pau, Université de Pau et des Pays de l'Adour, 1982, pp. 362-393.

de la representación escolar. Ello condujo a su mayor radicalización, antesala de la gran movilización revolucionaria de octubre, como pudo constatarse en la declaración antifascista que cerró el Congreso de Sevilla. En el Congreso celebrado en Madrid en diciembre de 1935, que confirmó la desaparición de la generación fundacional, la dirección pasó definitivamente a manos del BEOR. Durante la guerra, la FUE mantuvo esa impronta radical, apostando por la militarización del movimiento estudiantil, persiguiendo a los emboscados de retaguardia y apoyando de forma decisiva la integración de las ramas juveniles de los partidos en la Alianza Juvenil Antifascista (AJA) en agosto de 1937.

Pistolas en los libros: la violencia política en la universidad republicana

A la altura de 1931, mientras que la FUE era ensalzada como una de las parteras del régimen republicano, el ciclo de movilización que había protagonizado ya estaba en franco declive, y su gestión comenzaba a ser cuestionada desde ambos extremos del espectro político. La oficialización de la UFEH y la intromisión de las formaciones juveniles de los partidos en la vida académica provocaron una gradual deslegitimación de la acción sindical profesional y la penetración de la violencia en la universidad.

Desde 1932, la FUE y el resto de las organizaciones estudiantiles de izquierda fueron perdiendo la iniciativa política en favor de los grupos antirrepublicanos, como las «patrullas de asalto» de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) y, sobre todo, la belicosa Agrupación Escolar Tradicionalista (AET) creada en la primavera de 1930, y que arrastraba a los afiliados de la apolítica Confederación de Estudiantes Católicos Españoles (CECE) en sus frecuentes enfrentamientos con los republicanos en las aulas universitarias de Madrid, Sevilla y otras ciudades. Esta incipiente movilización contrarrevolucionaria, alentada por asuntos profesionales como el monopolio de la representación estudiantil y por asuntos políticos como la discusión del Estatuto catalán desde mayo de 1932, se vio facilitada por la militancia múltiple de muchos jóvenes, y complicada por el hecho de que las asociaciones estudiantiles no agrupaban sólo a uni-

versitarios, sino también a alumnos de enseñanza media y estudiantes de escuelas mercantiles y de comercio²¹.

El reflujo de los grupos de izquierda resultó evidente tras la victoria electoral derechista de noviembre de 1933, que coincidió con la fundación del Sindicato Español Universitario (SEU) afín a la agrupación fascista Falange Española. A partir de 1934 los estudiantes católicos fueron absorbidos progresivamente por JAP y Falange, mientras que la FUE lo fue por elementos más politizados de las juventudes comunistas y socialistas²². El sindicato falangista pretendió primero infiltrar a sus afiliados en la FUE para minarla desde dentro, lo que motivó una inmediata reacción del BEOR y de la Federación de Juventudes Socialistas, que obtuvieron de las juntas generales de la FUE la expulsión de los falangistas «de modo violento y sin respetar normas democráticas»²³. Fracasada la maniobra de inmersión de la FUE, la segunda estrategia patrocinada por el SEU fue la de la provocación y el ataque en la universidad, cuyo autogobierno facilitaba que los grupos políticos actuaran libremente en los recintos docentes. Los modos más habituales de violencia falangista fueron los asaltos a los locales de organizaciones rivales en institutos de segunda enseñanza y facultades de Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Murcia y Madrid, donde el 25 de enero un grupo coordinado de falangistas y carlistas destruyó la sede de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (FUE), provocando una muerte y abriendo una espiral de represalias que culminó en el asesinato el día 9 de febrero de Matías Montero, un antiguo comunista y militante de la FUE, que a partir de ese momento sería ensalzado como protomártir del movimiento falangista. Estos asesinatos marcaron el tránsito desde la tradicional violencia tumultuaria estudiantil hacia el pistolerismo, transformando la lucha ideológica universitaria en un verdadero problema de política nacional. Los repetidos incidentes estudiantiles obligaron al ministro Salazar Alonso a cerrar temporalmente los centros de la FUE, SEU y AET, y el 12 de mayo el ministro Villalobos ordenó el cierre de la universidad hasta los exámenes.

²¹ RUIZ CARNICER, M. A.: «Estudiantes, cultura y violencia política en las universidades españolas (1925-1975)», en MUÑOZ, J.; LEDESMA, J. L., y RODRIGO, J. (coords.): *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005, p. 256.

²² MANCEBO, M. F.: *op. cit.*, p. 146.

²³ TAGÜENA, M.: *op. cit.*, p. 43.

Las secuelas de la revolución de octubre fueron la gran oportunidad para los grupos de derecha. Tras un Decreto de Gobernación de 5 de octubre, la FUE sufrió el cierre de sus locales y, al perder su carácter oficial, se desintegró a toda prisa. Pero, a pesar de la intensificación de la violencia durante la primera quincena de noviembre (sobre todo en Cataluña, donde se había creado un semiclandestino Bloc Escolar Nacionalista de carácter antifascista), el SEU no logró la primacía. Cuando los estudiantes catalanes lanzaron el 8 de enero de 1936 un manifiesto donde se solicitaba la reposición del Patronato Universitario que había sido suspendido tras la revolución, la AET, la CECE y el SEU impusieron a partir del 15 el abandono de las clases y una huelga antiseparatista que se hizo general el día 22. Aunque Portela declaró al día siguiente que el gobierno no adoptaría ninguna resolución para resolver los problemas en Cataluña mientras el BEN no declinase su actitud levantisca, la huelga adquirió un carácter crecientemente violento hasta que, tras una entrevista con el presidente y el ministro de Instrucción Pública, los sindicatos estudiantiles de derecha desconvocaron la huelga el día 26. No cabe duda de que este paro animó la voluntad fusionista en el ambiente de polarización previo a las elecciones de febrero. A imitación del proceso aliancista consumado en abril de 1936 con la creación de la Juventud Socialista Unificada (JSU), el SEU, la AET, la CECE-AEC y las Juventudes Universitarias de Renovación Española se embarcaron tras las elecciones en un proyecto de Frente Español Universitario que se vio truncado por la negativa de los católicos a diluirse en un organismo único²⁴. La frustración también tuvo que ver con la inmersión del SEU en una espiral terrorista que tuvo su punto de no retorno en el atentado contra Jiménez de Asúa el 12 de marzo, que condujo a la disolución preventiva del sindicato por Primo de Rivera, con el objeto de que sus afiliados se incorporaran en masa a las milicias de FE. La deriva perversa de la agitación escolar hacia la violencia política fue el último acto de un ciclo de protesta estudiantil que había comenzado hacia 1928-1929 y que había mostrado unas características bastante homogéneas: los conflictos no surgieron ni acabaron de forma espontánea, sino que la agitación, motivada en principio por temas universitarios

²⁴ «Hacia la sindicación única», *Haz*, 14 (14 de febrero de 1936), p. 6. El proyecto de sindicación única del FEU también en *Breve historia informativa del Sindicato Español Universitario*, Madrid, Ediciones Haz, 1941, pp. 75-76.

como la representación escolar, las reformas en el plan de estudio o la gestión de los centros, alcanzó pronto contenido «político» e incluso «revolucionario», y se intentó coordinar a escala nacional, a instancia de la vanguardia más activa de los grupos escolares. Un ciclo que se clausuró abrupta y dramáticamente con el baño de sangre de la guerra civil.

La coacción burocrática: auge y ocaso de la universidad franquista (1939-1968)

El movimiento estudiantil oficial en la universidad franquista siguió con bastante fidelidad la evolución narrada por Gino Germani del militantismo a la despolitización, del conformismo a la burocratización y, por último, a la disidencia²⁵. El 12 de octubre de 1937 la AET, la CECE y otras agrupaciones estudiantiles de derecha fueron oficialmente integradas en el SEU, que se vio sometido a una rápida transición desde la agitación escuadrista a la oficialización como sindicato único y obligatorio en un modelo de universidad de marcada impronta totalitaria²⁶, fijada según la Ley de Ordenación Universitaria de 25 de julio de 1943. Su estructura estaba centrada en los Consejos de Curso, que nombraban a los delegados, los cuales formaban la Junta del Sindicato de la facultad o escuela, cuyo jefe era nombrado directamente por el correspondiente jefe local del SEU. El esfuerzo de socialización y de movilización de la masa estudiantil enfrentó al SEU al dilema de «o crítica o disciplina», al precio de una pérdida creciente de protagonismo político: el Decreto de Nueva Ordenación del Frente de Juventudes de 29 de abril de 1944 redujo al SEU a una mera sección de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes. Aunque mantuvo su autonomía elitista, reconocida legalmente en 1957, no pudo evitar la alienación de una masa estudiantil cada vez más apática y conformista.

El aislamiento político del franquismo tras la Guerra Mundial, la penetración guerrillera y los acuerdos de la oposición política en

²⁵ GERMANI, G.: «La socializzazione politica del giovani nei regimi fascisti: Italia e Spagna», en *Autoritarismo, fascismo e classi sociali*, Bolonia, Il Mulino, 1975, pp. 255-306.

²⁶ La caracterización del «SEU escuadrista» en RUIZ CARNICER, M. A.: *El sindicato español universitario (SEU), 1939-1965: la socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 52-72.

el exilio favorecieron la recreación de las antiguas organizaciones estudiantiles republicanas. La FNEC reapareció en abril de 1946 en la Universidad de Barcelona, mientras que la FUE histórica también trató de ser reconstruida. El ingreso en la universidad, a partir de 1944-1945, de una minoría de hijos de la burguesía pertenecientes al bando perdedor posibilitó la aparición en 1946-1947 de otra FUE, más profesional y liberal, que fue desarticulada por la policía entre marzo y abril de 1947. Con ello terminaba el período añorante de la República y se iniciaba una nueva andadura del movimiento estudiantil, dirigido por una generación sin experiencia directa de la guerra civil²⁷.

En la década de los cincuenta se consumó la ruptura entre la juventud universitaria y el régimen, y nació un movimiento estudiantil democrático que constituye el precedente directo de los grupos que gestionaron la transición política a partir de los años setenta. Los inicios de la autonomía intelectual propiciada desde 1951 por el ministro de Educación Joaquín Ruiz-Giménez produjeron un cierto ambiente de liberalización que facilitó la actividad de los estudiantes más inquietos. Pero el nuevo ministro también trató de otorgar mayor protagonismo político y cultural al SEU. Pronto se iban a constatar los límites de esa reactivación. El 25 de enero de 1954, con ocasión de la movilización en favor del Gibraltar español, se desencadenaron inesperadas cargas policiales contra los estudiantes, cuyo descontento fue dirigido contra el SEU y las autoridades académicas, a las que acusó de manipulación. El homenaje frustrado a Pío Baroja y el entierro de José Ortega y Gasset en octubre de 1955 fueron nuevas ocasiones para que se manifestase la oposición al régimen dentro de las universidades. El malestar alcanzó su punto culminante en noviembre con la prohibición gubernativa de un Congreso Nacional Universitario de Escritores Jóvenes, que fue la espoleta del enfrentamiento. En esa coyuntura de creciente frustración, los estudiantes Javier Pradera, Enrique Múgica y Ramón Tamames decidieron convocar el 24 de enero de 1956 un segundo Congreso Nacional de Estudiantes que propusiera la democratización de las organizaciones escolares. Ante la amenaza de celebración de elecciones libres en las facultades del Distrito Universitario de Madrid el caserón de

²⁷ MESA, R.: Prólogo a *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1982, p. 13.

San Bernardo fue asaltado el día 7 de febrero por la Guardia de Franco. Como en épocas pasadas, estos ataques protagonizados por actores ajenos a la normal actividad académica fueron sentidos por los estudiantes como un ataque externo, y tuvieron la virtualidad de aumentar su conciencia y cohesión interior. La protesta estudiantil pasó rápidamente de la autodefensa corporativa a la reivindicación política, pero también aceleró el enfrentamiento con los grupos de falangistas que estaban siendo crecientemente marginados del círculo de poder del régimen. El día 9 se produjo un serio incidente al coincidir en la calle Guzmán el Bueno una manifestación universitaria y un grupo de falangistas que conmemoraba el Día del Estudiante Caído. Tras resultar gravemente herido un falangista, la policía detuvo a siete personas (Miguel Sánchez Mazas, Rafael Sánchez Ferlosio, Dionisio Ridruejo, José María Ruiz Gallardón, Tamames, Múgica, Pradera y Gabriel Elorriaga), que pasaron entre quince días y cuatro meses de cárcel. El día 10, el gobierno ordenó el cierre de la universidad por dos semanas y declaró el estado de excepción por tres meses. Políticamente la crisis se zanjó con la dimisión del rector Laín y las sustituciones de Ruiz-Giménez por el desdibujado conservador Jesús Rubio, y de Fernández Cuesta por el más dócil Arrese Magra²⁸. Los sucesos de febrero de 1956 revelaron en toda su crudeza dos desencuentros básicos: el del cuerpo estudiantil con respecto al franquismo, pero también la creciente disfuncionalidad entre el carácter conservador del régimen y la retórica de «revolución pendiente» que seguían alimentando las juventudes falangistas²⁹.

²⁸ Sobre los sucesos de 1956 véanse LEÓN, S. (seud. de Roberto MESA): «Notas sobre el movimiento estudiantil en España», *Horizonte Español*, vol. II, París, Cuadernos de Ruedo Ibérico, 1972, pp. 157-177; LIZCANO, P.: *La generación del 56. La universidad contra Franco*, Barcelona, Grijalbo, 1981, pp. 132-153; ABELLÁN, J. L.: «La rebelión estudiantil del 56», en *Historia del franquismo*, vol. I, Madrid, Diario 16, 1985, pp. 386-394; LAÍN ENTRALGO, P.: *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Instituto de Estudios Turolenses/Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2003, pp. 386-390, y ÁLVAREZ COBELAS, J.: *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 2004, pp. 72-79.

²⁹ HERNÁNDEZ SANDOICA, E.: «Universidad y oposición al franquismo: reflexiones en torno a los sucesos de 1956 en Madrid», en TUSELL, J.; ALTED, A., y MATEOS, A. (coords.): *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*, vol. II, Madrid, UNED, 1990, pp. 185-190, habla de la confluencia de varias circunstancias determinantes: la crisis interna del SEU, la respuesta múltiple de desagrado de los escolares ante la pobreza intelectual de la universidad, el haz plural de reformismos que fueron manifestándose en las aulas y en los círculos aca-

Desde 1956, oteando con sagacidad los tiempos que se avecinaban, la dirección del SEU fue abandonando la demagogia falangista en favor de una pretendida eficacia y profesionalidad, que consideraba más cercanas a las inquietudes estudiantiles del momento. En el Decreto de 18 de octubre de 1958 las Juntas de facultad dejaron paso al Consejo o Cámara Sindical del Centro, encabezada por un delegado elegido libremente por y entre todos los consejeros del Centro, pero supervisado en el plácer por el decano, el director del Centro y el jefe del SEU. Además, los jefes de distrito y el delegado nacional del SEU seguían siendo nombrados directamente por el gobierno. La tímida ampliación de la representatividad y el auge que cobraron las Cámaras de Facultad permitió la aparición de líderes estudiantiles que llevaron la lucha al mismo seno del sindicato oficial. Las movilizaciones de 1956-1957, la tímida apertura del SEU en 1957-1958 y la desarticulación del aparato del PCE en la Universidad de Madrid facilitaron la aparición de nuevas organizaciones estudiantiles políticas y sindicales, como la Agrupación Socialista Universitaria (ASU), creada en Madrid en febrero de 1956, y la Nueva Izquierda Universitaria (NIU), cuyo origen estuvo en el Frente de Liberación Popular (FLP), plataforma de convergencia cristiano-marxista creada entre fines de 1957 y la primavera de 1958³⁰. También en 1957 se creó la Unión Democrática de Estudiantes (UDE) como punto de unión de fuerzas democráticas vinculadas a la universidad, como la ASU, el FLP, el PCE, los socialdemócratas de Ridruejo, la Unión Demócrata Cristiana de Jesús Barros de Lis o el grupo funcionalista de Enrique Tierno Galván.

Según Maravall, la segunda etapa del movimiento de oposición estudiantil al franquismo comenzó en 1960 con una estrategia más cautelosa: las organizaciones clandestinas orientaron sus actividades a las actividades sindicales y profesionales, para sacar el máximo

démicos, la crisis de salidas profesionales en determinadas licenciaturas y la personalidad posibilista del rector Laín, apoyado por su ministro.

³⁰ Sobre la ASU véase MATEOS, A.: «La Agrupación Socialista Universitaria, 1956-1962», en CARRERAS ARES, J. J., y RUIZ CARNICER, M. A. (eds.): *La universidad española bajo el régimen de Franco*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 541-572. Sobre el FLP y la NIU, MARAVALL, J. M.: *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara, 1978, pp. 159-162, y GARCÍA-RICO, E.: *Queríamos la revolución. Crónica del FELIPE (Frente de Liberación Popular)*, Barcelona, Flor de Viento Ediciones, 1998.

provecho de las nuevas plataformas legales de representación electiva³¹. Los estudiantes españoles tomaron ejemplo en sus compañeros de Berkeley o Berlín, que exigían el ejercicio libre de actividades políticas dentro de los recintos universitarios. Pero, a diferencia de sus homólogos occidentales, los estudiantes españoles luchaban también contra una dictadura y por objetivos liberales «clásicos», como la democracia, los derechos fundamentales de expresión y asociación y el pluralismo político. La imposición progresiva de una cultura de la ciudadanía entre la juventud universitaria se realizó mediante la diversificación de los motivos de la protesta (contra el sistema de oposiciones, la inamovilidad de las cátedras, la carencia de profesionalidad y el absentismo docente, la escasa productividad de títulos, etc.) y de los repertorios de la misma, entre los cuales figuraban las manifestaciones, las huelgas de exámenes o las reivindicativas, la resistencia pasiva a la policía, la solidaridad con los detenidos, el boicot a las elecciones, los encierros, las asambleas o los conciertos a puerta cerrada y al aire libre.

De 1956 a 1965 la protesta estudiantil se fue radicalizando hasta acabar con el sindicalismo oficial. El Decreto de 18 de septiembre de 1961 sobre organización del SEU trató de frenar la representatividad de la oposición en los Consejos de Cursos y Cámaras Sindicales, dotando a la autoridad académica de un mayor poder de supervisión y coacción. Consecuencia de esta regresión fue el aumento de la lucha estudiantil contra el sindicato y el régimen en su conjunto en Sevilla, Barcelona o Madrid. En el otoño de 1963 se creó la Federación Universitaria Democrática Española (FUDE) con el objeto de «agrupar a todos los universitarios disconformes con el sindicato obligatorio» en una organización autónoma estudiantil de carácter democrático. En febrero-marzo de 1964 se celebró la I Semana de Renovación Universitaria en Madrid, Bilbao y Barcelona, pero el 13 de marzo fue prohibida una conferencia del profesor Tierno Galván, lo que provocó cinco días de manifestaciones tumultuarias en toda España y la constitución de la III Asamblea Libre de Estudiantes, que solicitó la libertad plena de sindicación³².

A partir de 1965, los estudiantes diversificaron su estrategia e intereses. El 17 de enero, varias facultades se negaron a participar

³¹ MARAVALL, J. M.: *op. cit.*, pp. 221-222.

³² FARGA, M. J.: *Universidad y democracia en España (treinta años de lucha estudiantil)*, México, Era, 1969, p. 66.

en el nombramiento del jefe de distrito de la Universidad de Madrid, exigiendo la desaparición del SEU. El 24 de febrero, unos 5.000 estudiantes firmaron un pliego de peticiones que reclamaba la implantación de un sindicato libre, autónomo y representativo; la amnistía total para los catedráticos y estudiantes expedientados; la libertad de expresión docente y discente; la solidaridad con los obreros, y la declaración del 2 de marzo como día del estudiante, con el objeto de exponer sus reivindicaciones. Al encaminarse con Aranguren, García Calvo y otros profesores hacia el pabellón de gobierno de la universidad, la comitiva fue dispersada por la policía. En pocos días, 84 centros de entre todas las universidades se separaron del SEU, entre ellos casi todos los de Barcelona y Madrid. Se constituyeron juntas de delegados, se institucionalizó el movimiento asambleísta y se situó como objetivo inmediato el sindicato libre³³.

Tras la celebración de una reunión con representantes estudiantiles en Villacastín, el 7 de abril el gobierno publicó un Decreto que hizo desaparecer el sindicato falangista, convirtiéndolo en una estructura dividida por ramas en Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE), que se integrarían en una Comisaría del SEU. La transformación del otrora potente entramado escolar falangista en una anodina Delegación-Comisaría para meros asuntos de servicio que pervivió hasta 1970 supuso su liquidación como organismo de encuadramiento y representación de los estudiantes. Pero el Decreto tampoco satisfizo al movimiento escolar de oposición. La junta de delegados de Barcelona rechazó el Decreto el 19 de abril, y la II Reunión Nacional Coordinadora de Estudiantes reunida en Madrid hizo lo propio el 4 y 5 de mayo. Algunos distritos boicotearon las primeras elecciones para cubrir los cargos de las APE. Más del 80 por 100 de los estudiantes se abstuvieron del voto obligatorio o votaron en blanco.

La etapa de movilizaciones de 1964-1965 se caracterizó por una estrategia de protesta más racional (manifestaciones, sentadas, asambleas libres, con alta participación estudiantil, debido en parte a la fuerte masificación de algunas facultades y a la creación de grandes sindicatos estudiantiles, como el Sindicato Democrático de Estudiantes del Distrito de Barcelona —SDEUB—, impulsado tras la «Ca-

³³ PALAZUELOS MANSO, E.: *Movimiento estudiantil y democratización de la Universidad*, Madrid, Manifiesto, 1978, p. 31.

puchinada» de 9 de marzo de 1966³⁴, o el SDEUM, creado en Madrid el 7 de diciembre de ese año), una hábil articulación de las demandas (reivindicaciones profesionales que encubrían reivindicaciones políticas), una importante labor de coordinación a nivel estatal (reuniones de Valencia en enero de 1967, Pamplona en abril de 1967, Madrid en mayo de 1967 y octubre de 1968, y Sevilla en febrero-marzo de 1968) y un contexto internacional más favorable (los sucesos de mayo de 1968, unidos a los viajes al extranjero, las traducciones de libros, etc.). Las asambleas libres fueron un útil instrumento de formación de la identidad colectiva y un foro de discusión que alimentó el movimiento escolar. Los Sindicatos Democráticos de Estudiantes Universitarios (SDEU), con base en las Cámaras de Facultad, actuaron como mediadores entre los partidos políticos de oposición y la práctica asambleísta de los centros docentes. Pero con los SDEU también se fue formando una subcultura política notablemente compleja y progresivamente radicalizada, ya que las actividades políticas fueron saliendo a la luz pública y las identidades políticas individuales se fueron definiendo. De forma que, si hasta 1965 la movilización se había dirigido a luchar contra el SEU y reivindicar un sindicalismo libre, autónomo y representativo, desde fines de los sesenta ya se dirigía directamente contra el régimen a través de los partidos políticos.

Cuando la experiencia de los sindicatos democráticos alcanzaba su máxima generalización en 1968, comenzaron a hundirse primero en Barcelona y luego en Madrid. Un Decreto de 20 de septiembre, en el marco de la reforma educativa planteada por Villar Palasí, suspendió las APE y aprobó nuevas formas de asociación estudiantil bajo el control de las autoridades académicas. A pesar de la progresiva disolución del movimiento estudiantil en las más amplias movilizaciones populares del tardofranquismo, es preciso reconocer que los estudiantes fueron los únicos que supieron impulsar una organización democrática de masas y acabar con una institución política creada por el régimen: el SEU.

Pero llegaba la hora de la política. Según Elías Díaz, «una etapa concluye verdaderamente en 1967: la Universidad ha alcanzado ya una cierta madurez e independencia crítica, revelándose el sistema incapaz de asimilar e integrar dicha evolución aperturista y libera-

³⁴ Véase COLOMER I CALSINA, J. M.: *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, vol. I, Barcelona, Curial, 1978, pp. 215-240.

lizadora, que, en seguida, frustrada aquélla, se transformará en clara y directa oposición de sentido democrático y socialista»³⁵.

Conclusiones

La movilización escolar mostró como característica específica su carácter frecuentemente fragmentario. Ello es debido a varios factores, entre los que están el acelerado relevo generacional que se produce en las aulas, el ejercicio de una actividad profesional que se presume limitada en el tiempo, o el hecho de que la comunidad universitaria esté formada por colectivos profesionales (estudiantes, catedráticos, profesorado numerario y no numerario, administrativos, etc.) con intereses no necesariamente coincidentes. A ese respecto, hay que destacar la importancia de la autoridad intelectual y moral del profesorado a la hora de liderar, canalizar o enconar la contestación. Desde la turba estudiantil al sindicato más o menos reconocido a nivel oficial, la interacción con el cuerpo de docentes resulta esencial, bien sea bajo la forma de hostilidad (caso del «troyanismo»), de adhesión a sus reivindicaciones (caso de la reacción corporativa), de cooperación en vanguardia (caso de la movilización profesional) o de creciente desvinculación y autonomía (caso de la acción sindical más o menos reconocida). En ocasiones, la relación con los partidos políticos mantiene esa misma dinámica entre el «seguidismo» y el «vanguardismo». En todo caso, la protesta estudiantil parece progresar cuando goza del apoyo de alguna elite adulta integrada en el sistema (intelectuales, profesores, políticos) y cuando no tiene verdadera competencia en el ámbito escolar. Pero también avanza cuando lucha contra la excesiva oficialización de alguna organización estudiantil que asume el monopolio de la representación escolar.

En segundo lugar, el estudiantado actúa como una minoría privilegiada en un entorno frecuentemente cerrado a influencias externas. Ello hace que los escolares constituyan de hecho un colectivo automarginado física e intelectualmente, en el sentido de un elitismo minoritario y accidental, lo que no impide que, en ocasiones, las algaradas estudiantiles sean síntomas de un patente malestar político. Por otro lado, este mismo carácter selecto les hace menos vulnerables a la represión oficial que otros movimientos reivindicativos.

³⁵ DÍAZ, E.: *Pensamiento español, 1939-1973*, Madrid, EDICUSA, 1974, p. 125.

La proverbial fragmentación de la protesta estudiantil es agudizada por el carácter frecuentemente estacional de la misma, que acostumbra a concentrarse en los días intermedios de la semana (el momento más lejano a la influencia familiar) y en los primeros meses del año, cuando el alumno llevaba un tiempo suficiente de asistencia a la universidad, había tomado conciencia de su situación y había forjado los lazos esenciales de su identidad de grupo. El reflujó acostumbraba a venir hacia mayo, en la proximidad de los exámenes finales. Por eso, como dice Álvarez Cobelas, la instauración de los exámenes parciales de febrero tuvo en su tiempo un designio evidentemente desmovilizador³⁶, como también lo tuvo la separación de la universidad del entono urbano de la gran ciudad (caso de Madrid en los años veinte) o el experimento de las universidades autónomas en los años sesenta.

La fuerte pulsión generacional de la protesta estudiantil puede promover solidaridades intensas entre los individuos, pero también condicionar su acción futura. El hecho de que la experiencia universitaria «normal» abarque un período de cinco-siete años condiciona gravemente la continuidad del movimiento escolar, como pudieron constatar los fundadores de la FUE a la altura de 1932-1933. Los testimonios de algunos alumnos especialmente implicados en la lucha antifranquista acortan aún más este plazo: se tenían dificultades para movilizar al primer curso (aún sin una clara identidad colectiva) y al último, cuyas preocupaciones derivaban hacia la inminente colocación profesional. El problema de la transmisión del sentimiento disidente entre generaciones fue una preocupación constante entre las fuerzas de oposición, y se trató de superar mediante un incremento de la militancia política y la construcción de una contracultura contestataria capaz de socializar con rapidez a las nuevas hornadas de estudiantes.

En todo caso, como hemos visto a lo largo de este trabajo, las circunstancias del entorno sociopolítico (por ejemplo, el grado de autonomía gestora de la universidad, la mayor o menor vulnerabilidad del sistema a las protestas, la aceptación del pluralismo ideológico o la capacidad de cooptación profesional y política) fueron factores determinantes a la hora de brindar o arrebatar oportunidades de movilización a los estudiantes. Del mismo modo que esta misma

³⁶ ÁLVAREZ COBELAS, J.: *op. cit.*, p. 195.

capacidad de actuación siempre estuvo íntimamente vinculada a su propia autopercepción como colectivo autónomo, ya fuera bajo la fisonomía de la comunidad de estudiantes, la corporación profesional, el sindicato o el movimiento juvenil politizado.

La capacidad de transformación política de la protesta estudiantil ha sido muy relativa, y ha tenido que ver con la convergencia estratégica con otros movimientos disidentes. El talón de Aquiles del movimiento estudiantil español fue su débil coordinación con los grupos políticos de oposición, especialmente los de origen proletario. Las etapas de agitación de 1956, 1962 o 1967 coincidieron en situación de vanguardia con las movilizaciones obreras, pero no llegaron a alcanzar una real confluencia de objetivos. Sin embargo, en 1929-1931 la reivindicación escolar y la política coincidieron imperfectamente y dieron al traste con dos regímenes: la dictadura primero y la monarquía después. Todo un síntoma de la potencialidad y los límites de la rebelión de las aulas.

*Ni tan jóvenes, ni tan bárbaros.
Las juventudes en el republicanismo
lerrouxista barcelonés*

Joan B. Culla y Clarà
Universidad Autónoma de Barcelona

Resumen: El artículo estudia la incorporación de las juventudes en el republicanismo barcelonés de comienzo del siglo xx como un importante elemento de dinamización y modernización del partido. Este rejuvenecimiento de la política republicana tuvo una vertiente de explicitación teórica de contenido regenerador, pero también tuvo contenido pragmático a través de la agresividad verbal y de hecho contra los rivales políticos y sociales. Tras la «Semana Trágica», el traslado a Madrid de las actividades de Lerroux marcó el arranque del prolongado y conflictivo declive del lerrouxismo popular barcelonés, que hasta fines de los años diez mantuvo como rasgos fundamentales la agitación y la estridencia juveniles.

Palabras clave: juventud, republicanismo, Cataluña, España siglo xx.

Abstract: The article analyses the incorporation of young republican members into the Radical party in early twentieth century Barcelona. This recruitment had a remarkable, modernizing twofold effect. First, it led to a theoretical renewal of the party's message by incorporating a «regenerationist» discourse. Second, the inclusion of youth into the party led to a more radical discourse and increasing aggressive actions against political and social opponents. Following the «Tragic Week» (1909), the moving of the party's leader, Alejandro Lerroux, to Madrid was the starting point of a long and conflictive decline of Barcelona's popular lerrouxism as a movement that was to maintain youth stridency and stir as its main features until the end of the 1910s.

Key words: youth, republicanism, Catalonia, 20th Century Spain.

La concurrencia a las elecciones generales del 19 de mayo de 1901 —las primeras del flamante siglo xx— ofreció, en la circunscripción de Barcelona, dos novedades significativas. Una de ellas era la entrada en liza de una candidatura catalanista —llamada «*dels Quatre Presidents*»— que iba a ser el hito fundacional de la Lliga Regionalista. La otra fue la presentación de una lista de confusa amalgama republicana en cuyo seno, junto a dos ilustres septuagenarios (Francesc Pi i Margall y Nicolás Salmerón) y a otros dos respetables cincuentones (Tiberio Ávila y Josep Maria Vallès i Ribot), aparecía un personaje de treinta y siete años recién cumplidos, periodista de extrema izquierda y presidente a la sazón de la Juventud Republicana de Madrid: su nombre era Alejandro Lerroux García.

Una vez comprobadas la pasividad, la resignación ante el caciquismo, la inhibición de sus compañeros de candidatura (ni Pi ni Salmerón, por ejemplo, se molestaron en abandonar sus respectivos domicilios madrileños para acercarse a la capital catalana), Lerroux resolvió improvisar una campaña personal, discursiva y metodológicamente rompedora con las pautas del republicanismo decimonónico. A su término, la víspera de los comicios, el aspirante a diputado tuvo la ocurrencia de contratar a un grupo de ociosos para que esparciesen por el centro de la ciudad miles de hojas volanderas con su candidatura y su manifiesto electoral. Los redactores del órgano catalanista *La Veu de Catalunya*, escandalizados por la novedad, comparaban al día siguiente tan insólita práctica con «las mil artimañas de que se valen los americanos para hacer propaganda electoral»¹. Y así era, en efecto: la dinamización, la modernización y el rejuvenecimiento constituían los tres e inseparables vectores del incipiente *revival* republicano barcelonés. La política de masas comenzaba a hacer su irrupción en la Ciudad Condal, y uno de sus efectos más visibles iba a ser la puesta en marcha de un proceso de relevo generacional en la cúpula antimonárquica.

Si la esforzada elección de Alejandro Lerroux como diputado a Cortes en mayo de 1901, su ruidoso debut en el Congreso y su intenso protagonismo político a lo largo del bienio siguiente ya constituyen síntomas claros de ese relevo generacional, cuando, desde principios de 1903, Lerroux pone en marcha la reestructuración bajo su égida del magmático movimiento republicano barcelonés para con-

¹ *La Veu de Catalunya*, 19 de mayo de 1901.

vertirlo en un partido, es sobre todo entre los elementos jóvenes donde encuentra apoyo y colaboración. Muchachos casi adolescentes o que acaban de superar la veintena, poco o nada vinculados a las viejas facciones y a los antiguos próceres del Ochocientos, se erigen en los «incondicionales» de Lerroux, los «lerrouxistas genuinos», los activistas más incansables y audaces, aquellos que nutrirán un primer equipo de propagandistas y oradores semiprofesionales, todo terreno, imprescindibles al nuevo diseño político que su jefe se halla en trance de desplegar: gentes como Manuel Santamaría (Zaragoza, 1880), Rafael Ulled (Sariñena, 1885), Juan G. Balugera (Barcelona, 1886), José Ulled (Sariñena, 1886), Enrique Orobitg, José Méliz, Alfonso Rocabruna, etc.²

Al mismo tiempo, el protagonismo juvenil se manifiesta también en la estructura orgánica del partido barcelonés, que desde marzo de 1903 ha adoptado la etiqueta de la nueva Unión Republicana Española. Si, hasta esa fecha, sólo existía en la ciudad una modesta Juventud Republicana de Barcelona, de ascendencia zorrillista, a lo largo de 1904 surgen la Juventud de Unión Republicana, las Juventudes Republicanas del distrito VII y del distrito IX, y la Juventud Obrera Republicana, que totalizan casi 400 socios, son baluartes del extremismo y, a la vez, vivero de futuros cuadros.

El rejuvenecimiento de la política republicana barcelonesa no es sólo un proceso práctico, sino que alcanza también en esos primeros años un cierto grado de explicitación teórica. Cuando, en octubre de 1905 y a través de uno de sus artículos más detonantes, Lerroux reclame para sí todo el poder dentro de la Unión Republicana local, incluirá entre los requisitos que debe reunir en adelante cualquier aspirante a concejal el siguiente:

«Ha de ser joven. A la tradición y a la experiencia contrastada díóseles ya representación longánima en el anterior bienio. De viejos es el arte de gobernar, me decía una vez, poco antes de morir, Castelar. Y le argüía yo que Cromwell, Pitt, Napoleón, Gambetta, Prim, no eran viejos. Y el incomparable orador me replicaba que éstos eran creadores de pueblos nuevos, de vida nueva, de nuevo régimen. Y que la juventud gobierna desde la oposición. Éste es el caso: vamos a gobernar desde la oposición y necesitamos juventud inteligente, robusta, capaz de toda lucha, de toda iniciativa,

² Los lugares y fechas de nacimiento en NAVARRO, E.: *Historia crítica de los hombres del republicanismo catalán en la última década (1905-1914)*, Barcelona, Ortega & Artís, 1915.

de toda audacia, de todo sacrificio. Sus ardores se atemperarán con la templanza, mesura y experiencia de los varones ilustres que ya llevan dos años en el Ayuntamiento»³.

Sin embargo, es con el deslinde de campos que suscita en el seno del republicanismo barcelonés la aparición de Solidaritat Catalana cuando esta militancia juvenil que Lerrooux ha ido atrayendo durante el quinquenio 1901-1905 cobra su máximo protagonismo. Significativamente, el primer periódico antisolidarista lerrouxista —*El Descamisado*— lo promueve en junio de 1906 un grupo de jóvenes «de abolengo federal y admiradores de Lerrooux» que, para provocar, se autodenominan La Purria. Poco después, en septiembre y bajo la presidencia de Rafael Ulled, la Juventud Republicana de Barcelona les imita creando otro semanario de combate que se hará célebre: *La Rebeldía*. Más en general, y cuando a finales de 1906 se consume la escisión de la Unión Republicana local entre solidarios y antisolidarios, todas las Juventudes Republicanas de la ciudad —seis en total—, así como la Asociación Escolar Republicana (que reunía a los estudiantes universitarios) marcharán con Lerrooux a luchar contra la Solidaritat⁴.

En esa lucha, los dos núcleos juveniles agrupados en torno a los semanarios *El Descamisado* y *La Rebeldía* constituyen las guerrillas más agresivas, procaces e iconoclastas, aunque cada uno con su especialidad temática bien definida. La de *El Descamisado* es el españolismo a ultranza y el escarnio contra cualquier simbología catalanista. Dirigidos por el estudiante de Derecho Juan Moreno, sus redactores (Vicente Serrano Clavero, J. Peláez Tapia, Prudencio Bes, Mariano Castells, Enrique Tubau, Emilio Navarro, Domingo Gaspar...) dedican a los catalanistas epítetos como «truhanes», «sinvergüenzas» o «jumentos», se burlan de la bandera cuatribarrada y cultivan un patriotismo español hecho de líricas alusiones a Lepanto, Trafalgar o Agustina de Aragón.

En cambio, el terreno de *La Rebeldía* —más clásico, más coherente con los moldes culturales del republicanismo español desde el siglo XIX— es el anticlericalismo y una exaltación revolucionaria tan llena de retórica como huera de perfil concreto. Es a los impulsores

³ «Al pueblo», *La Publicidad*, 12 de octubre de 1905.

⁴ Sobre todo este proceso véase CULLA I CLARÀ, J. B.: *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Barcelona, Curial, 1986, pp. 139-155.

de este periódico —Ángel de Borjas Ruiz, Rafael Guerra del Río (Las Palmas de Gran Canaria, 1885), Juan Colominas Maseras (Barcelona, 1883), los ya citados Balugera, Santamaría, Rafael y José Ulled y algunos más— a quienes Lerroux dedica, en el primer número del semanario, el celeberrimo artículo que los consagrará como el paradigma del extremismo, como los *enfants terribles*, los comecuras y devoraburgueses del lerrouxismo. Se trata de un texto tan mítico y tan citado que merece la pena transcribirlo en su integridad:

«¡Rebeldes, rebeldes!...

Si habéis de ingresar en una disciplina rutinaria y atávica de jerarquías y de pontífices, de adhesión *incondicional* y de respeto sin límites; si venís a continuar la obra del pasado... jóvenes, plegad la roja bandera, dejad vírgenes las cuartillas, poneos los manguitos y volved al escritorio, vestíos la blusa y volved al mostrador, coged los libros y volved a la escuela donde se fabrican hombres de provecho sobre los textos de la tradición.

Pero si de verdad se ha encendido en vuestro corazón el fuego de la santa rebeldía, andad, seguid, seguid adelante sin parar, hasta que caigáis reventados en el camino o hasta que os salgan las barbas malditas de los hombres, donde hizo presa Dalila para rendir la fortaleza humana.

Rebelaos contra todos: no hay nada o casi nada bueno.

Rebelaos contra todos: no hay nadie o casi nadie justo.

Si os sale al camino un mozo y os dice: jóvenes, respetad a los viejos, decidle: mozo, entierra a tus muertos, donde no les profanen los vivos.

Si os apostrofan los genios alarmados de vuestra irrupción impetuosa y resonante, contestadles: somos la nueva vida. Adán nace otra vez.

Llevad con vosotros un bolsillo de *respetos* y un costal de faltas de respeto. El respeto inmoderado crea en el alma gérmenes de servidumbre.

Sed arrogantes como si no hubiera en el mundo nadie ni nada más fuerte que vosotros. No lo hay. La semilla más menuda prende en la grieta del granito, echa raíces, crece, hiende la peña, rasga la montaña, derrumba el castillo secular..., triunfa.

Sed imprudentes como si estuviéseis por encima del Destino y de la Fatalidad.

Sed osados y valerosos, como si tuviéseis atadas a vuestros pies la Victoria y la Muerte.

Sois la vida que se renueva, la naturaleza que triunfa, el pensamiento que ilumina, la voluntad que crea, el amor eterno.

Luchad, hermosa legión de rebeldes, por los santos destinos, por los nobles destinos de una gran raza, de un gran pueblo que perece, de una gran patria que se hunde.

Levantadles para que se incorporen a la Humanidad, de la que están proscritos hace cuatrocientos años.

Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias y elevadlas a la categoría de madres para virilizar la especie, penetrad en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles para que el fuego purifique la infame organización social, entrad en los hogares humildes y levantad legiones de proletarios, para que el mundo tiemble ante sus jueces despiertos.

Hay que hacerlo todo nuevo, con los sillares empolvados, con las vigas humeantes de los viejos edificios derrumbados, pero antes necesitamos la catapulta que abata los muros y el rodillo que nivele los solares.

Descubrid el nuevo mundo moral y navegad en su demanda, con todos vuestros bríos juveniles, con todas vuestras audacias apocalípticas.

Seguid, seguid... No os detengáis ni ante los sepulcros ni ante los altares.

No hay nada sagrado en la tierra, más que la tierra y vosotros, que la fecundaréis con vuestra ciencia, con vuestro trabajo, con vuestros amores.

La Humanidad tiene una humilde representación en este extremo de Europa, tenido como un puente para pasar al África. Es la vieja patria ibera, la madre España, que baña sus pies en dos mares y ciñe a su frente la diadema de los Pirineos.

Ni el pueblo, dieciocho millones de personas, ni la tierra, 500.000 kilómetros cuadrados, están civilizados.

El pueblo es esclavo de la Iglesia: vive triste, ignorante, hambriento, resignado, cobarde, embrutecido por el dogma y encadenado por el temor al infierno. Hay que destruir la Iglesia.

La tierra es áspera, esquiva, difícil: necesita que el arado la viole con dolor, metiéndole la reja hasta las entrañas; que el pico rasgue los altozanos y la pala iguale los desniveles y el palustre levante las márgenes por donde han de correr, sangrados, los torrentes de agua que hoy se derraman estériles en ambos mares; necesita colonos que penetren en su alma y descubran sus tesoros, colonos que la cultiven con amor como los viejos árabes, caballeros del terruño que de nuevo con ella se desposen y auxiliados de la ciencia la fuercen a ser madre pródiga de treinta millones de habitantes y la permitan, por su exportación, enviar aguinaldos de su rica despensa a otros 80 millones de seres que hablan en el mundo nuestro idioma.

“Escuela y despensa”, decía el más grande patriota español, don Joaquín Costa.

Para crear la escuela hay que derribar la Iglesia o siquiera cerrarla, o por lo menos reducirla a condiciones de inferioridad.

Para llenar la despensa hay que crear el trabajador y organizar el trabajo.

A toda esa obra gigante se oponen la tradición, la rutina, los derechos creados, los intereses conservadores, el caciquismo, el clericalismo, la mano muerta, el centralismo, la estúpida contextura de partidos y programas concebidos por cerebros vaciados en los troqueles que fabricaran el dogma religioso y el despotismo político.

Muchachos, haced saltar todo eso como podáis: como en Francia o como en Rusia. Cread ambiente de abnegación. Difundid el contagio del heroísmo. Luchad, matad, morid...

Y si los que vengan detrás no organizan una sociedad más justa y unos poderes más honrados, la culpa no será suya, sino vuestra.

Vuestra, porque en la hora de hacer habréis sido cobardes o piadosos.

A. LERROUX»⁵.

Brillante pieza periodística de inspiración entre regeneracionista y soreliana, el texto no pretendía ser ni un catecismo ni un programa de acción. Pese a ello, y en el crispadísimo clima político reinante en Barcelona desde mediados de 1906, los destinatarios de la soflama y otros jóvenes lerrouxistas interpretaron seguramente las palabras de su caudillo como una invitación a la violencia. El caso es que, a partir del mes de octubre, elementos vinculados a *La Rebeldía* (los hermanos Ulled, Balugera, Joaquín Guasch, José Mínguez...) empezaron a interrumpir los mítines solidarios con vítores a España y a Lerroux que derivaban en alborotos, e incluso se constituyó algún grupo de acción —como el denominado Fructidor, al mando de Manuel Jiménez Moya— con el objeto de, si era preciso «castigar con mano fuerte o protestar con energía», hacerlo «con mayores consecuencias que las de una silba o una pedrea»⁶.

Esas consecuencias no tardaron en producirse. Cuando, en enero de 1907, el objetivo de los perturbadores fue un mitin carlista en la plaza de toros de las Arenas, los asistentes a éste respondieron a tiros y se originó una batalla campal con intercambio de más de doscientos disparos. Generalizado ya el uso de garrotes y pistolas, y llegando la campaña de las legislativas de 1907 a su recta final, el 7 de abril un tiroteo en el barrio obrero del Poblenou costó la vida del joven lerrouxista Fulgencio Clavería, jefe del «grupo revolucionario» del distrito X. Once días después, tal vez en venganza por la muerte de Clavería, elementos lerrouxistas del barrio de Hostafrancs atacaban la comitiva de los máximos dirigentes solidarios y causaban graves heridas de bala a Francesc Cambó. Conviene precisar que, en el fondo y en la forma —en el modo de actuar y en la mentalidad que las inspira—, tales actividades violentas tienen poco que ver con el escuadrismo miliciano de décadas posteriores,

⁵ *La Rebeldía*, 1 de septiembre de 1906.

⁶ *El Progreso*, 28 de diciembre de 1906 y 12 de enero de 1907.

y mucho con las «partidas de la porra» tan propias de la política española del siglo XIX.

Entre abril y junio de 1907, tras la derrota electoral frente a Solidaritat Catalana y la ruptura definitiva con la Unión Republicana española leal a Salmerón, Alejandro Lerroux apuesta por promover una marca política propia de ámbito estatal y, en el terreno táctico, por acentuar el perfil izquierdista de su movimiento, difuminado bajo la carga identitaria del enfrentamiento Solidaridad-Antisolidaridad. Lo primero se traducirá en enero de 1908, en Santander, en la proclamación formal —aún no la creación real— del nuevo Partido Republicano Radical. Lo segundo se concreta, en Barcelona, en el protagonismo y el amplio margen de maniobra concedidos a diversos núcleos de jóvenes extremistas que, contando con órganos de prensa propios, se erigen en galvanizadores y arietes del lerrouxismo después de su descalabro electoral.

Se trata, por supuesto, de los elementos de *La Rebeldía*, que, en su primer aniversario, se jactan de haber acumulado veintisiete denuncias del fiscal, y de los Descamisados, alrededor del semanario homónimo. Ahora, además, aparecen el grupo revolucionario y el semanario *La Kábila*, impulsados por Bartolomé Calderón Fonte (Barcelona, 1886), León Júver, Joaquín Coca, Pedro Figueras, Luis de Villalobos... —estudiantes en su mayoría, algún ex ácrata—, así como una Agrupación República Social que quiere propagar, en el seno del lerrouxismo, las actitudes anticapitalistas y «la descentralización de la propiedad».

A título de iniciativas o proyectos que, en su mayor parte, no llegaron a cuajar, la prensa adicta informa también, en este período, sobre una Juventud Intransigente, una Juventud Rebelde, una Juventud Socialista Radical, una Juventud Revolucionaria de Barcelona... En un terreno más convencional —y más sólido— se inauguran la Juventud Radical del barrio del Fuerte Pío, la Radical Republicana del distrito III, etc. En el primer trimestre de 1908, once de las cuarenta y cinco entidades con sede propia que configuran la red organizativa lerrouxista en Barcelona tienen carácter juvenil y, lejos de atemperarlas, la marcha de Lerroux al exilio, aquel febrero, más bien las radicaliza. Durante los dieciocho meses anteriores a la Semana Trágica, el activismo de muchos cientos, tal vez un millar de jóvenes militantes constituye una de las mejores bazas del republicanismo radical en la ciudad que es su cuna y baluarte.

Es justamente ese protagonismo previo, junto con la estridencia de sus propagandas anticlericales —el semanario *La Rebeldía* tiene una sección fija titulada «Curas en salsa», *El Descamisado* otra bajo el enunciado «Monjas y beatas en el candelero y obreras en la miseria»...—, el que, cuando estalle la revuelta de julio de 1909 en Barcelona, señalará a los jóvenes lerrouxistas como los sospechosos ideales de haberla promovido o alimentado. Además, ¿caso el caudillo ahora ausente no tenía ordenado a los «jóvenes bárbaros» todo aquello de «destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias...», «no os detengáis ni ante los sepulcros ni ante los altares», «hay que derribar la Iglesia», «luchad, matad, morid»? ¿No había sido éste, de modo casi literal, el programa de lo que la derecha bautizó como Semana Sangrienta o Semana Trágica?

De algún modo, los jóvenes lerrouxistas fueron, a raíz de la revuelta, víctimas de la facundia literaria de su jefe tres años atrás. No, eso no significa negar que, en los días previos al 26 de julio de 1909, aquellos que la policía calificaba de «conocidos agitadores de la Casa del Pueblo» —los hermanos Ulled, Rafael Guerra del Río y otros— participaran en las protestas y disturbios contra el gobierno de Maura y contra la aventura militar en Marruecos. Es también verosímil —aunque no está probado— que, una vez iniciada la insurrección, los elementos citados, junto con Colominas Maseras, Gaspar, Calderón Fonte, etc., desearan un mayor compromiso de su partido en ella y, al no lograrlo, se permitieran alguna intervención directa en la quema de iglesias y conventos igual que, sin duda ninguna, la tuvieron cientos de militantes y simpatizantes radicales, en especial jóvenes y mujeres.

Con todo y ello, es imposible evitar la sensación de que, una vez extinguida la revuelta, los jóvenes cuadros lerrouxistas fueron perseguidos no tanto por lo que habían hecho como por lo que representaban: el mito del «joven bárbaro» incendiario y violador de novicias. Guerra del Río fue detenido ya el 30 de julio y Manuel Santamaría unos días después, mientras Rafael y José Ulled, Gaspar, Calderón Fonte y otros conseguían refugiarse en el exilio francés. En cuanto a sus principales tribunas, la suspensión gubernativa que castigó tanto a *El Descamisado* como a *La Rebeldía* iba a suponer la muerte definitiva del primero y un golpe irrecuperable para la segunda⁷.

⁷ Sobre el lerrouxismo barcelonés hasta 1909 y la Semana Trágica son también

No es la Semana Trágica, sino el regreso de Lerroux del exilio (noviembre de 1909) y el subsiguiente traslado del centro de gravedad de su acción política a Madrid, al escenario estatal, lo que marca un punto de inflexión crucial y señala el comienzo del declive del lerrouxismo popular barcelonés, ese del que la agitación y la estriendencia juveniles habían sido rasgos fundamentales. A partir de 1910, mientras el caudillo radical se codea con el presidente Canalejas, el PRR procura atraer a sus filas a enseñantes, abogados, pequeños comerciantes o funcionarios de la España interior (Madrid, Andalucía, Aragón, ambas Castillas...), y consigue —bien es verdad que por poco tiempo— fichajes tan sonoros como los de José Ortega y Gasset, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Pío Baroja, Eugenio Noel, Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Francisco Grandmontagne o Rafael Salillas; filósofos, juristas y escritores a los que la sugerencia de «levantar el velo de las novicias y elevarlas a la categoría de madres» no podía hacer ninguna gracia, ni siquiera como metáfora.

Así, pues, con el inicio de la segunda década del siglo XX, la nueva línea de moderación, gubernamentalismo, reformismo e interclasismo mesocrático marcada por Lerroux entra en contradicción flagrante con la cultura protestataria, demagógica, anticlerical y verbalmente revolucionaria de sus seguidores barceloneses, y en especial de los jóvenes. ¿Cómo se resuelve dicha contradicción? Pues francamente mal. De momento, y ante la aparente despreocupación del jefe por sus cachorros, bastantes de éstos tienden a ignorar los nuevos aires centristas y a promover plataformas autónomas —grupos, publicaciones— que mantengan el tono y el discurso del lerrouxismo originario. Así, durante el trienio posterior a la Semana Trágica actúan una Juventud Rebelde de Barcelona —dirigida por Rafael y Jesús Ulled—; un grupo La Revuelta (Domingo Gaspar Mata, José Casanovas...) comprometido con la más ruidosa apología de la subversión; una Agrupación de Jóvenes Bárbaros bajo el mando de Juan Mujal, Alfonso Martínez Rizo, Félix Arellano, etc., cuyo objetivo confesado es «ir a la anarquía por la federación». El fenómeno, sin embargo, no se circunscribe a la ebullición organizativa, sino que posee un carácter decididamente hostil al aburguesamiento y al viraje moderado

de consulta obligada ROMERO MAURA, J.: *La rosa de fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Barcelona, Grijalbo, 1975, y ÁLVAREZ JUNCO, J.: *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza, 1990.

del partido, reclama el retorno «a la política de rebeldía, de oposición»⁸ y, por consiguiente, adquiere a menudo un sesgo de contestación interna, de disidencia izquierdista.

El citado grupo La Revuelta, por ejemplo, se lanza durante los primeros meses de 1912, bajo el lema «¡la revolución o nada!», a denostar a los próceres bienpensantes del lerroxismo local con epítetos como «renacuajos» o «fariseos». Poco después, en julio de ese mismo año, el conjunto de las Juventudes Radicales de Barcelona convoca el que debe ser su «último mitin», un acto tumultuoso en el curso del cual declaran concluida la etapa de propaganda legal —«¡Pueblo, todo está por vengar! Basta de discursos...»—, anuncian su paso a la acción revolucionaria y prometen «no rendirnos hasta lograr que en breve ondee la bandera republicana sobre los escombros humeantes de la monarquía y de la Iglesia». A continuación, y enarbolando las banderas —rojas— de La Revuelta y de la Agrupación de Jóvenes Bárbaros, cientos de jóvenes asistentes al mitin protagonizan duros enfrentamientos callejeros con la policía al precio de dos docenas de detenidos⁹. Semanas más tarde, la mayoría de las juventudes del PRR en la capital catalana abandonan la actividad pública y acuerdan disolverse formalmente, se supone que para pasar a la acción revolucionaria clandestina.

El impacto que tales sucesos causan en la opinión republicana barcelonesa es considerable. El diario *El Intransigente* asegura:

«Las Juventudes Republicanas Radicales, que en tiempos de Solidaridad Catalana no abandonaron un momento a Lerroux, se dispersan y disgregan [...] Las Juventudes que siempre habían sido los “guerrilleros” del ejército radical, que han tenido que emigrar, que han sido encarcelados y muchos de ellos heridos en las contiendas de la lucha, no están dispuestos a hacer más el juego a tantos “señores” que solamente se han acordado de ellos cuando se han aproximado elecciones, y que, pasadas éstas, se han visto abandonados [...] Las Juventudes radicales se disuelven porque ya no creen en Lerroux»¹⁰.

Por su parte, el diario *La Publicidad* hace de la situación un análisis más sutil y más complejo:

⁸ De una conferencia de R. Guerra del Río reseñada por *El Progreso*, 14 de octubre de 1910.

⁹ La crónica en *El Progreso*, 2 de julio de 1912.

¹⁰ *El Intransigente*, 27 de agosto de 1912.

«El caudillo radical no pretende dejar a las juventudes huérfanas de organización, unas veces con el nombre de kábilas y otra con el de jóvenes bárbaros. Pero quiere que permanezcan a honesta distancia de los órganos directores del partido, despojados de toda autoridad para que ni un solo momento puedan quedar él y el partido a merced de alguno de sus caprichos.

Ya conocen nuestros lectores a esas famosas juventudes radicales. No son en el fondo revolucionarias, como creen algunos juzgando por las apariencias [...] Mas en el seno del lerrouxismo representan el elemento activo por excelencia, y el que goza de mayores prestigios entre la masa militante del mismo.

Cuando a Lerroux le convino excitar a esos jóvenes, les excitó para sacarlos de sus casas y ponerlos, en la calle, frente al enemigo. En horas aciagas para Lerroux y para su partido, las juventudes han permanecido fieles al caudillo y a la causa sosteniendo tenaces campañas de propaganda. Pero ahora el señor Lerroux, que tiene cimentada su posición social, que pacta con elementos de la derecha para la constitución de grandes empresas bancarias [...], ahora que ha logrado ser personaje de la política española, la compañía de esas juventudes le molesta. Son, para sus proyectos, una constante pesadilla. Porque su partido, educado en una escuela de exaltación continua a la violencia y al crimen, se amoldará difícilmente a ese nuevo modo de ser, moderado, casi conservador, a que ha ido a parar el caudillo al cabo de una evolución a través de la cual ha pasado del rojo más vivo a un pálido casi blanco»¹¹.

Hasta aquel momento, Alejandro Lerroux había mantenido hacia las díscolas juventudes que invocaban su nombre y contradecían sus directrices una actitud de crítica paternalista y condescendiente ante las «calaveradas de los hijos rebeldes»: «No es posible que el partido vaya arrastrado por enardecimientos irreflexivos de jóvenes que no han llegado todavía a la hora en que, con el bigote sobre el labio, se puedan presentar como responsables... Esto se ha acabado ya. La juventud la quiero y la necesito para que vigorice mi partido con sus entusiasmos, con sus locuras, locuras generosas pero subordinadas a las conveniencias del partido. Para que nos diga cuándo hemos de ir a la revolución [...] para eso no la quiero»¹².

Sin embargo, la gravedad de lo ocurrido en el verano de 1912 —el «último mítin», la disolución formal...— obliga al caudillo a intervenir. Por una parte, deja sentada la doctrina de que «las juventudes han representado siempre como ahora la vanguardia del partido,

¹¹ *La Publicidad*, 26 de agosto de 1912.

¹² *El Progreso*, 23 de octubre de 1911.

pero queremos que se limiten ellas al ejercicio de lo que les es propio, pues formadas por jóvenes desinteresados y abnegados deben mantenerse alejadas de lo que implique responsabilidad en la dirección, y ser como siempre el alma revolucionaria del partido»¹³. Al mismo tiempo, y después de que la nueva Constitución Municipal del PRR barcelonés contemple la existencia en su seno de una «Asociación de Juventud» estrechamente subordinada a la disciplina del partido, en diciembre de 1912 las diecisiete entidades juveniles por entonces activas en la ciudad y provincia se agrupan en una Federación de Juventudes Radicales¹⁴.

A diferencia de la inmensa mayoría de otras organizaciones juveniles impulsadas por partidos políticos a lo largo del siglo xx —que son instrumentos de captación y reclutamiento de adeptos entre el segmento joven de la sociedad—, la Federación de Juventudes Radicales nace fundamentalmente para *contener, controlar y disciplinar* al gran número de jóvenes que ya militaban desde tiempo atrás en el lerrouxismo. La tarea, con todo, no será nada fácil.

El nuevo organismo oficial, con los treinta años como límite de edad para sus afiliados, y provisto rápidamente de un órgano de prensa, el semanario *Revolución* (1913-1919), debe tratar de afirmarse como única expresión legítima de los jóvenes del PRR, lo cual conlleva tachar de «perturbadora, perjudicial e inmoral» cualquier otra iniciativa periodística o política juvenil con marchamo lerrouxista. Siendo así, los incidentes y los conflictos no se harán esperar: excomunión contra el grupo La Revuelta, ruptura con Juan Mujal y su Agrupación de Jóvenes Bárbaros (que en 1914 dan a luz otro periódico, *Raza Nueva*), surgimiento de una Joven Guardia Revolucionaria, salida a escena de un grupo de «jacobinos» que —al mando del incansable Domingo Gaspar Mata— reclama «el poder, la dirección de las Juventudes Radicales, para lanzarlas furiosas contra los enemigos», puesto que sus actuales responsables «ni siquiera sirven para agitar una botella de agua...»¹⁵.

Al margen de cuál fuese su capacidad agitatoria, lo cierto es que la propia Federación de Juventudes Radicales comenzó su andadura bajo el signo de la inestabilidad y de las discrepancias entre

¹³ *El Progreso*, 14 de octubre de 1912.

¹⁴ Las bases constitutivas, muy breves y vagas, en *El Progreso*, 13 de noviembre de 1912.

¹⁵ Véase, sobre todo esto, CULLA I CLARÀ, J. B.: *op. cit.*, p. 259.

oficialistas y críticos. Durante sus cinco primeros meses de vida, el organismo tuvo tres presidentes distintos —José María Dordal, Julio de No y Cristóbal Rodríguez Cárdenas—, mientras su periódico, *Revolución*, conocía cuatro directores, unos y otros más ocupados en dictar medidas disciplinarias que en hacer labor orgánica.

Con todo, y a la vuelta de un año, la Federación logró consolidarse y hasta crecer: en 1914 ya eran 22 las entidades juveniles adheridas, y más de 500 los asociados asistentes a la asamblea anual. A medida que los elementos más díscolos, extremistas o sinceramente revolucionarios iban abandonando o siendo expulsados de la organización, ésta quedó en manos de un núcleo dirigente formado por Rafael Ulled (presidente en el trienio 1914-1917), Jesús Ulled (presidente a partir de marzo de 1917), Rafael Guerra del Río, Elías Fité, Julián Clapera y un corto etcétera, exponentes de un izquierdismo tibio y demasiado vinculados a la cúpula del partido como para poderse permitir grandes estridencias críticas.

¿Significa esto que, domesticados y con un peso cada vez menor en el seno del lerrouxismo barcelonés, los jóvenes radicales han quedado reducidos a un papel de comparsas o de claqué? No exactamente. Aun capitidisminuidas y censuradas por el *jefe* —que les reprocha la osadía de «discutir con quien les puso en la vida»—, las Juventudes Radicales son el sagrario del menguante izquierdismo del partido, el factor que le permite todavía retener en su órbita a ciertos sectores populares. Es a elementos jóvenes del PRR a quienes corresponde, desde 1910, enfrentarse —a garrotazos y a tiros— con el requeté carlista envalentonado tras la Semana Trágica, ya sea en las Ramblas barcelonesas, en Sant Feliú de Llobregat o en Granollers; no menos de cuatro muertos lerrouxistas en tales choques permiten a *El Progreso* afirmar: «constituimos la vanguardia de las fuerzas liberales españolas»¹⁶.

Son también los jóvenes radicales quienes, ante la reactivación de las operaciones militares españolas en el norte de Marruecos, contravienen la discreción de Lerroux y desempolvan en 1913 las consignas antibelicistas y anticolonialistas de cuatro años atrás: «¡abajo la guerra!», «los moros defienden sus hogares y sus casas...», «deben ir a África los frailes...», «¿con qué derecho vamos a civilizar Marruecos?». Por descontado, son esos mismos elementos los únicos que

¹⁶ *El Progreso*, 15 de julio de 1912.

aún cultivan la provocación antirreligiosa —«No creemos en Dios. Deseamos la prohibición de las religiones positivas»¹⁷—, los que en julio de 1914 demandan del Ayuntamiento la erección de un monumento a Ferrer i Guàrdia (y obligan a Lerroux a desactivar y enterrar tan inoportuna iniciativa), los que combaten un proyecto de Exposición de Industrias Eléctricas en el que están comprometidos ilustres correligionarios¹⁸. Son ellos, también, los que a partir de agosto de 1914 empuñan con más contundencia la bandera de la propaganda aliadófila, los que promueven toda clase de gestos de apoyo y simpatía hacia los países aliados y sus dirigentes, los que propugnan la intervención española en la Gran Guerra al lado de Francia, Gran Bretaña y, después, los Estados Unidos.

Si el transcurso de la segunda década del siglo lleva consigo el agravamiento de la crisis político-social española y, en paralelo, la acentuación del giro burgués y conservador del Partido Republicano Radical, ese mismo período contempla también a la primera generación de cuadros juveniles lerrouxistas acceder a cargos institucionales de elección popular: concejales del Ayuntamiento de Barcelona (Juan Gómez Balugera en 1911, Juan Colominas Maseras en 1913, Rafael Ulled en 1915, Rafael Guerra del Río en 1917...), diputados provinciales (Ángel de Borjas Ruiz, Rafael Guerra del Río y Rafael Ulled en el cuatrienio 1911-1915, José Ulled entre 1915 y 1919...) y hasta un diputado al Congreso (Guerra del Río, elegido por Las Palmas en 1920). Pues bien, no deja de ser significativo que, en medio de la convulsión social posterior a la Gran Guerra, algunos de estos antiguos «jóvenes bárbaros» ya incorporados al *establishment* (Guerra del Río, José y Rafael Ulled...) se distingan como abogados laboristas en la defensa de la CNT, que arriesguen la vida y sean objeto de detenciones y atentados por desenmascarar las connivencias entre la policía y el pistolero blanco, que Guerra del Río utilice su escaño en Madrid, durante el bienio 1920-1922, para denunciar la sangrienta vigencia en Barcelona de la «ley de fugas».

Entretanto, otros jóvenes lerrouxistas sin cargo (Julián Clapera, Jesús Ulled, Elías Fité...) abogan abiertamente por la complementariedad entre radicalismo y sindicalismo cenetista, y proponen que

¹⁷ Titular de la revista *Raza Nueva*, 3 de abril de 1915.

¹⁸ Sobre todo, el mecenas del partido, Joan Pich i Pon. Ese proyecto será el germen de la futura Exposición Internacional de 1929 en Barcelona.

el PRR sea, «dentro del Estado, el órgano de expresión política de la democracia sindical»¹⁹. Con ánimo de favorecer tan problemática entente, ellos imprimen clandestinamente *Solidaridad Obrera* en épocas de suspensión gubernativa de ésta, y hacen desde las publicaciones radicales —cuando la censura lo permite— una sistemática denuncia de las fechorías de Bravo Portillo, Arlegui o Martínez Anido.

Homenaje tal vez a los propios orígenes, o simples gestos de decencia moral en medio de unos años de plomo, tales conductas individuales no tienen ya consecuencias políticas cuando el conjunto del Partido Radical barcelonés —y la Federación de Juventudes dentro de él— ha entrado en una fase de esclerosis tan aguda como irreversible. Fieles a su idiosincrasia hasta el fin, los jóvenes lerrouxistas —algunos de cuyos líderes rebasan ya ampliamente la treintena— protagonizan nuevos cismas intestinos, fracturas personales, plataformas paralelas a la oficial (todavía en 1922 aparece el grupo La Nueva Rebeldía, con el infatigable Jesús Ulled a su frente) y espasmos renovadores que no desembocan en nada: «el Comité directivo de nuestras juventudes —escribe un militante— no hace otra cosa que “reunirse” de vez en cuando, sin que de estas reuniones salga una solución, un programa, ni siquiera una orientación que tienda a encauzar las energías de las juventudes republicanas...»²⁰.

El problema, en realidad, es que ya no hay energías. Que, desde 1919 en adelante, las Juventudes Radicales arrastran una vida rutinaria y supeditada siempre a las conveniencias del *jefe* y del partido, una existencia fantasmal, meramente burocrática y formularia, sin apenas participación de los afiliados, sin capacidad movilizadora ni renovación de los órganos directivos, una ficción sólo apta para que los gacetilleros de *El Progreso* aludan al «espíritu inquieto y simpático de la juventud» como el toque entrañable y pintoresco en los actos del partido.

«No hay juventudes en las filas del Partido Radical», escribe un diario lerrouxista en 1921. «Desde aquella gloriosa generación de la que formaron parte los malogrados Borjas Ruiz y Balugera, y los hoy prohombres Guerra del Río, Colominas Maseras, Santamaría, Canales, Rafael y José Ulled [...] que tanto y tan vehementemente lucharon por las ideas republicanas [...], nadie ha venido a ocupar los puestos que esos amigos nuestros han dejado vacantes en las

¹⁹ Citado en CULLA I CLARÀ, J. B.: *op. cit.*, p. 333.

²⁰ *El Progreso*, 3 de febrero de 1923.

filas mozas. Parece que ellos se llevaron consigo el calor que encendía en sus vírgenes pechos la llama pura del ideal»²¹.

Implacable en su mordacidad, el también republicano *El Diluvio* había descrito poco antes la situación en términos menos líricos: «la Casa del Pueblo, frecuentada sólo, cuando no hay elecciones a la vista, por cuatro jóvenes de buena fe que se entretienen jugando al dominó o bailando los domingos el *agarrao* mientras esperan que se les otorgue una plaza de barrendero o de *burot* (consumero)...»²². Bastante antes del advenimiento de la dictadura, el cesarismo cada vez más distante de Lerroux, el viraje ideológico y programático del Partido Radical y su anquilosis organizativa en Cataluña, junto con los profundos cambios del escenario político, social y societario barcelonés, han aniquilado el poderoso atractivo juvenil que la bandera lerrouxista poseía dos décadas atrás, reduciéndolo al de una cada vez más modesta oficina de colocación.

²¹ «¿Hay jóvenes en las filas radicales?», *El Radical*, 17 de octubre de 1921.

²² *El Diluvio*, 21 de enero de 1920.

Perros de paja: las Juventudes de la Unión Patriótica

Alejandro Quiroga Fernández de Soto

University of Newcastle

Resumen: El artículo analiza la formación, la actuación, el discurso y las ceremonias de las secciones juveniles del partido oficial de la dictadura de Primo de Rivera desde su creación en 1924 hasta su desintegración en 1930. Como muchos otros dictadores del período de entreguerras, Primo de Rivera organizó desde el poder un partido político que le sirviera de correa de transmisión entre el gobierno y los gobernados y canalizara una movilización popular controlada. Las Juventudes de la Unión Patriótica fueron un instrumento propagandístico del régimen y tuvieron como objetivo el encuadramiento y adoctrinamiento de las nuevas generaciones. Esta movilización, sin embargo, fue realizada con extrema cautela por miedo a que los jóvenes de la Unión Patriótica se radicalizaran y siguieran caminos distintos a los marcados por el dictador. La conclusión es que, pese al creciente proceso de «fascistización» de la dictadura primorriverista en sus últimos años, la prioridad que Primo otorgó a las instituciones militares dentro del régimen impidió una movilización eficaz y una actuación enérgica de las Juventudes de la Unión Patriótica.

Palabras clave: dictadura de Primo de Rivera, nacionalismo español, fascismo, movimientos juveniles, Unión Patriótica, España siglo xx.

Abstract: The article analyses the creation, discourse, ceremonies and mobilisation of the Unión Patriótica's youth movement between 1924 and 1930. As many others dictators in the interwar period, Primo de Rivera created an official political party from above, aiming at transmitting the ideological and social values of the regime. The youth section of the Unión Patriótica was part of the regime's propaganda machinery, seeking to indoctrinate and mobilise young Spaniards. Yet youth's mobi-

lisation followed a slow pace, for Primo de Rivera always feared the youths of Unión Patriótica would radicalise and challenge his authority. Hence, the primacy Primo de Rivera assigned to the military over the official party within the regime's political structure. The conclusion is that, notwithstanding the increasing *fascistization* of the dictatorship in its final years, the army's pre-eminence ultimately hampered the efficient mobilisation of the Unión Patriótica's youth section.

Key words: Primo de Rivera dictatorship, Spanish nationalism, fascism, youth movements, Unión Patriótica, Spain 20th century.

El período de entreguerras fue testigo de un fenómeno de movilización juvenil sin precedentes en la historia europea. La aceleración de los procesos de desarrollo económico e industrialización, las transformaciones sociales que éstos acarrearón, el impacto económico y psicológico de la Primera Guerra Mundial y la extensión del sufragio facilitaron el acceso de los jóvenes a la escena pública. En plena crisis del liberalismo clásico decimonónico, los partidos políticos comenzaron a dotarse de secciones juveniles con el objetivo de canalizar los impulsos más radicales de las nuevas generaciones. Se afianzaron entonces las secciones juveniles de partidos tanto de izquierda como de derecha que habían surgido antes de la Gran Guerra, a la vez que se creaban nuevas formaciones paramilitares y milicias de partido como instrumentos propios de la acción política¹.

Este proceso de movilización política de la juventud se produjo dentro de un período de «guerra civil europea», en el que las tensiones entre la derecha y la izquierda del viejo continente alcanzaron su punto álgido en las décadas de los veinte y los treinta². Desde los últimos años del siglo XIX, los procesos acelerados de industrialización y sus consecuencias en forma de migraciones masivas, urbanización y crecimiento de una clase obrera politizada fueron considerados como una amenaza para el orden vigente en toda Europa. A medida

¹ SOUTO KUSTRÍN, S.: «El mundo ha llegado a ser consciente de su juventud como nunca antes». Juventud y movilización política en la Europa de entreguerras», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34-1 (2004), pp. 191-193, y GONZÁLEZ CALLEJA, E.: «La "ribellione degli studenti". Forme di attivismo politico violento della gioventù controrivoluzionaria in Spagna (1884-1940)», *Storia e problemi contemporanei*, 27 (junio de 2001), pp. 162-163.

² Para la idea de «guerra civil europea» véase PRESTON, P.: «La guerra civil europea, 1914-1945», en ROMEO, M. C., y SAZ, I. (eds.): *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, Universitat de València, 2002, pp. 137-165.

que los viejos mecanismos decimonónicos de control social se fueron mostrando cada vez más ineficaces, las élites europeas aumentaron el nivel de represión de las clases trabajadoras. Junto con la mera represión física, los defensores del *statu quo* optaron por fomentar la propaganda nacionalista como modo de neutralizar el avance de la izquierda. Se promovió entonces lo que se conoce como una «integración negativa», esto es, un proceso de socialización de clases medias y bajas con el que se pretendía desviar la atención sobre los problemas internos de cada país, a base de denunciar el peligro que suponían los enemigos «exteriores» e «internos» para la patria³. Alemania fue, sin ningún género de dudas, el país donde con más intensidad se dio este proceso de «integración negativa» antes de la Primera Guerra Mundial. Las ligas nacionalistas y el gobierno alemán saturaron la sociedad germana de una propaganda que hacía hincapié en la necesidad de una política exterior expansionista y la lucha contra aquellos «enemigos internos» que defendían un internacionalismo izquierdista. Pero, tras la profunda dislocación social y política que produjeron la Gran Guerra y la Revolución Bolchevique, el recurso a la «integración negativa» se acentuó en toda Europa. Y lo hizo muy especialmente en los regímenes dictatoriales que surgieron con el apoyo de las clases altas y medias en Hungría, Italia, España, Portugal, Polonia y Yugoslavia, en la década de los veinte, y Alemania, Austria, Rumania, Grecia y las repúblicas bálticas, en la de los treinta. En todos estos casos la exaltación nacionalista contrarrevolucionaria sirvió para intentar legitimar las dictaduras, a la vez que se pretendía una integración de las masas en el sistema político sin tener que pagar el precio de un sistema democrático.

Es en este doble contexto europeo de politización creciente de la juventud y aumento de la propaganda nacionalista contrarrevolucionaria por parte de regímenes autoritarios en el que tenemos que enmarcar la creación y el desarrollo de las Juventudes de la Unión Patriótica (JUP). Como muchos otros dictadores del período de entreguerras, Primo de Rivera organizó desde el poder un partido político oficial que le sirviera de correa de transmisión entre el gobierno y los gobernados y canalizara una movilización popular controlada. La Unión Patriótica fue creada, entre otros motivos, como instrumento propagandístico del régimen, y las secciones juveniles del par-

³ El concepto de «integración negativa» en WEHLER, H. U.: *The German Empire, 1870-1914*, Leamington Spa, Berg, 1985, pp. 100-137.

tido tuvieron como objetivo el encuadramiento y adoctrinamiento de las nuevas generaciones. Entre sus varias actividades propagandísticas, las JUP organizaron «conferencias patrióticas», ceremonias de bendición de la bandera española, cursos de lectura para adultos y campeonatos de fútbol, en un intento de contrarrestar la labor de grupos juveniles opuestos al régimen. Sin embargo, no fue hasta 1929 cuando, a raíz de la rebelión de los estudiantes universitarios, la dictadura se planteó una movilización masiva de la juventud. El presente artículo está dividido en tres partes. La primera analiza la creación, el discurso y las ceremonias de las secciones juveniles de la Unión Patriótica entre 1924 y 1929. La segunda parte está dedicada al intento primorriverista de reorganizar las JUP durante los sucesos estudiantiles de 1929. Las últimas páginas analizan brevemente el legado de las JUP tras la caída del régimen.

Bajo la mirada de papá: creación, discurso y ceremonias

El régimen de Primo de Rivera intentó llevar a cabo un proceso de adoctrinamiento de la población sin precedentes en la historia española. Convencido de la necesidad de «reeducar» a las masas para librarlas de las ideas «disolventes» de izquierdistas, nacionalistas catalanes y vascos y «viejos políticos» liberales y conservadores, el dictador puso en marcha toda una serie de programas propagandísticos que pretendían llegar a todas las clases sociales y a todos los grupos de edad. La transmisión de valores militaristas, nacionalistas y autoritarios se realizó tanto por medio de instituciones heredadas del sistema de la Restauración, tales como el sistema educativo estatal, el servicio militar o los Exploradores de España, como por una serie de instituciones de nueva creación, entre las que destacan el Somatén Nacional, los delegados gubernativos y el Servicio Nacional de Educación Física Ciudadana y Premilitar.

La Unión Patriótica (UP) también nació con el objetivo de encuadrar a las masas en una organización donde pudieran ser adoctrinadas siguiendo el ejemplo del Partido Fascista de Mussolini⁴. Del mismo modo que el dictador italiano, Primo presentó a la UP como una

⁴ PEMÁN, J. M.: *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*, Madrid, Sáenz Hermanos-Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, 1929, pp. 25-26.

«liga», un «anti-partido», un «movimiento de ciudadanos» distinto de todos los partidos políticos tradicionales⁵. Pero al contrario que en el caso del Partido Fascista, la UP no fue un partido creado para tomar el poder, sino fabricado desde el poder. En abril de 1924, Primo decidió institucionalizar los diversos grupos conservadores de apoyo al Directorio Militar que habían surgido durante los primeros meses de la dictadura y ordenó a los gobernadores civiles y los delegados gubernativos la formación de centros de la UP en aquellas localidades donde no existían⁶. Pese a todo, el dictador no se mostró tremendamente preocupado por dotar al partido de un gran peso político durante sus dos primeros años en el poder y siempre dio prioridad a los oficiales del Ejército que desarrollaban funciones gubernativas sobre los civiles de la UP. No sería hasta el otoño de 1925, una vez que había decidido formar el Directorio Civil, cuando Primo declaró a la UP «independiente» del control del gobierno y presta para gobernar España⁷. No fue tampoco casual que en ese otoño de 1925 la dictadura se dotara de un órgano oficioso, el diario *La Nación*, a la vez que aumentaba la compra de periódicos progubernamentales en provincias⁸.

Para entonces ya se habían creado las primeras secciones de las JUP en Madrid, Sevilla y Barcelona. En la capital de España, Luis Benjumea, secretario general de la UP, se encargó de formar la sección juvenil, para lo que intentó atraerse a los líderes de las asociaciones escolares Antonio María Sbert, Emilio González López y Prudencio Sayagués⁹. Pese a que éstos rechazaron formar parte de las JUP, en noviembre de 1924 se constituyó la Junta directiva de las Joven-

⁵ Entre los muchos ejemplos véase «Instrucciones del señor presidente a los gobernadores civiles, corporaciones provinciales y municipales y Uniones Patrióticas», *Unión Patriótica*, 15 de febrero de 1927.

⁶ Las instrucciones del dictador en la circular de Primo de Rivera a los gobernadores civiles y los delegados gubernativos, 25 de abril de 1924, en CASA RAMOS, marqués de: *Dos años de Directorio Militar*, Madrid, Renacimiento, 1926, pp. 546-549.

⁷ *La Nación*, 18 de octubre de 1925.

⁸ Junto con *La Nación* y la revista quincenal del partido, *Unión Patriótica*, la dictadura llegó a controlar unos setenta periódicos provinciales y locales para sus labores de propaganda. MARTÍNEZ SEGARRA, R. M.: «La Unión Patriótica», en TUSELL, J.; MONTERO, F., y MARÍN, J. M. (eds.): *Las derechas en la España contemporánea*, Madrid, UNED, 1997, p. 169.

⁹ LÓPEZ-REY, J.: *Los estudiantes frente a la dictadura*, Madrid, Javier Morata, 1930, pp. 5-6.

tudes de Unión Patriótica, que lanzó un «Manifiesto al país». En Sevilla, el joven abogado Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera, miembro de la elitista Unión Comercial y conocido propagandista del fascismo italiano en la capital hispalense, se reunió con Primo de Rivera en mayo de 1925¹⁰. Seis semanas después, el 15 de junio de 1925, apareció publicado el «Manifiesto de la Juventud Patriótica Sevillana», y Rodríguez Jurado se convertía en el *jefe* de la agrupación. Pocos meses más tarde se fundaban las JUP de Barcelona y se constituían juventudes en varias localidades de la provincia de Sevilla, tales como Los Palacios y Pilas¹¹. Estas secciones fueron creadas para contrarrestar la influencia que las ideas socialistas y anarquistas estaban ganando entre los jóvenes y, en el caso de la capital catalana, la movilización de un nacionalismo catalán, que en el año inmediatamente anterior al golpe de Primo había visto cómo sus sectores más jóvenes y radicales se habían escindido de la Lliga para formar Acció Catalana. Con todo, Primo no se sintió inicialmente cómodo con la idea de una potente movilización de las JUP. Si bien animó a la creación de secciones juveniles y femeninas dentro del partido¹², el temor a que los sectores más jóvenes de la UP pudieran radicalizarse y desligarse de la tutela del dictador fue un factor determinante para que Primo no se mostrara en un principio excesivamente deseoso de darle un gran protagonismo a las JUP. En un banquete homenaje al nuevo Directorio Civil en diciembre de 1925, el dictador advertía que las JUP no podían...

«... considerarse de ninguna manera organismos de conjunto desligados de las Uniones Patrióticas. Podrán ser brotes con más o menos lozanía, más ardorosos y más juveniles, que puedan llevar a aquellos sectores nuestro entusiasmo y nuestra ideología, y haga entre ellos la afirmación de que el ser joven no significa ser revolucionario en el concepto de rebeldía o desconocimiento del Poder Público. Pues sería orgánicamente dramático,

¹⁰ Para la fundación de las JUP de Sevilla véase ÁLVAREZ REY, L.: *Sevilla durante la dictadura de Primo de Rivera (la Unión Patriótica sevillana, 1923-1930)*, Sevilla, Diputación Provincial, 1987, pp. 118-119.

¹¹ RUBIO CABEZA, M.: *Crónica de la dictadura*, Barcelona, Nauta, 1974, p. 131, menciona la existencia de unas juventudes de Unión Patriótica en fecha tan temprana como enero de 1924. Sin embargo, la UP no fue creada oficialmente en Barcelona hasta abril de 1924. PEMARTÍN, J.: *Los valores históricos en la dictadura española*, Madrid, Arte y Ciencia, 1928, pp. 633-634, se refiere a la fundación de las JUP de Barcelona como posterior a las sevillanas en el otoño de 1925.

¹² «Instrucciones a las Uniones Patrióticas», *La Nación*, 3 de noviembre de 1925.

sería prácticamente irrealizable, la organización de estas juventudes patrióticas de que tanto esperamos y que han de tener todas nuestras simpatías por su entusiasmo y juventud. Ellas han de empezar a dar ejemplo de disciplina y subordinación a los órganos directores de la UP»¹³.

Es posible que cuando realizó estas declaraciones Primo tuviera en mente la situación que había atravesado Mussolini el año anterior, cuando tras la crisis provocada por el asesinato del líder socialista Giacomo Matteotti a manos de jóvenes *squadristi* se especuló abiertamente con la posibilidad de que el rey italiano forzase la dimisión del *Duce*. Primo quiso asegurarse desde un primer momento de que las secciones de las JUP estuvieran subordinadas a la disciplina del partido. A fin de cuentas, era al Ejército, y no a la UP, a quien le correspondían las labores represivas dentro del régimen primorri-verista.

Pese a la cautela del dictador y al lento desarrollo de la organización del partido, que sólo a partir de julio de 1926 empezará a adquirir un mínimo grado de autonomía con respecto del poder central, nuevas secciones de las JUP fueron creadas en varias ciudades españolas durante el Directorio Civil. En 1926 se fundaron juventudes en Valencia, Bilbao, Valladolid, San Andrés del Palomar (Barcelona) y El Viso de Alcor (Sevilla)¹⁴. En 1927 existían secciones juveniles en Cádiz, Huesca, Medina del Campo (Valladolid), Sabadell y Castellón, y en 1928 nos consta la actuación de las JUP en Logroño, Zaragoza y varios pueblos, como Rioseco (Valladolid), Cistérniga (Valladolid), Serón (Almería) y Carabanchel Bajo (Madrid)¹⁵. En mayo

¹³ *La Nación*, 11 de diciembre de 1925.

¹⁴ Para la creación de las JUP de Valencia véase *Unión Patriótica*, 9 (1 de febrero de 1927), pp. 9-12; las de Bilbao en *Unión Patriótica*, 7 (1 de enero de 1927); las de San Andrés del Palomar en Arxiu de la Diputació Provincial de Barcelona (ADPB), leg. 4177, Departament d'Instrucció Pública, any 1926, expediente 42. Las JUP de Valladolid se constituyeron en 1926, pero no presentaron sus estatutos en el Registro Civil hasta septiembre de 1927, PALOMARES, J. M.: *Nuevos políticos para un nuevo caciquismo. La dictadura de Primo de Rivera en Valladolid*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1993, p. 134. Las de El Viso de Alcor en ÁLVAREZ REY, L.: *op. cit.*, p. 126.

¹⁵ Para las JUP de Cádiz, *Unión Patriótica*, 17 (1 de junio de 1927), p. 5; para las de Sabadell véase el librito «Memoria de la actuación del Comité local de Unión Patriótica de Sabadell durante el año 1928, tercero de su actuación», en Archivo Histórico Nacional (AHN), Fondos Contemporáneos (FFCC), Presidencia del Gobierno, Primo de Rivera, leg. 446, caja 1; para las de Medina del Campo,

de 1929, la I Asamblea Nacional de las JUP acogió delegaciones de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Logroño, Madrid, Orense, Huelva, Sabadell, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza¹⁶.

La organización de las JUP vino a seguir un patrón muy parecido en toda España. Bajo supervisión de los líderes de la UP local se constituía una Junta directiva de las JUP, se nombraba un *jefe* y un *subjefe*, se dividían las juventudes en grupos por barrios (cada uno con su jefe y su subjefe), se elaboraban unos estatutos y lanzaba un manifiesto¹⁷. En estos escritos se llamaba a los jóvenes a defender una ideología basada en el amor a la patria, el sacrificio, el respeto de la autoridad y el culto al «caudillo» nacional, a la vez que se les pedía que se movilizaran en defensa del régimen y el orden social frente al avance del comunismo. Los manifiestos, asimismo, declaraban el carácter interclasista de las JUP, donde se agrupaban «jóvenes de todas las clases sociales y con una mediata y proporcional ponderación de representaciones»¹⁸. En ocasiones, también las jóvenes eran llamadas a colaborar con la dictadura, bien como «madrinas» de las juventudes masculinas, bien creando sus propias secciones femeninas de las JUP, como fue el caso en Barcelona, Carabanchel Bajo y Valladolid.

La labor propagandística de las JUP vino a seguir el mismo modelo establecido por la UP. Éste combinaba la celebración de «conferencias patrióticas» en los locales del partido y de las instituciones públicas con las juras de banderas y mítines callejeros. En lo que se refiere a los temas de las conferencias, las JUP siguieron a pies juntillas el programa de sus mayores. Como parte integrante de la propaganda

PALOMARES, J. M.: *op. cit.*, p. 135; para las de Huesca y Zaragoza, FERNÁNDEZ CLEMENTE, E.: *Gente de orden. Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, t I, Zaragoza, Ibercaja, 1995, p. 254; para las de Castellón véase telegrama de la UP y las JUP de Castellón a la Presidencia del Gobierno, 21 de febrero de 1928, AHN, FFCC, Presidencia del Gobierno, Primo de Rivera, leg. 446, caja 1; para las de Serón véase telegrama de las JUP de la localidad a la Presidencia del Gobierno, 8 de enero de 1928, AHN, FFCC, Presidencia del Gobierno, Primo de Rivera, leg. 446, caja 1; para las de Logroño, *Unión Patriótica*, 15 de junio de 1929, p. 30; para las de Carabanchel Bajo, *Unión Patriótica*, 17 (15 de julio de 1929), p. 29; para las de Rioseco y Cistérniga, PALOMARES, J. M.: *op. cit.*, pp. 135-136.

¹⁶ *La Nación*, 15 de mayo de 1929, p. 8.

¹⁷ Véase, por ejemplo, la formación de las JUP de Valladolid en PALOMARES, J. M.: *op. cit.*, p. 134.

¹⁸ «Manifiesto de la Juventud Patriótica Sevillana», cit. en ÁLVAREZ REY, L.: *op. cit.*, p. 120.

oficial, las conferencias de las JUP se centraron en la obra civilizadora de la «raza española», la formación y extensión de la nacionalidad española, la regeneración de España, la apología del fascismo italiano y la amenaza del comunismo en Europa, si bien la alabanza de artistas españoles, desde Góngora hasta los pintores valencianos costumbristas del siglo XIX, también tuvo cabida en el temario en tanto en cuanto suponía una exaltación de las «glorias patrias»¹⁹. Además, como no podía ser menos, estos mítines servían para publicitar las reformas del régimen, tales como el Estatuto Municipal, la creación de la Asamblea Nacional y el proyecto primorriverista de Constitución. Con todo esto no sólo se pretendía remarcar las diferencias entre la «vieja política» de la Restauración y la «nueva política» de la dictadura, sino llevar a cabo una labor de adoctrinamiento juvenil en valores nacionalistas y de glorificación de la figura del «caudillo». La salvación de la patria, la creación de unas elites dirigentes que fueran capaces de «llevar a España al puesto que le pertenece», la implantación de una sociedad jerárquica y la lucha contra el «enemigo interno» (los «malos españoles» que criticaban la labor del régimen) fueron las labores que se impusieron las JUP, siempre, eso sí, «dentro del ideario y de la disciplina de la Unión Patriótica» y siguiendo «las inspiraciones del general Primo de Rivera»²⁰.

En lo que se refiere a las ceremonias callejeras, las JUP fueron integradas en las celebraciones del partido. Las JUP tomaron parte en las bendiciones de las banderas de la UP, desfiles proguberna-

¹⁹ Algunos ejemplos de conferencias sobre estos temas en los locales de las JUP en *Unión Patriótica*, 6 (15 de diciembre de 1926), p. 27; 7 (1 de enero de 1927), pp. 28 y 31; 8 (15 de enero de 1927), p. 31; 9 (1 de febrero de 1927), pp. 9-12; 11 (1 de marzo de 1927), p. 29; 17 (1 de junio de 1927), p. 5, y ... (15 de julio de 1929), p. 29.

²⁰ Para la idea de crear elites y la implantación de una sociedad jerárquica véase el discurso de Jaime Montaner, líder de las JUP de Barcelona, en el mitin celebrado en el teatro Llorens de Sevilla en mayo de 1927, en el que se reunieron las JUP de Sevilla, Cádiz y Barcelona, *Unión Patriótica*, 17 (1 de junio de 1927), p. 5. La cita sobre el ideario, la disciplina de UP y la inspiración de Primo, en Carlos WILF (seud. de Julián CORTÉS-CAVANILLAS): «Las Juventudes de Unión Patriótica», *Unión Patriótica*, 63 (1 de mayo de 1929), p. 1. En la misma línea véanse los artículos de CORTÉS-CAVANILLAS, J.: «Comentarios a unos sucesos», *Unión Patriótica*, 61 (1 de abril de 1929), p. 32, y «Rectificación de procedimientos», *Unión Patriótica*, 63 (1 de mayo de 1929), p. 7. También el prólogo de Luis BENJUMEA al libro de CORTÉS-CAVANILLAS, J.: *Rasgos históricos, políticos y psicológicos de la Dictadura y el Dictador*, publicado en *Unión Patriótica*, 63 (1 de mayo de 1927), p. 7.

mentales y mítines callejeros. Las fiestas de bendición de la bandera de la UP seguían un mismo patrón en toda España. Consistían en una serie de discursos por parte de las autoridades civiles y militares y los líderes del partido de la localidad, seguidos por unas palabras patrióticas de las madrinas o los padrinos de la bandera de la agrupación. A continuación se pasaba al acto de bendición de la bandera española con el escudo de la UP y la bandera de la UP local. La ceremonia terminaba con más discursos por parte de los jefes de las secciones del partido²¹. Se trataba, en realidad, de una ceremonia muy parecida a la Fiesta de Bendición de la Bandera del Somatén, con la diferencia de que en ésta el ritual incorporaba un desfile de los somatenistas armados (y en ocasiones también de militares) y una misa de campaña oficiada por un religioso²².

Tanto las ceremonias de la milicia como las del partido tenían como objetivo crear una especie de «religión patriótica» en la que se enfatizaban el carácter sacrosanto de los símbolos nacionales en unas ceremonias públicas que se asemejaban a «comuniones colectivas» de la población con los líderes del régimen. La intención última de este tipo de ceremonias públicas era ganarle la calle a los opositores del régimen. En Cataluña, donde en los años anteriores al golpe los grupos catalanistas se habían manifestado en las calles con asiduidad, la dictadura recurrió a su doble táctica de represión y propaganda. Por un lado, proscribió el uso de símbolos catalanes en público, prohibió la celebración del 11 de septiembre y clausuró toda una serie de asociaciones culturales con veleidades regionalistas entre las que destacan los jóvenes católicos de los Pomells de Joventut y los grupos de excursionistas²³. De otra parte, el régimen realizó un gran esfuerzo en el campo de la propaganda organizando cientos

²¹ Algunos ejemplos de bendiciones de banderas de la UP con participación de las JUP en San Andrés del Palomar (Barcelona), en *Unión Patriótica*, 6 (15 de diciembre de 1926), p. 29; en Sabadell, *Unión Patriótica*, 7 (1 de enero de 1927), p. 30; en Castellón, *Unión Patriótica*, 1 de enero de 1929, p. 30; en Barcelona, *Unión Patriótica*, 14 (15 de abril de 1927), p. 14; en Orense, *Unión Patriótica*, 1 de julio de 1929, p. 29.

²² Para la celebración de la bendición de la bandera del Somatén véanse, entre otros, los números de *El Somatén. Boletín Oficial del Somatén Local de Madrid*, 49 (noviembre de 1924), 54 (abril de 1925), 56 (junio de 1925), 1 (enero de 1926) y 5 (mayo de 1926).

²³ Para la represión en Cataluña, UCELAY-DA CAL, E.: «La repressió de la Dictadura de Primo de Rivera», en *II.ªs Jornades de debat. El poder de l'Estat: evolució, força o raó*, Reus, Centre de Lectura de Reus, 1993, pp. 153-210, y ROIG ROSICH, J. M.:

de ceremonias para llenar las calles de celebraciones patrióticas por medio de la UP, el Somatén, los Exploradores de España y el Ejército.

Las actividades de las JUP también tenían como fin disminuir el atractivo que la izquierda ejercía sobre las clases más desfavorecidas. Del mismo modo que las casas del pueblo socialistas y los locales anarquistas, los centros de las JUP se utilizaron como escuelas y bibliotecas. Éste fue el caso, por ejemplo, de las JUP de San Andrés del Palomar, que en 1926 organizaron un centro cultural y una biblioteca con subvenciones de la Diputación de Barcelona²⁴. Las JUP valencianas, por su parte, impartieron diariamente desde 1926 clases de lectura y escritura a alumnos analfabetos de ambos sexos en la escuela abierta en la sede del partido en la capital del Turia²⁵. Al mismo tiempo, las JUP se esmeraron por organizar bailes y banquetes para gente sin recursos en un intento por aumentar la popularidad del régimen y ganar adeptos, para lo que a menudo consiguieron la inestimable colaboración de Ayuntamientos, Diputaciones y jefes de la UP²⁶. Tampoco pasaron por alto las JUP el poder sociabilizador que el fútbol comenzaba a adquirir en la España de los años veinte. En marzo de 1926, José Rovira Soler, el presidente de la Bolsa de Trabajo de las JUP de San Andrés, escribía al presidente de la Diputación Provincial de Barcelona solicitándole que donara una copa para el torneo concertado entre los clubes de aquella barriada. Rovira dejaba clara la «índole altamente social y obrera» que las JUP perseguían con la organización del torneo y anunciaba su deseo de que el príncipe de Asturias estuviera presente en el evento²⁷. En la labor

La dictadura de Primo de Rivera a Catalunya. Un assaig de repressió cultural, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992. Sobre la represión de grupos excursionistas y los Pomells de Joventut en particular, véase SOLÁ, P.: «Associacionisme i condició juvenil. Una reflexió sobre el cas escoltà», en UCÉLAY-DA CAL, E. (dir.): *La Joventut a Catalunya al segle XX*, vol. I, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1987, pp. 316-339.

²⁴ «Instancia de las Juventudes Patrióticas solicitando lote de libros para la biblioteca de San Andrés», ADPB, leg. 4178, Departament d'Instrucció Pública, any 1926, exp. 108.

²⁵ *Unión Patriótica*, 9 (1 de febrero de 1929), pp. 9-12.

²⁶ Ejemplos de bailes de las JUP en *Unión Patriótica*, 9 (1 de febrero de 1927), p. 10. Para la organización de banquetes, «La comida de la UP para pobres», *Unión Patriótica*, 17 (1 de junio de 1927), p. 12. También el banquete fundacional de las JUP de Medina del Campo (Valladolid) en PALOMARES, J. M.: *op. cit.*, p. 135.

²⁷ José Rovira Soler a presidente de la Diputación de Barcelona, 30 de marzo de 1926, ADPB, leg. 4177, Departament d'Instrucció Pública, any 1926, exp. 92.

publicitaria de las JUP, la enseñanza del castellano y la promoción de la cultura, el deporte y las fiestas fue de la mano con el adoctrinamiento político, lo cual denota una moderna concepción de la propaganda política en una sociedad de masas, así como un deseo por llegar a grupos de ciudadanos que habían sido previamente ignorados por las élites de la Restauración.

Ahora bien, la variedad de actividades realizadas por las JUP no debe llevarnos a engaño con respecto a la verdadera importancia de las juventudes dentro del partido. Durante la mayoría de la dictadura, las JUP fueron más un fantasma que una realidad. Incluso en aquellos lugares en los que el régimen hizo un esfuerzo especial de propaganda y donde existía una estructura muy sólida del partido, como fue el caso de la provincia de Barcelona, las JUP tuvieron un papel más que discreto. En un informe demoledor que el jefe provincial de la UP de Barcelona, Gassó y Vidal, mandó a Primo de Rivera en abril de 1929 se exponía bien a las claras los problemas del partido y sus juventudes en la capital catalana:

«Vivimos, Señor, por causa de la inocuidad de los dirigentes de U. Patriótica, en plena ficción, porque se constituyen Comisiones que no se reúnen, se crean Juventudes que duermen como octogenarios, se organizan homenajes sin arraigo en la pública opinión y se matan todas las manifestaciones nobles, valientes y altruistas, para no salir nunca de un estado envenenador casi nirvánico en el que todos hacen lo que quieren que es *no hacer*. Bien pudiera decirse que *No hacer* es el lema de Unión Patriótica en Barcelona»²⁸.

Gassó tenía claro que el principal objetivo del partido tenía que ser atraerse a «la juventud española a la que hemos de infundir el salvador ideario de Unión Patriótica y educarla en el odio a la vieja política, en el amor a la España única e indivisible, en el culto al símbolo nacional y en el desprecio más hondo a las suicidas doctrinas separatistas». Para ello las JUP debían constituir «el sector más numeroso y depurado» del partido. Pero la realidad era bien distinta. Las JUP de Barcelona, escribía Gassó, eran «una sombra, una ficción que no cumple su primordial deber de propagar “Coram Populo”

²⁸ «Información de la Unión Patriótica de Barcelona», 20 de abril de 1929, AHN, FFCC, Presidencia del Gobierno, Primo de Rivera, leg. 446, caja 1. Cursivas en el original.

activa y vigorosamente el ideario de Unión Patriótica, porque no dispone de un plantel de oradores elocuentes y bien preparados»²⁹.

En realidad, no se trataba sólo de oradores. Existía toda una serie de razones por las que las JUP carecieron de un papel relevante no sólo en Barcelona, sino en toda España. En primer lugar, las JUP nunca estuvieron representadas en los órganos directivos de la UP, carecieron de sus propios órganos de propaganda³⁰ y la propia prensa del régimen sólo les prestó alguna atención a partir de la celebración de la Asamblea de Zaragoza. El hecho de que en muchas provincias españolas no existiera ninguna sección de las JUP es significativo, si tenemos en cuenta que la UP tenía cientos de agrupaciones por todo el país y el partido manifestaba tener más de 1.300.000 afiliados a la altura de 1927³¹. El retraso en la creación de las JUP también iba a pasar factura al régimen. Cuando Primo formó el Directorio Militar en septiembre de 1923 contó con el apoyo explícito de la práctica totalidad de los grupos conservadores. Es posible que en los primeros meses de dictadura hubiera podido integrar secciones de las juventudes jaimistas, «lligaires», mauristas y socialcatólicos en las JUP; pero la demora a la hora de crear unas juventudes del partido oficial hizo que, para cuando Primo requirió su participación, la mayoría de estos grupos estuvieran ya en el campo de la oposición al régimen. En el caso de la Lliga, ésta vendría a distanciarse del régimen desde principios de 1924, mientras que los carlistas consumarían su ruptura con Primo en 1925. Así pues, fueron los mauristas y los socialcatólicos ligados a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas los que vinieron a conformar las filas de la UP³². Pero en el caso de los socialcatólicos, su entrada en masa en la UP y en el Somatén Nacional no trajo consigo un trasvase de las Juventudes Católicas de España (JCE) a las JUP. Si bien algunos de los miembros más destacados de las JCE, como José María Gil Robles, Santiago Fuentes Pila, José Manuel Aristizábal, José María Alarcón y Ruiz de Pedrosa y Manuel Bofarull, colaboraron activamente con el régimen, la asociación católica pretendió mantener

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Con la excepción de las JUP de Huesca, que publicaban el semanario *Juventud*.

³¹ *Unión Patriótica*, 15 de julio de 1927.

³² Para la integración de los diversos grupos de la derecha en la UP véase GÓMEZ-NAVARRO NAVARRETE, J. L.: «Unión Patriótica: análisis de un partido del poder», *Estudios de Historia Social*, 32-33 (enero-junio de 1985), pp. 93-163.

una fachada de apoliticismo y no se produjo un trasvase significativo de los jóvenes de la JCE a las JUP³³.

Otro factor que explica la debilidad de las JUP es su composición en términos de edad y clase social. Los miembros de las JUP no eran en su mayoría jóvenes. De los 55 socios fundadores de las JUP de Valladolid sólo cinco eran estudiantes, el resto eran personas maduras o al menos emancipadas económicamente, y una gran mayoría ya eran miembros de la UP y del Somatén con anterioridad³⁴. En Valladolid, en vez de reclutar gente nueva se produjo una inscripción de miembros de la UP en las JUP. En Sevilla, la situación fue parecida y sólo encontramos tres estudiantes entre los 154 firmantes del manifiesto fundacional de las JUP³⁵. Además, algunos de los dirigentes de las JUP no eran precisamente chavales. José Pemartín tenía treinta y ocho años cuando pasó a formar parte de la Comisión Permanente de las JUP sevillanas en 1926, y Santiago Fuentes Pila, en el momento de hacerse cargo de la dirección de las JUP madrileñas en 1929, superaba ampliamente los treinta y tenía una larga trayectoria política a sus espaldas, habiendo sido miembro del Partido Social Popular durante la Restauración y gobernador civil y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid con Primo de Rivera. Tampoco la pretendida composición interclasista de las JUP pasó de ser un montaje publicitario. Si bien es cierto que algunos obreros formaron parte de las JUP e incluso llegaron a dar algún mitin, éstos no dejaron de tener una presencia testimonial. En Sevilla constituían poco más del 2 por 100 de los fundadores de las JUP, al mismo tiempo que los industriales, comerciantes, propietarios (agrarios y urbanos) sumaban el 48 por 100. En Valladolid no había obreros entre los socios fundadores de las JUP, mientras que los abogados e industriales ascendían al 31 por 100. En lo que respecta a la par-

³³ En cualquier caso, el número de militantes de las JCE durante los años veinte fue escaso. Así lo reconocían los líderes de las JCE en un mitin en mayo de 1925: «Somos pocos, muy pocos todavía; y los pocos que somos hemos trabajado poco [...] La juventud no está todavía con nosotros», citado en DELGADO, J.: *Mirando a la Patria. La bora presente*, Madrid, Voluntad, 1925, p. 39. Para la creación y los problemas en la consolidación de las JCE y su colaboración con la dictadura véase WATANABE, Ch.: *Confesionalidad católica y militancia política: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*, Madrid, UNED, 2003, pp. 131-146 y 184-200.

³⁴ PALOMARES, J. M.: *op. cit.*, pp. 141-142.

³⁵ ÁLVAREZ REY, L.: *op. cit.*, p. 121.

participación de mujeres, las jóvenes elegidas como madrinas de las agrupaciones «upetistas» y las directivas de las secciones femeninas de las JUP solían ser las esposas de directivos de la UP y damas de la alta sociedad local (la hija del gobernador civil, la esposa del alcalde, etc.)³⁶. En esto las JUP no se diferenciaron del Somatén, que también incorporó mujeres de las clases dirigentes como «madrinas» de las milicias. En ambos casos, el interclasismo y la participación femenina fueron más bazas propagandísticas que realidades.

Un elemento clave a la hora de entender la debilidad de las JUP lo encontramos en la naturaleza militar del régimen de Primo. El dictador siempre confió más en los oficiales del Ejército que en los civiles a la hora de «educar» a la población. De aquí que Primo se involucrara personalmente en las tareas de los delegados gubernativos, los programas de educación premilitar, la reforma de la educación en los cuarteles y la creación del Servicio Nacional de Educación Física Ciudadana y Premilitar, pero apenas le prestara interés a las JUP hasta 1929³⁷. Asimismo, el carácter castrense del régimen hizo que el orden público le estuviera encomendado al Ejército, y en caso de crisis al Somatén, con lo que la existencia de una milicia de partido en la que se pudieran encuadrar los jóvenes de la UP nunca se planteó. Al contrario que en el caso de las juventudes del Partido Fascista, las JUP tuvieron una labor exclusivamente propagandística³⁸. El atractivo de la violencia, los uniformes, la retórica de la fuerza que atrajo a muchos jóvenes en Italia al Partido Fascista,

³⁶ Por ejemplo, en Zaragoza la presidenta del comité femenino de las JUP era la señora de Gassó y Vidal, jefe de la UP de Barcelona, y la sección femenina de la UP estaba formada por hijas, hermanas y esposas de conocidos «upetistas» y las hijas del gobernador civil. FERNÁNDEZ CLEMENTE, E.: *op. cit.*, p. 256. En Valladolid, la presidenta de la sección femenina de las JUP en la ciudad, Martina Varona, era la hermana del jefe de la sección masculina de las JUP, Jesús Varona Trigueros, quien a su vez estaba casado con Teresa García, la «madrina» que entregó el banderín fundacional en la ceremonia de constitución de las JUP de Medina del Campo. PALOMARES, J. M.: *op. cit.*, pp. 136-137.

³⁷ Para la labor del Ejército como instrumento de adoctrinamiento político véase QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A.: «Los apóstoles de la Patria». El Ejército como instrumento de nacionalización de masas durante la dictadura de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34-1 (2004), pp. 243-272.

³⁸ Para el caso italiano, WANROOIJ, B. P. F.: «Una generazione di guerra e rivoluzione. I Giovanni e il fascismo delle origini», *Storia e problemi contemporanei*, 27 (junio de 2001), pp. 109-127.

no se pudo dar en España porque la UP no tuvo que luchar en las calles para alcanzar el poder y porque Primo de Rivera se mostró contrario a la idea de dotar a civiles con funciones que él consideraba exclusivas del Ejército. Sólo a partir de principios de 1929, tras las insurrecciones de Valencia y Ciudad Real en enero de ese año, se decidió el dictador a dotar a la UP y al Somatén de «funciones adicionales de vigilancia e información» y se autorizó a ambas organizaciones a crear redes de espionaje de los opositores del régimen, hacer registros en sus domicilios, cerrar sus centros y utilizar la violencia contra aquellos que considerasen ponían en peligro el orden público³⁹. Para entonces el descontento con el gobierno era generalizado en muchos sectores de la población, pero sobre todo entre los jóvenes universitarios. Primo no necesitaba ya informes de los jefes de la UP para saber que había perdido a los jóvenes para su causa. Le bastaba con asomarse a la ventana de su casa, el Palacio de Buena Vista, para ver a los universitarios madrileños manifestándose en la calle contra la dictadura. Durante 1929, la revuelta universitaria pondrá en evidencia no sólo las deficiencias de las JUP, sino la fragilidad de todo el régimen.

Revuelta universitaria, reacción y caída

El conflicto estudiantil estalló a raíz de la suspensión del catedrático Luis Jiménez de Asúa dictada por el gobierno por haber pronunciado una conferencia a favor del control de la natalidad. En mayo de 1928, la Federación Universitaria Escolar (FUE), organización de tintes republicanos creada en enero del año anterior por Antonio María Sbert y Antolín Casares, convocó su primera huelga en protesta por la sanción al profesor⁴⁰. La aprobación de la reforma universitaria primorriverista en 1928 no hizo más que caldear los

³⁹ Real Orden Circular de 8 de febrero de 1929, en *El Somatén*, febrero de 1929; Real Orden Circular de 16 de abril de 1929, en *Colección Legislativa del Ejército*, núm. 147, pp. 86-87.

⁴⁰ Para la revuelta universitaria puede consultarse la obra del militante de la FUE, LÓPEZ-REY, J.: *op. cit.* Véase también SOMOZA SILVA, L.: *La Dictadura, la Juventud y la República (ensayo político actual)*, Valencia, Cuadernos de Cultura, 1931, y BEN-AMI, S.: «La rébellion universitaire en Espagne (1927-1931)», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, XXVI (julio-septiembre de 1979), pp. 365-390, y «Los estudiantes contra el rey», *Historia* 16, 6 (octubre de 1976), pp. 37-47.

ánimos de los universitarios. En su artículo 53, la denominada «Ley Callejo» otorgaba a los colegios católicos de Deusto y El Escorial la capacidad de expedir títulos universitarios. Esto fue considerado por los estudiantes de los centros estatales de enseñanza superior como una amenaza directa contra sus intereses, ya que el aumento del número de licenciados repercutiría en sus posibilidades de encontrar empleo. A finales de 1928 la FUE convocó las primeras manifestaciones contra el polémico artículo 53 y el 27 de febrero de 1929 elevó un escrito al dictador reclamando la retirada de la reforma universitaria, a la vez que convocaba una huelga para el 7 de marzo. El gobierno reaccionó deteniendo a Sbert esa misma noche y decretando su expulsión de todas las universidades españolas. El dictador estaba echando gasolina al fuego. La huelga comenzó en la fecha prevista y el día 8 de marzo los estudiantes madrileños invadieron las facultades, destrozaron efigies del rey y tomaron los locales de la calle San Bernardo, donde hicieron ondear la bandera roja de la FUE y se enfrentaron a pedradas con la policía. En sólo dos días, la protesta se extendió a todas las universidades españolas, con la excepción de Bilbao y Zaragoza.

Primo optó por continuar su línea represiva. Destituyó a todos los decanos y al rector de la Universidad de Madrid, creó una Comisaría Regia en sustitución de los claustros académicos y las facultades ocupadas por estudiantes fueron asaltadas por la Guardia Civil, la Policía y la Guardia de Seguridad. El día 11 de marzo el dictador ordenó la ocupación militar de las facultades madrileñas y amenazó con la pérdida de la matrícula a todos los huelguistas. Pero la advertencia sirvió de muy poco. El seguimiento de la huelga fue abrumador y las algaradas se extendieron por diversas ciudades españolas. En Madrid, los estudiantes levantaron barricadas en las principales calles de la capital, quemaron quioscos del diario católico *El Debate* y apedrearon la casa del dictador y la sede del diario *ABC*, en una batalla campal de doce días de duración que se saldó con un muerto y varios heridos. En Santiago de Compostela, los estudiantes saquearon las sedes del Gobierno Civil y la de la UP y colocaron cuatro artefactos explosivos, uno de ellos en la casa del rector. En Salamanca y Barcelona, los estudiantes se enfrentaron a la policía y destrozaron retratos del rey, al cual apodaron irónicamente «Alfonso el universitario». El 16 de marzo, Primo decretó el cierre de la Central de Madrid

y durante la semana siguiente otros centros universitarios fueron clausurados por toda España⁴¹.

Los jóvenes «upetistas» intentaron oponer algún tipo de resistencia a la huelga, pero con escaso éxito. Desde las páginas de *Unión Patriótica*, el joven Julián Cortés-Cavanillas inició una campaña contra los alumnos y profesores que secundaban la protesta, donde denunciaba que los estudiantes habían sido manipulados por extranjeros y «malos españoles». En su opinión, las reformas de la enseñanza no habían sido «más que pretextos para encubrir un infame atentado contra España»⁴². El manido complot internacional contra la patria pasó a ser la excusa favorita de los leales a Primo a la hora de explicar la revuelta. Otros jóvenes «upetistas» intentaron actuar sobre el terreno. La Sección Femenina de las JUP de Barcelona recogió 350 firmas de mujeres contrarias a las manifestaciones estudiantiles. El 28 de marzo, las mujeres de las JUP de la Ciudad Condal mandaban una «carta manifiesto» a Primo para «hacer constar que las alumnas de la Universidad de Barcelona no secundaron dichos actos, sino que dándose cuenta de las circunstancias impusieron cordura y sensatez contribuyendo con su actitud a mantener la disciplina entre sus compañeros»⁴³. Sin embargo, lo cierto es que poca disciplina fueron capaces de imponer a sus compañeros las señoritas de las JUP. Tras un primer cierre de las universidades decretado a mediados de marzo, los centros de educación superior de provincias volvieron a abrir el 5 de abril, pero tres días más tarde se reanudaron los disturbios en todo el país. Los miembros de las JUP no sólo se mostraron impotentes para detener la revuelta universitaria, sino que se convirtieron en el blanco de las iras de los estudiantes de las FUE. Tras sufrir una serie de agresiones en las universidades, los estudiantes de la UP fueron autorizados a portar revólver, lo cual no hizo más que empeorar la situación. Los estudiantes de las JUP

⁴¹ GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *El Máuser y el sufragio*, Madrid, CSIC, 1999, pp. 436-437.

⁴² CORTÉS-CAVANILLAS, J.: «Comentarios a unos sucesos», *Unión Patriótica*, 1 de abril de 1929, p. 32. También sobre la revuelta universitaria del mismo autor, firmando con el pseudónimo de Carlos WILF: «Las Juventudes de Unión Patriótica», *Unión Patriótica*, 1 de mayo de 1929, p. 1, y «Deberes de catedráticos alumnos y padres de familia», *Unión Patriótica*, 1 de junio de 1929, p. 5.

⁴³ «Carta-manifiesto de la Sección Femenina de la Juventud de UP de Barcelona a Primo de Rivera», 28 de marzo de 1929, AHN, FFCC, Presidencia del Gobierno, Directorio Militar, leg. 192, caja 1, exp. 12.917.

abusaron constantemente de sus armas y, tras un incidente serio en la Universidad de Barcelona, las licencias de los «upetistas» para llevar revólver fueron revocadas el 16 de abril y la universidad clausurada hasta octubre de 1929⁴⁴.

Si algo vino a demostrar la revuelta universitaria fue la escasísima impronta de las JUP entre los estudiantes universitarios, y por extensión entre los jóvenes de clase media urbana. Al contrario que los jóvenes fascistas, que se convirtieron en los garantes del orden en las universidades italianas cuando la reforma educativa del ministro Giovanni Gentile dio lugar a serios altercados, las JUP se mostraron ineptas a la hora de frenar las movilizaciones antidictatoriales⁴⁵. La dictadura había creado unos «perros de paja» incapaces de defender al régimen cuando éste se hallaba en peligro. Como era habitual, Primo reaccionó ante la presión política combinando acciones represivas con campañas de propaganda. Desde la Secretaría Auxiliar de Presidencia del Gobierno y el Ministerio del Interior se movilizó a los gobernadores civiles, delegados gubernativos y líderes de la UP para que organizaran manifestaciones y recogieran firmas en apoyo al Directorio, frente a lo que denominaban una campaña «anti-española» orquestada desde el extranjero⁴⁶. Al igual que con el Soma-tén, incapaz de movilizarse en defensa del régimen cuando se produjeron las insurrecciones de Valencia y Ciudad Real, Primo se sintió decepcionado con la escasa respuesta de los «upetistas» durante la revuelta universitaria, pero optó de todos modos por recurrir a ellos como instrumento propagandístico para intentar frenar a los opositores al régimen. No fue, por tanto, casualidad que el dictador decidiera entonces dar un impulso político a las juventudes del partido convocando la I Asamblea Nacional de las JUP.

La reunión de las JUP tuvo lugar en Zaragoza del 15 al 17 de mayo de 1929 y en ella participaron delegaciones venidas de diez provincias y altos representantes del régimen como José Yanguas Messía, presidente de la Asamblea Nacional; José Gabilán, presidente del Comité Nacional de UP y número dos del partido, y Miguel

⁴⁴ GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *op. cit.*, p. 437.

⁴⁵ Para el caso italiano, WANROOIJ, B. P. F.: *op. cit.*, pp. 126-127.

⁴⁶ Para la organización de actos patrióticos en varias provincias durante la primavera y el verano de 1929 véase la correspondencia entre Máximo Cuervo, jefe de la Secretaría Auxiliar de Presidencia del Gobierno, y diversos gobernadores civiles, en AHN, FFCC, Presidencia del Gobierno, leg. 192, caja 1.

Allúe Salvador, el jefe de la UP en Zaragoza y alcalde de la ciudad⁴⁷. Para la jornada de clausura acudió Miguel Primo de Rivera en calidad de *jefe supremo* de la UP. Ante el éxito notorio de la izquierda a la hora de atraerse a los universitarios, no es de extrañar que las JUP se impusieran «salvar a esa juventud del precipicio a que la quieren conducir los falsos apóstoles de la democracia»⁴⁸. Su principal misión, decían, era «educar ciudadanamente a muchos jóvenes extraviados por los idearios trasnochados de cuatro intelectuales» y sobre todo hacerles sentir «la necesidad de pertenecer a una agrupación patriótica que mantenga el fuego sagrado del amor a España»⁴⁹. Las ponencias presentadas en la Asamblea mostraban un intento por definir la actuación de las JUP y reflejaban la importancia que las juventudes le daban a su labor «educativa». Así, Jesús Muro, jefe de las JUP de Zaragoza, defendió una ponencia titulada «Estudio de la significación de las juventudes dentro de la Unión Patriótica»; Santiago Fuentes Pila, representante de Madrid, presentó un texto sobre «La educación ciudadana del joven español»; mientras que el *jefe* de las JUP de Barcelona, Ignacio de Otto, lo hacía sobre «La actuación de las Juventudes de Unión Patriótica»⁵⁰. El siempre activo Julián Cortés-Cavanillas propuso que se acelerase la «creación de Círculos de Estudios, la formación de Bibliotecas circulantes, escuelas de adultos, excursionismos, etc.», y, además, sugirió nombrar a la Virgen del Pilar patrona de las JUP, algo que fue aprobado por aclamación⁵¹.

La Asamblea vino a dejar claro lo poco eficaces que habían sido las JUP hasta la fecha. El propio Primo reconoció que en un principio había tenido temores del movimiento juvenil de UP, lo que había retrasado el desarrollo de las JUP. Éstas, admitía el dictador, eran aún un proyecto, que «vivían una vida embrionaria», pero estaban llamadas a heredar pronto el gobierno del país⁵². En esta misma

⁴⁷ *La Nación*, 15 de mayo de 1929, p. 8.

⁴⁸ WILF, C.: «Las Juventudes de Unión Patriótica», *Unión Patriótica*, 63 (1 de mayo de 1929), p. 1.

⁴⁹ CORTÉS-CAVANILLAS, J.: «Rectificación de procedimientos», *Unión Patriótica*, 63 (1 de mayo de 1929), p. 7.

⁵⁰ CORTÉS-CAVANILLAS, J.: «La Asamblea de Juventudes. Acto de afirmación y esperanza», *Unión Patriótica*, 65 (1 de junio de 1929), pp. 15-19. Sobre las actividades de la Asamblea véase *ABC*, 16 de mayo de 1929, p. 16; 17 de mayo de 1929, p. 17, y 18 de mayo de 1929, pp. 23-24.

⁵¹ CORTÉS CAVANILLAS, J.: «La Asamblea...», *op. cit.*, pp. 19-20.

⁵² *El Sol*, 18 de mayo de 1929, p. 4.

línea, Gabilán declaró que la Asamblea era el «acto por el cual se incorpora[ban] a la vida pública las juventudes de la Unión Patriótica»⁵³. Los jóvenes «upetistas» también advertían que las reglas del juego estaban cambiando y no renunciaban a la violencia tras los sucesos estudiantiles. Las JUP se declaraban «propagandistas de la paz, pero jamás desertores cuando se nos quiera dar la batalla». En caso de ataque, la Juventud de Unión Patriótica sabía que se debía «a España y [tenía] que combatir por España, al grito [de] “Por la virgen del Pilar: vencer o morir”»⁵⁴. Los jóvenes asambleístas también se dieron cuenta de lo mucho que quedaba por hacer. Cortés-Cavanillas sabía que para funcionar adecuadamente las juventudes tenían que cambiar radicalmente. En lo que suponía toda una radiografía de lo que habían sido las JUP hasta mayo de 1929 escribía:

«[Las JUP tienen que ser] elementos de entusiasmo y, por lo tanto, de acción. Nada de encuadrar a los jóvenes en un marco de pasividad, para que se vean, si acaso, una vez al mes en alguna junta. En primer lugar han de conocerse y trabar amistad unos con otros; formar una verdadera unión; aunar el esfuerzo de todos para aprestarse a la defensa y la propaganda y nuestros altísimos ideales. Para ello han de reunirse frecuentemente, darse cuenta de la marcha que sigue la política en el buen sentido, hacer una labor positiva que redunde en el beneficio de la Patria, combatir toda crítica negativa [...] amén todo esto de ser siempre los paladines que a la vanguardia de la Unión Patriótica proclamen con el rostro muy alto y el corazón muy encendido, como piensa un sector importantísimo de la juventud española»⁵⁵.

A pesar de todos los planes de reforma, los discursos rimbombantes y los llamamientos a los jóvenes cualquiera que fuera su «posición social» para unirse a las filas «upetistas», en los meses que siguieron a la Asamblea poco se hizo para convertir a las JUP en una organización con fuerza a nivel nacional⁵⁶. El Comité Ejecutivo Nacional de la UP se reunió el 29 de mayo y dio cuenta de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza. Asimismo, se encargó al secretario general que redactara un «proyecto de Regla-

⁵³ *La Nación*, 17 de mayo de 1929, p. 7.

⁵⁴ CORTÉS-CAVANILLAS, J.: «La Asamblea...», *op. cit.*, p. 18.

⁵⁵ *Unión Patriótica*, 65 (1 de junio de 1929).

⁵⁶ El entrecomillado, en el manifiesto de las JUP, *Unión Patriótica*, 65 (1 de junio de 1929).

mento» por el que debieran regirse todas las JUP de España, para que en un futuro se discutiera por parte del Comité y se sometiera después a la «aprobación del jefe nacional», es decir, Primo de Rivera⁵⁷. Pero el proyecto de reglamento nacional para las JUP nunca llegó a ser aprobado. La gran transformación de las JUP que se anunciaba no pasó de la creación de algunas juventudes nuevas en pequeños pueblos, la reestructuración de las cúpulas directivas de las de Logroño y Barcelona y la elaboración de proyectos para crear juntas de propaganda en los distritos madrileños⁵⁸. Tampoco fueron capaces las JUP de convertirse en esos «elementos de acción» con los que sus líderes habían soñado. En los actos de conmemoración del sexto aniversario del golpe de Estado las JUP no organizaron ningún tipo de actividades propias, limitándose algunos jefes juveniles a acudir con sus mayores a los mítines⁵⁹. En los meses siguientes, ni siquiera la revista oficial del partido se hizo eco de actividades de las JUP. Cuando en octubre de 1929 se reanudó el conflicto universitario (a pesar de que Primo había accedido a retirar el polémico artículo 53 en septiembre), las JUP no tuvieron ninguna actividad. El hecho de que fueran los Legionarios de Albiñana, del Partido Nacionalista Español, los únicos capaces de enfrentarse a los estudiantes de la FUE en las universidades en la primavera de 1930, ya con la UP en plena descomposición, es más que significativo.

El intento de reacción primorriverista simplemente llegó tarde. En 1929 la UP estaba sufriendo una hemorragia de afiliados debido al abandono en masa de los socialcatólicos del partido oficial. La primacía del Estado sobre la Iglesia en cuestiones de enseñanza, los planes de reforma agraria, el trato de favor dado a la UGT en los comités paritarios y el proyecto primorriverista de una nueva

⁵⁷ *Unión Patriótica*, 66 (15 de junio de 1929), p. 29.

⁵⁸ La cúpula de la UP de Valladolid organizó un *tour* por los pueblos de la provincia para intentar crear secciones juveniles, lográndolo en el caso de Alcubillas de Santa Mártara, Villanubla, Castromonte y Tordehumos. Véase *Unión Patriótica*, 67 (1 de julio de 1929), pp. 31-32, y PALOMARES, J. M.: *op. cit.*, p. 136. También se creó la JUP de Orense, que si bien había mandado una delegación a la Asamblea de Zaragoza no se constituyó formalmente hasta junio de 1929, en *Unión Patriótica*, 66 (1 de julio de 1929), p. 29. Para la reorganización de las JUP de Logroño y Barcelona véanse *Unión Patriótica*, 66 (1 de julio de 1929), p. 32, y 15 de diciembre de 1929, p. 5, respectivamente. Para los proyectos de creación de juntas de propaganda en Madrid, *Unión Patriótica*, 66 (15 de junio de 1929), p. 30.

⁵⁹ «Conmemoración del 13 de septiembre en provincias», *Unión Patriótica*, 1 de octubre de 1929, pp. 45-49.

Constitución fueron la serie de factores que consumaron el divorcio entre los católicos sociales y el régimen⁶⁰. Los jóvenes católicos de las JCE comenzaron también a desligarse del régimen. Como vino a dejar claro en la primavera de 1929 su presidente, José María Valiente, los miembros de las JCE debían «alejarse de las cuestiones políticas», lo que no era otra cosa que un llamamiento a poner fin a la colaboración de los jóvenes católicos con la dictadura⁶¹. Al mismo tiempo que el régimen buscaba adhesiones a las JUP, la dictadura se estaba quedando sin la principal base humana del partido oficial. Pero ni siquiera en los momentos de la crisis final del régimen quiso Primo dotar de cierta autonomía a las JUP. Cuando, en diciembre de 1929, el Comité Nacional de la UP comenzó a preparar una reorganización del partido, el dictador se apresuró a señalar que el nuevo reglamento orgánico mantendría a las secciones juveniles, femeninas y obreras «subordinadas en todo momento a la organización general»⁶². El temor a crear unas juventudes del partido fuertes y con cierto grado de independencia acompañó a Primo hasta el último día de la dictadura. El 28 de enero de 1930, acosado por todos los flancos del espectro político y habiendo perdido el apoyo del Ejército y el rey, Primo presentó su dimisión.

Como bien observó el militante de la FUE José López-Rey, la dictadura había intentado movilizar a los jóvenes y proclamaba el rejuvenecimiento del país, pero no logró adquirir «ni parodia de aquiescencia juvenil»⁶³. Las paradojas de una movilización paternalista controlada desde el poder, típica de los regímenes autoritarios de la década de los veinte, las deficiencias organizativas de la UP y el retraso en la creación de secciones juveniles convirtieron la experiencia de las JUP en un sonado fracaso, tanto en términos propagandísticos como en lo referente al encuadramiento de la juventud conservadora. No obstante, la experiencia primorriverista iba a servir de entrenamiento político para los más radicales y leales miembros

⁶⁰ QUIROGA, A., y ALONSO, G.: «Matrimonio de conveniencia. El nacionalismo español y las relaciones Iglesia-Estado durante la Dictadura de Primo de Rivera», *Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2004 (en prensa).

⁶¹ WATANABE, Ch.: *op. cit.*, p. 199.

⁶² «A las Uniones Patrióticas», *Unión Patriótica*, 1 de enero de 1930, p. 3.

⁶³ JIMÉNEZ DE ASÚA, L., y LÓPEZ-REY, J.: *Juventud. Conferencia de Jiménez de Asúa y réplica de López-Rey*, Madrid, Tip. Velasco, 1929, p. 149.

de las JUP, que en los años posteriores a la caída de Primo vendría a ocupar puestos clave en los partidos de la extrema derecha.

El legado de un fracaso

Al igual que en las otras dictaduras europeas del período de entreguerras, en el caso español el partido creado desde el poder no sobrevivió al régimen que lo había creado. Pese a los intentos de Primo por mantener las actividades de la UP como «liga apolítica», lo cierto es que el partido oficial comenzó a desintegrarse tras la dimisión del dictador⁶⁴. En abril de 1930, las elites políticas primorriveristas, entre las que se encontraban el conde de Guadalhorce, José María Pemán, José Pemartín, Ramiro de Maeztu, José Calvo Sotelo y José Antonio Primo de Rivera, fundaron la Unión Monárquica Nacional (UMN), con un programa autoritario y nacionalista que era un calco de lo defendido durante la dictadura⁶⁵. En las semanas siguientes los miembros más leales al primorriverismo en diversos comités provinciales de la UP y secciones de las JUP votaron su integración en la UMN⁶⁶.

Y, sin embargo, la situación había cambiado dramáticamente. Sin el apoyo gubernamental, la UMN era un partido más en un momento en el que florecían todo tipo de asociaciones políticas tras casi siete años de dictadura. La propaganda y las movilizaciones se convirtieron entonces en un elemento clave para retomar el poder. Si algo aprendieron los «umenistas» del fracaso de la dictadura fue que tenían que tomarse en serio la movilización juvenil desde un principio. En julio de 1930, tan sólo cuatro meses después de haberse fundado el partido, ya se había constituido la Juventud de Unión Monárquica Nacional (JUMN) en Madrid, creado una junta directiva, aprobado su reglamento y dividido en secciones (propaganda, prensa, centros profesionales, universitaria, electoral y deportes). El objetivo

⁶⁴ «A las Uniones Patrióticas», *Unión Patriótica*, 82 (18 de febrero de 1930), p. 3.

⁶⁵ «Un manifiesto a la opinión. La Unión Monárquica Nacional», *Unión Patriótica*, 88 (15 de abril de 1930), pp. 1-3.

⁶⁶ Éste fue, entre otros, el caso del Comité del Distrito Cuarto de UP y las JUP de Barcelona que decidieron convertirse en Centro de la UMN, en *Unión Patriótica*, 88 (15 de mayo de 1930), p. 3.

era «actuar inmediata y rápidamente» y «estar en contacto con las Juventudes de UMN de provincias, creándolas donde no existan»⁶⁷. En los tres meses siguientes se formaron secciones de las JUMN en Barcelona, Salamanca, Sevilla y Valencia⁶⁸.

Como cabía esperar, los antiguos jefes de las JUP (entre ellos Cortés-Cavanillas, Rodríguez Jurado y Eduardo Antón) pasaron a ser los cabecillas de las JUMN, mientras que los dirigentes más maduros de las juventudes primorriveristas (como Santiago Fuentes Pila y José Pemartín) ocuparon cargos en la cúpula de la UMN. El personal político era el mismo, pero las circunstancias no. Tras el fracaso de las JUP, la JUMN adquirió cierta soberanía a la hora de actuar y el discurso se volvió mucho más violento. Un comunicado de la JUMN en agosto de 1930 resaltaba la autonomía que le correspondía como organización, a la vez que se reservaba el derecho de emplear «los procedimientos que se hicieran necesarios» en los «momentos difíciles [que] exigieran la acción rápida y enérgica, en bien de España»⁶⁹. En lo que suponía una clara alusión a la inacción de las JUP, los jóvenes de la UMN dejaban claro que no estaban dispuestos a que la disciplina y la obediencia al partido se tomaran como «signos de pasividad o cobardía»⁷⁰. En las semanas siguientes los llamamientos a las JUMN a enfrentarse violentamente con los estudiantes de la FUE y otros grupos de izquierda aumentaron⁷¹. Las apelaciones a la violencia surtieron efecto. Durante la campaña de la UMN por el norte de España en el verano y el otoño de 1930, los enfrentamientos entre jóvenes «umenistas» y grupos izquierdistas se multiplicaron. En La Coruña y Lugo, por ejemplo, los altercados a la salida de los mítines de los líderes de la UMN se saldaron con varios heridos. En Bilbao, tras un mitin del conde de Guadalhorce, Maeztu y José Antonio en el frontón Euskalduna el 22 de octubre,

⁶⁷ *Unión Monárquica Nacional*, 91 (15 de agosto de 1930), p. 25.

⁶⁸ *Unión Monárquica Nacional*, 3 de septiembre de 1930, p. 34; 15 de octubre de 1930, p. 4, y 15 de noviembre de 1930, p. 3.

⁶⁹ *Unión Monárquica Nacional*, 91 (15 de agosto de 1930), p. 25.

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ «Una alocución de la Juventud», *Unión Monárquica Nacional*, 3 de septiembre de 1930, pp. 33-34. Más ejemplos de llamadas a la violencia en BEN-AMI, S.: *Los orígenes de la Segunda República española. Anatomía de una transición*, Madrid, Alianza, 1990, pp. 268-273.

los choques entre jóvenes «umenistas» y socialistas acabaron con un balance de dos muertos y quince heridos⁷².

Autoritarismo, monarquismo y violencia no fueron monopolio de la JUMN en 1930. Tras la caída de Primo de Rivera surgieron toda una serie de grupúsculos de extrema derecha dispuestos a utilizar la intimidación física para frenar las demandas juveniles de democracia y república. Las Juventudes Monárquicas, el grupo parafascista de los Legionarios del Partido Nacionalista Español y las Juventudes Monárquicas Independientes de Eugenio Vegas Latapié, que mantenían ciertos vínculos con los líderes socialcatólicos, estuvieron entre aquellos que durante 1930 y los primeros meses de 1931 se enfrentaron constantemente con los miembros de la FUE en un vano intento por apuntalar un sistema monárquico en ruinas⁷³. Muy lejos de sus intenciones, el legado de la dictadura fue una extrema derecha fragmentada e impotente.

No obstante, la experiencia política de los miembros de las JUP se iba a mostrar determinante a la hora de reorganizar la extrema derecha en los años de la Segunda República. La mayoría de los jóvenes dirigentes «upetistas» pasaron a formar parte de Renovación Española desde su fundación a principios de 1933. Así, Santiago Fuentes Pila, Julián Cortés-Cavanillas y José Pemartín, entre otros, se encuadrarían en el partido liderado por Antonio Goicoechea. Otros, como Jesús Muro, ex jefe de la JUP de Zaragoza, se convirtieron en dirigentes falangistas en Aragón; mientras que los menos, como fue el caso del jefe de las JUP de Sevilla, Alfonso Rodríguez Jurado, acabarían engrosando las filas de la CEDA. Y muchos de aquellos que sobrevivieron a la guerra civil vinieron a encontrar acomodo en el régimen franquista, como fue el caso de José María Aybar Pérez y Eduardo Baeza, que habían formado parte de la cúpula de las JUP de Zaragoza y fueron nombrados delegado nacional de Información (1941-1942) y gobernador de Zaragoza y Barcelona (1943-1951), respectivamente.

La experiencia de las JUP fue también clave para aquellos socialcatólicos que colaboraron con la dictadura y acabaron impulsando

⁷² GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *op. cit.*, pp. 598-599.

⁷³ Para las acciones de los diversos grupúsculos de extrema derecha en 1930 y 1931 véase GIL PECHARROMÁN, J.: *Renovación Española. Una alternativa monárquica a la Segunda República*, vol. I, Madrid, Universidad Complutense, 1985, pp. 87-95. También es útil VEGAS LATAPIÉ, E.: *Memorias políticas. El suicidio de la monarquía y la Segunda República*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 76-90.

la creación de la Juventud de Acción Popular (JAP) en los años treinta. Ángel Herrera Oria y José María Gil Robles entendieron perfectamente la necesidad de movilizar a los jóvenes derechistas y facilitaron el trasvase de los militantes de las JCE a la JAP, pasando el presidente de los católicos, José María Valiente, a ser el líder de las juventudes de la CEDA. La JAP perfeccionó sus técnicas propagandísticas con respecto a las JUP, mediante un proceso de *facistización* que incluyó el uso de uniformes, la convocatoria de grandes concentraciones de masas y la publicación de prensa propia de las secciones juveniles. Pero al igual que las juventudes de la UP, y como muestra el estudio de José María Báez en este mismo *dossier*, la JAP se vio sometida en todo momento doctrinal y orgánicamente a la disciplina del partido, se estructuró en torno a secciones de propaganda, cultura y deportes, y buscó protección divina proclamando patrona a la Virgen del Pilar. Asimismo, la JAP compartía con el pensamiento primorriverista la idea de que el Ejército debía ser el único defensor del orden social, lo cual llevó a los jóvenes cedistas a no formar milicias de partido. En último término, tanto la JAP como las JUP necesitaban del apoyo gubernamental para mostrar sus capacidades contrarrevolucionarias y se volvieron inoperantes en la oposición.

Las JUP fueron el típico producto de una dictadura que pretendió una movilización dirigida de las masas, pero que se mostró siempre celosa de una potencial radicalización de los jóvenes del partido oficial. Al igual que Salazar en Portugal o Piłsudski en Polonia, Primo intentó controlar en todo momento a las juventudes del partido oficial, pero pagó el precio de convertirlas en inoperantes. Restringiendo en todo momento la labor de las JUP a funciones propagandísticas, favoreciendo al Ejército con respecto al partido como institución «educativa» de masas y confiando en exclusiva las cuestiones de orden público a los militares, Primo obstaculizó la movilización de los jóvenes en las filas de la UP. La primacía de lo militar en el régimen primorriverista tuvo como consecuencia no intencionada la desmovilización de los jóvenes a los que se pretendía movilizar. Una situación similar la encontramos en el primer franquismo, donde desde un inicio se minimizó el protagonismo de los jóvenes y se intentó controlar a los sectores más radicales de Falange⁷⁴. La paradoja de las dictaduras

⁷⁴ SÁEZ MARÍN, J.: «Asociacionismo juvenil en España hasta 1936-1939 (notas para un estudio, II)», *Juventud*, 7 (1982), p. 51.

militares de Primo de Rivera y Franco es que, pese a sus deseos de incorporar de un modo selectivo elementos fascistas, entre ellos el encuadramiento y adoctrinamiento de jóvenes, su carácter castrense se convirtió en el mayor impedimento para una verdadera movilización juvenil.

*Entre el Parlamento y la calle: políticas gubernamentales y organizaciones juveniles en la Segunda República*¹

Sandra Souto Kustrín

Instituto de Historia del CSIC (Madrid)

Resumen: El objetivo de este artículo es analizar el proceso que llevó a la Federación de Juventudes Socialistas de España a convertirse en un movimiento juvenil crecientemente independiente del Partido Socialista durante la Segunda República, en una evolución similar a la que se había producido en las organizaciones juveniles de otros países europeos. Se tendrá en cuenta la elaboración de un programa de reivindicaciones puramente juveniles, la combinación de acciones parlamentarias y extra-parlamentarias, las posiciones adoptadas frente a las organizaciones de adultos y gobiernos y las respuestas de éstos a los nuevos planteamientos juveniles.

Palabras clave: España, Segunda República, movimientos juveniles, Federación de Juventudes Socialistas, reivindicaciones juveniles, políticas gubernamentales.

Abstract: The aim of this article is to analyse the transformation of the Spanish Socialist Youth Federation (FJS) into an increasingly independent youth movement during the Second Republic. Similarly to some other cases in interwar Europe, the Spanish Socialist Youth growingly became autonomous from its adult counterpart, the Socialist Party. The article focuses on the FJS development of a political programme specifically based on youth claims, the combination of parliamentary and non-parliamentary activities, the FJS relationship with adult organisations and governments and the latter's reactions to the new youth approaches.

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a una beca postdoctoral de la Comunidad de Madrid y a la participación en el Proyecto de Investigación *Grupos profesionales, corporativismo y políticas sectoriales del Estado durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930* (HUM2004-00406/HIST).

Key words: Spain, Second Republic, Socialist Youth Federation, youth claims, governmental policies.

Introducción

El desarrollo de los movimientos juveniles como organizaciones autónomas y/o con un programa y una política claramente dirigidos a los jóvenes está condicionado por el proceso de conformación de la juventud como un grupo de edad con características específicas. En este proceso influyó el desarrollo del Estado moderno y la creación por parte de éste de instituciones y leyes que aumentaron el período de dependencia de los jóvenes: el desarrollo de la educación primaria, el establecimiento del servicio militar obligatorio, la regulación de la participación en la política a través del sufragio universal establecido en función de la edad o la limitación de la actividad laboral de niños y jóvenes. Este proceso tuvo una cronología diferente en los distintos países de Europa, y el retraso de España con respecto al continente europeo en la modernización socioeconómica y en el establecimiento de un sistema democrático tuvo su correlato en un más tardío desarrollo de este tipo de políticas. Por poner un solo ejemplo, la primera ley que restringía el trabajo infantil se aprobó en Prusia en 1839 y en España en 1873. Mientras que en 1891 en Alemania se prohibió el trabajo a los menores de catorce, en 1900 se aprobó en España una ley que prohibía el trabajo a los menores de diez años².

Esto implicó también un retraso en la formación de organizaciones juveniles y en su autonomía con respecto a las organizaciones de los adultos. Desde el fin de la Primera Guerra Mundial se produjo en casi todos los países europeos un auge de las organizaciones juveniles, influido por las consecuencias de la guerra, las crisis económicas, el abandono de los valores sociales tradicionales por parte de los jóvenes y el desarrollo de nuevas ideologías, como el fascismo y

² WALLACE, C., y KOVATCHEVA, S.: *Youth in Society. The Construction and Deconstruction of youth in East and Western Europe*, Basingstoke, MacMillan, 1998, pp. 11-13; MITTERAUER, M.: *A history of youth*, Oxford, Basil Blackwell, 1992, pp. 86-87; SORO CARMONA, A.: *El trabajo industrial en la España contemporánea (1876-1936)*, Barcelona, Anthropos, 1989, p. 702, y MARTÍN VALVERDE, A., et al.: *La legislación social en la Historia de España. De la revolución liberal a 1936*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1987, pp. 65-66.

el comunismo, que daban un papel muy activo a la juventud. Los jóvenes dejaron de ser las personas con problemas a las que había que proteger para ser el origen del futuro, los transformadores de la sociedad. Se produjo en las organizaciones juveniles un doble proceso de crecimiento y búsqueda de una mayor autonomía frente a las organizaciones de adultos y de mayor participación en la política en un sentido más radical. Este fenómeno tuvo lugar prácticamente en todos los países europeos y en todos los ámbitos ideológicos, desde países como Checoslovaquia a organizaciones como las Juventudes del Partido Radical francés³.

Pero en España, como han destacado los escasos estudios previos existentes, sólo a partir de finales de los años veinte y principios de los años treinta se puede hablar de «organizaciones juveniles propiamente dichas». Los jóvenes, principalmente los estudiantes, jugaron un papel importante en la caída de la dictadura de Primo de Rivera. La llegada de la Segunda República, con su correlato de modernización social y democratización política, impulsó el desarrollo de nuevas organizaciones de masas y llevó a los partidos a adaptar sus estructuras organizativas intensificando el activismo de sus afiliados y simpatizantes, especialmente de los jóvenes. Aunque la organización de secciones juveniles por parte de los partidos se realizó de forma muy variada y no siempre exitosa, características distintivas de la vida política fueron la presencia de organizaciones específicamente juveniles vinculadas a los distintos partidos y el desarrollo de organizaciones estudiantiles con diferentes simpatías políticas. A la vez, todas las organizaciones juveniles sufrieron un proceso de radicalización que las llevó a tener planteamientos más extremos que los de sus respectivos partidos y a intentar ampliar su autonomía con respecto a éstos, como analiza, en el caso de las Juventudes de Acción Popular (JAP), José María Báez en otro artículo de este *dossier*. Otro ejemplo es el de la Juventud de Acción Republicana y la Juventud Radical Socialista Independiente, que se quejaban el 4 de noviembre de 1933 de «la labor antirrepublicana y antipatriótica»

³ KORALKA, J.: «Spontaneity and Organization in Czech Youth Movements, 1848-1938/39», en COMMISSION INTERNATIONALE D'HISTOIRE DES MOUVEMENTS SOCIAUX ET DES STRUCTURES SOCIALES: *La jeunesse et ses mouvements. Influence sur l'évolution des sociétés aux XIX^e et XX^e siècles*, París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1992, pp. 217-229, esp. p. 224, y BERSTEIN, S.: *Histoire du Parti Radical. La Recherche de l'âge d'or, 1919-1926*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1980, pp. 241-242.

del gobierno y expresaban su voluntad de lanzarse a la calle «unidos a los proletarios», porque «si el dilema se plantea entre fascismo y revolución social, nosotros gritaremos con el mayor entusiasmo y con todas nuestras fuerzas: ¡Viva la Revolución Social!»⁴.

En este contexto, este artículo se plantea analizar la evolución de las organizaciones juveniles obreras en la Segunda República, especialmente de la Federación de Juventudes Socialistas de España (FJS), la organización juvenil del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), por ser la organización juvenil obrera que contó con más miembros durante la Segunda República, por su relación con un partido de gran importancia en la política republicana (importancia que la FJS utilizó pero que también la condicionó en sus actuaciones) y por ser la base de la gran organización juvenil de masas de la España republicana durante la guerra civil: la Juventud Socialista Unificada (JSU). Se analizará así el proceso que llevó a la FJS de ser una organización totalmente dependiente del PSOE a un movimiento cada vez más autónomo y con un claro carácter juvenil, para lo que se tendrá en cuenta el proceso de elaboración de un programa de reivindicaciones puramente juvenil, la combinación de acciones parlamentarias y extraparlamentarias, sus posiciones ante las organizaciones de adultos y las respuestas de éstos y de los gobiernos republicanos a estos nuevos planteamientos juveniles.

La Federación de Juventudes Socialistas y la vía parlamentaria

Aunque tienen su origen en 1903, las Juventudes Socialistas prácticamente «vegetaron» hasta los años treinta. En primer lugar, esto se debió al papel fundamentalmente educativo y subordinado que se dio a las organizaciones juveniles socialistas desde sus orígenes no sólo en España, sino en toda Europa, y al rechazo de su participación en la política. La FJS misma no surgió por una decisión

⁴ GÓMEZ MOLLEDA, D.: «Juventud y política en la España contemporánea», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. V, núm. 4, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1987, pp. 7-20, esp. p. 9; BEN-AMI, S.: «La rébellion universitaire en Espagne, 1927-1931», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, tomo XXVI (julio-septiembre de 1979), pp. 365-390, y Archivo Histórico Nacional, Audiencia Territorial de Madrid, Criminal [AHN, ATM (Cr.)], leg. 205/1, juzgado núm. 18, causa 349/33.

del PSOE, sino por la iniciativa de los jóvenes vascos frente a la «reticencia y recelo» de los líderes del partido, que no veían la necesidad de una organización juvenil independiente, concepción que se refleja en la expresión «organismo auxiliar» que el PSOE utilizaba para referirse a ella⁵.

Influyó también la práctica desaparición de la FJS en 1920, cuando se convirtió en el origen del primer partido comunista en España, y la política del PSOE de colaboración con la dictadura de Primo de Rivera, que dividió a la organización juvenil entre partidarios y detractores de dicha colaboración. De cara a su III Congreso, en 1929, se decía que «las juventudes socialistas españolas han realizado en el último bienio una labor mínima, reducidísima; [...] que más la desacredita que dice en su favor», y en el IV Congreso, celebrado los días 11 y siguientes de febrero de 1932, se reconocía que «no hemos tenido relación alguna» con los movimientos estudiantiles habidos durante la dictadura de Primo de Rivera y que su influencia «en los medios escolares ha sido relativamente escasa»⁶.

Pero ya en el Congreso de 1929, la FJS aprobó un programa que incluía reivindicaciones puramente juveniles —como una enseñanza ajena «a toda confesión religiosa o política», enseñanza secundaria gratuita y obligatoria de los catorce a los dieciocho años, una enseñanza superior asequible por aptitud y no por economía, o el cumplimiento de las disposiciones que regulaban el trabajo de niños y mujeres— junto con otras más generales, como el reconocimiento a las mujeres de los mismos derechos políticos y civiles que a los hombres⁷.

⁵ LUZA, R.: *History of the International Socialist Youth Movement*, Leyden, A. W. Sijthoff, 1970, pp. 19 y ss., y GONZÁLEZ QUINTANA, A.: «La primera organización de jóvenes proletarios españoles: las Juventudes Socialistas de España o el fracaso de una alternativa juvenil de clase (1903-1921)», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. V, núm. 4 (1987), pp. 21-46, esp. pp. 26 y 40.

⁶ *Renovación*, órgano de las juventudes socialistas, 15 de febrero de 1928, pp. 1 y 2; 20 de mayo de 1929, p. 1, y JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA: *IV Congreso Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas de España. Convocatoria y Orden del día*, Madrid, JSE, 1932, pp. 14 y 15.

⁷ *Renovación*, 20 de mayo de 1929, p. 5. Un primer boceto de programa se había sido realizado en el Congreso de 1927 (GONZÁLEZ QUINTANA, A., y MARTÍN NÁJERA, A.: *Apuntes para la Historia de las Juventudes Socialistas de España*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1983, p. 40). Era tradicional la preocupación juvenil por la cuestión femenina (véase GONZÁLEZ QUINTANA, A.: «La primera organización...», *op. cit.*, p. 33), y, aunque no lo podemos tratar aquí, esta preocupación se acentuaría

De cara a las elecciones del 14 de abril de 1931, el llamamiento a votar elaborado por la FJS contenía un programa reivindicativo centrado en cuestiones generales (libertad, amnistía, enjuiciamiento de los responsables de la guerra de Marruecos, desaparición de la Ley de Jurisdicciones...). Pero, a la vez, pidió que los jóvenes, aunque no pudieran votar, hicieran «sonar de una manera clara» su voz para que la tuvieran en cuenta los votantes porque «en estos momentos de la vida española la juventud juega un papel importante [...] Sería demencial desatender su grito y oponerse a sus anhelos: el día de mañana votaremos nosotros. Y exigiremos responsabilidades». Y es que la República era vista por la juventud socialista, al igual que por gran parte del movimiento socialista español, como un primer paso hacia una evolución gradual y pacífica hacia el socialismo, en la que, como vemos, los jóvenes destacaban el papel que ellos mismos deberían jugar: «La juventud actual [...] tiene una misión histórica que cumplir», había dicho *Renovación* ya antes de la proclamación de la República⁸. Esta visión de una «misión generacional» debió aumentar con el gran crecimiento que experimentó la FJS durante la Segunda República: en diciembre de 1929 decía contar con 2.697 federados, en su IV Congreso hablaba ya de 12.000 afiliados y de más de 20.000 en el V, en abril de 1934. Se convirtió así en una de las organizaciones juveniles políticas que contaba con más afiliados, y la más importante numéricamente entre las organizaciones juveniles obreras⁹.

durante la República con la concesión del voto a la mujer. Así, en FEDERACIÓN NACIONAL DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS: *Estatutos de las Juventudes Socialistas*, Madrid, Gráfica Socialista, 1932, p. 6, se establecía como un objetivo de la FJS «trabajar por la educación socialista y societaria de la mujer», y en *Renovación* se publicaron numerosos artículos dedicados a la mujer (véanse, por ejemplo, 30 de mayo de 1931, p. 3; 9 de abril de 1932, p. 3; 16 de abril de 1932, p. 2, o 7 de mayo de 1932, p. 1).

⁸ «¿República? Sí, primero; pero después, ¡Socialismo!», *Renovación*, 10 de abril de 1931, p. 1, y 20 de febrero de 1931, p. 1. Véase también 15 de enero de 1930, p. 1.

⁹ JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA: *IV Congreso Nacional...*, *op. cit.*, p. 6; FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA: *Memoria del V Congreso*, Madrid, Gráfica Socialista, 1934, p. 13; CRUZ, R.: «La organización del PCE (1920-1934)», *Estudios de Historia Social*, núm. 31, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, octubre-diciembre de 1984, pp. 223-312, esp. p. 297, y *Memoria del Congreso Constitutivo de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL)*, Madrid, 1932,

La primera actividad política destacada de la FJS con el cambio de régimen fue la organización de unas milicias, «cuya misión principal, sin perjuicio de defender la República contra los ataques reaccionarios, sería la de vigilar nuestra organización y nuestros centros». Estas milicias protegieron edificios oficiales y se encargaron del servicio de orden de la manifestación organizada el 19 de abril de 1931 en honor de Pablo Iglesias y de la del Primero de Mayo de ese mismo año en Madrid. Desde las páginas de *Renovación* se insistió en la necesidad de la existencia de estas milicias para defender la República frente «a todo intento involucionista monárquico». Pero, según se planteó en el IV Congreso de la FJS, «significativos camaradas» les pidieron que «se pusieran en relación con otros elementos» y formaran «guardias cívicas» —es decir, que dirigentes del PSOE les pidieron que se pusieran de acuerdo con los republicanos—, pero al no llegarse a un acuerdo con éstos y considerando «que habían sobrepasado sus atribuciones, suspendieron los trabajos»¹⁰.

La FJS plantearía por primera vez sus reivindicaciones al nuevo régimen a través de un manifiesto elaborado por su ejecutiva con motivo del Primero de Mayo de 1931, en el que se proponía expresamente recoger reivindicaciones «peculiares a los jóvenes» y reproducía muchas de las que había planteado en el Congreso de 1929: derecho de voto a los veintiún años, justificado porque ésa era la edad a la que se llamaba a los jóvenes al ejército, por lo que «es lógico que al propio tiempo se les otorgue el derecho a intervenir en los negocios públicos que han de verse obligados a defender»; derecho de voto para los soldados; clausura de las academias militares, reducción del tiempo en filas a seis meses, supresión de las cuotas y abandono de la acción militar en Marruecos; disolución de la Guardia Civil; separación absoluta de la Iglesia y del Estado y expulsión de los jesuitas; concesión a la mujer de los mismos derechos civiles y políticos que al hombre; «creación de escuelas en número suficiente», segunda enseñanza gratuita y obligatoria de los catorce a

en International Instituut Voor Sociale Geschiedenis, Archivo de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), film 257.

¹⁰ JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA: *IV Congreso Nacional...*, *op. cit.*, pp. 17-18, de donde es la cita. *Renovación*, 20 de abril de 1931, p. 1; insistía en su carácter defensivo en p. 3 del mismo número. El 10 de mayo de 1931, p. 2, plantearía dejar a «los Republicanos constituir “guardias cívicas” más o menos hipotéticas. Y formemos en todas partes las Milicias Socialistas para defender a la República y —si es preciso— al Socialismo».

los dieciocho años y «acceso libre de todos los ciudadanos a la universidad»; «edad mínima de dieciséis años para el trabajo salariado (*sic*), vacaciones pagadas, enseñanza profesional obligatoria»¹¹.

Cuando aún no hacía un mes de la proclamación de la República insistirían en reivindicar el derecho de voto a partir de los veintiún años por la madurez que ya se tiene a esa edad, por igualarse con el resto de Europa —ponían como ejemplos a Alemania y Austria— y por el papel que habían jugado los jóvenes en el triunfo de la República y el que jugarían en su defensa¹². Porque el debate sobre los «límites» de la juventud es amplio, pero lo mejor es dejar hablar a las mismas organizaciones juveniles de la época: ya en diciembre de 1922, una conferencia nacional de la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE, la organización juvenil del Partido Comunista de España [PCE]) había fijado el límite de edad en los veinticinco años. Las Juventudes Socialistas establecieron en sus estatutos de 1932 que se podría pertenecer a ella hasta los treinta y cinco años, aunque se recomendaba el ingreso en las Agrupaciones Socialistas a los veintitrés y este ingreso sería obligatorio a los treinta años si se llevaba por lo menos tres meses militando. Las Juventudes Radical Socialista y de Acción Republicana situaban los límites de edad entre los dieciocho y los veintitrés años, pero al constituirse la Juventud de Izquierda Republicana, por la unificación de ambas organizaciones, optaría por el tope de los treinta años; mientras que las Juventudes Libertarias nunca fijaron un límite de edad y J. López Santamaría destaca que «el grupo más activo de los jóvenes ácratas excedía, en 1936, la edad de los treinta y cinco años»¹³.

¹¹ «Manifiesto por el Primero de Mayo», *Renovación*, 30 de abril de 1931. Desde 1912 se permitía la reducción del servicio militar mediante el pago de una cantidad (cuota), que permitía también elegir arma, cuerpo y unidad militar. Obviamente, esto creaba desigualdades porque el sistema de cuota sólo era accesible para aquellos jóvenes cuyos padres contaban con cierto nivel económico.

¹² *Renovación*, 10 de mayo de 1931, p. 3. El derecho de voto a los veintiún años se recogería también dentro del «programa a realizar» por la FJS en sus estatutos de 1932 (FEDERACIÓN NACIONAL DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS: *Estatutos de las...*, *op. cit.*, p. 5), aunque en los publicados en 1930 se había pedido el derecho de voto «a los veinte años» (FEDERACIÓN NACIONAL DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS: *Estatutos*, Madrid, Gráfica Socialista, 1930, p. 3).

¹³ Archivo del Partido Comunista de España (APCE), Monografías, 26/1; ÁLVAREZ, S.: *La Juventud Socialista Unificada de España. Sus orígenes actividades*, Moscú, 1962 (texto mecanografiado), p. 19; FEDERACIÓN NACIONAL DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS: *Estatutos de las...*, *op. cit.*, p. 9; AVILÉS FARRÉ, J.: *La izquierda burguesa en*

Tras las elecciones a Cortes Constituyentes de 28 de junio de 1931, *Renovación* destacó la importancia de la presencia de la juventud en el Parlamento frente a la situación durante la monarquía: «son bastantes los jóvenes que como actores figuran en los rojos escaños del Congreso; y [...] los hay en todas las minorías». Se destacaría que por primera vez había dirigentes de la FJS en las Cortes: Mariano Rojo, secretario de la FJS, fue diputado por la circunscripción de la provincia de Madrid en 1931. Pero por la forma en que se elaboraban las candidaturas, por el escaso papel que le daba el PSOE a su organización juvenil y por el hecho de que tras las elecciones de 1933 Mariano Rojo ya no fuera diputado y sí lo fuera Carlos Hernández Zancajo (por Madrid capital), vocal de la ejecutiva de la FJS, pero que no sería elegido presidente de dicha organización hasta su Congreso de 1934, no parece que el PSOE estuviera pensando en dar representación a sus juventudes, sino que la razón de esta presencia sería que el partido contaba por primera vez con un importante grupo parlamentario. Pero esto no quiere decir que este «diputado juvenil» no sirviera para extender aún más la idea de importancia de la juventud en las filas de la FJS. Se planteó también el debate sobre los medios para conseguir las reformas: «somos los jóvenes los que tenemos la mayor obligación de salir a la defensa del Parlamento. Debemos educar a nuestra generación en el sentido de que los problemas pueden ser resueltos de manera pacífica», pero «de no encontrar el paso franco a nuestras justas reivindicaciones, por la cerrilidad de la clase burguesa», precisarían «recurrir a otros procedimientos que no quisiéramos emplear, pero que no desdeñamos»¹⁴.

la Segunda República, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, pp. 341 y 342, y SANTAMARÍA, J. L.: «Juventudes Libertarias y guerra civil (1936-1939)», *Studia Historica. Época Contemporánea*, vol. 1, núm. 4, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, pp. 215-222, esp. p. 22. Las JAP establecieron los límites de edad entre los dieciséis y los treinta y cinco años (MONGE Y BERNAL, J.: *Acción Popular*, Madrid, Sáez Hermanos, 1936, p. 307).

¹⁴ *Renovación*, 31 de julio de 1931, p. 2, y 20 de noviembre de 1931, p. 3. En total, en 1931 había nueve diputados socialistas menores de treinta y ún años (MARTÍN NAJERA, A.: *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República: estructura y funcionamiento*, vol. I, Madrid, Fundación Pablo Iglesias/Editorial Pablo Iglesias, 2000, pp. 161, 237-238, 399 y 455). El máximo número de diputados que había tenido el PSOE antes de la Segunda República fueron los siete obtenidos en las elecciones de 1923 (*ibid.*, p. 91). Sobre los miembros de las ejecutivas de la FJS,

Y pronto comenzaría en *Renovación* el debate sobre la participación en el gobierno, rechazada por José Castro (presidente de la FJS) y Mariano Rojo, frente a Carlos Hernández y Santiago Carrillo, en ese momento sólo miembros de la redacción de *Renovación*. Hernández y Carrillo justificaban la colaboración por las circunstancias existentes y ya en el IV Congreso, en 1932, la FJS aprobaría que el PSOE debía abandonar su participación en el gobierno, no inmediatamente, como planteaban Castro o Rojo, sino cuando se disolviesen las Cortes Constituyentes, «asumiendo únicamente el poder si el Partido dispusiere de aquellos medios precisos que garanticen la realización de un programa afín con nuestros principios» y si encuentran resistencia «se vaya directamente a la conquista del Poder por la acción revolucionaria de las masas»¹⁵.

A pesar de esta división y de las críticas que realizaron a la actuación del gobierno republicano¹⁶, también se defendería la política realizada durante el primer bienio en temas como el laicismo del Estado: realizaron una especial defensa de la separación de la Iglesia de la educación y, por tanto, de la Ley de Congregaciones Religiosas, considerando que, por su predominio anterior en la educación, la Iglesia controlaba todos los resortes de ésta, por lo que implantar la libertad de enseñanza equivaldría a dejarla en sus manos¹⁷.

Durante la elaboración de la Constitución republicana, en un primer momento se planteó establecer el derecho de voto a los veintún años, pero finalmente se fijó en los veintitrés. La FJS consideró que esto reflejaba el temor al «espíritu revolucionario de la juventud»,

véase *Renovación*, 20 de mayo de 1929, p. 2, y JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA: *IV Congreso Nacional...*, *op. cit.*, p. 1.

¹⁵ Véase, entre otros ejemplos, *Renovación*, 20 de septiembre de 1931, pp. 2 y 3; 31 de diciembre de 1931, p. 1; 14 de mayo de 1932, p. 2, y 21 de mayo de 1932, p. 4, y FEDERACIÓN NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS: *Resoluciones del IV Congreso*, Madrid, Gráfica Socialista, 1932, p. 29. Se insistirá en la posición adoptada en el Congreso en *Renovación*, 17 de septiembre de 1932, p. 1, y 24 de septiembre de 1932, p. 1. Véase la composición de la redacción de *Renovación* en sus números de 12 de marzo de 1932, p. 2, y 11 de junio de 1932, p. 1.

¹⁶ *Renovación*, el 10 de julio de 1931, p. 1, llamó al proyecto de constitución «engendro reaccionario». Criticaría también la lentitud de las reformas (10 de octubre de 1931, p. 1) y que no se disolviese la Guardia Civil (20 de julio de 1931, p. 1), y pidió que se desarrollaran más reformas educativas (24 de diciembre de 1932, p. 1).

¹⁷ *Renovación*, 10 de octubre de 1931, p. 1; 20 de julio de 1931, p. 2; 23 de julio de 1932, p. 4; 3 de junio de 1933, p. 3, y 15 de julio de 1933, p. 1.

y agregó que los impulsos juveniles tenían «que encontrar un cauce. Cauce que si se le niega en la ley habrá de hallarlo contra ella». Se ha destacado que la participación política convencional está limitada por la edad en que está establecido el derecho de sufragio, ya que la protesta es, a ciertas edades, la única forma posible de actividad política eficaz, pero en las acciones de protesta influyen más factores, y la edad de los participantes en acciones de esta índole durante los años treinta excedía la establecida para el derecho de voto, e incluso en las protestas más contemporáneas a la actualidad, cuando el derecho de voto se tiene a una edad más temprana, la participación de los jóvenes sigue siendo importante¹⁸.

Aunque se estableció como gratuita y obligatoria la educación primaria y se elevó la edad de escolarización obligatoria a los catorce años, las resoluciones de los gobiernos del primer bienio, con la participación de los socialistas, no fueron todo lo accesibles a las peticiones de los jóvenes como éstos podían esperar. En las conclusiones del IV Congreso se insistiría en las reivindicaciones planteadas el 1 de mayo de 1931, detallando más las relativas a los jóvenes trabajadores: reducción del tiempo de trabajo a cuarenta horas semanales, comprendidas la enseñanza profesional y la limpieza del taller o fábrica; medidas de previsión a favor de los jóvenes parados, incluyendo cursos y seguros; «creación de Escuelas de Artes y Oficios en todas las ciudades de más de 10.000 habitantes»; concesión de vacaciones legales a los jóvenes trabajadores, y establecimiento del seguro de paro forzoso. Pedirían también el aumento del presupuesto de instrucción pública y la disminución, hasta su supresión, del presupuesto de guerra¹⁹.

¹⁸ *Renovación*, 10 de octubre de 1931, p. 1; ALTBACH, P. G.: «Students and Politics», en GUSFIELD, J. R. (ed.): *Protest, Reform and Revolt: A Reader in Social Movements*, Nueva York, John Wiley & Sons Inc., 1970, pp. 225-244, esp. p. 230; ABRAMS, P.: «Rites de Passage. The Conflict of Generations in industrial Society», en LAQUEUR, W., y MOSSE, G. (eds.): «Generations in Conflict», *Journal of Contemporary History*, vol. 5 (1) (1970), pp. 175-190, esp. p. 179, y LARAÑA, E.: *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza, 1999, pp. 140-151.

¹⁹ Sobre las reformas educativas véase SAMANIEGO BONEU, M.: *La política educativa de la Segunda República*, Madrid, CSIC, 1977, y FEDERACIÓN NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS: *Resoluciones...*, *op. cit.*, pp. 11-17 y 32-35. Ya el 1 de mayo de 1927, *El Joven Obrero*, órgano de la UJCE, había publicado un llamamiento a la juventud que incluía reivindicaciones muy similares a las que ahora planteaba la FJS: prohibición del trabajo de los menores de dieciséis años; prohibición del

En su V Congreso la FJS explicó que había enviado sus reivindicaciones a los ministros correspondientes, al PSOE y a la UGT, y sólo recibieron respuesta de Fernando de los Ríos, ministro socialista de Educación. También se entrevistaron con Azaña, que les ofreció tener en cuenta sus consideraciones sobre el Ejército, aunque la República no modificaría el sistema de cuotas ni la duración del servicio militar. Transmitieron también la solicitud del derecho de voto a los veintiún años al grupo parlamentario socialista tras las elecciones de 1933, y éste les respondió que ello supondría «una modificación en la propia Constitución, cosa imposible de hacerse en unas Cortes ordinarias»²⁰.

Ya en el IV Congreso, la FJS estableció la obligatoriedad de que sus afiliados trabajadores pertenecieran al sindicato que les correspondiese, y entre las resoluciones del Congreso se acordó que había que «hacer actuar a la Juventud dentro de los sindicatos», para que éstos adoptaran una política juvenil y para defender los sindicatos socialistas frente a los ataques de comunistas y anarquistas. Por ello, se decidió que en todos los comités de la organización se crearía una secretaría sindical, pero la memoria del V Congreso reconoció que pocas secciones habían nombrado un responsable para esta secretaría, y que «no se le ha prestado la atención que mereciera» el trabajo sindical porque los militantes se habían centrado en «la acción política». Una de las instrucciones a las secciones fue que «estando próxima la renovación de cargos en la mayoría de las organizaciones [sindicales] debían procurar que en ellos entraran elementos jóvenes», y, aunque es difícil obtener datos sobre la resolución de estos procesos electorales, es una muestra clara de la intención juvenil de lograr una mayor influencia en todos los ámbitos posibles de actuación²¹.

trabajo nocturno para los menores de dieciocho; prohibición del trabajo en las industrias insalubres a los menores de veintiuno; mayores posibilidades de aprendizaje; a trabajo igual, salario igual; jornada de seis horas para los menores de dieciocho años, percibiendo el salario de ocho horas; vacaciones anuales pagadas; higienización de los talleres; grupos deportivos, y plenitud de derechos políticos desde los dieciocho años (APCE, Monografías, 26/1, y ÁLVAREZ, S.: *La Juventud Socialista...*, op. cit., pp. 25-26).

²⁰ FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA: *Memoria del V Congreso*, Madrid, Gráfica Socialista, 1934, pp. 14 y 23-25.

²¹ FEDERACIÓN NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS: *Resoluciones...*, op. cit., pp. 18-21, y FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA: *Memoria del...*, op. cit., p. 22. Hernández Zancajo pasó a ser secretario de la Junta Administrativa de la

Pero el gobierno republicano también limitó la participación de los jóvenes en las organizaciones sindicales a través de la Ley de Asociaciones de 8 de abril de 1932, que establecía que solamente podrían ingresar en las asociaciones profesionales obreras los individuos mayores de dieciséis años, a pesar de que el acceso al mercado laboral se seguía produciendo a una edad más temprana. Además, los menores de dieciocho años sólo tendrían voz, pero no voto, en las juntas generales de los sindicatos, y para ser miembro de sus juntas directivas se debía ser mayor de veintiún años²².

En general, todos los partidos mantuvieron una relación equívoca y conflictiva con sus organizaciones juveniles, ya que buscaron alentar su activismo sin verse obligados a otorgarles una participación real en la toma de decisiones políticas. Así, las relaciones entre el PSOE y la FJS fueron también constante objeto de conflicto entre ambas organizaciones: nada más proclamarse la República, la FJS protestó ante el partido por la intervención de Prieto, «designado no sabemos aún por quien para hablar», en una manifestación de homenaje a Pablo Iglesias, que creían que desvirtuaba el objetivo fijado para el acto por la FJS, que era la afirmación socialista. La organización juvenil expresó también desde un primer momento su preocupación por la masiva afluencia de militantes, tanto en su filas como en las del partido, considerando que había un nuevo tipo de afiliado, «que a veces lo que busca es servirse del partido», y defendieron la educación de los jóvenes desde una perspectiva socialista. El PSOE protestaría por las críticas que se hacían desde *Renovación* a sus miembros e insistiría en el papel educativo de las juventudes, que responderían desde su órgano de expresión diciendo que no atacaban al PSOE como tal, sino «las inconsecuencias» de algunos militantes y arribistas de ambas organizaciones, y pidiendo al PSOE que «nos preste la atención que merecemos»²³. Se aceptaba que en todos los países el partido socialista era «la única expresión política de la clase proletaria», pero esto no significaba que los jóvenes debieran

Casa del Pueblo de Madrid en 1934 [Actas de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, p. 385, reunión de 27 de febrero de 1934, en Archivo General de la Guerra Civil (AGGC), Político-Social (PS), Madrid 2176].

²² MARTÍN VALVERDE, A., et al.: *La legislación social...*, op. cit., pp. 736-741; las referencias, en pp. 736 y 739.

²³ JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA: *IV Congreso Nacional...*, op. cit., pp. 9 y 16, y *Renovación*, 10 de mayo de 1931, p. 4; 10 de julio de 1931, p. 2, y 20 de noviembre de 1931, p. 3.

renunciar a expresar su propio criterio, aunque en lugar de realizar «discusiones estériles» en sus secciones debían plantear sus posturas en las agrupaciones del partido. En 1932, con motivo de los congresos del PSOE y de la UGT, *Renovación* publicaría un artículo con el significativo título de «Debemos opinar los jóvenes»²⁴.

En el Congreso del PSOE, en octubre de 1932, Mariano Rojo apoyó la postura de dejar el gobierno —que ya había planteado el representante de la FJS en el Comité Nacional del PSOE, que no la había tomado en consideración—, pero ésta fue rechazada por la mayoría de los delegados. Sí se aprobó, en cambio, una resolución de que en lo sucesivo no se podrían incluir en las listas del PSOE elementos ajenos al partido, lo que había pedido la FJS anteriormente, pero la ambigua relación de los militantes adultos con «sus» jóvenes se expresó en el hecho de que no se leyeron los telegramas solicitando que la minoría socialista no votara el presupuesto de guerra enviados por numerosas secciones de la juventud y en que hubiera un grupo de delegados que propuso que fuera incompatible pertenecer al PSOE y a las Juventudes, aunque esta propuesta no llegó a discutirse²⁵.

Las elecciones de 1933 y la lucha extraparlamentaria

La crisis económica, la creciente dificultad en la aplicación de las reformas republicanas, el enfrentamiento con las organizaciones cenetistas y comunistas y el auge de los movimientos fascistas en Europa, entre otros factores, produjeron una radicalización de las bases socialistas y especialmente de la FJS. El triunfo de Hitler les convenció de que la democracia burguesa era incapaz de frenar al fascismo. La crisis política del segundo semestre de 1933, con la ruptura de la conjunción republicano-socialista y la consiguiente pérdida de las elecciones de 1933 y la paralización de muchas reformas del primer bienio, junto con la derrota del Partido Socialdemócrata Austriaco, modelo, con el alemán, de la socialdemocracia en la Europa

²⁴ *Renovación*, 10 de mayo de 1931, p. 4; 20 de noviembre de 1931, p. 1, y 24 de septiembre de 1932, pp. 1 y 3. La misma idea se había planteado ya el 10 de octubre de 1931, p. 3.

²⁵ FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA: *Memoria del V...*, op. cit., pp. 33-35.

de entreguerras, en su tardía insurrección frente al autoritarismo de Dollfuss en febrero de 1934, acentuaron estas posiciones. La vía legal hacia la toma del poder quedó cerrada definitivamente con el fracaso electoral: *Renovación* planteó que las Cortes no representaban la voluntad popular y los trabajadores «sólo tienen un camino [...] el de la insurrección»²⁶.

En la creciente división interna del PSOE, la FJS tomó en seguida una posición clara de apoyo al sector izquierdista dirigido por Largo Caballero y atacó a las corrientes representadas por Besteiro y Prieto: a partir de diciembre de 1933 realizó duros ataques contra Besteiro y sus seguidores, y tras la salida de éstos de la dirección de la UGT, las críticas se dirigieron hacia los prietistas. Consideraba que en el PSOE y la UGT había que luchar «por vencer toda orientación reformista», que era un «lastre» que, «si no se retira buenamente, será preciso desarraigar con violencia». Defendía, además, una independencia para la organización juvenil mayor de la que tenía, rechazando que fuera un «órgano secundario» del PSOE: eran «las fuerzas de asalto del Partido», «mientras éste siga su línea política, de acuerdo con el pensamiento de Largo Caballero», pero si se «desviara» de ésta, «no nos consideraríamos obligados a nada con él». Se insistiría en el papel de los jóvenes como «doble vanguardia del proletariado» en el proceso revolucionario en que consideraban inmersa a España: «cada generación tiene asignado en la historia un papel. El que corresponde a la generación nueva es el de ser vanguardia de la revolución»²⁷. La nueva postura juvenil fue refrendada en el V Congreso, en abril de 1934, donde se eligió una dirección no sólo más radical, sino también más joven: por ejemplo, en 1934, José Castro tenía

²⁶ *Renovación*, 9 de diciembre de 1933, p. 1. Ya en mayo de 1932 *Renovación* preveía que «será Alemania, a no tardar, quien tenga posiblemente que resignarse a soportar el fascismo» (21 de mayo de 1932, pp. 1 y 2). Sobre la radicalización de las organizaciones socialistas véase BIZCARRONDO, M.: «Democracia y revolución en la estrategia socialista de la Segunda República», *Estudios de Historia Social*, 16-17 (enero-junio de 1981), pp. 227-461; CONTRERAS, M.: *El PSOE en la Segunda República: organización e ideología*, Madrid, CIS, 1981, y JULIÁ, S.: *La izquierda del PSOE (1935-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1977. En todo el continente europeo la derrota austriaca aumentó la importancia del sector izquierdista del socialismo, en el que jugaban un papel destacado los jóvenes. Véase HORN, G-R.: *European Socialists Respond to Fascism. Ideology, Activism and Contingency in the 1930's*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 1996, pp. 8 y ss.

²⁷ *Renovación*, 23 de diciembre de 1933, p. 4; 7 de julio de 1934, p. 1; 9 de diciembre de 1933, p. 2, y 11 de noviembre de 1933, pp. 1 y 3.

treinta y dos años; Mariano Rojo, veintiocho, y Antonio Cabrera —otro miembro de la ejecutiva de 1932—, treinta y cuatro; mientras que Carrillo —nuevo secretario general— tenía sólo veinte; Enrique Puente —vicepresidente—, veinticinco, y Federico Melchor y Serrano Poncela (vocales), diecinueve y veintidós años²⁸.

La visión de la CEDA como origen de una amenaza fascista, compartida por todas las organizaciones obreras y que se acrecentaría con la subida al poder del canciller social-católico Dollfuss en Austria, al que identificaron con Gil Robles²⁹, y la concentración de la JAP en El Escorial el 22 de abril llevaron a la FJS a convocar por primera vez una huelga general en Madrid: aunque es obvio que la huelga no hubiera triunfado sin la participación de las organizaciones sindicales, tanto ugetistas como libertarias, es significativo que tanto las octavillas que la convocaron como las que dieron por terminada la huelga fueran firmadas sólo por la FJS³⁰.

Y a lo largo del primer semestre de 1934 hubo un incremento de la conflictividad violenta entre grupos de jóvenes de ideologías opuestas, principalmente en los grandes centros urbanos, como Madrid, donde el peso demográfico de la juventud era especialmente importante, que, por una parte, llevaron al gobierno a tomar medidas que limitaban la participación de los jóvenes en la política y, por otra, aceleraron el acercamiento entre las organizaciones juveniles obreras, sucediéndose los llamamientos a la unidad entre ellas, aunque los acuerdos concretos fueron escasos³¹.

Los incidentes del 10 de junio de 1934 en la provincia de Madrid, en los que murieron una joven socialista y un falangista y resultaron

²⁸ Esta dirección ya controlaba desde febrero de 1934 el órgano central de la FJS (véase *Renovación*, 10 de febrero de 1934, p. 3); AHN, ATM (Cr.), leg. 183/1, sumario especial 11/34; APCE, Dirigentes, Segis Álvarez, 24/1.2.2. Biografía de Federico Melchor, y BROUÉ, P.: «Quand Carrillo était gauchiste: les Jeunesses Socialistes d'Espagne, 1934-1936», *Cahiers Leon Trotski*, 16 (diciembre de 1983), pp. 17-53, esp. p. 25.

²⁹ *Renovación*, 23 de diciembre de 1933, p. 1, y 6 de enero de 1934, p. 4. No eran sólo las organizaciones obreras las que identificaban a Gil Robles con Dollfuss, como muestra MARTÍNEZ DE ESPRONCEDA SAZATORNIL, G.: *El canciller de bolsillo. Dollfuss en la prensa de la Segunda República*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1988, p. 136.

³⁰ *El Socialista*, 22 de abril de 1934, p. 1, y 24 de abril de 1934, pp. 1 y 2.

³¹ Hemos analizado este proceso en SOUTO KUSTRÍN, S.: «Taking the Streets. Workers' youth organizations and conflicts in the Spanish Second Republic», *European History Quarterly*, vol. 34, núm. 2 (2004), pp. 131-156.

heridos otros cinco jóvenes en diversos choques entre grupos de diferentes tendencias, y los enfrentamientos producidos ese mismo día en la capital entre guardias de asalto y grupos de excursionistas obreros, principalmente jóvenes, llevaron al Ministerio de Gobernación a prohibir «los grupos en formación con insignias, banderas, emblemas», frente a la «reiteración de manifestaciones que a pretexto de jiras campestres o ejercicios de gimnasia se celebran en los alrededores de Madrid, constituyendo a veces actos políticos más o menos disimulados, y degenerando en ocasiones en reyertas», y se decretó que se impondrían multas a las organizaciones que realizasen estos actos. *Renovación* relacionó este decreto con las multas que estaban sufriendo por el contenido de sus artículos, considerando que «arrecia de nuevo la persecución contra las Juventudes Socialistas» y que «las continuas recogidas [del periódico juvenil], los camaradas encarcelados, la clausura de juventudes, la prohibición de actos y otras arbitrariedades más» harían que en breve debieran «actuar en la clandestinidad»³².

Pero este decreto no frenó la violencia juvenil³³ y el gobierno optó, el 28 de agosto, por prohibir la militancia política a los menores de dieciséis años y a los que tuvieran menos de veintitrés (la edad a la que se podía votar) sin el consentimiento de sus padres. La FJS valoró este decreto como «fascista», considerando que pretendía «inutilizar nuestras actividades revolucionarias» y anunciando que no lo cumpliría³⁴. El decreto hizo que la juventud socialista y la

³² *El Socialista* y *El Sol*, 12 de junio de 1934, p. 2, en ambos, y *ABC*, 12 de junio de 1934, pp. 17-19. Las excursiones juveniles realizadas por distintas organizaciones eran comunes en las afueras de Madrid (*Renovación*, 14 de julio de 1934, p. 1). En esta persecución y en un posible paso a la ilegalidad se insistió el 28 de julio de 1934, p. 1, y la prohibición del «saludo proletario» fue recordada en p. 2 del mismo número.

³³ El fenómeno de la violencia entre grupos juveniles opuestos ideológicamente fue también común a casi toda la Europa de entreguerras; véase, por ejemplo, ROSENHAFT, E.: *Beating the Fascists? The German Communists and Political Violence, 1929-1933*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, p. 193, y JEFFERY, C.: *Social Democracy in the Austrian Provinces, 1918-1934. Beyond Red Vienna*, Londres-Madison, Leicester University Press/Farleigh Dickinson University Press, 1995, pp. 208-209.

³⁴ El decreto se puede ver en *El Debate*, 29 de agosto de 1934, p. 2, y *El Sol*, 29 de agosto de 1934, p. 4. Reproducía un listado de sucesos violentos por motivos políticos producidos en Madrid y protagonizados por jóvenes desde el 1 de enero hasta finales de agosto de 1934 que muestran que había habido 13 muertos

comunista realizarán por primera vez acciones conjuntas no derivadas del asesinato previo de uno de sus miembros. Sus organizaciones madrileñas convocaron una manifestación de protesta para el 6 de septiembre, que fue suspendida al no ser autorizada por el gobierno. Ya el 14 de septiembre, la Juventud Socialista Madrileña y las Juventudes Comunistas de Madrid celebraron por primera vez un acto conjunto, y aunque convocado formalmente contra el decreto sobre la militancia juvenil, de éste fue de lo que menos se habló, e intervinieron no sólo representantes de la FJS y de la UJCE, sino también del PSOE y del PCE, que criticaron la situación de la República y defendieron la toma del poder por parte de las organizaciones obreras³⁵.

Como hemos analizado en otros sitios³⁶, *Renovación*, más aún que otros periódicos socialistas y desde fechas más tempranas, desarrolló justificaciones de la violencia y realizó llamamientos a la juventud para que adoptase posturas violentas. Frente a lo sucedido en el movimiento revolucionario de diciembre de 1930, del que el PSOE y la UGT ni siquiera informaron a la FJS³⁷, la juventud jugó un papel decisivo en la preparación de la insurrección de octubre de 1934: la misma conformación de las milicias socialistas no hubiera sido posible sin la participación de la FJS, que dio instrucciones para su constitución a través de circulares y en la misma *Renovación*. En Madrid, también en las acciones violentas más importantes de octubre participaron principalmente jóvenes; ineficaz el comité revolucionario socialista, la escasa coordinación y dirección que hubo en la capital de la República fue realizada por los miembros jóvenes de las milicias, como José Laín, dirigente de la FJS. Luis Araquistáin diría que «la revolución ha sido obra de las juventudes proletarias.

y 31 heridos entre quince y veinticuatro años. Abundaban los estudiantes: los incidentes entre miembros del Sindicato Español Universitario y de la Federación Universitaria Escolar eran frecuentes, como se trata en otro artículo de este monográfico (*Renovación*, 1 de septiembre de 1934, p. 1).

³⁵ *El Socialista*, 1 de septiembre de 1934, p. 1; *Mundo Obrero*, 1 de septiembre de 1934, p. 1, y 6 de septiembre de 1934, p. 1; *El Socialista*, 15 de septiembre de 1934, p. 4, y *Mundo Obrero*, 15 de septiembre de 1934, p. 2.

³⁶ Para todo lo que sigue véase SOUTO KUSTRÍN, S.: «Y ¿Madrid? ¿Qué hace Madrid?». *Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 2004, y «Taking the Streets...», *op. cit.*

³⁷ FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA: *Memoria del V Congreso*, *op. cit.*, p. 33.

La mayoría de los líderes adultos o se apartaron del movimiento o fueron a remolque de los jóvenes»³⁸. Y fue la represión que siguió a la insurrección, y la consecuente paralización de la acción legal de las organizaciones juveniles, más que los decretos del gobierno, las que frenaron los conflictos violentos.

Los jóvenes también jugaron un papel importante en la labor propagandística realizada por las organizaciones obreras durante 1935: los detenidos y/o procesados por actividades de propaganda clandestina fueron principalmente jóvenes, y, en muchos casos, tanto las ejecutivas como las organizaciones de base de la UJCE y la FJS actuaron conjuntamente a pesar de las consignas en contra del PSOE. Por ejemplo, ambas ejecutivas juveniles elaboraron octavillas conjuntas contra las penas de muerte, contra las concentraciones de la JAP en Medina del Campo y en Uclés, contra la ocupación de Abisinia por Italia y sobre el Primero de Mayo de 1935: la represión acercó más a la FJS y la UJCE, lo que facilitaría su unidad posterior en la JSU, mientras que las divisiones internas dentro de las organizaciones socialistas crecían y la dirección de la FJS asumía un papel cada vez más autónomo y radical, como puede comprobarse en su folleto *Octubre. Segunda etapa*, aunque hubo algunos dirigentes y organizaciones locales que apoyarían a Prieto frente a Largo Caballero, lo que supondría también un punto de fricción entre las distintas corrientes socialistas³⁹.

³⁸ ARAQUISTÁIN, L.: «La revolución española de Octubre», en AAVV, *La revolución española de Octubre*, Santiago, Editorial Occidente, 1935, pp. 19-20. Desde la oposición a la insurrección, también SALAZAR ALONSO, R.: *Bajo el signo de la revolución*, Madrid, Librería de Roberto San Martín, 1935, p. 227, destacó el papel jugado por las juventudes socialistas.

³⁹ Véanse APCE, film XIII (165) y film IX (124 y 125); AHN, ATM (Cr.), leg. 191/1, núm. 14, 207/35; leg. 230/1, núm. 6, 141/35; leg. 157/2, núm. 13, 126/3; leg. 1/1, núm. 20, 174/35, y leg. 276/1, núm. 21, 125/35. Ya durante los sucesos de octubre las juventudes socialistas y comunistas madrileñas habían realizado octavillas conjuntas [APCE, film X (130 y 125)]. El 1 de noviembre de 1934 se reunieron en Madrid representantes de la FJS y la UJCE y crearon un comité de enlace entre las direcciones de ambas organizaciones [Fundación Pablo Iglesias (FPI), Archivos Varios, CV-18]. *Octubre. Segunda etapa* está recogido en BIZCARRONDO, M.: *Octubre 1934. Reflexiones sobre una revolución*, Madrid, Ayuso, 1977, pp. 83-156. Sobre las posturas de diferentes secciones y afiliados a la FJS véanse *El Socialista*, 4 de enero de 1936, p. 1, y 12 de enero de 1936, p. 1, y *Claridad*, 4 de enero de 1936, p. 3.

El Frente Popular y la guerra civil: la movilización de masas de la juventud

A pesar de este destacado papel de los jóvenes, la participación de las organizaciones juveniles en el proceso de formación del Frente Popular fue escaso. Como hizo el PCE, la UJCE apoyó la formación de un Bloque Popular tras el VII Congreso de la Internacional Comunista. Por el contrario, a la FJS le costó más apoyar la constitución del Frente Popular por su rechazo a cualquier alianza con los republicanos, y no aceptó la coalición hasta diciembre de 1935, justificándola por la necesidad de lograr la amnistía, pero especificando que no renunciaba a sus objetivos máximos de revolución y dictadura del proletariado. Por otra parte, ni la UJCE ni la FJS tuvieron representación propia en los comités que discutieron el programa y elaboraron las candidaturas del Frente Popular, aunque las juventudes socialistas sí tuvieron un representante —José Cazorla— en el llamado «comité paralelo» formado entre las organizaciones obreras, y este mismo representante firmó el programa del Frente Popular en nombre de la FJS, lo que muestra que ésta había logrado un grado de independencia del PSOE mayor que el de la UJCE con respecto al PCE. En el programa del Frente Popular la única alusión a la juventud hacía referencia a medidas educativas, fijando el compromiso de poner «en ejercicio los métodos necesarios para asegurar el acceso a la enseñanza media y superior a la juventud obrera y en general a los estudiantes seleccionados por su capacidad», aunque también es cierto que al haber sido los jóvenes los más activos en la conflictividad política, la aplicación de medidas como la amnistía o la reposición de los despedidos en sus puestos de trabajo les beneficiaban muy directamente. La relativa importancia dada a los jóvenes se refleja en que los responsables de las tres principales organizaciones juveniles de los partidos que integraban el Frente Popular estaban en las listas electorales: Trifón Medrano, secretario de la UJCE, era candidato por Ciudad Real; Carlos Hernández Zancajo, presidente de la FJS, por Madrid capital, y Prudencio Sayagués, presidente de la Juventud de Izquierda Republicana, por Huelva⁴⁰.

⁴⁰ «Pacto Electoral del Frente Popular», en GARCÍA NIETO, M. C., y DONÉZAR, J. M.: *Bases documentales de la España contemporánea*, vol. 9, Madrid, Guadiana,

Pero nuevamente fue significativa la labor de propaganda electoral realizada por las organizaciones juveniles. Y aunque es difícil medir el voto juvenil, debió ser importante en el triunfo del Frente Popular dado que la población española se caracterizaba por su juventud. Carlos Hernández Zancajo, por ejemplo, fue el candidato socialista más votado en Madrid tras Julián Besteiro y Luis Jiménez de Asúa. *Mundo Obrero* destacó el papel de los jóvenes en el triunfo electoral, que creaba al Frente Popular «una deuda urgente en cancelar», dando respuesta a las necesidades perentorias de la juventud, y hacía una referencia expresa a la concesión de «derechos políticos para los jóvenes desde los veintiún años», como recogía el programa de la FJS, aspiración en la que, según el periódico comunista, «coinciden las grandes masas juveniles laboriosas de España»⁴¹.

De cara a las elecciones municipales de abril de 1936, posteriormente suspendidas, la dirección de la FJS apoyó la propuesta de manifiesto-programa comunista, frente al realizado por los republicanos. En este programa, las reivindicaciones juveniles iban más allá de las que mantenía la organización juvenil socialista: se pedían, por ejemplo, «plenos derechos civiles y políticos desde los dieciocho años», «jornada máxima de seis horas», «enseñanza profesional durante las horas de trabajo por cuenta de los patronos» o «vacaciones anuales de un mes». Pero como estas medidas no podían implementarse desde los ayuntamientos, es probable que el objetivo del PCE fuera atraer aún más a la FJS dado el proceso de unificación entre ésta y la UJCE que culminaría en abril de 1936⁴².

Una combinación de estas medidas con las planteadas originalmente por la FJS, matizadas en algunos casos por las condiciones de la guerra, serían las que adoptaría la JSU: se insistiría en la lucha

1974, pp. 359-367 (la cita en p. 366); GONZÁLEZ QUINTANA, A., y MARTÍN NÁJERA, A.: *Apuntes para la historia...*, op. cit., pp. 56-57; MARTÍN NÁJERA, A.: *El grupo parlamentario...*, op. cit., pp. 511 y 513, y *Mundo Obrero*, 15 de febrero de 1936, p. 4.

⁴¹ Véanse, por ejemplo, *Mundo Obrero*, 4 de febrero de 1936, p. 4, nota de las direcciones nacionales de la FJS y la UJCE, y AHN, ATM (Cr.), leg. 296/2, núm. 7, 72/36; *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, 18 de febrero de 1936, suplemento al núm. 42, p. 17, y *Mundo Obrero*, 20 de febrero de 1936, p. 4. Tras las elecciones de 1933, *Renovación* había considerado a la juventud «el eje central» del triunfo socialista en Madrid (9 de diciembre de 1933, p. 1).

⁴² FPI, Archivo Histórico (AH), 26-11, f. 17, y *Mundo Obrero*, 30 de marzo de 1936, p. 1. Sobre la formación de la JSU véase VIÑAS, R.: *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1978, pp. 71-109.

contra el analfabetismo, la reglamentación de los repartos de tierra a partir de los dieciocho años y la concesión de derechos sindicales y políticos a los jóvenes a partir de dicha edad, y que estos derechos los tuvieran también los soldados. La reivindicación de derechos sindicales y políticos sería asumida por la Alianza Juvenil Antifascista (AJA) en enero de 1938 y en ella insistiría la JSU en su pleno nacional de noviembre de 1938⁴³, aunque en este momento seguramente el objetivo principal era mantener la unidad de la misma organización juvenil, crecientemente dividida, y el apoyo de los jóvenes a la resistencia republicana. Como dijo el periódico madrileño de la JSU en el verano de 1937, «a una juventud como la española, magnífica en su capacidad de sacrificio [...] hay que reconocerle sus derechos civiles y políticos». La juventud jugó un papel fundamental en el esfuerzo de guerra republicano: el reclutamiento del ejército «lejos de derivar del “pueblo en armas” como un todo o del proletariado organizado, provenía principalmente de sectores de hombres jóvenes». La misma JSU decía en 1937 que 150.000 de sus 300.000 afiliados eran miembros del ejército y los jóvenes ocuparon también un papel destacado en la dirección de la guerra: ya en octubre de 1936 había diez dirigentes de la JSU en el Estado Mayor⁴⁴.

Pero a pesar de la importancia de la juventud en el esfuerzo de guerra republicano y del papel educativo que desarrollaron las

⁴³ JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS: *Las diez reivindicaciones de la juventud*, Valencia, Editorial Guerri Colectivizada, s. f., *passim*; *Boletín de la Federación Nacional de las JSU*, 2 (febrero de 1938), pp. 1-10. La AJA se había formado a finales de agosto de 1937 y estaba integrada por la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, la FIJL, la JSU y las diversas juventudes republicanas (JUVENTUDES LIBERTARIAS. COMITÉ REGIONAL DE CENTRO: *Rutas juveniles*, Madrid, Gráficas Aurora, 1 de noviembre de 1937, p. 9). Cumpliendo las resoluciones de su pleno, en fecha tan tardía como enero de 1939, la JSU presentó nuevamente la solicitud de derechos políticos y sindicales al gobierno de Negrín (*Ahora*, 26 de noviembre de 1938, p. 5; 2 de diciembre de 1938, pp. 1 y 2; 3 de diciembre de 1938, pp. 1 y 2; 4 de diciembre de 1938, pp. 1 y 2; 20 de diciembre de 1938, p. 1; 24 de diciembre de 1938, p. 1; 6 de enero de 1939, p. 1, y 7 de enero de 1939, p. 1).

⁴⁴ *Ahora*, 18 de julio de 1937, p. 4; GRAHAM, H.: *The Spanish Republic at War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, p. 176; Actas de la IV, V y VI sesión de la Conferencia Nacional de la Juventud, pp. 32 y ss., en AGGC, PS Extremadura 3, exp. 7, y *Juventud. Diario de la juventud en armas*, 22 de octubre de 1936, p. 1. Nombramientos posteriores en el ejército se pueden ver, por ejemplo, en *Ahora*, 18 de julio de 1937, p. 4.

organizaciones juveniles obreras durante la guerra⁴⁵, estas medidas nunca serían implementadas por el gobierno republicano, y obviamente, muchos menos derechos les reconocería a los jóvenes el bando rebelde, que desarticuló las formaciones juveniles de izquierda con el decreto de 13 de septiembre de 1936 que declaraba ilegales todas las organizaciones políticas del Frente Popular. Con la ley de fundación del Frente de Juventudes, en diciembre de 1940, se llegó a la completa burocratización y estatalización de la política juvenil⁴⁶, cerrando así uno de los períodos con mayor autonomía y participación política de la juventud que ha vivido España.

Conclusiones

Los movimientos juveniles son favorecidos por características propias ligadas a la juventud, como una mayor valoración de los aspectos comunitarios y un mayor aprecio por las ideologías en sentido amplio, la mayor posibilidad de tiempo libre, la menor vulnerabilidad a represalias económicas y sociales, o su menor grado de integración y de influencia en la sociedad, pero sólo surgen cuando se dan las condiciones organizativas y sociales adecuadas, normalmente en épocas de crisis y cambio social y político, cuando un alto índice de desempleo pone trabas a las aspiraciones juveniles de emancipación económica, se produce una ruptura de las lealtades políticas tradicionales y se desarrolla una cultura que apoya valores contestatarios y, en ciertos casos, agresivos, y que considera a la juventud como agente del cambio social, como fue el período de entreguerras en Europa en general y los años treinta en concreto en España⁴⁷.

⁴⁵ FERNÁNDEZ SORIA, J. M.: *Juventud, ideología y educación: el compromiso educativo de las Juventudes Socialistas Unificadas*, Valencia, Universitat de València, 1992, y *Cultura y libertad: la educación en las Juventudes Libertarias (1936-1939)*, Valencia, Universitat de València, 1996.

⁴⁶ SÁEZ MARÍN, J.: *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-1960)*, Madrid, Siglo XXI, 1988.

⁴⁷ BRAUNGART, R. G.: «Historical Generations and Youth Movements: A Global Perspective», *Comparative Social Research*, vol. 7 (1984), pp. 3-62, esp. p. 4; OPP, K.-D.: *The Rationality of Political Protest. A Comparative Analysis of Rational Choice Theory*, Boulder (Colorado), Westview Press, 1989, pp. 181 y ss., y FUNES RIVAS, M. J.: «Ciclo vital y acción colectiva», *Revista Internacional de Sociología*, 12 (septiembre-diciembre de 1995), pp. 29-54, esp. p. 36.

Así, durante la Segunda República, la Federación de Juventudes Socialistas se conformó como un verdadero movimiento de juventud, dado que por primera vez desarrolló un programa propio y lleno de contenido juvenil —que, a través de la JSU y de la AJA, sería el centro de las reivindicaciones juveniles planteadas al gobierno republicano durante la guerra civil— y buscó aumentar su autonomía y su influencia en las organizaciones de los adultos, intentando que el PSOE y la UGT adoptasen sus posiciones políticas. Aunque desde las organizaciones comunistas disidentes se consideraba que el PSOE dejaba «vociferar» a la FJS por saber que las decisiones no dependían de ella y las organizaciones «adultas» socialistas utilizaron a la organización juvenil en sus luchas internas, la independencia creciente de la FJS culminó con la formación de la JSU y con el ingreso de los dirigentes de ésta en el PCE en noviembre de 1936, probablemente influidos por la mayor capacidad mostrada por este partido en la guerra⁴⁸. Estos hechos serían la prueba definitiva de la transformación radical sufrida por la FJS durante la Segunda República y dejarían al PSOE no sólo sin su organización juvenil, sino también sin una política hacia la juventud clara, tanto por los enfrentamientos internos en el PSOE y la UGT como por ser conscientes del papel de la juventud en el esfuerzo de guerra republicano.

Por tanto, puede considerarse a la FJS una organización más «juvenil» que la UJCE, que mantuvo una dependencia mucho mayor con respecto al PCE. La FJS, además, planteó este conflicto en términos claramente generacionales en un proceso que, como hemos intentado reflejar, no era muy diferente del que se había producido en otros países europeos y que también se dio durante la Segunda República en otras organizaciones juveniles españolas: baste recordar la radicalización de la JAP con respecto a la CEDA y el «traslado» masivo de sus militantes a la Falange durante la primavera de 1936.

Y es que los movimientos juveniles pueden ayudar a integrar a la juventud en la sociedad y el Estado o pueden reclamar cambios

⁴⁸ *La Antorcha*, órgano de la Izquierda Comunista, 3 (14 de julio de 1934), p. 1, y GRAHAM, H.: «The Socialist Youth in the JSU: the experience of organizational unity, 1936-1938», en BLINKHORN, M. (ed.): *Spain in conflict, 1931-1939, Democracy and its enemies*, Londres, Sage, 1986, pp. 83-102, esp. pp. 90-91.

políticos y sociales a través de la reforma o de la revolución, y por ambas etapas pasó la FJS. Ante la novedad de la movilización juvenil, la respuesta de los gobiernos fue ambigua: por una parte hubo una cierta ampliación de los derechos de los jóvenes y de su participación en las instancias de poder, y por otra, los intentos de frenar la conflictividad juvenil creciente con medidas puramente represivas acrecentaron la protesta juvenil en lugar de disminuirla. Pero, como dice Abrams y como muestra la misma evolución de la FJS y su participación en la lucha política, la juventud por sí sola no puede actuar como fuerza de cambio, ya que los jóvenes no forman un grupo social homogéneo, sino que están afectados por otras diferencias sociales, por lo que no suelen presentar propuestas ampliamente aceptables, viables o alternativas al orden social existente⁴⁹. Aunque los jóvenes pueden ser, como en el caso que analizamos, la vanguardia de nuevos tipos de acción colectiva y nuevas formas organizativas para desarrollarlas al estar menos habituados que los adultos a las formas de actuación tradicionales.

La JSU se convirtió durante la guerra en el principal apoyo de la política frentepopulista del PCE, pero también de los gobiernos republicanos, tanto de los presididos por Largo Caballero como los de Negrín, adquiriendo unas responsabilidades impensables para los jóvenes españoles pocos años antes, y quizá excesivas para la edad de sus dirigentes, y fue ella misma consumida por la guerra. Como dice C. Feixa, la conflagración civil se convirtió para estos jóvenes en el «hecho generacional» por excelencia y las entrevistas realizadas por este autor muestran que la valoración realizada por estos jóvenes *a posteriori* es contradictoria: por una parte destacan que se les hizo adultos muy deprisa y que tuvieron que cambiar las aulas por las trincheras, primero, y por las prisiones o el exilio, después, o por el trabajo por estar el padre ausente, primero en la guerra y después en la cárcel. Pero también hay un discurso positivo que destaca los valores de emancipación de las tutelas familiares y sociales, el compromiso y la participación. Esta juventud, como destaca Feixa, había

⁴⁹ COLTON, J.: «Définition de la Jeunesse et des Mouvements de Jeunesse. La Jeunesse et la paix», en COMMISSION INTERNATIONALE D'HISTOIRE DES MOUVEMENTS SOCIAUX ET DES STRUCTURES SOCIALES: *La jeunesse et ses mouvements...*, *op. cit.*, pp. 3-14, esp. pp. 7 y ss., y ABRAMS, P.: «Rites de Passage...», *op. cit.*, pp. 186-187.

emergido de «la renovación cultural y política de la República», en la que tan importante papel jugaron las mismas organizaciones juveniles, y no hubiera podido ser movilizada sin el programa de reivindicaciones y la misma sobrevaloración de sus posibilidades de influencia que las organizaciones juveniles obreras ayudaron a conformar⁵⁰.

⁵⁰ Los dirigentes de la JSU tenían en torno a veinte años (GRAHAM, H.: *The Spanish Republic...*, *op. cit.*, p. 181). FEIXA, C.: *La ciutat llunyana. Una història oral de la joventut de Lleida (1931-1945)*, Lérida, Diputació de Lleida/Diario La Mañana, S. A./PICSA (*Diari de Lleida*), 1993, pp. 6 y 11-12.

El ruido y las nueces: la Juventud de Acción Popular y la movilización «cívica» católica durante la Segunda República

José María Báez y Pérez de Tudela

Colegio FEM (Madrid)

Resumen: La Juventud de Acción Popular (JAP) constituye la organización política juvenil derechista más numerosa de España durante la Segunda República al ser la sección juvenil del gran partido conservador de la época, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). Su actuación se circunscribe a la Segunda República, pues nace y muere con el régimen. El estudio de la JAP aporta una valiosa información sobre los procedimientos de la juventud católica. Con un discurso lleno de excesos verbales, su práctica política se inscribe, sin embargo, en el respeto a la ley, la defensa de la propiedad y el orden. Su fuerza se mantiene mientras cuenta con el respaldo del poder, en los años 1934 y 1935. El fracaso electoral de febrero de 1936 desinfló el entusiasmo de los miembros de la JAP. Esto conllevó el traslado de sus miembros más exaltados a otros partidos de extrema derecha, como Falange Española y los carlistas.

Palabras clave: juventud, derecha, catolicismo, Segunda República, España siglo XX.

Abstract: The Popular Action Youth (Juventud de Acción Popular, JAP) constitutes the most numerous right wing youth political organization in Spain during the II Republic, as it was the youth section of the largest Conservative party at the time : the Spanish Confederation of Autonomous Right Wing Parties (Confederación Española de Derechas Autónomas, CEDA). Its actions circumscribe the II Republic, because it was both born and died with the regime. The study of JAP provides valuable information regarding the procedures of the Catholic youth. With a speech full of verbal excess, its politic method addresses the

respect for the law, the defence of property and order. It keeps its strength while it has the support of power, in the years 1934 and 1935. The electoral breakdown in February 1936 deflated the enthusiasm of JAP's members. This implied the transfer of its most exalted ones to other parties of the extreme Right, such as the Spanish Falange (Falange Española) and the Carlist Party.

Key words: youth, right wing parties, Catholicism, Second Republic, Spain 20th Century.

La Juventud de Acción Popular (JAP) constituye la organización política juvenil derechista más numerosa de España durante la Segunda República. Esta situación proviene de su condición de sección juvenil del gran partido de masas conservador de la época, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). Su actuación se circunscribe a los años de la República, pues nace y muere, de hecho, con el régimen. El estudio de la JAP aporta una valiosa información sobre los procedimientos de la juventud católica en esta coyuntura crítica de la historia de España. Con un discurso político lleno de excesos verbales, su práctica política se inscribe, sin embargo, en el respeto a la ley, la defensa de la propiedad y el orden. Su fuerza se mantiene mientras cuenta con el respaldo del poder, pues se muestran incapaces de enfrentarse a la autoridad legalmente establecida.

Durante los años 1934 y 1935, momento en que la CEDA dispone del grupo parlamentario más numeroso de las Cortes, la JAP muestra una oratoria radical sobre la necesidad de cambiar el modelo de Estado y de enfrentarse al avance del socialismo. Su mayor virtualidad se mostró en la actuación contrarrevolucionaria durante la huelga de octubre de 1934. Aquí puso en práctica su estrategia de movilización «cívica», heredera de los postulados conservadores que ejemplifica el Somatén catalán y la Unión Ciudadana madrileña de los años veinte. El fracaso electoral de febrero de 1936 rompió las expectativas de la táctica de Gil Robles y desinfló el entusiasmo de los miembros de la JAP. Esto conllevó la desmovilización y el traslado de sus miembros más exaltados a otros partidos de extrema derecha, como Falange Española y los carlistas.

Agrupaciones precursoras y orígenes ideológicos

A la JAP le gustaba presentarse como una fuerza política nueva, que no tenía que ver con partidos del pasado. Pero sus modelos de organización procedían de organizaciones derechistas de la época de Alfonso XIII. De ellas serán las Juventudes Mauristas, las uniones cívicas, la Vanguardia Social Popular y la Unión Patriótica las que proporcionen las pautas de comportamiento y organización.

El movimiento de las Juventudes Mauristas, los «bomberos de la Monarquía», presenta bastantes similitudes con el que, veinte años después, protagonizará la JAP. Ambos utilizan un lenguaje que se proclama a la vez defensor del orden social y revolucionario. Este cambio conceptual caracteriza los movimientos derechistas del primer tercio del siglo XX, muy en particular de los más totalitarios. En palabras de uno de sus protagonistas, «el maurismo, que siempre ostentó con orgullo el apelativo de callejero, fue, a no dudar, un movimiento de agitación exaltada y, en cierta medida, desafiadora y revolucionaria»¹. Partido de clara ideología derechista, se proclamaba sin embargo *revolucionario*, tal y como gustarán denominarse los jóvenes conservadores de las JAP. Los «japistas» reconocían explícitamente la influencia de las Juventudes Mauristas, como muestra el siguiente texto sobre la creación por la JAP de un Círculo de Estudios Municipales: «Responde al deseo de despertar vocaciones municipalistas entre nuestra juventud. Se pretende ser, en cierto modo, continuadores de la política de regeneración municipal iniciada por don Antonio Maura y las Juventudes Mauristas»².

Las *uniones cívicas* constituyen un ejemplo de la respuesta que la sociedad conservadora dio al avance del socialismo en toda Europa tras la Primera Guerra Mundial. Supone «un ejemplo de una reacción hasta cierto punto espontánea de la *propiedad organizada*, [que] se centró en la protección de sus intereses económicos y en la garantía de continuidad de las relaciones sociales vigentes, aunque algunos de sus postulados teóricos y prácticos serían llevados hasta las últimas consecuencias políticas por cierta derecha radical o contrarrevolu-

¹ GOICOECHEA, A., prólogo a GUTIÉRREZ RAVE, J.: *Yo fui un joven maurista*, Madrid, Libros y Revistas, s. a. p. 14.

² CEDA, 7 (15 de agosto de 1933), Madrid, p. 4.

cionaria en los años subsiguientes»³. Su objetivo era limitar los efectos de una huelga general, forma de actuación clásica del movimiento obrero ante la que el Estado se encontraba desprotegido. En España estas organizaciones defensoras del orden social y económico fueron el Somatén en Cataluña y la Defensa Social y sus epígonos en Madrid, como la Unión o Acción Ciudadana. Estaba integrada básicamente por jóvenes, algunos pertenecientes a las juventudes mauristas, a Acción Católica y a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), a oficiales y suboficiales del Ejército y estudiantes universitarios. Esta organización comenzó a desarrollarse tras la huelga general de 1917 y alcanza plena madurez en 1919, impulsada por la prensa más conservadora, como *El Debate* y *La Acción* a la cabeza, que apelan a la movilización de la ciudadanía como única forma de poner coto a la llamada «cuestión social» y apuntalar la debilidad del Estado. Su actuación fundamental consistió en el rompimiento de huelgas, con el consentimiento o la protección de la policía. Esta actuación reviste enormes paralelismos con la que desarrolló años más tarde la JAP.

En los meses que precedieron a la dictadura se formó el Partido Social Popular, que contó con una rama juvenil llamada Vanguardia Social Popular. Ésta fue constituida el 15 de enero de 1923. Su presidente fue José María Gil Robles y uno de sus vocales José María Valiente, futuro presidente de la JAP. A pesar de su breve vida, el valor de la Vanguardia Social Popular reside en que sirvió «como arquetipo básico que habría de aplicarse después al organismo juvenil del partido que en 1931 constituyeron muchos de los populistas de 1922-1923: Acción Nacional»⁴.

Tampoco podemos olvidar la influencia que pudo tener la Unión Patriótica, de la que se ocupa en otro estudio de este número Alejandro Quiroga. La Unión Patriótica, inspirada por Ángel Herrera Oria, más tarde impulsor de la JAP, contó en sus filas con José María Gil Robles, futuro líder de la CEDA. La Unión Patriótica celebró en 1924 concentraciones de masas en Covadonga y Medina

³ GONZÁLEZ CALLEJA, E., y REY REGUILLO, F. del: *La defensa armada contra la revolución*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995, p. 19. Utilizo esta obra como base para la información sobre las uniones cívicas, en especial las pp. 116 y ss.

⁴ MONTERO GIBERT, J. R.: *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, vol. 1, Madrid, Revista del Trabajo, 1977, p. 588.

del Campo, dos localidades en las que tuvieron lugar concentraciones «japistas» diez años después. Aunque las concentraciones de la Unión Patriótica se pueden considerar demostraciones gubernamentales, demuestran la idea ya aceptada por la derecha de que había que acostumbrar a sus seguidores a actuaciones de masas.

La formación de la JAP y sus relaciones con la CEDA

La necesidad de contar con una agrupación política juvenil en la derecha durante la Segunda República fue constatada desde los primeros meses de vida de ésta. Ángel Herrera Oria pronunciaba las siguientes palabras: «Acción Nacional no será nada si no prepara juventudes, si no prepara inteligencias y corazones que estén dispuestos el día de mañana a abrir el camino para la propia causa»⁵. Acción Nacional fue el primer nombre de la agrupación derechista que concurrió a las elecciones de junio, luego modificado por Acción Popular a raíz del Decreto de 12 de abril de 1932 por el que se prohibía el apelativo *nacional* en los partidos políticos. La creación de la sección juvenil avanzó lentamente. Durante el debate de los artículos de la Constitución referidos a la relación Iglesia-Estado se acelera la creación de la Juventud. La primera JAN se creó en Cuenca en noviembre de 1931, y la primera Junta Directiva de la JAN, con competencias a nivel nacional, se constituyó en Madrid en febrero de 1932⁶. Su primer presidente fue José María Valiente y su vicepresidente José María Pérez de Laborda. Durante todo el año la JAP fue consolidando su organización⁷.

La JAP y la CEDA formaron un cuerpo compacto. Ambas se encontraban perfectamente identificadas. No existían diferencias en cuanto al contenido ideológico de una y otra y, por tanto, no debemos

⁵ Cit. por MONGE Y BERNAL, J.: *Acción Popular*, Madrid, Sáez Hermanos, 1936, p. 145.

⁶ *La Época*, 24 de febrero de 1932, Madrid, p. 3.

⁷ Para mayor información sobre la creación de la JAP me remito a BÁEZ Y PÉREZ DE TUDELA, J. M.: *La Juventud de Acción Popular. Un estudio sobre conservadurismo y comportamiento juvenil en la II República*, memoria de licenciatura, Madrid, Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, septiembre de 1985 (inédito). También a mi artículo «Movilización juvenil y radicalización verbalista: la Juventud de Acción Popular», *Historia Contemporánea*, 11 (1994), Bilbao, pp. 83-105.

pensar que la JAP, con sus extremismos verbales, abandonó la ortodoxia de la CEDA. Únicamente se diferenciaban en que, mientras la JAP actuaba de vanguardia, la CEDA se dedicaba a consolidar los logros obtenidos. Esta radicalización de la ideología del partido que llevaba a cabo la JAP no fue un fenómeno único en la República, pues era frecuente que se diera este proceso en todas las organizaciones juveniles. Así ocurrió, por ejemplo, con las Juventudes Socialistas, que impulsaban la pretendida «bolchevización» del PSOE. Sin embargo, las constantes identificaciones que se hacían entre la JAP y la CEDA nos llevan a pensar que había una perfecta comunidad de intereses entre ambas. Las declaraciones afirmando la total concordancia entre el partido y su sección juvenil provenían no sólo de los dirigentes «japistas», como Valiente y Pérez de Laborda, sino también de relevantes miembros de la CEDA, entre ellos Giménez Fernández, Salmón y, sobre todos ellos, Gil Robles.

El mayor impulso de la JAP se dio durante el bienio conservador o «negro», cuando la CEDA poseía el grupo más numeroso en el Congreso⁸. Hay un hecho de la máxima importancia para valorar esta marcha conjunta del partido y su sección juvenil, y es la utilización de las grandes concentraciones de la JAP para anunciar, públicamente, cuál sería la política que emprendería la CEDA. Así sucedió en la concentración de Covadonga (9 de septiembre de 1934), donde Gil Robles anunció el propósito de la CEDA de entrar en el gobierno; en la de Santiago (1 de septiembre de 1935), donde dirigió casi un ultimátum a los raciales para que se revisara la Constitución o haría imposible la vida en las Cortes; y en la apertura del nuevo curso de la JAP (9 de noviembre de 1935), donde Gil Robles dio por iniciada la campaña electoral de la CEDA, ante la certeza de que la revisión constitucional no se efectuaría en esa legislatura. Cuando la CEDA empleaba los actos de la JAP para dictar su futura actuación indicaba su conformidad con la actividad de la juventud. Y ello no podía dejar de preocupar a los otros partidos, que veían cómo el principal grupo político de la derecha aprovechaba estas manifestaciones de inspiración fascista para exponer su política.

Otra muestra de la unión que existía entre una y otra nos la ofrece el papel preponderante que ocupó la JAP en las elecciones de 1933 y, sobre todo, de 1936. La campaña de propaganda electoral

⁸ En las elecciones de noviembre de 1933 la CEDA consiguió 115 diputados, por 102 del Partido Radical y 58 de los socialistas.

se encomendó en las dos ocasiones a la JAP, que ofreció su colaboración no sólo colocando carteles y guardando el orden en los mítines, sino también ofreciendo a la CEDA sus formas de expresión, tajantes y exaltadas. El aumento de candidatos pertenecientes a la JAP, integrados en las listas de la CEDA, fue patente en 1936 con respecto a 1933, lo que confirma las buenas relaciones que había entre una y otra. La labor de propaganda fue la más importante que desarrolló la JAP dentro de la CEDA y la que le llevó a convertirse en la vanguardia del partido.

La CEDA se garantizaba la lealtad de la JAP a través de las propias normas del partido. Los candidatos a los puestos directivos de las respectivas JAP locales debían contar con la aprobación de la Junta de gobierno de la organización provincial correspondiente. De esta forma se aseguraba una sección juvenil disciplinada, acorde con los intereses globales del partido. Sobre los acuerdos del Consejo Nacional de la JAP tenía derecho de veto Gil Robles y cualquier exposición programática de la JAP debía ser aprobada por el Consejo de la CEDA. La sumisión de la JAP a la CEDA no era una actitud pasajera de la juventud, sino que, como vemos, estaba recogida en su reglamento.

La concepción del Estado

La principal labor que se esperaba de la JAP era que sirviera a la propaganda del partido y a la actividad contrarrevolucionaria de la CEDA, y ello marcó su actuación durante toda la República. Las necesidades de organización y de táctica más urgentes relegaban la producción ideológica, de muy escaso nivel, a un segundo plano. Se basaba siempre en una serie de tópicos: ataques al socialismo y al sistema parlamentario liberal, defensa de la religión, de las tradiciones y de los valores conservadores de la sociedad, encarnados en el corporativismo. Tal y como reconocía la revista de las juventudes, *JAP*, «nuestra fuerza política ha sido de un crecimiento tan rápido e intenso que no hemos tenido un solo momento para hacer un alto en el camino, para recoger nuestro pensamiento y hacer examen de conciencia. La urgente necesidad de actuar nos impulsa en cada hora»⁹. En este contexto, desarrollar una ideología coherente y evo-

⁹ *JAP*, 24 (14 de julio de 1935), Madrid, p. 6.

lucionada suponía un esfuerzo que no tenía compensación inmediata. Por el contrario, realizar unas campañas de propaganda que llegaran a todo el país, movilizar a las masas derechistas para que perdieran el miedo a enfrentarse a la izquierda en su mismo terreno, ofrecía unas ventajas directas. Así pues, los planteamientos ideológicos de la JAP no alcanzaron una excesiva altura intelectual. La pobreza de sus construcciones teóricas se suplía con una repetición constante de los mismos argumentos. Ello queda patente en las conclusiones de sus Congresos, que repiten una y otra vez las mismas consignas.

La primera base ideológica de la JAP es el catolicismo. Al estudiar la ideología de la JAP debemos tener presente que se trataba de una organización confesional. De la religión tomaron uno de sus conceptos vitales: la lucha entre el Bien y el Mal, a través de un concepto maniqueo de la política. La JAP se presentaba como una organización que incluso gozaba del favor divino: «Somos ante todo providencialistas [...] La mano de Dios se ve palpable en cada una de las incidencias de la vida de España. La liquidación de la grotesca Revolución española es caso único en la historia de las Revoluciones. Hemos puesto nuestro esfuerzo y buena voluntad, y todo lo demás Dios nos lo da por añadidura»¹⁰. La JAP fomentaba esta afinidad con la religión a través de múltiples actos externos, tales como visitar en Toledo al cardenal primado o nombrar a la Virgen del Pilar patrona de la JAP. Su objetivo final era la salvación de España, con lo que su actuación adquiría tonos mesiánicos: «Nos toca realizar una labor providencial para restaurar en ella (España) todos los mermados valores espirituales, y, para ello, realizar una profunda revolución social y política»¹¹.

La importancia de la doctrina católica en la JAP queda patente en la procedencia de sus cuadros dirigentes. Dos organizaciones confesionales, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y la Juventud Católica Española (JCE), aportan hombres a la organización. El grupo de la ACNP sirvió como elemento cohesionador, aportando buena parte de las formulaciones teóricas que había concretado durante la dictadura. Por ejemplo, José María Valiente, nacido en 1900, inscrito en la ACNP en 1921 y elegido

¹⁰ *JAP*, 1 (27 de octubre de 1934), p. 1.

¹¹ MONGE Y BERNAL, J.: *op. cit.*, p. 275. Texto de Federico Salmón, ponencia núm. 10 del I Congreso Nacional de la JAP.

consejero nacional de la entidad en 1930, había presidido de 1927 a 1932 el Consejo Central de la JCE y mantenía excelentes relaciones con el cardenal Segura. Tras haber sido gobernador civil de Valladolid durante la dictadura, con la proclamación de la República dimitió de la presidencia de la JCE y pasó a organizar la JAP¹². Así pues, la Juventud Católica facilitó unas masas muy adoctrinadas en las pautas políticas de la derecha católica. De estas bases se sirvió la JAP para extenderse rápidamente por todo el país.

La segunda referencia de su concepción del Estado hace referencia al corporativismo. La JAP siguió escrupulosamente los pasos marcados por la CEDA. Su objetivo era conseguir que Gil Robles lograra todo el poder para, desde él, llevar a cabo la transformación de la República democrática en un Estado corporativo. En él, los sindicatos, con su inequívoca labor de defensa de los derechos de los obreros, serían sustituidos por las Corporaciones, un cuerpo jerárquico en el cual cada grupo social tiene encomendadas unas funciones de acuerdo a su *importancia*, es decir, las clases altas tendrían la misión de dirigir la sociedad, mientras los trabajadores, privados de sus organizaciones representativas, permanecerían sumisos, sin plantear problemas a sus dirigentes. Las muy frecuentes alusiones al Estado corporativo no terminan de definir claramente cuál sería su estructura. Tan sólo algunas de sus características quedaban bien claras. Debía ser, ante todo, un Estado con un poder ejecutivo fuerte, que contara con un Parlamento orgánico. El corporativismo de la JAP era una idea tomada de la doctrina social de la Iglesia, que intentaba la solución de la «cuestión social».

El modelo político que propugnaba la JAP suponía el establecimiento de un régimen autoritario, conservador y católico. Se trataba, pues, de volver a un sistema tradicional, defensor de los valores clásicos de la derecha española. La JAP no se pronunció en torno a la forma de gobierno, monarquía o república¹³. Lo importante es que fuera un Estado autoritario. Otro aspecto interesante a con-

¹² Datos biográficos tomados de WATANABE, Ch.: *Confesionalidad católica y militancia política: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*, Madrid, UNED, 2003, pp. 91-92.

¹³ En 1934 Gil Robles envió al presidente de la JAP, José María Valiente, a entrevistarse con Alfonso XIII. El descubrimiento de la reunión, que se celebró el 3 de junio en París, provocó la destitución del dirigente «japista», que más tarde se unió a los carlistas, en cuya candidatura fue elegido diputado en 1936. El puesto de presidente de la JAP fue ocupado por Pérez de Laborda. Véase VALIENTE, J. M.:

siderar es su concepción sobre el centralismo y las autonomías. La estructura confederal de la CEDA obligaba al partido a confesarse regionalista y autonomista, aunque renegaba del «federalismo» que se quería implantar en España a través de los Estatutos de autonomía. La vaguedad teórica dominaba los textos sobre esta cuestión, que en ocasiones alcanzaba grandes cimas de lirismo: «la unidad española es como una naranja: gajos diferentes, con personalidad propia, pero unidos en el cortaza de un común destino»¹⁴. La ponencia número 8 del I Congreso Nacional nos da una idea algo más concreta: «El poder central del Estado deberá coordinar el progreso y actividades regionales [...] mediante [...] la concesión de autonomías tan amplias como lo permita la voluntad de la región, su capacidad para desarrollarlas y la sumisión a aquel principio coordinador, unitario y supremo»¹⁵. Así pues, la autonomía sería concedida por el poder central, cuidando siempre de que no afectase al valor unitario de la nación.

El regionalismo de la JAP no tenía una ayuda en el espíritu centralizador que caracterizó a la JAP de Madrid. De ahí que todas las manifestaciones de regionalismo se quedaran en palabras huecas, sin sentido. Para terminar con el sentido del espíritu regionalista de la JAP bastará recordar las palabras de quien fue su jefe supremo, José María Gil Robles: «No sólo puso especial cuidado la JAP en reconocer, sino incluso en cultivar el sentido regionalista de la vida española, aunque limitado al campo de las costumbres»¹⁶. La autonomía quedaba, pues, supeditada al folclore regional.

El último aspecto a destacar en la concepción del Estado que tenía la JAP es su vinculación con el fascismo, una de las cuestiones que con frecuencia se tratan al hablar de la JAP. La izquierda no dudaba en considerarla como la organización que podía implantar un régimen autoritario de tipo fascista en España. Sin embargo, la JAP no fue una organización fascista. De un lado, carecían de la imprescindible estructura paramilitar. Su rechazo de la violencia como forma de actuación política les aparta de los grupos fascistas. Además, sus concepciones sobre el Estado autoritario son muy respetuosas con la Iglesia y con la propiedad privada. Sin embargo, la JAP incor-

«Por qué me fui de la CEDA», *La Actualidad Española*, 943 (enero de 1970), Madrid, p. 10.

¹⁴ *El Debate*, 22 de abril de 1934, Madrid, p. 1.

¹⁵ MONGE Y BERNAL, J.: *op. cit.*, p. 273.

¹⁶ GIL ROBLES, J. M.: *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968, p. 191.

poró abundantes elementos ideológicos del fascismo, por lo cual la consideramos un grupo intensamente fascistizado. Algunos puntos ideológicos en los que coincide con el fascismo son la proclamación de la lucha frontal contra el marxismo, el antiliberalismo y el desprecio por el sufragio universal, las prácticas mesiánicas referidas al carisma de Gil Robles, el irracionalismo y la exposición de un programa sintetizado al estilo fascista: los diecinueve puntos de la JAP¹⁷. En cuanto al envoltorio con que presentaba estas ideas, la JAP copió la parafernalia fascista, que se mostró muy eficaz a la hora de captar el apoyo de los sectores conservadores de la sociedad, ya que presentó las clásicas ideas de la derecha de una manera moderna. Destacaban las grandes concentraciones de masas, copiadas de los nazis, la utilización de banderas con la flor de lis negra sobre fondo blanco, un saludo consistente en llevar la mano derecha sobre el hombro izquierdo y el himno cantado por los asistentes. Contaban con un uniforme, de camisa verde caquí, corbata, escudo de JAP sobre el corazón, corraje y bota alta, aunque no se hacía mucho hincapié en que fuera utilizado.

La JAP careció de milicias. No dispusieron de ninguna sección con este nombre, ni con la estructura paramilitar que conllevan las milicias, ni contó con el objetivo de practicar la lucha armada como método habitual de intervención política. Los discursos de sus dirigentes y las conclusiones de los Congresos rechazan constantemente

¹⁷ En enero de 1934 se publicaron los «19 puntos del programa de la JAP»: «1. Espíritu español. Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España. 2. Disciplina. Los jefes no se equivocan. 3. Juventud, Fe. Arrojo. Voluntad. Espíritu joven en la política nueva. 4. Derogación de la legislación sectaria, socializante y antiespañola. 5. Familia cristiana frente a modernismo pagano. 6. Fortaleza de la raza. Educación premilitar. Abolición del soldado de cuota. 7. Libertad de enseñanza. Los hijos no son del Estado. 8. Amor a la Región, base del amor a España. 9. Especialización. Más preparación y menos discursos. 10. Nuestra revolución es justicia social. Ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor. 11. Más propietarios y más justa distribución de la riqueza. 12. Guerra al señoritismo decadente y a la vagancia profesional. Reconocimiento de todas las actividades. Trabajo para todos. El que no trabaje, que no coma. 13. Antiparlamentarismo. Antidictadura. El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada. 14. Reconstrucción de España. Guerra a la lucha de clases. La economía, al servicio de la nación. 15. España fuerte, respetada por el mundo. 16. Primero la razón. Frente a la violencia, la razón y la fuerza. 17. Prestigio de la autoridad. Poder ejecutivo fuerte. Prevenir, mejor que reprimir. 18. Ante los mártires de nuestro ideal: ¡Presente y adelante! 19. Ante todo, España, y sobre España, Dios» (*El Debate*, 12 de enero de 1934, p. 3).

la posibilidad de emplear la violencia. El recurso a la violencia como fórmula capaz de acabar con los conflictos o, más propiamente, con los antagonistas que originan los conflictos, está presente en el bagaje ideológico de los contemporáneos de la República. Los «japistas» no permanecieron al margen de la batalla dialéctica que pedía la destrucción implacable del enemigo, pero, en todo momento, se negaron a crear organizaciones paramilitares por varias razones: en primer lugar, la JAP, igual que la CEDA, tenía gran respeto por las normas legales, lo que vedaba cualquier intento de actuar por medios ilícitos. La tímida intentona de Gil Robles de convertir el Tiro Nacional en una organización armada que apoyara la política de su grupo fue cortada de raíz por el gobierno¹⁸. En segundo lugar, la JAP es heredera del viejo pensamiento conservador, según el cual corresponde al Ejército ser el brazo armado de la sociedad. Si el orden social corría algún peligro correspondía a los militares defenderlo. Intentar asumir esa responsabilidad los civiles sería una falta de realismo por parte de sus dirigentes. Así pues, las milicias no sólo eran rechazadas por ilegales, sino también por inútiles.

El proceso de fascistización de la JAP tiene su origen en la campaña electoral de noviembre de 1933. En 1934 se desarrolla y tiene una gran radicalización desde octubre de ese año hasta febrero de 1936. El proceso de fascistización de la JAP no estuvo motivado por el temor de la JAP a perder afiliados a favor de Falange, pues la superioridad numérica de la primera hacía que no temiera la competencia de un pequeño partido. Su radicalización obedeció a tendencias internas coherentes con su ideario y no a factores externos.

Una organización juvenil de masas

La intensa movilización política que había en España en los años treinta obligó a los jóvenes conservadores a presentar su discurso con un envoltorio de modernidad, que disputaba las masas a los grupos republicanos y socialistas. Para la JAP, como para la CEDA, la lucha estaba planteada en la calle y debía disputar para lograr el apoyo de la población. La división en secciones fue el modelo que empleó la JAP para captar el mayor número posible de jóvenes.

¹⁸ Véanse GONZÁLEZ CALLEJA, E., y REY REGUILLO, F. del: *op. cit.*, p. 237.

De esta forma consiguió convertirse en un partido dentro del partido. Contó con 225.000 afiliados y llegó a poseer una personalidad propia en el espectro de los grupos políticos de la Segunda República.

Las secciones en las que se dividía la JAP comprendían desde grupos claramente contrarrevolucionarios, como los Grupos de Distrito o Movilización Civil, a las clásicas secciones de propaganda, de cultura y de deportes. Para asegurar la unidad de criterio, la JAP disponía de unos enlaces verticales que garantizaban un poder centralizado. La subsección dependía de la sección y ésta de la Junta de gobierno, que a su vez dependía del Comité Nacional. Así se garantizaba una centralización autocrática, en la que todas las decisiones procedían de la dirección del partido. El espíritu antidemocrático queda patente en el siguiente texto, presentado en el I Congreso de la JAP: «Las JAP huirán en todo momento del sentido legulesco y reglamentarista, buscando siempre más el espíritu que la letra. Darán un sentido autoritario a sus organizaciones y empezarán a dar ejemplo de combatir en las mismas la democracia degenerada y el sufragio como medio de resolver las cuestiones, no considerarlo como expresión de la voluntad de una Asamblea»¹⁹.

El capítulo VI del Reglamento de la JAP trata de los Grupos de Distrito²⁰. Como su propio nombre indica, esta sección dentro de la juventud clasificaba a los socios en grupos en relación con sus domicilios. A medida que la JAP fue adquiriendo fuerza, estos grupos de distrito, cuya función era únicamente asegurar el orden en los actos de Acción Popular y JAP, fueron quedándose pequeños para las necesidades de la juventud. Se procedió a cambiarles el nombre por el de Movilización Civil, con el que pronto adquirieron fama en la República. El cambio, verificado tras el triunfo electoral de la derecha en noviembre de 1933, no afecta sólo a la denominación: las funciones que tendrá encomendadas la Movilización Civil fueron mucho más ambiciosas. Se pretendía que, en caso de una huelga general revolucionaria, la Movilización Civil ayudara a mantener unos servicios mínimos. Así lo manifestaba José María Valiente, líder de la JAP, en febrero de 1934: «nos mueve el deseo de auxiliar al poder público para el caso de huelga general. Hay servicios importantes y vitales, como los de agua, luz y pan, que los tenemos tan

¹⁹ Cit. por MONGE Y BERNAL, J.: *op. cit.*, pp. 307-308.

²⁰ JUVENTUD DE ACCIÓN POPULAR: *Estatutos y reglamento*, Madrid, Editorial Ibérica, 1932.

estudiados que, seguramente, nuestra cooperación, si no perfecta, pues hay actividades insustituibles, al menos no serán desdeñables para la autoridad y contribuirán a levantar el espíritu público»²¹.

Para realizar estas funciones la división por domicilios resultaba inadecuada y se pasaba a encuadrar a los socios por profesiones. El encargado de organizar la Movilización Civil fue Avelino Parrondo, quien ocupó la presidencia de la sección hasta abril de 1935, en que pasó a ocuparse de la Asistencia Social. Fue sustituido en el cargo por Ramón Revuelta. Las tareas de organización de Movilización Civil ocuparon buena parte de las preocupaciones de los ponentes en el I Congreso Nacional de la JAP en abril de 1934. Nada menos que tres oradores se refirieron a ella. No podemos olvidar que en esta fecha estaba ultimándose todavía esta sección en Madrid y que numerosas organizaciones provinciales copiarían su estructura cuando ésta quedara perfilada definitivamente. Como señalaba el encargado de los trabajos de organización de esta sección, Avelino Parrondo, en la ponencia 22 del citado Congreso, que trataba de *La JAP y los trabajos de Movilización Civil*: «El fin principal de la Movilización Civil es reunir a todos los ciudadanos de buena fe para, ante una huelga general revolucionaria, poder prestar los servicios públicos necesarios a la población, llevar ánimo a todos los apáticos y que nunca pueda caer la sociedad en manos de la anarquía»²².

La Movilización Civil habría de organizarse por medio de comisiones técnicas para cada uno de los servicios que habría de sustituir. Del trabajo de dichas comisiones técnicas se encargaba la ponencia 23, presentada por el vicepresidente de la JAP de Madrid, José María Pérez de Laborda, donde se establecía entre sus obligaciones: «Preparar técnicamente los planes de Movilización Civil para la defensa de la sociedad contra la amenaza de una huelga revolucionaria recopilando datos, planos, opiniones sobre el personal de los diferentes servicios, protección contra sabotajes y sustituciones de huelguistas, en especial de servicios públicos, como ferrocarriles, centrales eléctricas, teléfonos, Correos, etc.»²³. Como vemos, la labor de la Movilización Civil era fundamentalmente abortar cualquier intento de huelga general, lo cual, tras el triunfo electoral de la derecha en noviembre de 1933, se consideraba muy probable en los sectores conservadores

²¹ CEDA, 19 (15 de febrero de 1934), p. 18.

²² Cit. por MONGE Y BERNAL, J.: *op. cit.*, pp. 307-308.

²³ *Ibid.*, p. 304.

del país. En un folleto, publicado probablemente en abril de 1934 por la Juventud Comunista, se dice lo siguiente refiriéndose al punto 14 de la JAP, donde se declaraba la «guerra a la lucha de clases»: «significa, en primer lugar, la lucha contra la mejor arma de los trabajadores y de la juventud obrera y campesina: la huelga. Para ello organiza Acción Popular su sección de movilización civil»²⁴. Fruto de esta sección fue la actuación de la *guardia cívica* de la JAP en octubre de 1934, como veremos más adelante.

El segundo mecanismo de la JAP para convertirse en una organización de masas fue contar con una potente sección de propaganda. Fue la más activa de las secciones de la JAP y sus actuaciones contribuyeron a dibujar su fisonomía ante la opinión pública de la época. A través de sus actividades sobrepasó pronto los límites de la juventud para acoplarse plenamente en el engranaje de la CEDA. La realización de grandes concentraciones de la juventud, la organización de las campañas electorales de la CEDA y, sobre todo, la publicación de la revista *JAP*, de difusión nacional, fueron los trabajos encomendados a esta sección.

Desde el 27 de octubre de 1934, la JAP contaba con su propio órgano de prensa, la revista *JAP*, subtitulada *Órgano Nacional de las Juventudes de Acción Popular de España*, editada por la JAP de Madrid. A través de las páginas de la revista, que exhibía un tono agresivo y polémico, se exponía la doctrina de la juventud. También existieron publicaciones locales de la JAP en otras provincias, pero carecieron de la influencia que adquirió la publicación madrileña. Tras la derrota electoral de febrero de 1936, la revista no volvió a publicarse.

Hay que tener en cuenta que la vinculación con la juventud se trataba de establecer a través del impulso de creación de una sección deportiva. Los años treinta vivieron la implantación de los deportes como parte de la cultura de masas que se generalizó en las grandes ciudades españolas, en particular en Madrid y Barcelona. Por lo tanto, una organización que pretendía captar a amplios sectores de la juventud, por fuerza tenía que contar con una sección deportiva. Bien es verdad que el significado del deporte en la JAP estaba dirigido más al «fortalecimiento de la raza» que a la contemplación del espectáculo deportivo, pero ello no resta valor de enganche entre los jóvenes

²⁴ UNIÓN DE JUVENTUDES COMUNISTAS DE ESPAÑA: *¿Qué significan los 19 puntos del Congreso de las JAP?*, Madrid, Eds. Juventud Roja, 1934.

a esta actividad. Entre los grupos en los que se dividía esta sección, la cuarta de las que componían la JAP, se encontraban deportes, excursiones, gimnasia, etc.

Las actividades a las que se dedicaron demuestran que se buscaba captar a un amplio número de jóvenes: partidos de fútbol, deporte en plena expansión en esta década, competiciones de tenis (una actividad elitista en aquella época), e incluso se anunciaban cursos de pilotaje de aviones. El presidente de la sección fue Santiago Bernabéu de Yeste, muy famoso ya por haber sido jugador y entrenador del Real Madrid Club de Fútbol en los años veinte, y que seguía vinculado a este equipo.

La práctica deportiva llevaba asociado el adoctrinamiento ideológico. Se aconsejaba la realización de excursiones a lugares evocadores de la historia de España y en ellos se realizaban actos públicos. La sección deportiva era la única que podía cobrar una cuota especial si así lo exigía la Junta de gobierno.

El último y más conocido método para atraer a la juventud y darse a conocer en la vida pública fue la celebración de grandes concentraciones de masas. Las concentraciones de miles de jóvenes que realizó la JAP en lugares destacados de la historia de España (El Escorial, Covadonga, Granada, Uclés, Medina del Campo y Santiago de Compostela) fueron el hecho más llamativo de su actividad y el que resultó más amenazador a juicio de los grupos de izquierda. A través de estos actos, la JAP adquirió personalidad propia durante la República. En estas concentraciones, como ya hemos visto, había un ceremonial que recordaba a las manifestaciones fascistas de Italia y Alemania. Su organización estuvo precedida de las visitas que en 1933 José María Gil Robles y algunos líderes de la JAP realizaron a estos dos países. La parafernalia fascista, que cautivó a tantos sectores conservadores de Europa, llegó a España a través de un partido que renunciaba a la violencia como forma de actuación política.

Aunque las grandes Asambleas (nombre de inspiración fascista utilizado por los «japistas» para las concentraciones) eran reuniones de la sección juvenil, en la época se vieron como si estuvieran realizadas por la CEDA. Es normal, ya que estos actos, en los que participaba Gil Robles, se utilizaron, como hemos dicho, para adelantar la política de la CEDA en determinados asuntos, pero también como medio de coacción política. La concentración de El Escorial (22 de abril de 1934) coincidió con las presiones a Alcalá Zamora

para que firmara el decreto de amnistía a los implicados en el levantamiento de agosto de 1932, con el general Sanjurjo a la cabeza. En la de Covadonga (9 de septiembre de 1934), la CEDA anunció el cambio de política para el momento en que se reabriera el Parlamento y su voluntad de participar en el gobierno²⁵. Un mes después se produjo la entrada de la CEDA en el gobierno y la revolución de octubre. Las concentraciones se realizaron entre 1934 y 1935, es decir, el período en el que la CEDA contaba con mayoría parlamentaria. Nuevamente se confirma que necesita el respaldo de la autoridad para desarrollar su actividad.

Conflictos con presencia de la JAP

A través de los conflictos en los que participó la JAP podemos apreciar la práctica política de este grupo. Las actuaciones estuvieron dirigidas, sobre todo, a frenar el avance del liberalismo y del socialismo. Su mejor actuación, además de la propagandística, a la que ya nos hemos referido, se centró en la actividad de la Movilización Civil, la verdadera herramienta de activismo callejero que empleó la organización.

Como ya hemos señalado, la JAP rechazaba la violencia como forma de actuación política, pero la agresividad fue una de las notas destacadas de esta organización. Durante los años 1934 y 1935, los «japistas» pidieron constantemente la aniquilación de sus enemigos, los marxistas. Combinar estos excesos verbales con su explícita reprobación de la violencia suponía establecer un difícil equilibrio que sólo podía mantenerse mientras la JAP contara con aliados en el poder. No es una casualidad que el mayor ímpetu de la organización se alcanzara cuando la CEDA contó con el grupo parlamentario más numeroso de las Cortes y, por lo tanto, todos los gobiernos necesitaron sus votos para legislar. La seguridad que les provocaba esta situación hacía que cada vez se expresaran con mayor contundencia respecto al destino que tendrían sus enemigos. Los miembros de la JAP estaban convencidos de que la CEDA continuaría aumentando su representación parlamentaria y que ellos podrían continuar con sus violentas manifestaciones verbales amparados desde el poder.

²⁵ *El Debate*, 11 de septiembre de 1934, p. 2.

La JAP, por la radicalización que mostró en estos dos años, se convirtió en una organización que sólo sería capaz de actuar teniendo al gobierno como aliado. Si los socialistas intentaban enfrentarse con ellos, contarían con el auxilio del Estado, tal y como sucedió en octubre de 1934. En esta ocasión la JAP mostró toda su virtualidad contrarrevolucionaria. Su misión era hacer frente, de modo pacífico y dentro de la ley, a la revolución. Para ello organizaron sus grupos de Movilización Civil, la nueva guardia cívica destinada a anular los efectos sobre la población de una huelga general. Los grupos de Movilización Civil se encargaban de colaborar con los trabajadores que no secundaban la huelga, trabajando en los servicios de primera necesidad, como comunicaciones, agua, luz, recogida de basuras, etc. La represión de los grupos armados correspondía al Ejército y la policía, y la JAP se ocupaba de realizar un esquirolaje colectivo, abortando la huelga. Así pues, la JAP tendría éxito en su labor contrarrevolucionaria, disputando con los socialistas en su mismo terreno, si podía actuar aliada con el poder.

La primera actuación de Movilización Civil tuvo lugar el 11 de marzo de 1934, con motivo de la huelga de artes gráficas iniciada como consecuencia de un conflicto laboral en *ABC*. Aquí pudieron emplear por primera vez sus métodos copiados de las guardias cívicas surgidas en Europa tras la Primera Guerra Mundial. Los miembros de la JAP se encargaron de la distribución por los barrios céntricos de Madrid de los periódicos *El Debate* y *La Época*, cuyos obreros no estaban sindicados en las organizaciones convocantes de la huelga. Esto supuso un primer triunfo de la sección, lo que le dio moral para proseguir sus trabajos.

Este éxito lleva a que se amplíen las competencias de la Movilización Civil. A partir de la reunión en Salamanca el 1 de julio de 1934 del Comité Nacional de la JAP, recibió el encargo de preparar su actuación en el abastecimiento de agua, electricidad y transportes. El 8 de septiembre tuvieron una nueva oportunidad de actuar, esta vez junto a la Primera Línea de Falange. Se ofrecieron para romper el paro general de protesta contra la Asamblea convocada en Madrid por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en pleno contencioso *rabassaire*²⁶.

La principal intervención de la JAP en la vida pública española correspondió a la huelga general de octubre de 1934. El día 4, después

²⁶ GONZÁLEZ CALLEJA, E., y REY REGUILLO, F. del: *op. cit.*, p. 238.

de haber provocado la CEDA una crisis de gobierno, se hizo público el nuevo gabinete, en el que había tres ministros de la CEDA. Las protestas procedieron de todos los grupos republicanos (Partido Nacional Republicano, Izquierda Republicana, Unión Republicana e incluso el Partido Republicano Conservador) y de los partidos de izquierdas. Todos ellos acusaban al presidente de la República, Alcalá Zamora, de entregar la democracia a sus enemigos.

Aunque intervinieron en diversas capitales de provincia, donde la escasa incidencia de la huelga hizo que su actuación pasara más desapercibida, fue en Madrid donde alcanzaron mayor protagonismo. Por sus calles se veía a jóvenes bien vestidos colaborando en los servicios de recogida de basuras, protegiendo a los conductores de los tranvías, reparando instalaciones eléctricas, transportando frutas y hortalizas a los mercados, ayudando en los entierros y colaborando en la salida del único tren que partió de Madrid el día 6. Pusieron a disposición del gobierno 300 vehículos, algunos conducidos por socios de la JAP, que se ocupaban de trasladar a los obreros de las fábricas a su domicilio, de transportar el pan y ofrecer protección a personalidades de la CEDA y del gobierno.

Los servicios se realizaron bajo la dirección del gobernador civil y del delegado del gobierno en el Ayuntamiento. Así se cumplió la consigna de ofrecer toda la organización de la Movilización Civil al gobierno. Se ocuparon de los servicios de primera necesidad que habían señalado sus dirigentes: transportes, pan, alumbrado, recogida de basuras, etc. Esta actuación contrarrevolucionaria estuvo apoyada por carlistas, falangistas y militantes de otras organizaciones derechistas. Su labor fue muy importante para lograr que se aminoraran los efectos de la huelga sobre la población.

En Asturias, la provincia española más afectada por la revolución de octubre, «la JAP fue militarizada y colaboró con el Ejército desde el primer momento. En Oviedo, las Juventudes Tradicionalistas, la Falange y la CEDA ofrecieron sus fuerzas al gobernador civil, colaborando en tareas defensivas y represivas, y en Gijón se formó una guardia cívica con estas mismas fuerzas, a las que se asignó la defensa del Ayuntamiento»²⁷.

El orgullo que la derecha sintió por la actuación de estas guardias cívicas armadas quedó reflejado en el artículo que, a toda plana,

²⁷ *Ibid.*, p. 239.

le dedicó un domingo *El Debate* en la última página, con el título «La Movilización Civil de la JAP ha sido una gran lección de civismo»²⁸. Pero su actuación se extendió más allá de estas fechas, porque colaboraron en la denuncia de los trabajadores que participaron en la huelga.

Tras el fracaso de la asonada revolucionaria, el propio Gil Robles afirmó exultante a sus juventudes:

«Acabamos de vencer en una magnífica batalla ciudadana. La labor de preparación y de entrenamiento durante estos años difíciles ha dado el resultado apetecido [...] Yo, que he convivido con vosotros durante largas etapas de lucha, estaba cierto de que en la hora suprema de peligro habríais de ser la más firme y aguerrida milicia ciudadana. No habéis necesitado el uniforme aparatoso, copia servil de organizaciones exóticas [...] No habéis precisado de ademanes teatrales para ofrecer serenamente el pecho a las balas [...] No habéis sentido la necesidad de hacer alarde de un pretendido nacionalismo integral [...] No habéis pedido formaciones y desfiles para lograr una organización y una eficacia que parecían imposibles en un país de tan acusadas tendencias individualistas como el nuestro. Disciplina del espíritu, valor sereno y constante, organización callada y metódica, patriotismo hondo, ardiente y sacrificado. Ésas son y éstas han de ser las características de la JAP»²⁹.

Tras esta demostración de su capacidad, la Movilización Civil no volverá a intervenir de un modo tan decisivo en la Segunda República, aunque continuó perfeccionando su estructura interna. El valor de esta sección, por lo tanto, a la altura de finales de 1934, cuando su estructura estaba ya ultimada y había demostrado su operatividad, nos la resume así Montero: «Lo importante radicaba, de un lado, en la función de esquirolaje colectivo y organizado que la JAP, con miembros de estratos sociales similares a los de los autores de la huelga, venía a cumplir. Y ello para dotar, de otro lado, de la más urgente e imprescindible labor de defensa a una burguesía que ya empezaba a enfrentarse con sus antagónicos utilizando (aunque todavía tímidamente) de las contrarmas indicadas»³⁰.

El tono mesiánico que imprimieron a su actuación hacía imposible, en teoría, que pudieran ser derrotados por sus rivales. La JAP y

²⁸ *El Debate*, 21 de octubre de 1934, p. 22.

²⁹ GIL ROBLES, J. M.: «Acabamos de vencer en una magnífica batalla ciudadana», *JAP*, 1 (27 de octubre de 1934), p. 16.

³⁰ MONTERO GIBERT, J. R.: *op. cit.*, vol. 1, p. 616.

la CEDA venían a salvar a España, y una vez que habían alcanzado el poder era imposible que pudieran verse relegados de él. La idea de un retroceso en su rectilíneo camino era impensable. En su actuación sólo podrían conocer el triunfo. Pero el resultado electoral de 1936 desbarató los planes de la JAP³¹. Manuel Azaña, uno de los focos de atención de la agresividad «japista», volvía a ocupar la presidencia del Consejo de Ministros, pese a que la propaganda de la JAP había insistido en que ello jamás ocurriría. El revés electoral demostró a los jóvenes (y no tan jóvenes) derechistas que la vía de la actuación legal podía presentar más dificultades de las previstas y que los planes podían tardar más tiempo del deseado en realizarse. De ahí el desencanto de la JAP, que ya no tenía posibilidad de anunciar la aniquilación de socialistas y republicanos, ni la inmediata instauración de un nuevo Estado, ni la desaparición de la Constitución tildada de «antiespañola» y su sustitución por otra más acorde con las «tradiciones». Desprovista del amparo del gobierno, desmoralizada por la derrota electoral y rechazando la lucha física con los contrarios, la JAP se diluyó, en la práctica, después de febrero de 1936. La organización se mantuvo, pero llevó una existencia agónica hasta abril de 1937.

Conclusiones

El final de la JAP, ocurrido a través del Decreto de Unificación durante la guerra civil, ejemplifica el cambio que se dio en la derecha española a partir de la derrota a manos del Frente Popular. La gran organización derechista juvenil de la República era engullida por Falange Española, el grupo minoritario durante la etapa republicana que durante la guerra se convirtió en clave del poder político. La relación entre la JAP y la Falange presenta dos etapas bien diferenciadas. La primera, en el «bienio negro», con la JAP en la plenitud de su vida política. La segunda, tras las elecciones de 1936, cuando los miembros más radicales de la juventud se alistaron en el partido que predicaba la lucha armada contra la República.

³¹ El resultado electoral no fue tan malo para la CEDA, pese al desánimo que cundió en sus filas. Consiguió 88 diputados, por 99 de los socialistas y 87 de Izquierda Republicana.

En 1934 y 1935 la postura de la JAP respecto de la Falange fue de indiferencia, pese a esporádicas fricciones. Las masas que arrastraba la JAP, el respaldo de la mayor minoría parlamentaria, su progresivo protagonismo en la vida de la CEDA y de la República determinan que la JAP no se ocupe prácticamente de Falange. La progresiva radicalización, tanto de su ideología como de su comportamiento externo, próximo a las pautas fascistas, vino marcada por su antagonismo con los partidos republicanos y socialistas, no por el miedo a que los jóvenes se afiliasen en la organización de José Antonio Primo de Rivera. Sin embargo, la Falange sí veía a la JAP como un serio competidor. La utilización de himnos, estandartes, camisetas verdes y un saludo al estilo romano eran signos externos que podían arrebatar afiliados a Falange. Por ello, la actitud de Falange será de desprecio hacia la JAP, mostrándole como un movimiento carente de espíritu. Hablaban del «fascismo descafeinado de los japoneses» y les acusaban de imitadores. Así lo expresaba José Antonio: «No hay en esas ceremonias (las concentraciones de la JAP) un solo ademán de alguna gracia, una sola voz ritual de buen gusto, que no haya sido tomada por las buenas, no ya del fascismo o del nacionalsocialismo, sino de la Falange, que está más próxima»³². Mofándose de su actuación durante la revolución de 1934 les llamaban «barrenderitos de octubre».

Tras las elecciones de febrero de 1936, la situación cambió radicalmente. La derecha española comenzó a considerar seriamente la posibilidad del asalto armado a la República. Los socios de la JAP debieron sentir una decepción que les llevó, en su mayoría, a retirarse de la actividad política. Sin embargo, los más activos pasaron a Falange. Buen número de «japistas», 15.000 según algunos cálculos, se afiliaron a este partido³³. Llegaron incluso a circular rumores sobre una fusión entre JAP y Falange, que fueron desmentidos por el presidente de la JAP, Pérez de Laborda: «La JAP está donde estaba, y todos los rumores acerca de su desaparición o fusión con Falange son falsos totalmente»³⁴. En todo caso, la mayoría de los afiliados abandonó la política, dejando el peso de la actuación callejera contra el nuevo gobierno a quien utilizaba la violencia: la Falange. En este

³² PRIMO DE RIVERA, J. A.: *Obras*, Madrid, Almena, 1971, p. 588.

³³ ROBINSON, R. A. H.: *Los orígenes de la España de Franco*, Barcelona, Grijalbo, 1965, p. 433. Desde entonces se da esta cifra como válida.

³⁴ *El Debate*, 17 de mayo de 1936, p. 2.

hecho se resume el fracaso y las limitaciones de la actividad legal de la derecha española durante la Segunda República.

La Juventud de Acción Popular se mantuvo dentro de los límites de la legalidad en su labor contrarrevolucionaria. Se convirtió en un instrumento de defensa de los intereses conservadores, empleando los resortes clásicos del pensamiento católico: poder ejecutivo fuerte, corporativismo, centralismo, nacionalismo español de corte tradicional, fomento de las «guardias cívicas» para enfrentarse a las huelgas y apoyo al ejército como instrumento que garantizaba la defensa del orden social. La agrupación política queda como instrumento de movilización de las masas en defensa de sus intereses. En este sentido, pese a su radicalismo verbal, la JAP sigue fielmente los pasos dictados por la CEDA.

La JAP, para mostrar su capacidad contrarrevolucionaria, necesitaba contar con el apoyo del poder. Su labor de barrera a la revolución necesitaba, para obtener buenos resultados, que la autoridad consintiera sus excesos verbales y atacara los de sus adversarios. No es, como decían los falangistas, que carecieran de espíritu de lucha. Es sólo que su puesto estaba junto a la autoridad, sirviendo de dique a la revolución. Por ello desarrolló toda la labor de Movilización Civil, grupos que colaboraban con las autoridades civiles y militares. Pero, cuando no disponían de dicho soporte, quedaban en nada.

El nuevo Estado que propugnaba la JAP debería llegar gracias a la victoria en las urnas, como demuestra la forma en la que plantearon la lucha electoral en 1933 y 1936, y no por la acción de milicias armadas que derribaran gobiernos. La misión de la JAP era actuar, dentro de la ley, para defender los privilegios de las clases conservadoras. Cuando éstas abandonaron la esperanza de defender sus intereses por la vía parlamentaria, tanto la JAP como la CEDA perdieron su capacidad para marcar el rumbo de la política derechista en España. De su exaltada oratoria apenas quedó nada. Mucho ruido y pocas nueces.

Los «malos de la película»: las Joventuts d'Esquerra Republicana- Estat Català y la problemática de un «fascismo catalán»

Enric Ucelay-Da Cal

Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen: Usando el símil publicitario entre una reconstrucción periodística y un película, analogía muy frecuente en la prensa barcelonesa de los años treinta, el autor hace un repaso a la evolución de las Joventuts d'Esquerra Republicana-Estat Català (JEREC) a lo largo de los años republicanos, hasta el final de la guerra civil. Siguiendo la pauta metafórica establecida, el autor muestra cómo el impacto de la Primera Guerra Mundial en Barcelona sirve como «fábrica de los sueños», que lanza el ideal de un partido-milicia de signo nacionalista radical. Igual que la «meca del cine» se convirtió en un punto de atracción de gentes con aspiraciones, el «separatismo» catalán se constituyó como un movimiento barcelonés de inmigrantes del campo o de los pueblos catalanes a la metrópolis. Pero la evolución política del ultracatalanismo resultó ser frustrante, ya que los miembros de la JEREC siempre fueron puestos en el papel de ser los «malos de la película». En 1931-1933 resultaron «malos» por macianistas: la invención de las JEREC irritó a los nacientes grupos nacionalistas alternativos a Macià (muchos camino de los comunismos catalanes) y su Esquerra Republicana; más adelante, en un ambiente de rivalidades dentro de la Esquerra, su expansión fue oscurecida por la sombra de la acusación de ser un «fascismo catalán». En 1934, a los de Estat Català se les tachó de «malos» al fracasar en la revolución de octubre y por su dependencia en el juego del nuevo presidente catalán Companys. Finalmente, en 1935-1936, y más todavía en el tiempo de confusión y guerra, a los miembros de las JEREC se les consideró como los «malos» por ser «anticompanyistas», luego, por ser unos «nacional-revolucionarios» frente a la revolución de los libertarios y, para acabar, por su oposición relativa a la hegemonía comunista.

Palabras clave: juventud, catalanismo, nacionalismo, fascismo, España siglo XX, Cataluña siglo XX.

Abstract: Using a common journalistic metaphor of the Barcelona press in the thirties, according to which an in-depth narration was called a «film», the author presents the evolution of the nationalist youth front (Joven-tuts d'Esquerra Republicana-Estat Català, better known by its acronym JEREC) of the ruling governmental party in Catalonia during the years of republican rule as well as the Civil War. Following the metaphorical line established, the author shows how the First World War served as a «dream factory» which launched the idea of a nationalist or separatist party-militia. In way similar to the «dream factory» acting as a «Mecca» for immigrants with upwardly mobile aspirations to Los Angeles, the rise of a «good» (*i.e.* antifascist) paramilitary option channeled immigrant young males from the Catalan countryside and small towns to political activity in the «Big City», or metropolitan-size Barcelona. Yet this «good» nationalist option was increasingly reduced to «bad guy» roles. As Catalan autonomy after 1931 produced a kind of «single-party» situation, under the new Esquerra Republicana de Catalunya, the JEREC was loathed by rival nationalist groups (many eventually attracted to communism), against the Catalan President Macià, who sponsored it as a youth wing of loyal supporters. In 1933, internal splits in the Esquerra led to the accusation of the JEREC being a kind of «Catalan fascism». Then the JEREC became the «fall guys» for failure of Companys —the new Catalan president after Macià's death— in the October 1934 revolt. So, by 1936, the JEREC were «bad» for being «anti-Companys», then for being «nationalist revolutionaries» opposed to the libertarian revolution of 1936-1937, and finally, in 1937-1939, for being partially against Communist «hegemony».

Key words: youth, catalanism, nationalism, fascism, Spain 20th century, Catalonia 20th century.

En la prensa barcelonesa de los años treinta, el entonces nuevo medio del cine fue un símil constante al comentar la política catalana. En las películas baratas de Hollywood de aquella década, hechas todavía sin color, en especial en los *westerns* producidos casi en serie, era cómodo guiar al público con una contraposición rígida de roles: el estereotipo de «los buenos», literalmente *whitebats* o sombreros blancos, se enfrentaban a los *blackbats*, «los malos», cubiertos en negro, que, por supuesto, siempre, tras traiciones mil, perdían en la lucha final. Era una imagen que no quedaba tan lejos de los tópicos acerca de las «camisas negras». Desde los eventos de

1934-1936, las Joventuts d'Esquerra Republicana-Estat Català (o Joventuts de Esquerra Republicana d'Estat Català pero siempre mejor —y, sin duda, más cómodamente— conocidas como las JEREC, por sus siglas) han quedado cargadas con una reputación política del todo negativa, por decirlo de algún modo. Para mejor situar en perspectiva esta tara infamante —la acusación de «fascismo»— puedo recurrir, como recurso literario, al contemporáneo cliché cinematográfico. Será el planteamiento abierto —el interrogante, si se prefiere— que vertebrará este ensayo.

Para entender el especial rol político jugado por las JEREC es preciso ver que representaron un intento de lograr una especial síntesis organizativa. Durante los primeros años republicanos, las JEREC sirvieron como marco para el sector nacionalista de la ERC y hasta pretendieron actuar como corriente independiente a la primera etapa presidencial de Lluís Companys, entre diciembre de 1933 y octubre de 1934. Las JEREC fueron las primeras juventudes oficiales de un «partido gubernamental» en el sentido casi intrínseco, ya que siempre resultó muy difícil, en los breves años republicanos, separar la función de la Generalitat de la de la Esquerra. La ERC puede ser —yo lo he argumentado diversas veces— mejor interpretada como un «partido único» de signo populista, muy parecido a los que, poco después, empezaron a proliferar por Latinoamérica¹. Con su ambigüedad correspondiente, su antecedente sería, más que la explicitación italiana del mussolinismo, la pauta establecida por el kemalismo turco y su Partido del Pueblo, anunciado en 1922, fundado en 1923 y devenido en 1927 en Partido Republicano del Pueblo².

Como resultado de la circunstancia de la ERC como «partido gubernamental» de hecho, sus Juventudes eran oficiosas, ya no oficiales, y, estrictamente hablando, contradictorias, ya que pretendían la convergencia de republicanos y catalanistas, una síntesis que, de reiterativa, no ha acabado —aún hoy— de ser del todo funcional. Más importante, dentro de la especial lógica del difuso nacionalismo catalán, las JEREC pretendían agrupar y controlar un nacionalismo

¹ UCELAY-DA CAL, E.: *La Catalunya populista: Imatge, cultura y política en l'etapa republicana, 1931-1939*, Barcelona, La Magrana, 1982. Véanse otras interpretaciones: IVERN I SALVÀ, M. D.: *Esquerra Republicana de Catalunya: 1931-1936*, 2 vols., Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1988-1989, y SALLÉS, A.: *Quan Catalunya era d'Esquerra*, Barcelona, Ed. 62, 1986.

² SAHINLER, M., en GARCÍA JIMÉNEZ, A. (ed.): *Origen, influencia y actualidad del kemalismo*, Guadarrama, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 1998.

institucional, estatalista (a la catalana) con la retórica y el simbolismo de un previo movimiento subversivo, apegado a la idea de la insurrección armada a gran escala. Como entidad ecléctica, habían de equilibrar nacionalistas con republicanos, pero, a la vez, compensar a los sectores ultracatalanistas (sus rivales, siempre embriagados con sueños de «nuevos almogávares» luchando por la liberación nacional contra nuevas alevosías españolistas) con la disciplina de ser «*homes del president*» al servicio del «gobierno legítimo de Cataluña». Como hombres y jóvenes tenían mucha más resonancia que la sección femenina de la ERC, proporcionalmente inferior a la entidad de la Lliga³.

La «fábrica de los sueños»: el impacto de la Primera Guerra Mundial en Barcelona

El separatismo catalán apareció en los años noventa del siglo XIX, en los grupos de jóvenes formados más o menos al calor de la Unió Catalanista⁴. En realidad, si bien hubo algún antecedente, todo nació a partir de la celebración del «*primer Onze de setembre*» en Barcelona en 1901, incidente en el cual una treintena de jóvenes del sector de servicios —horteras, según la terminología madrileña de la época— intentaron depositar unos ornamentos florales con expresiones patrióticas al pie del monumento al héroe Rafael Casanova, figura emblemática de la lucha antiborbónica y su derrota en 1714, siendo perseguidos por la policía y arrestados⁵. De tales polvos vinieron los lodos posteriores, dicho sea con todo el respeto. Este hecho nimio sirvió como punto de partida y dejó visible una serie de características que marcaron el separatismo catalán desde entonces en adelante.

El extremismo catalanista, pues, nació con una insuperable relación de dependencia (mutua, por otra parte) con el regionalismo

³ IVERN I SALVÀ, M. D. (coord.): *Les Dones d'Esquerra Republicana de Catalunya: 1931-1939*, Barcelona, Fundació Josep Irla, 2000.

⁴ COLOMER, J.: *La temptació separatista a Catalunya. Els orígens (1895-1917)*, Barcelona, Columna, 1995, y LLORENS I VILA, J.: «El primer catalanisme independentista», *El Temps d'història*, 46 (abril de 2005), pp. 16-20. También TERMES, J., y COLOMINES, A.: *Patriotes i resistents: història del primer catalanisme*, Barcelona, Base, 2003.

⁵ CREXELL, J.: *Detenció de patriotes l'onze de setembre del 1901*, número monográfico de *El Llamp*, 11 (30 de agosto de 1984); también SURROCA I TALLAFERRO, R.: «L'origen de la Diada, la història que s'ha volgut diluir», *El Temps*, 1.056 (7-13 de septiembre de 2004), pp. 37-41.

más moderado, fuera éste monárquico (la Lliga) o republicano. En la medida que la Lliga ofrecía «conquistar» España, desde la superioridad de una sociedad civil industrial, para crear un nuevo «imperio», una monarquía dual o federal que reconociera la diferenciación de una Corona catalana, la respuesta nacionalista radical fue, por definición, «antiimperialista» y, por implicación, republicana en asuntos hispanos⁶. El «antiimperialismo» se convirtió en la idea fundamental del pensamiento del Dr. Domènec Martí i Julià, un psiquiatra de ideas fijas que se hizo con el control de la Unió Catalanista, para ver cómo esta entidad se deshizo, en la práctica, al intentar darle un sentido político mínimo⁷. El pobre Dr. Martí murió con el corazón roto en 1917 y fue sucedido por un pintoresco diputado, un ex oficial antimilitarista, escindido de la Lliga, Francesc Macià⁸. Éste abrió la puerta a la formación de un «partido-milicia», una formación paramilitar, dispuesto en teoría a forzar una ruptura y defenderla armas en mano. Era una postura bastante teatral, pero que tenía, en el medio catalanista juvenil, su atractivo⁹.

La base conceptual de toda política realmente extremista —de izquierdas, se entiende— en la Cataluña decimonónica era el modelo garibaldino, aunque para los católicos estaban los héroes carlistas, en el fondo bastante parecidos¹⁰. En las dos primeras décadas del siglo XX, los jóvenes separatistas se acostumbraron a añadir el sueño de un marco combativo («*Els nets dels Almogàvers*») a las declaraciones de simpatía que por otras naciones oprimidas gustaba de ejercitar el regionalismo «*lligaire*». Al estallar la Primera Guerra Mundial, los

⁶ UCELAY-DA CAL, E.: *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003.

⁷ COLOMER I POUS, J.: *La Unió Catalanista i la formació del nacionalisme radical (1895-1917). L'obra del Dr. Martí i Julià*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 1984, y LLORENS I VILA, J.: *La Unió Catalanista i els orígens del catalanisme polític*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992.

⁸ UCELAY-DA CAL, E.: *Francesc Macià. Una vida en imatges*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1984. En contraposición, JARDÍ, E.: *Francesc Macià: el camí de la llibertat, 1905-1931*, Barcelona, Aymà, 1977, y *Francesc Macià, president de Catalunya*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1981.

⁹ UCELAY-DA CAL, E.: «Violencia simbólica y temática militarista en el nacionalismo radical catalán», en ARÓSTEGUI, J. (ed.): *Violencia y política en España*, *Ayer*, 13 (1994), pp. 237-264.

¹⁰ La gran muestra es PASTOR DE PELLICO, J. (seud. de FARGA PELLICER, R.): *Garibaldi. Historia liberal del siglo XIX*, 2 vols., Barcelona, Est. Tip. Ed. E. Ullastres, 1883.

nietos de Garibaldi formaron una Legión con voluntarios italianos para luchar al lado de Francia, en nombre de las pequeñas naciones —Serbia, Bélgica— aplastadas por el conjunto opresivo de absolutismo y militarismo inherente a los Imperios centrales¹¹. Mientras la vetusta Unió Catalanista se evaporaba en las agitaciones francófilas de 1915-1916, los separatistas se entretuvieron con una campaña, bastante imaginaria, para realizar desde Cataluña el mismo «intervencionismo» bélico que habían llevado a cabo los *garibaldini* italianos¹².

El resultado fue que, al acabar la guerra, el separatismo se transformó. Adquirió por primera vez una forma orgánica, un patrón de estilo paramilitar más o menos unitario en sus pretensiones, que entonces permitió fusionar las muchas y diversas iniciativas de grupos de barrio barceloneses (o de algunas, pocas, ciudades comarcales), así como codificar las múltiples sugerencias de símbolos independentistas (la bandera de la estrella solitaria y un largo etcétera). Se produjo así un especial cóctel ultracatalanista que tenía cierto regusto italiano, aunque se expresase explícitamente por analogía con la «Guerra de Independencia» irlandesa de 1916-1922. Con la queja de la *Renaixença* frustrada, todavía por culminar (la «nacionalización de Cataluña», en famosa expresión de Antoni Rovira i Virgili), se podían asumir posturas socialmente «avanzadas» o estéticamente «futuristas». Esta mezcla sedujo en especial a los dependientes del comercio (los inquietos horteros catalanes), pero también a estudiantes, incluso a algunos sindicalistas vagamente modernistas y libertarios, además de soñadores varios de la simultánea revolución nacional y social. Todos estos componentes, numéricamente escasos, se fundieron a inicios de 1919 en la Federació Democràtica Nacionalista (FDN), que, a su vez, se convirtió en 1922 en Estat Català, bajo el liderazgo carismático de Francesc Macià.

De hecho, este nuevo nacionalismo radical catalán, con su estolatría explícita y su «nacionalismo social», era la misma potente mezcla de elementos ideológicos que permitió a Benito Mussolini,

¹¹ GARIBALDI, R.: *I fratelli Garibaldi dalle Argonne all'intervento*, Milán, Tip. Camba Livio, 1916?

¹² MARTINEZ I Fiol, D.: *Els «voluntaris catalans» a la Gran Guerra (1914-1918)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991, y BALCELLS, A.: «Los voluntarios catalanes en la Gran Guerra (1914-1918)», *Historia* 16, 121 (mayo de 1986), pp. 51-62.

también en 1919 (pero un par de meses más tarde), fundar sus Fasci de Combattimento en Milán. Este «fascismo» (o, en su sentido literal en italiano, «unitarismo») se forjó con los componentes del viejo garibaldismo, ya agotado, así como del nacionalismo intervencionista y desengañado, todo decorado con las quejas tópicas del Risorgimento traicionado y aderezado con la llamada a la participación de la vanguardia futurista y *d'annunziana*¹³. Mussolini, por su evolución, encontró cualquier camino de retorno bloqueado por la izquierda de la cual provenía; por ello, no tuvo más remedio que expandir sus Fasci hacia los oficiales desmovilizados del Ejército italiano. Así, las huelgas italianas de 1920 hicieron la fortuna del mussolinismo como derecha de tipo nuevo, derivado de la idea de la «milicia como partido»¹⁴.

La situación catalana fue un producto ideológico muy parecido, con una situación completamente al revés. El separatismo de Macià topó en plena calle con los militares; éstos —de cuyas filas él provenía— estaban excitados en su contra, de acuerdo en este punto el militarismo de «junteros» con el de los «africanistas». Sólo podía apuntar hacia la extremísima izquierda, por encima de Lerroux, que había defendido un «intervencionismo» filofrancés más usual en el marco político español, para enlazar con los libertarios, tanto ácratas como anarcosindicalistas¹⁵. En cambio, con sus enemigos a la derecha, situado a la izquierda sin acabar de formar parte de ella, el primer macianismo —la FDN— no pudo sobrevivir mucho a las huelgas catalanas de 1919¹⁶. Tan sólo en el exilio después de 1923, situación

¹³ UCELAY-DA CAL, E.: «Introducción histórica a una categoría imprecisa: unas reflexiones sobre el “Fascismo antes del fascismo” en perspectiva hispana», en MELLÓN, J. A. (ed.): *Orden, jerarquía y comunidad. Fascismos, dictaduras y postfascismos en la Europa contemporánea*, Madrid, Tecnos, 2002, pp. 17-76.

¹⁴ GENTILE, E.: *Storia del Partito Fascista, 1919-1922. Movimento e milizia*, Bari, Laterza, 1989; *Le origini dell'ideologia fascista (1918-1925)*, Bolonia, Il Mulino, 1996, y *La via italiana al totalitarismo: il partito e lo Stato nel regime fascista*, Roma, Carocci, 2001.

¹⁵ UCELAY-DA CAL, E.: «Los orígenes del fascismo en España (el militarismo)», en RIQUER, B. de, y ESPINET, F. (eds.): *Josep Fontana. Història i projecte social. Reconeixement a una trajectòria*, vol. 2, t. IV, 1868-1939, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 1380-1410. Véase también UCELAY-DA CAL, E.: «Liga Patriótica Española» y «La Traza», en MOLAS, I. (ed.): *Diccionari de los partits polítics de Catalunya, siglo XX*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2000, pp. 177-178 y 168-169, respectivamente.

¹⁶ MOLAS, I.: «Federació Democràtica Nacionalista», *Recerques*, 2 (1972), pp. 137-153.

en la cual todos jugaban al juego de las apariencias, pudo el macianismo adquirir los medios ideológicos y sobre todo simbólicos («los únicos que lucharon contra Primo y el rey felón») para llegar a ser un populismo de masas¹⁷.

El «separatisme», un movimiento barcelonés de inmigrantes catalanes

La aparición del catalanismo político llevó a una radicalización que encontró su clientela natural en la inmigración juvenil catalana a la gran ciudad. El nacimiento y desarrollo del nuevo catalanismo —la evolución de la difusa propuesta de Almirall a la Lliga de Catalunya, después a la Unió Catalanista y, como culminación «intervencionista» y electoral, a la Lliga Regionalista— fue acompañado de cerca por la formación de pequeñas entidades locales y exaltados semanarios o quincenales de corta vida (cuatro caras, una hoja doblada, «*fulles de col*» u «hojas de col» realizadas «*pels de la ceba*», los obsesionados con el tema patriótico), todos obra de «*colles*» de amigos imbuidos del sentimiento de que la «*terra*», el olor del campo catalán vivo, estaba también bajo los adoquines de la metrópolis y su excesiva españolización.

Dicho de otra manera, el nacionalismo radical fue la expresión directa de gente joven que abandonaba el campo catalán para irse a una Barcelona que tan sólo les parecía a medias catalana. Así, en diversas etapas o promociones de inmigrantes, los ultracatalanistas estuvieron dominados por «*nois*» venidos a buscar una promoción social que no podían encontrar en el marco agrario; estaban impulsados por el sistema de herencia catalán, fundamentado en la primogenitura, que todo lo dejaba a «*l'hereu*» a cambio de un trabajo (o hasta una carrera, en caso de los payeses ricos) para los «*fadrins*», los hermanos menores. Llegaban a la capital catalana para enfrentarse a una urbanización salvaje y una mezcla de toda especie de gente. Respondieron con el gusto por los deportes más vinculados a la exaltación de la ruralidad catalana y sus tradiciones en proceso de desaparición: el excursionismo, que hasta entonces había sido un pasatiempo de señoritos dispuestos a descubrir sus raíces. Pero los

¹⁷ UCELAY-DA CAL, E.: «Las raíces del 14 de abril in Cataluña», *Historia Contemporánea*, 1 (1988), pp. 69-93.

paseos en fila por caminos estrechos pronto inspiraron visiones de combate, de una lucha armada de tipo garibaldino frente a la aparente pasividad o indiferencia de la «burguesía» de la gran ciudad y los «botiguers», los «senyors Esteve» según la caricatura de Santiago Rusiñol; por el contrario, ellos, los trabajadores con ambiciones llegados directamente de la «terra», serían los «Estevets», como descendiente creativo de la sucesión del «Senyor Esteve» retratada por la sarcástica pluma rusiñoliana. La inspiración excursionista fue importante: uno de los primeros núcleos, ya por los años setenta del siglo XIX, había soñado fútilmente con convertirse en una Sociedad X capaz de alzarse contra la iniquidad española; del mismo modo, pero ahora como «Estevets» modernistas, surgió la idea, claramente inspirada en la tradición de los *garibaldini* y en la coyuntura de la guerra europea de 1914-1918, de formar *escamots* y, eventualmente, un *Exèrcit de Catalunya* compuesto de voluntarios, que podría reproducir la gesta de los Garibaldi y, en el contexto tras 1916, también del Sinn Fein irlandés¹⁸.

Así, repasar la lista de protagonistas del nacionalismo radical es encontrar, uno tras otro, *nois* nacidos en comarcas y venidos a Barcelona. El «separatismo», pues, fue un movimiento urbano, liderado por cuadros traspasados de la ruralidad a la urbanidad. No se consiguió sostener un movimiento «separatista» fuerte en los puntos de origen, sino que todas las inquietudes convergieron en Barcelona. Hasta 1939, el nacionalismo radical fue netamente barcelonés, pero con unas redes personales, sociales y familiares que lo retrotraían a la ruralia, fuese a la primera y exigua promoción de los años noventa y principios de siglo, o a la segunda, inspirada por la Primera Guerra Mundial y lanzada a la creación del primer separatismo, el abortado Partit Obrer Nacionalista de 1918, la FDN de 1919, acaparadora de grupos locales, y, finalmente, en 1922, Estat Català, como modelo claramente paramilitar (el *Exèrcit de Catalunya*), en competencia con el partido recién fundado Acció Catalana, escisión nacionalista de la Lliga.

Obligado en septiembre de 1923 a refugiarse en Francia por el golpe de Primo de Rivera, Macià intentó refundar el *Exèrcit de Catalunya* con la pretensión de ser la representación de un «Estado

¹⁸ UCELAY-DA CAL, E.: «Modelos del Catalanisme: I. Reflexos in un espill daurat; II. Somnis irlandesos amb regust italià», *Quadern de Cultura. El País*, 2 de mayo de 1991, pp. 2-4.

catalán» en formación, de la cual él se atribuía una especie de presidencia en el exilio. Macià quiso organizar su alzamiento —para ello financió a los anarcosindicalistas— hasta el fallido intento de «revolución» de octubre-noviembre de 1926 (la inexistente «batalla de Prats de Molló»), cuando fue frenado por la policía francesa. Pero supo dar la vuelta a su derrota: convirtió su juicio en un circo mediático y, tras ser expulsado a Bélgica, hizo un viaje por todas las colonias de la emigración catalana en las Américas. Estat Català, reorganizado esta vez dentro de Cataluña, en la clandestinidad, supo proyectar su imagen y promover la unidad de nacionalistas y republicanos, justo a tiempo para el retorno del «cabdill» o caudillo y la convocatoria de comicios municipales por el gobierno posdictatorial del almirante Aznar, respaldado por Romanones y la Lliga. La victoria estrepitosa de las candidaturas macianistas permitió a éste y a su recién adquirido aliado republicano, Lluís Companys, proclamar en Barcelona el cambio de régimen el 14 de abril.

Malos por macianistas: la invención de las JEREC y la sombra del «fascismo catalán»

La obligación de Macià, como presidente de una Cataluña sólo autónoma, para entenderse con el tenor de la política «madrileña» de la nueva República produjo escisiones a lo largo de 1931-1932 y, en consecuencia, diversos «*Estat català*», cada uno reivindicando una interpretación determinada de la pureza perdida¹⁹. Como partidos por definición «nacional-revolucionarios», los diversos «*Estat català*» de los años treinta se encontraron con la gran disyuntiva —¿fascismo o comunismo?— que tomó forma con el ascenso del hitlerismo al poder en Alemania²⁰. La literatura acerca del separatismo

¹⁹ UCELAY-DA CAL, E.: «La crisi de los nacionalistas radicals catalans (1931-1932)», *Recerques*, 8 (1978), pp. 159-206.

²⁰ En general, UCELAY-DA CAL, E.: «The Shadow of a Doubt: Fascist and Communist Alternatives in Catalan Separatism, 1919-1939», *BCN Political Science Debates*, 2 (2003), pp. 123-189. También los artículos «Estat Català», «Estat Català», «Estat Català-Partit Proletari», «Federació Democràtica Nacionalista», «Front Nacional Català Proletari», «Joventuts d'Esquerra Republicana-Estat Català», «Moviment Nacionalista Totalitari», «Nosaltres Sols!» y «Partit Nacionalista Català», en MOLAS, I. (ed.): *Diccionari...*, *op. cit.*, pp. 85-86, 86-88, 89-90, 104-105, 112-113, 142-143, 147-148, 150-151 y 257-258, respectivament.

catalán barcelonocéntrico que apareció en los años treinta parecía manifestar un cierto acuerdo: la demostración visible de poder nacionalista radical bajo Macià era muy parecida a un «fascismo». Concretamente, en el debate de 1933, la acusación de la izquierda catalanista opuesta a Macià de que el presidente abrigaba o protegía «tendencias fascistas» tomó cuerpo y credibilidad gracias a la muy oportunista e interesada propaganda anarcosindicalista²¹. La historiografía externa a Cataluña ha tendido a dar crédito a estas acusaciones, mientras que los investigadores catalanes, en general anclados en un catalanismo blindado (además de sus orejeras neomarxistas), han evitado tocar tan delicado tema para evitar cualquier controversia²². Pero ¿por qué la confianza en una afirmación tan infamante, compartida por una gama tan variada de enemigos? ¿Por qué el morboso e insistente interés en el «fascismo» dentro del «separatismo» catalán, y no su apego comunista, que se mostraría cada vez más importante?

Los orígenes de las JEREC no se encuentran en la Conferencia del Ateneu de Sants que dio lugar a la ERC a mediados de marzo de 1931²³. Más bien las JEREC surgieron del *servei de ordre* informal, pero disciplinado, bajo la dirección de Miquel Badia y Capell, que el 14 de abril y días sucesivos se hizo cargo del edificio del flamante gobierno de la «República Catalana». Muy joven, Badia había formado parte de la iniciativa separatista contra la dictadura primorriverista en el «interior», el grupo «Serra del Cadí», con el rótulo de cobertura de «Bandera Negra», que cayó con el fracasado atentado de la bomba del Garraf en 1925. Junto con Jaume Compte, fue torturado, hecho que le otorgó un prestigio considerable, pero salió

²¹ Para una amplia presentación del debate de 1933 respecto del supuesto «fascismo» del ala nacionalista de Estat Català y de la Esquerra véase CULLA I CLARA, J. B.: *El catalanisme d'esquerra: del grup de «L'Opinió» al Partit Nacionalista Republicà d'Esquerra, 1928-1936*, Barcelona, Curial, 1977, pp. 111-210.

²² Como ejemplos, THOMAS, H.: *The Spanish Civil War*, Nueva York, Harper & Row, 1963, p. 76, y JACKSON, G.: *The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939*, Princeton (NJ), Princeton University Press, 1965, p. 150. Incluso cuando se reconoce el papel del nacionalismo radical catalán en la izquierda se presenta como una especie de paradoja imposible o perversa; véase ARZALIER, F.: *Les perdants. La dérive fasciste des mouvements autonomistes et indépendantistes au XX^e siècle*, París, La Découverte, 1990, p. 80. Un tratamiento más equilibrado en PAYNE, S. G.: *Spain's First Democracy*, Madison (WI), University of Wisconsin Press, 1993, pp. 201-202.

²³ UCELAY-DA CAL, E.: «La formació de Esquerra Republicana de Catalunya», *L'Avenç*, 4 (julio-agosto de 1977), pp. 59-67.

amargado del penal de Burgos, el más duro del sistema carcelario español²⁴. En la coyuntura «revolucionaria» de 14 de abril se habló de formar una Guàrdia Cívica Republicana (GCR), iniciativa a la que se sumaron todos los jefes nacionalistas partidarios de la lucha armada, como Daniel Cardona, Josep Maria Batista y Roca o Ricard Fages. Con la creación formal, el 17 de abril, de la Generalitat como institución reconocida de Derecho español, mediante pacto con el gobierno provisional de la República, Macià suprimió de golpe la idea de una fuerza armada catalanista mediante el sencillo expediente de cerrar la oficina de la GCR. Ello arrastró muchas consecuencias en el medio ultracatalanista, ya que la tesis central del «Estat Català històric» —lo que había sido, al menos en términos oficiales, la gran justificación del *cabdillatge* o caudillaje de «l'Avi Macià», en tanto que antiguo teniente coronel— era que se formaba un *Exèrcit de Catalunya*, fuerza armada que estuviera capacitada por su formación y temple (y su equipamiento secreto) para convertirse, de la noche al día, en acción y despliegue. Así que la llave echada al despacho de la flamante GCR provocó la furia de los ultracatalanistas, tanto los de izquierdas como los de derechas²⁵. Pero quien estaba sobre el terreno, en la práctica, era el enérgico Badia.

Ante el vacío creado, el heredero del macianismo más militante fue Badia, que se mantuvo fiel a «l'Avi». En el verano de 1931, Badia se alió políticamente con el Dr. Josep Dencàs i Puigdollers (quien había protagonizado una reducida «Unió d'Esquerres Catalanes», disidente de la Acció Republicana de Rovira i Virgili, cuando ésta se refundió otra vez con Acció Catalana, antes de la formación de la ERC). Opuestos a los escindidos de Estat Català por la derecha y la izquierda, Badia y Dencàs juntos representaban la inteligencia del nacionalismo de acción devoto de Macià con los ambiciosos que carecían de un combativo pedigrí catalanista, pero no de iniciativas en un marco de incipiente burocratización²⁶. En la medida que los

²⁴ ROS Y SERRA, J.: *Miquel Badia, uno defensor oblidat de Catalunya*, Barcelona, Mediterrània, 1996.

²⁵ VIBRANT (seud. de CARDONA, D.): *Res de nou al Pirineu...*, Barcelona, Nosaltres Sols!, 1933, y UCELAY-DA CAL, E.: «Daniel Cardona i Civit i l'opció armada del nacionalisme radical català (1890-1943)», en CARDONA I CIVIT, D. y UCELAY-DA CAL, E. (ed.): *La Batalla y altres textos*, Barcelona, La Magrana-Diputació de Barcelona, 1984, pp. V-LIX.

²⁶ BALCELLS, A.: «Introducció» a DENCÀS I PUIGDOLLERS, J.: *El 6 d'octubre des del Palau de Governació* (1934), Barcelona, Curial, 1979, pp. 5-24.

militantes nacionalistas más descontentos —como Compte— fueron escindiéndose de la ERC y reclamando el rótulo pronto nostálgico de «*Estat Català*» en nombre de la integridad, Badia y Dencàs delimitaron el espacio de una organización juvenil dentro del mismo «partido gubernamental» catalán, ámbito descuidado por las familias republicanas del mismo.

Con las JEREC bajo su control, el duo creó una base de poder alternativo a los dirigentes históricos de Estat Català más cercanos al presidente Macià —como el Dr. Jaume Aiguader, alcalde de Barcelona, o el poeta Ventura Gassol, consejero de Cultura de la Generalitat— que no prestaban atención a la tarea de crearse, para su personal beneficio político, una infraestructura propia dentro de la ERC²⁷. A lo largo de 1932, con la ambición de ir más allá de ser una mera fracción del «partido gubernamental» catalán, Badia amplió las JEREC, multiplicando tanto los centros específicamente de Estat Català o instalando *Joventuts* en *casals* en manos de otras facciones, si bien ni él ni Dencàs contaban con el favor explícito de Macià. Siempre quedaron entidades adscritas a las Joventuts que se mantuvieron fuera de sus manos, desde importantes centros como la «Joventut La Falç» de Barcelona o la llamada «Joventut Republicana de Lleida» (que en realidad era la sede del republicanismo leridano), hasta grupúsculos que, a pesar de ser diminutos, disfrutaban de una gran capacidad de ruido mediático, como, por ejemplo, «Pàtria Nova», una pequeñísima agrupación en el barrio barcelonés de Gràcia encabezada por el infatigable Domènec Latorre²⁸.

En 1933, sin embargo, la anticipación de los traspasos de seguridad sirvieron como oportunidad para Badia, que estableció una política abierta de enlace con los cuadros policiales existentes e impulsó una actuación dura contra el terrorismo de los grupos anarquistas, tanto por la vía oficiosa como por la oficial (en diciembre ocupó la Secretaría General de la Comisaría de Orden Público, para pasar a ser jefe de servicios en marzo de 1934). Dencàs, consejero de Sanidad y Asistencia Social desde enero de 1933, se hizo un nombre como reformador eficaz. Las secciones de las JEREC e incluso los «*Casals*

²⁷ LANGDON-DAVIES, J.: *Behind Spanish Barricades*, Londres, Martin Secker & Warburg, 1937.

²⁸ BENET, J.: *Domènec Latorre, afusellat per catalanista*, Barcelona, Edicions 62, 2003.

d'Estat Català», directamente controlados por el sector nacionalista, tuvieron un notable crecimiento a lo largo de 1933 y 1934²⁹.

La oportunidad del dúo vino a partir de septiembre de 1933, con la escisión del llamado Grup de «L'Opinió», en concreto con la salida de la ERC de Josep Tarradellas, quien, como consejero de Gobernación desde diciembre de 1931 hasta enero de 1933, se había destacado como el hombre clave para las delicadas relaciones de la autoridad autonómica con las fuerzas de orden público, mientras fueron estatales y no traspasadas. Una parte del sector juvenil que exigía una formación propia, al margen de la obligada unificación de las JEREC como organismo único del «partido gubernamental», en especial quienes se identificaban como republicanos, como la Joventut Esquerrista, junto con otros portavoces jóvenes, como Josep Maria Lladó, todos identificados entre sí por la campaña contra Dencàs y Badia, los siguió en la formación del Partit Nacionalista Republicà de Esquerra (PNRE), con sus propias Joventuts³⁰.

En la medida en que el hasta entonces intocable Macià era criticado, tanto desde fuera de la ERC como desde dentro, el presidente catalán se apoyó en las JEREC, circunstancia que éstas o sus dirigentes lógicamente aprovecharon tanto para llevar a cabo alguna «acción» contundente contra los detractores (por ejemplo, el ataque a la imprenta NAGSA —en la que se imprimía la revista satírica *El Be Negre*— a finales de octubre) como para desplegar sus camisas caquis y sus pantalones cortos, encuadrados como *escamots*, en el gran desfile por la Gran Vía y la Plaza de España hasta el estadio de Montjuïc el 22 de octubre de ese mismo 1933. La prensa catalana estalló con fotos, reportajes y denuncias. El guirigay que surgió acerca de la amenaza del «*feixisme català*» fue enorme y se extendió hasta la prensa de Madrid, que gustosamente recogió las noticias respecto de tamaño peligro. Irónicamente, el desfile de las JEREC el domingo 22 consiguió mucha más atención que el acto fundacional de Falange Española, en el Teatro de la Comedia madrileño, una semana más tarde, el 29, que tuvo escasamente unas breves notas de prensa. Hubo algún contacto exploratorio entre gentes de las JEREC (sin representación orgánica) con los falangistas, pero el vínculo —explí-

²⁹ UCELAY-DA CAL, E.: *Estat Català: The Strategies of Separation and Revolution of Catalan Radical Nationalism (1919-1933)*, Ann Arbor (MI), University Microfilms International, 1979 (tesis doctoral, Columbia University, 1979), sección VII, cap. 3.

³⁰ CULLAI CLARÀ, J. B.: *op. cit.*, *passim*.

cito e implícito— del complejo fenómeno falangista y jonsista fue más bien por la Lliga³¹.

Con tanto ruido mediático, el habitual socio electoral de ERC, la Unió Socialista de Catalunya, amenazó la ruptura si no eran desmontados los *escamots*. Tanta fue la presión que el 3 de diciembre se celebró una Asamblea Nacional Extraordinaria de las JEREC para disolver formalmente (que no en la realidad) a los *grups de xoc* del nacionalismo institucional. A pesar de las consecuencias del ostentoso despliegue en octubre, las JEREC se implicaron con otras acciones, como la intervención activa de afiliados como sustitutos —o sea, esquiroles o protección civil, para garantizar los servicios mínimos, según se mire— en la huelga de tranvías de Barcelona que pronto vino a continuación, en diciembre de 1933. De hecho, desde el verano, gentes de las JEREC, con placa de policía, estaban presionando a los grupos ácratas más terroristas y/o insurreccionalistas, mientras el mismo Badia les protegía desde la Comisaría de Orden Público, donde muchos policías, a pesar de las exigencias catalanizadoras de los nuevos directivos y sus amigos juveniles, simpatizaron con la respuesta al abuso y la lucha callejera que era la llamada «gimnasia revolucionaria» de los anarquistas en control de la CNT. Por implicación, frente al duro alzamiento que, en nombre del «comunismo libertario», llevaron a cabo los grupos anarquistas en el mismo diciembre de 1933, las JEREC podrían haber servido de segundo respaldo, después del Somatén y las fuerzas de seguridad mismas³². En efecto, llegado el verano siguiente, en 1934, con Dencàs ocupando interinamente la Consejería de Gobernación (por la muerte en junio de Joan Selves, titular desde enero de 1933), se desarmó al Somatén y sus fusiles Remington fueron distribuidos a «elementos de confianza» de las JEREC. Con la excusa de la campaña contra el terrorismo «*faiero*», Dencàs hasta se dirigió a Madrid y visitó a Diego Hidalgo, ministro de la Guerra del gabinete Samper, para ver si podía conseguir armamento más pesado, como ametralladoras o inclu-

³¹ UCELAY-DA CAL, E.: «Vanguardia, fascismo y la interacción entre nacionalismo español y catalán: el proyecto catalán de Ernesto Giménez Caballero y algunas ideas corrientes en círculos intelectuales de Barcelona, 1927-1933», en BERAMENDI, J. G., y MAÍZ, R. (dirs.): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 39-95, corregido el planteamiento en UCELAY-DA CAL, E.: *El imperialismo catalán...*, *op. cit.*, cap. 21.

³² JELLINEK, F.: *The Civil War in Spain* (1938), Nueva York, Howard Fertig, 1969.

so algún coche blindado. Hidalgo, por su parte, consciente del enfrentamiento constitucional entre los gobiernos de Madrid y Barcelona, así como de la aproximación de la ERC a un PSOE cada vez más predispuesto al insurreccionalismo, rechazó la petición³³.

La gran pregunta de fondo era evidente: ¿eran las prietas filas del nacionalismo institucional, pero beligerante ante sus enemigos, sólo una forma de teatro político, según la moda uniformada del momento (las juventudes socialistas y las comunistas —y no sólo las «fascistas»— disponían de su vestimenta paramilitar³⁴)? O, por el contrario, ¿era un auténtico ejército particular y particularista, una fuerza cívico-paramilitar equivalente a la Acción Ciudadana de otras partes de España, y, en consecuencia, una amenaza para la libertad de criterio, expresión y hasta nacionalitaria (de los castellanoparlantes)?³⁵

Malos por «companysistas»: la fracasada revolución de 1934 y el fantasmal «Ejército catalán»

La inesperada muerte de Macià el día de Navidad de 1933, muy oportuna en cuanto a la dinámica interna de la ERC, permitió pactar un reequilibrio: Dencàs descartó al poeta Gassol como candidato nacionalista a la presidencia de la Generalitat y prestó su apoyo a Companys, el dirigente del ala republicana del «*partit governamental*», a cambio de ser reconocido como jefe de fracción, con rango equivalente a un líder de partido en un gabinete de coalición. Dado que Companys pretendía reincorporar los diversos partidos republicanos y catalanistas hasta entonces en oposición al hegemonismo macianista, era una concesión fácil de conceder, y más cuando el nuevo presidente contaba con las JEREC como un medio de dotar de activismo a la presencia de la ERC en pequeños pueblos rurales de comarcas, y así cortar el paso al posible predominio de los comu-

³³ HIDALGO, D.: *¿Por qué fui lanzado del Ministerio de la Guerra? Diez meses de actuación ministerial*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934.

³⁴ Lo que podía generar confusiones, empeoradas por la traducción; Ernst Nolte, por ejemplo, tomó a las JEREC por «Juventudes Socialistas» (NOLTE, E.: *El fascismo de Mussolini a Hitler*, Barcelona, Caralt, 1970, p. 225).

³⁵ Para el trasfondo, GONZÁLEZ CALLEJA, E., y REY REGUILLO, F. del: *La defensa armada contra la revolución: una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995.

nistas «bujarinistas» del Bloque Obrero y Campesino. Mientras tanto, por si las moscas, cualquier iniciativa excesiva de las JEREC sería contrapesada por la Unió de Rabassaires, cuya dirección estaba de siempre vinculada al propio Companys³⁶. Con un fuerte arraigo entre los estudiantes universitarios y de bachillerato de la capital catalana, las cifras entonces citadas por las JEREC estimaban unos diez mil afiliados. Así, las JEREC recibieron el beneficio tanto de Badia, como comisario de Orden Público, como de la interinidad de Dencàs en la cartera de Gobernación.

Durante la crisis constitucional entre los gobiernos de Barcelona y de Madrid a lo largo de 1934, las JEREC tuvieron un papel estelar: desarmaron el Somatén a lo largo del verano y, con ello, aparentaron tener el control de las comarcas catalanas, en conjunción con la Guardia Civil y los carabineros, supuestamente fieles a la Generalitat. Al calor del verano de 1934, las JEREC bajo el tándem de Dencàs y Badia quisieron imponer su control y fundir todos los «sectores de acción» nacionalistas —la OMNS (Organització Militar Nosaltres Sols!), la OrMiCa (Organització Militar Catalana) de Palestra, los grupos más difusos del Partit Nacionalista Català (PNC)— en un sedicente «Front Nacional de Joventuts», que, a pesar de todo, no logró cuajar³⁷. Es en este sentido que se deben ver los eventos del Palacio de Justicia barcelonés, una serie de procesos de nacionalistas durante el estío, que culminaron con Badia arrestando al fiscal de la Audiencia e «incidentes» en los pasillos, provocados por algunos

³⁶ BALCELLS, A.: *El problema agrari a Catalunya, 1890-1936: la qüestió rabassaire*, Barcelona, Nova Terra, 1968. Para los antecedentes, POMÉS, J.: *La Unió de Rabassaires: Lluís Companys i el republicanisme, el cooperativisme i el sindicalisme pagès a la Catalunya dels anys vint*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2000.

³⁷ Una negación frontal de la función paramilitar interna de Palestra y de la existencia de OrMiCa en la obra del ultracatalanista CASTELLS, V.: *El 6 d'octubre, Palestra i Batista i Roca*, Barcelona, Dalmau, 2000. También DURÁN, L.: «Palestra: cultura, civisme i esport per als joves», *Revista de Catalunya*, 163 (junio de 2001), pp. 25-42. En una entrevista en Perpignan en 1975, Batista i Roca me comentó OrMiCa y los demás aspectos militares de la suborganización sin ambages y hasta con poco disimulado orgullo, por lo que sorprende la reticencia de Castells, su albacea. Véase también CAMPRUBÍ, X.: «Als Joves de Catalunya», *El Temps d'història*, 46 (abril de 2005), pp. 11-15. Para la escisión de Palestra, de signo armado y más radicalizado, llamada «Club David» (nombre derivado del hecho de que la estatua de David por Miguel Ángel era el emblema de Palestra), entidad dirigida por Andreu Xandri, véase una hagiografía: TERRAFETA I BADIA, R. M.: *Andreu Xandri: mística i força*, Barcelona, Barcelonasa d'Edicions, 1988.

fieles de las JEREC, cuando se procesaba por desacato a un dirigente del PNC. La iniciativa de Badia, el 9 de septiembre, con gran impacto periodístico, llevó a su destitución el día 12 y, de hecho, a la ruptura de Companys con él muy personalmente, y, por extensión, con Dencàs.

El resultado del enfrentamiento entre el presidente autonómico insurgente y sus jefes «militares» fue la actuación más bien confusa de las milicias nacionalistas en la revuelta de la Generalitat el 6 de octubre, marcada por la inactividad, si bien tampoco los caballeristas socialistas se distinguieron por su combatividad en Madrid u otras partes, con la espectacular excepción de Asturias y su versión de la Alianza Obrera, que incluía a todos los obreristas, de la CNT a los estalinistas y sus rivales³⁸. Con la derrota fácil de la rebelión catalana realizada por las columnas del Ejército, el descrédito político consiguiente cayó sobre las JEREC y sus ambiciosos líderes. Ello fue acentuado por el hecho incidental de que Dencàs fue el único consejero del gobierno catalán que huyó del arresto y del posterior juicio por alta traición (y lo hizo además por un túnel de la Consejería al alcantarillado), para pasar a un exilio francés junto con Badia³⁹. Desde el extranjero, el dúo intentó alguna iniciativa de recuperación de su liderazgo, sin mayores consecuencias.

La fallida «revolución de octubre» (nótese las intencionadas resonancias soviéticas) representó la culminación de la iniciativa catalana en el contexto político de la Segunda República parlamentaria, ya que la dinámica asturiana llevó a un desplazamiento del centro de

³⁸ Sobre los eventos de la «revolución de octubre» en Cataluña hay una abundante bibliografía: para citar obras de la época o por partícipes, se nota una clara abundancia de denuncias desde la derecha y un considerable silencio desde el medio de las JEREC. Como muestras derechistas: desde ABC, ANGULO, E. de: *Diez horas de Estat Català*, Barcelona, autor, 1935?; desde la Lliga, COSTA I DEU, J., y SABATÉ, M.: *La nit del 6 d'octubre a Barcelona. Reportatge*, Barcelona, Tip. Emporium, 1935; en clave ultracatalanista, pero poco clarificador (aunque fuera testimonio más bien próximo a Nosaltres Sols!) resulta CRUELLS, M.: *El 6 d'octubre a Catalunya*, Barcelona, Pòrtic, 1970; véase también CASTELLS, V.: *El 6 d'octubre...*, *op. cit.* Para hagiografías de los «mártires» nacionalistas, TUBELLA, I.: *Jaume Compte i el Partit Català Proletari*, Barcelona, La Magrana, 1979; CASTELLS, V.: *Manuel González i Alba: una vida per la independència*, Barcelona, Pòrtic, 1985; *En memòria de Manuel González Alba mort el 6 d'octubre del 1934 (1936)*, Barcelona, Lletres Vives, 1978, y VENTURA I SOLÉ, J.: *Manuel G. Alba, una vida per Catalunya*, Valls, publicado privadamente, 1979.

³⁹ PEERS, E. A.: *op. cit.*, pp. 230-235, por ejemplo, muy cercano a Ferran Soldevila y la Lliga, enfatizó que Dencàs escapó «por una cloaca».

gravedad lejos de Barcelona⁴⁰. Estat Català (entiéndase las JEREC) estuvo presente en el primer encuentro de tanteo de todos los partidos obreristas cara a la formación de un hipotético «partido único del proletariado», pero pronto desapareció sumido en una dinámica cada vez más «bolchevizante». La dispersión nacionalista-republicana la reflejó la asistencia al primer encuentro exploratorio de la unificación marxista.

Los muchos sectores partidarios de Companys o meramente envidiosos del poder ostentado hasta octubre por el tándem nacionalista orquestaron una auténtica campaña propagandística para culparlos del fracaso del alzamiento barcelonés⁴¹. En 1935 surgieron publicaciones de signo diverso que reivindicaban las siglas de las JEREC o del nonato Front Nacional. Tras el éxito del Front de Esquerres —el tinglado frentepopulista propio del marco político catalán— en las elecciones a Cortes del 16 febrero de 1936, que consagró el triunfo personal del «*President màrtir*», encarnación de la valentía catalana ante el dudoso y supuestamente «*feixista*» Dencàs, el retorno de los dirigentes nacionalistas señaló una agresiva ruptura dentro de las Joventuts, *casal* por *casal*, una purga preparada por los portavoces del «companyesismo», el Dr. Josep Antoni Trabal, Pere Foix y, en la vanguardia, el siempre ágil Jaume Miravittles.

Malos por «anticompanyesistas»: los «nacional-revolucionarios» frente a la revolución

Los partidarios de Dencàs y Badia replicaron planteando la necesaria «depuración» de las JEREC exigiendo un mayor purismo nacionalista desde su semanario *Ara!!* entre febrero y mayo de 1936. El 28 de abril, el asesinato de Badia y su hermano Josep destapó el conflicto interno dentro de la Esquerra y sus sectores nacionalistas. En los ambientes del JEREC se pasó a glorificar a Badia, desta-

⁴⁰ UCELAY-DA CAL, E.: «El “Octubre catalán” de 1934», *Cuadernos de Alzate*, 30 (2004), pp. 77-106. Para los antecedentes, UCELAY-DA CAL, E., y TAVERA, S.: «Una revolución dentro de otra: la lógica insurreccional en la política española, 1924-1934», en ARÓSTEGUI, J. (ed.): *Violencia y política en España, Ayer*, 13 (1994), pp. 115-146.

⁴¹ FOIX, P.: *Barcelona, 6 de octubre*, Barcelona, Editorial Cooperativa Popular, 1935, y MIRAVITLLES, J.: *Crítica del 6 de octubre*, Barcelona, Acer, 1935.

cándose, con pseudónimo, Joan Cornudella, quien acabaría por ser el más directo heredero del fenecido «*capità collons*»⁴². Mientras el presidente atacaba despiadadamente a Dencàs en el Parlamento de Cataluña, entre el 5 y el 6 de mayo, su vínculo con las JEREC estaba ya deshecho en la práctica.

Por primera vez desde 1934, los diversos sectores de «acción» entre los nacionalistas radicales dieron su apoyo a Dencàs. Llegado a ese punto, se preparó formalmente la escisión de las Juventudes, que se produjo en el Congreso de las JEREC de 22-25 de mayo, celebrado en la sede del CADCI y en el Iris Park, bajo la batuta de Dencàs. Así, se inició la formación de un partido específicamente nacionalista, de tono activista, con el nombre —faltaría más— de Estat Català. El nuevo partido, como indicaba su nombre histórico reivindicado (nada de república que no fuera la catalana), asimismo era reivindicativo de un posicionamiento nacionalista unitario, en el cual entraron a lo largo de junio tanto el PNC como Nosaltres Sols!, además de otros núcleos menores.

Como respuesta, diversas instancias del «partido gubernamental» promovieron un manifiesto, «Acció Unificadora de las Joventuts», aparecido el 26 de mayo, que reclamaba una «*Comissió Unificadora*» que reorientara las JEREC, impusiera un criterio unitario y las reconvirtiera en un aparato al servicio del conjunto de la ERC. Sin embargo, entre el 28 y el 30 de mayo en la Sala Studium, los sectores leales a Companys dentro de las JEREC celebraron su propio II Congreso Nacional Ordinari, para reafirmar la fidelidad al presidente catalán. Fue un éxito más simbólico que real y, en todo caso, efímero. Los mismos organizadores de las JEREC «companysistas» (Jaume Vachier y A. Perramon) se largaron —junto con algunos de los más próximos asesores del mismo presidente catalán, como el Dr. Trabal o el ex-sindicalista Foix— al recién nacido Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), fundado en cuanto Barcelona estuvo pacificada tras el alzamiento militar de julio de 1936, al que entraron a los pocos días de su formación, el 4 de agosto⁴³. Mientras tanto, al refundirse

⁴² URGELL, J. (seud. de CORNUDELLA, J.): *Miquel Badia*, Barcelona, Norma, 1936.

⁴³ UCELAY-DA CAL, E.: «Documents (1936): Els nacionalistes catalans al PSUC», *Arreu*, 1 (25-31 de octubre de 1976), pp. 26-31. En general, véase PONAMARIOVA, L. V.: *La formación del Partit Socialista Unificat de Catalunya*, Barcelona, Icaria, 1977. También PUIGSEC, J.: «Las relaciones entre la Internacional Comunista y el PSUC durante el conflicto de 1936-1939», *Storia Contemporanea*, 15 (1999), pp. 53-68, y PUIGSECH

el PNRE con la ERC, las Joventuts igualmente reabsorbieron a la exigua sección juvenil «penarra». A pesar de su desaparición efectiva, las JEREC no fueron sometidas a una reordenación, en la medida en que el II Congreso Nacional Ordinario de ERC, que debía reorganizarlo todo, coincidió desafortunadamente con la revuelta militar del 17-19 de julio de 1936 y no llegó a celebrarse.

En todo caso, frente a la confusión y caos de los primeros meses de la guerra, el populismo de la Esquerra se vio del todo desbordado. Pero para cuando se recuperó la ERC del susto y empezó a socavar, con acuerdos e intercambios, a los libertarios que inicialmente controlaron la calle y las carreteras de comarcas, fue el nuevo PSUC el que supo convertirse en heredero del atractivo populista que hasta entonces había sido monopolio de la Esquerra. El flamante PSUC, por su encanto para los nacionalistas y con cierta habilidad para las malas artes, se hizo con las bases sociales del nacionalismo radical (el sindicato de horteras CADCI, la Unió de Rabassaires y demás organizaciones análogas), dejando el partido nacionalista unificado, Estat Català, sin cobertura frente a la CNT-FAI y enemistado con la ERC⁴⁴. Estat Català se encontró con la pinza de la ERC y el PSUC, sin que los anarcosindicalistas perdonasen el pasado. Por todo ello, tuvo una actuación poco destacada en los eventos de la guerra y de la retaguardia revolucionaria, aunque, como siempre, tuvo su influencia y su momento⁴⁵. Tras la formación del gabinete Tarradellas en septiembre de 1936, con participación cenetista, hubo una confusa serie de tanteos que implicaron al presidente del Parlamento catalán, Joan Casanovas, hasta entonces primer consejero de la Generalitat, y un partido Estat Català sin Dencàs, obligado

FARRÀS, J.: *Nosaltres, els comunistes catalans: el PSUC i la Internacional Comunista durant la Guerra Civil*, Vic, Eumo, 2001, que ofrecen una visión digamos más (Ponomariova) o menos (Puigsec) «sovietizada». El contexto catalán es más enfatizado en MARTÍN RAMOS, J. L.: *Els orígens del Partit Socialista Unificat de Catalunya (1930-1936)*, Barcelona, Curial, 1977.

⁴⁴ UCELAY-DA CAL, E.: «El pueblo contra la clase: populismo legitimador, revoluciones y sustituciones políticas en Cataluña (1936-1939)», en MORADIELLOS, E. (ed.): *La Guerra Civil*, Ayer, 50 (2003), pp. 143-197.

⁴⁵ CASTELLS, V.: *Nacionalisme català y Guerra Civil a Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Dalmau, 2002, y CRUELLES, M.: *El separatisme català durant la Guerra Civil*, Barcelona, Dopesa, 1975, y *La societat catalana durant la Guerra Civil*, Barcelona, Edhasa, 1978.

éste por los «incontrolados» a exiliarse⁴⁶. Joan Cornudella se quedó con Estat Català⁴⁷. Su primo Jaume Cornudella se dedicó a tareas de acción, menos públicas, más clandestinas⁴⁸. La realidad militar, sin embargo, forzó cierta colaboración entre las peleadas familias nacionalistas. Fue una compenetración visible sobre todo en las Milicias Pirinenques, tropas de elite de esquí para montaña⁴⁹. La figura militar más destacada de la ERC fue Antoni Blàvia, que forjó su reputación en la Columna Macià-Companys.

Aunque fueran poco más que unos restos, las JEREC, en tanto que organismo, sobrevivieron a lo largo de los años de la guerra civil, finalmente reducidas a su función de sección juvenil de ERC, con Miravittles —hombre de confianza de Companys— como principal protagonista. Los días 17-18 de julio de 1937 se celebró la I Conferencia Ampliada de las JEREC de Barcelona-ciudad, con Miravittles al frente, si bien, ya avanzado el difícil año de 1938, otro asesor presidencial, el periodista Josep Maria Lladó, reincorporado a la ERC con el reingreso del PNRE, también tuvo un protagonismo con *Abril, Setmanari Nacionalista de Esquerra*. En términos generales, a pesar de la formalidad de la existencia de unas JEREC (la posesión, siempre crucial, de los sellos de goma que daban autoridad y legitimidad en una organización), la actividad orgánica fue mínima, ya que, para funcionar en serio, tendrían los escasos leales a Companys que comenzar casi de la nada. Luego, al avanzar la

⁴⁶ UCELAY-DA CAL, E.: «El “complot nacionalista” contra Companys. Novembre-desembre del 1936», en SOLÉ I SABATÉ, J. M. (dir.): *La Guerra Civil a Catalunya*, vol. 3, Barcelona, Ed. 62, 2004, pp. 205-214. Véanse también NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: «Nacionalismos periféricos y fascismo: acerca de un memorándum catalanista a la Alemania nazi (1936)», *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp. 311-333; HUERTAS, J. M., y RIBAS, A.: «El complot que quería catalanizar en 1936 la revolución popular», *El Periódico de Catalunya*, 25 de noviembre de 1984, pp. 17-18; DÍAZ ESCULIES, D.: «Objectiu: matar a Companys (el report de Josep M. Xammar)», *L’Avenç*, 225 (mayo de 1998), pp. 6-12, y «Estat Català contra Lluís Companys», *El Temps d’història*, 43 (enero de 2005), pp. 4-7. Con un enfoque diverso CASANOVAS I CUBERTA, J.: *Joan Casanovas i Maristany, president del Parlament de Catalunya*, Barcelona, Publicacions de l’Abadía de Montserrat, 1996.

⁴⁷ RUBIRALTA, F.: *Joan Cornudella y Barberà (1904-1985). Biografia política*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 2003.

⁴⁸ RENYER, J.: *Un home del silenci. Jaume Cornudella y Olivé: patriotisme y resistència (1915-1983)*, Lérida, Pagés Editors, 2001.

⁴⁹ FERRERONS, R., y GASCÓN, A.: «Les Milícies Pirinenques, nacionalisme armat», *L’Avenç*, 91 (marzo de 1986), pp. 20-29, y RAMON I VIDAL, J. de: *El Regiment Pirinenc núm. 1 de Catalunya*, Barcelona, Dalmau, 2004.

guerra civil e incrementarse la presión de la contienda en Cataluña, muy alejada hasta el invierno de 1937-1938, la misma situación canalizaba toda apelación a la juventud como categoría social hacia el esfuerzo bélico, sobre todo para facilitar la movilización de clases juveniles de reemplazo, discurso desconocido en Cataluña en 1936.

Además, el organismo estudiantil de ERC, la Federació Nacional de Estudiants de Catalunya (FNEC), en buena medida suplantó a las JEREC como mecanismo de encuadramiento juvenil del partido gubernamental catalán mientras duró la contienda⁵⁰. Las JEREC participaron, junto con la FNEC y otras entidades paralelas, en el Front de la Joventut promovido en 1937 por las Joventuts Socialistes Unificades de Catalunya (JSUC, anteriores en unos meses al propio PSUC), hecho que ya de por sí era un indicio del retroceso del populismo originario y del nacionalismo «firme» ante la seductiva mezcla que ofrecían los stalinianos⁵¹.

Los «malos de la película»

En todo caso, por su propia naturaleza, las JEREC no resistieron bien la derrota de principios de 1939. El éxito fulgurante de las armas franquistas y el visible entusiasmo de aquella parte de la población que esperó en Barcelona a la llegada de los ganadores, en vez de huir hacia la frontera francesa, debió resultar del todo desanimador para los escasos cuadros dispuestos a comenzar estableciendo una oculta red juvenil filo-ERC. Por otra parte, la tenaz actitud de control y castigo de los victoriosos franquistas al «liberar» a Cataluña, más el alud de delaciones, vino a combinar la reorganización lógica de los sistemas de seguridad públicos (con policías profesionales, muchos de los cuales recordaban con simpatía a Badia, lo que era una ventaja en un sentido, pero una desventaja palmaria para la rearticulación nacionalista de signo JEREC en la clandestinidad) con las ganas

⁵⁰ FIGUERAS I SABATER, A.: *Història de la FNEC. La Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya de 1932 a 1986*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2005.

⁵¹ CASTERÁS, R.: *Las JSUC ante la guerra y la revolución*, Barcelona, Nova Terra, 1977, y DÍAZ I SURINACH, M.: *Front de la Joventut de Catalunya: Joventut governamental de la Generalitat republicana en guerra (1936-1939)*, tesis de licenciatura, Universidad de Barcelona, 2000.

de castigo y de protagonismo de los servicios paralelos de los falan-gistas catalanes⁵². Entre el hambre y las ganas de comer, convertidos entonces en realidad cotidiana, no quedaba margen para un nacionalismo paramilitar, pero que había sido institucional y demostrativo, mas no subversivo, en el sentido de preparar ocultas infraestructuras insurreccionales.

En resumen, con plena naturalidad, fueron los partidarios «ferms» de la «línea armada» quienes estaban listos para la adaptación a la ilegalidad, no lo que quedaba de las JEREC, que, durante la contienda, sólo había ganado adeptos que eran demasiado jóvenes para ser succionados por el frente. Así, al acabarse la guerra civil fue una organización nueva la que ofreció el «borrón y cuenta nueva» ante las tensiones de JEREC y Estat Català (o, por añadidura, a la virtual escisión interna de este partido): el Front Nacional de Catalunya (FNC), creado en 1939 con gentes que venían de la tradición de las JEREC y de Estat Català, como Josep Andreu y Abelló, de Reus, u otros más jóvenes, como, por ejemplo, Jaume Martínez Vendrell, diez años más joven, que venía de Nosaltres Sols!⁵³.

En 1945 hubo un intento de reorganización en la clandestinidad de las JEREC en Barcelona, tan sólo testimonial. Más adelante se logró mantener en pie un minúsculo Estat Català con unas relaciones bastante complicadas con el FNC⁵⁴. En realidad, desde hacía mucho tiempo la marca «JEREC» no tenía salida en el mercado de la militancia subversiva catalanista. A cualquier renacimiento de las JEREC le cerraba el paso el nuevo FNC, así como los restos del partido Estat Català, que no podían superar las amarguras de su envenenada

⁵² SOLÉ I SABATÉ, J. M.: *La repressió franquista a Catalunya: 1938-1953*, Barcelona, Ed. 62, 1985.

⁵³ TOUS Y VALLVÈ, J.: *Antoni Andreu y Abelló. Correspondència política d'exili (1938-1939). D'Estat Català al Front Nacional de Catalunya*, Tarragona, El Mèdol, 1999, y MARTÍNEZ I VENDRELL, J.: *Una Vida per Catalunya: memòries, 1939-1946*, Barcelona, Pòrtic, 1991. Más allá de los casos individuales, véase MARTÍNEZ I FIOU, D.: «Soldats de Catalunya. Una via militar d'alliberament nacional (1939-1945)», *L'Avenç*, 196 (octubre de 1995), pp. 18-23. Véase también MANENT, A.: «Els joves del Front Nacional de Catalunya», en MANENT, A.: *Retorn a abans d'ahir. Retrats d'escriptors i de polítics*, Barcelona, Destino, 1993, pp. 117-128.

⁵⁴ La relación difícil entre el FNC y el reconstituido Estat Català en MANENT, A.: «Josep Planchart, cinquanta anys de fidelitat a Estat Català», en MANENT, A.: *op. cit.*, pp. 171-183. También DÍAZ ESCULIES, D.: «L'independentisme català durant l'autarquia franquista», *El Temps d'història*, 46 (abril de 2005), pp. 21-25.

relación con la Esquerra y hasta con su mismísimo recuerdo, sólo mejorado tras el «martirio» franquista de Companys en 1940⁵⁵.

En resumen, dentro de la imaginería visual que caracterizó el nacimiento del frentepopulismo a finales de 1934 y en 1935, las JEREC, con sus camisetas caqui y sus brazaletes con la bandera de la estrella solitaria, pero fracasadas como fuerza paramilitar el 6 de octubre, devinieron literalmente «los malos de la película». Fuera verdad o no, las JEREC habían mostrado ser unos «fascistas» (rótulo demonizador que cubría una considerable variedad de pecadores). Siendo «fachas» (viejo término castizo en castellano que tanto significa «adefesio», como «faja», del aragonés «*faxa*», etimológicamente del latín «*fascia*»), pero antiespañolistas y antiimperialistas, no podían entenderse con los fascismos españoles que confluyeron en la Falange franquista. Pero, asimismo —para las izquierdas—, eran un «fascismo catalán», sometido, pues, a las limitaciones impuestas por el hecho patente de que el totalitarismo de preferencia de los nacionalismos antiespañolistas ha sido el stalinismo, no el «fascismo», por muchos contagios que coyunturalmente se hayan producido. Así, para derechas e izquierdas eran una mera «facción» (otra palabra, casi homónima, de fuerte carga negativa). Es más, en los esquemas dominantes tras la contienda que podríamos llamar la «segunda Segunda Guerra Mundial» (1941-1945) no había sitio para unos «fascistas buenos», oxímoron ideológico donde los haya, por mucho que tanto Estat Català como las JEREC habían dado pruebas de ser fuerzas luchadoras «antifascistas», entre otras opciones más o menos revolucionarias, al oponerse a la rebelión militar de 1936 y al surgimiento del franquismo como producto inesperado de la guerra civil.

El recuerdo de las JEREC quedó tapado, incluso demonizado, para las nuevas generaciones catalanistas que sucedieron al marco nacionalista radical, que pasó, con los años sesenta, de llamarse «separatismo» a decirse «independentismo», justamente para marcar diferencias con sus antecedentes, por mucho que existiera un partido

⁵⁵ DÍAZ ESCULIES, D.: *El Front Nacional de Catalunya: 1939-1947*, Barcelona, La Magrana, 1983; *El catalanisme polític a l'exili: 1939-1959*, Barcelona, La Magrana, 1991, y *L'oposició catalanista al franquisme: el republicanisme liberal i la nova oposició (1939-1960)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1996, y CASTELLS, V.: *Nacionalisme català a l'exili: 1939-1946*, Barcelona, Dalmau, 2005.

Estat Català testimonial⁵⁶. Bajo el franquismo, los católicos y su escultismo se apropiaron del recuerdo del excursionismo nacionalista, borrando con ello lo que podía quedar de memoria positiva de los *escamots*⁵⁷. En la media en que, llegada la «transición», se insistiera en recuperar el sentido definitorio de los años treinta como «pasado de referencia», frente a la atracción contraria que ha encarnado ETA, se miró negativamente al viejo ultracatalanismo de «línea armada», macianista en los años veinte y demasiado extremo, cuando predominó en exceso la ERC. Tanto ha sido así que la sección juvenil de este partido, en cierta medida reinventado, quiso enfatizar la distancia con el nombre nuevo de Joventuts d'Esquerra Republicana de Catalunya o JERC, al tiempo que se proclamaba independentista⁵⁸. En efecto —sin aludir a ello, excepto en su símbolo, la bandera de la estrella solitaria y su triángulo azul—, fueron los pujolistas, con su Joventut Nacionalista de Catalunya, creada en 1980, quienes, sin mucho entusiasmo y con bastante discreción, mantuvieron los ideales, tan propios de los años treinta, de una política de «frentismo» y de «nacionalismo institucional»⁵⁹.

⁵⁶ A destacar la síntesis pionera de RUBIRALTA, F.: *Una història de l'independentisme polític català. De Francesc Macià a Josep Lluís Carod-Rovira*, Lérida, Pagés Editors, 2004. Como testimonio, ROS I SERRA, J.: *La memòria es una decepció, 1920-1939*, Barcelona, Mediterrània, 1995.

⁵⁷ BALCELLS, A., y SAMPER, G.: *L'èscoltisme català: 1911-1978*, Barcelona, Barcanova, 1993.

⁵⁸ MALLO, O.: *De les armes a les urnes. Coses que volia saber sobre ERC i no s'atrevia a preguntar*, Barcelona, L'Esfera dels Llibres, 2005, en respuesta a UCELAY-DA CAL, E.: «Republicanisme, separatisme i independentisme: un desequilibri exitosament sostingut», en MARÍN, E.; ALQUEZAR, R., y MORALES, M. (coords.): *Esquerra Republicana de Catalunya. Setanta anys d'història (1931-2001)*, Barcelona, Columna, 2001, pp. 195-204.

⁵⁹ CAMP, R.; RECODER, L.; MARTÍ, J.; CAMPUZANO, C.; RULL, J.; XUCLÀ, J.; BATALLA, A. y CAMINAL, J.: «El nostre estel no és fugaç: 25 anys de la JNC», *Avui*, 30 de abril de 2005, p. 18.

Historia y sociología de los movimientos juveniles encuadrados en el MLNV

Javier Elzo y Félix Arrieta
Universidad de Deusto

Resumen: Este trabajo tiene dos partes diferenciadas, una histórica y una segunda más sociológica. En la primera parte, tras bucear en archivos con documentación inédita y en gran parte en euskera, ofrecemos una síntesis histórica de los orígenes, naturaleza y desarrollo del movimiento juvenil inserto en el MLNV. Es imposible hacer historia y sociología de Jarrai, Haika y Segi, las diferentes acepciones que ha adoptado la juventud revolucionario-nacionalista fuera del contexto y paraguas del MLNV. A continuación ofrecemos no tanto una interpretación sociológica global al fenómeno del MLNV en general, ni de sus ramas juveniles en particular, sino una interpretación voluntariamente parcial (por el olvido casi total de su pertinencia) de la sociología del movimiento radical juvenil vasco, donde hemos privilegiado una dimensión que siempre nos ha parecido clave, sobre todo desde una perspectiva de sociología histórica: la matriz religiosa y su «secularización» posterior, en realidad traslado de sacralidades, con una absolutización de una determinada concepción de Euskal Herria, que deja en segundo lugar el carácter absoluto de las personas individuales.

Palabras clave: MLNV, Jarrai, juventud, «kale borroka» (violencia callejera).

Abstract: The article is divided into two sections. The first part takes a historical approach and the second one takes a more sociological leaning. The first section is based on unpublished documents, most of them in *Euskera* (the Basque language) and offers a historical overview of the origins, nature and development of the MNLV youth movement. It is impossible to undertake a historical or sociological analysis of Jarrai, Haika and Segi (the different names taken by the revolutionary Basque

nationalist youth movement) without considering the context and protection provided by the MNLV. The second section focuses on the sociological aspects of the radical Basque nationalist youth movement. It emphasises the «religious core» at the centre of the radical Basque nationalist youth movement's concept of the Basque nation (Euskal Herria) and its eventual secularisation. This sacred concept of the Basque fatherland places the nation as an absolute supreme being, leaving little room for individual rights.

Key words: MLNV, Jarrai, «kale borroka» (street fight).

No es fácil abordar la historia de una organización como Jarrai, después Haika, después Segi, denominaciones que ha adoptado la organización juvenil del autodenominado Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV en adelante), puesto que son muchos más los tópicos que circulan en el ambiente que los estudios rigurosos de los que estamos ayunos. Sin embargo, si se quiere abordar el tema con cierto rigor habrá que acercarse a las fuentes originarias y centrarse en la historia de una organización juvenil que, durante sus veinticinco años de existencia, ha tenido una fuerte implantación entre un segmento concreto de las personas jóvenes de Euskal Herria. Al menos en lo que pueda dar de sí un artículo para una revista de historia, realizado por un catedrático de sociología, aunque con mucha investigación sobre la juventud y la violencia juvenil a sus espaldas, y por un doctorando también en sociología, bien que en la temática de la participación política de la juventud vasca. De ahí que hayamos consultado básicamente fuentes primarias y originales en el mejor archivo existente en el País Vasco, y sospechamos que en todo el globo terráqueo, sobre materiales que haya generado el MLNV en sus diferentes organismos. Nos referimos a la paciente y rigurosa labor que el padre benedictino, formado en la Universidad de Barcelona, Juan Joxé Agirre, del convento de Lazkao (Gipuzkoa), lleva realizando desde hace varias décadas y que ya es referente obligado de consulta para todo estudioso de estos temas.

Este trabajo tendrá dos partes diferenciadas. Una primera en la que, tras bucear en los archivos de Lazkao, ofrecemos una síntesis histórica de los orígenes, naturaleza y desarrollo del movimiento juvenil inserto en el MLNV. A continuación ofrecemos no tanto una interpretación sociológica global al fenómeno del MLNV en general, ni de sus ramas juveniles en particular (aunque es imposible hacer

sociología de Jarrai, Haika y Segi fuera del contexto y paraguas del MLNV), sino una interpretación ciertamente parcial y hasta distorsionada, lo señalamos de entrada, de la sociología del movimiento radical juvenil vasco, donde hemos privilegiado una dimensión que siempre nos ha parecido clave, sobre todo desde una perspectiva de sociología histórica: la matriz religiosa y su «secularización» posterior, en realidad traslado de sacralidades, con una absolutización de una determinada concepción de Euskal Herria. La ausencia, cuando no ocultación, de esta interpretación con una notoria e importante excepción en la investigación científica¹ nos lleva a proponerla en este texto a la consideración crítica de los lectores y estudiosos de *AYER*.

Materiales para una historia del movimiento juvenil vasco, llamado radical

La evolución de Jarrai ha sido un espejo para toda la izquierda abertzale en su conjunto y ha servido de plataforma para numerosas personas llamadas a liderar el movimiento. Pero ¿cómo se creó Jarrai? ¿Qué componentes fueron básicos en su fundación? Veámoslo.

1) *Precedentes*

En los años que siguieron a la muerte de Franco era mucha la confusión en torno al sistema político y al futuro de las reformas

¹ SÁEZ DE LA FUENTE, I.: *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002. Nosotros avanzamos ya esta interpretación, de forma mucho menos elaborada, en dos textos prácticamente simultáneos: ELZO, J.: «Nacionalismo, nacionalidad y religión en Euskal Herria», en DIEZ NICOLAS, J., e INGLEHART, R.: *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*, Madrid, Fundesco, 1994, pp. 529-550, y ELZO, J.: «Valores y actitudes en la sociedad vasca: ¿Hacia qué tipos de socialización nos dirigimos?», en AAVV: *Actas del XII Congreso de Estudios Vascos*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Ikaskuntza, 1993, pp. 39-53. El texto que ahora proponemos, aunque obviamente recoge algunos aspectos de las anteriores publicaciones, matiza y corrige más de un punto y, además de la parte estrictamente histórica que es inédita y de la que no hay bibliografía científica, incluye nuevos elementos en la explicación sociológica de los mismos en absoluto recogidos en los textos anteriores. Cabe decir que este texto anula de alguna manera los anteriores o al menos los data históricamente.

que se pretendían poner en marcha. En este ambiente, el referéndum de la reforma política, en diciembre de 1976, mostró la debilidad de la oposición y la decidida opción del Estado de superar el régimen autoritario. El hecho de que la iniciativa política quedara en manos del gobierno de Suárez hizo que la negociación se centrara, sobre todo, en la legalización de los partidos políticos². Por ello, o tal vez para ello, por aquellas fechas comenzó a producirse lo que hoy conocemos como «sopa de letras», un baile de siglas, partidos y organizaciones que no querían quedarse fuera del nuevo sistema político que se avecinaba. En este ambiente político se crearon EGAM y GAI.

EGAM y GAI, precedentes de lo que después vendría a ser KAS Gazteria (Juventud KAS), se crearon frente a lo que consideraban grupos juveniles de ámbito estatal que actuaban en Euskadi. EGAM y GAI, aunque cada uno de naturaleza diferente, surgen con la necesidad de reivindicar un espacio para grupos juveniles que actúen sola y únicamente en Euskal Herria³ y que peleen por una Euskal Herria independiente, autosuficiente, nacionalista y socialista.

EGAM nace en 1976 de manos de ETA (p-m) en su ponencia «Otsagabia», aunque mantiene desde el principio autonomía para con la banda. EGAM se define como una organización de masas cuyo objetivo es la liberación nacional y social, y afirma que la única vía para destruir el Estado burgués y capitalista es la independencia y el socialismo⁴.

GAI también nace en 1976 impulsado por el partido político LAIA y surge por tres razones, principalmente:

- Falta de autonomía de las organizaciones juveniles frente a los partidos políticos.
- Ausencia de una verdadera política de juventud.

² AGUILERA DE PRAT, C.: «La transición política en España, 1975-1982», en ALCÁNTARA, M., y MARTÍNEZ, A. (eds.): *Política y Gobierno en España*, 2.^a ed., Valencia, Tirant lo Blanch, 2001.

³ Nombre utilizado para citar la unidad nacional conformada por las siete provincias vascas: Gipuzkoa, Bizkaia, Araba, Nafarroa, Lapurdi, Zuberoa y Nafarroa-Beherea.

⁴ EGAM: *Gazte Erakunde Autonomo Batetarantz* (Ponencia), 1976. Es imposible conocer el lugar de publicación de todas las ponencias y documentos internos del MLNV. Todos ellos fueron consultados en la Biblioteca de los PP Benedictinos de Lazkao.

— Rechazo al estatalismo y necesidad de tomar a Euskadi como marco de referencia en la lucha⁵.

GAI se define como una organización nacionalista, autónoma y antiautoritaria dispuesta a luchar a favor de una Euskal Herria autosuficiente y socialista.

La principal diferencia entre EGAM y GAI consiste en que, mientras EGAM poseía una estructura fuerte y completamente centralizada, GAI tenía como base las asambleas de cada pueblo o ciudad, lo que resultaba, en la práctica, muy difícil de coordinar.

Sin embargo, ya para 1977, un documento de la propia coordinadora KAS titulado «Balance, análisis y crítica de EGAM y GAI» ponía en duda la eficacia de estas organizaciones como correa de transmisión de la ideología *abertzale* (nacionalista) y socialista:

«[EGAM] fue potenciado después por EHAS (luego HASI) y por gran cantidad de independientes que militaban en esta organización. Al estar potenciado por dos líneas políticas no tardaron en llegar las contradicciones paralelas a la línea imprimida por EIA de apartarse de KAS y priorizar sus alianzas con la izquierda estatalista».

Son esta y otras razones las que les llevan a la siguiente reflexión:

«En la creación de órganos consultivos de KAS vemos hoy en día un vacío muy importante en el sector juvenil, que se encuentra falto de organismos que puedan aglutinar a todos los jóvenes que aceptamos la alternativa KAS y no nos convencen en absoluto ni EGAM ni GAI».

Y apunta a las claras la necesidad de crear una nueva organización con unos objetivos concretos:

«Con la creación de esta organización pensamos en poder frenar la proliferación de grupos de jóvenes salidos de EGAM y GAI que por no tener una coordinación estable funcionan a nivel de uno o dos pueblos con una ideología afín a la nuestra pero dedicándose simplemente al activismo por el activismo»⁶.

A partir de este debate podremos comenzar a hablar de los primeros pasos para el nacimiento de Jarrai.

⁵ MUJKA, G.: *Gazte Matxinada, inoiz kontatu gabeko historia*, Senpere, Xirika, 2004.

⁶ KOORDINADORA KAS: *Balance, análisis y crítica de EGAM y GAI*, 1977.

2) *Nacimiento de la organización*

Podemos afirmar que Jarrai comenzó a gestarse en 1978, cuando los militantes de los partidos HASI y LAIA, ambos integrados en la coordinadora KAS, comenzaron a juntarse y crearon, junto con otras personas jóvenes con inquietudes *abertzales* y socialistas del entorno de KAS, la organización KAS Gazteria. Ésta nace, pues, como organización integrada en KAS, con el objetivo de cumplir la función que EGAM y GAI no pudieron conseguir:

«KAS como bloque revolucionario necesita de nosotros que organizándonos trabajaremos en la vida diaria con un plan de trabajo concreto y coordinado por la consecución de los objetivos tácticos y estratégicos».

Es por ello que también KAS Gazteria asume como propias las críticas efectuadas a EGAM y GAI, y en su documento fundacional afirma que su creación responde a la falta de perspectiva y desviación ideológica de las organizaciones anteriores:

«(EGAM) Su falta de coherencia política unida a su poca amplitud crítica fue lo suficiente para ir poco a poco derrumbándola, hasta llegar a ser una organización más, reformista y ambigua del espectro juvenil».

«Actualmente GAI se ha convertido en un grupo de jóvenes sin incidencia real en la juventud».

KAS Gazteria se definía a sí misma como «una organización juvenil constituida por todos los jóvenes unidos por la consecución de una Euskadi Socialista Independiente, Reunificada y Euskaldún, que aceptan los principios ideológicos y línea política de la organización y trabajan por el desarrollo del Movimiento Juvenil Vasco»⁷. Asimismo, KAS Gazteria tenía como características principales ser:

— Un organismo de masas:

«Organismo que se crea ante un problema determinado coyuntural y al que las masas reivindican como suyo».

⁷ KOORDINADORA KAS: *Debate KAS Gazteria. Primera entrega*, 1978.

— Un organismo de vanguardia:

«Su conciencia está por encima de las masas. Su labor es la de ir aumentando ese conocimiento de los problemas, ir concienciando a las masas radicalizándolas, tratando que su reivindicación esté enfocada y estudiada desde el origen mismo de su existencia».

— Un organismo juvenil:

«Tenemos que ser autónomos en cuanto a la problemática juvenil. Por esto no aceptamos el ser correa de transmisión de ningún partido u organismo de masas como lo son las demás organizaciones juveniles».

— Un organismo integrado en KAS:

«Nuestra práctica revolucionaria dentro de KAS se centraría en el frente juvenil, a la par que KASK lleva su lucha de barrios, ETA es la organización armada, HASI y LAIA los partidos políticos y la corriente LAB-KAS en el sindical».

KAS Gazteria tendrá una estructura mínima, en cuyas asambleas (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa) comenzará a discutirse el documento base. Fruto de estas discusiones, territorio a territorio y pueblo a pueblo, se convocará la asamblea de abril de 1979, sustento, junto a la del 6 de mayo del mismo año, de la creación de Jarrai.

En la asamblea de abril, celebrada en Leioa (Bizkaia), se decide crear una organización juvenil abertzale, socialista y autónoma que será, a su vez, miembro de la coordinadora KAS. Pero será en Beasain, el 6 de mayo de 1979, donde se reúna toda la militancia para ratificar las resoluciones de esta asamblea de abril. Jarrai, nombre de la nueva organización, se define como, «una organización juvenil constituida por todos los jóvenes unidos por la consecución de una Euskadi Socialista Independiente, Reunificada y Euskaldún, que aceptan los principios ideológicos y línea política de la organización y trabajan por el desarrollo del Movimiento Juvenil Vasco»⁸. Es decir, la misma definición que KAS Gazteria empleaba para referirse a sí misma. También la definición sobre el movimiento juvenil y las bases ideológicas son las mismas que contenía el documento de debate sobre KAS Gazteria. Jarrai es, pues, desde su fundación, sustituto de KAS

⁸ JARRAI: *Resoluciones de la Asamblea Fundacional*, 1979.

Gazteria, puesto que fueron sus propios militantes quienes propiciaron el debate para crearlo, y mantiene su misma definición estatutaria e ideológica.

Jarraí contiene, sin embargo, desde su asamblea fundacional, una línea política definida, acompañada de un programa reivindicativo. La línea política se desarrolla en tres pilares fundamentales, que lo serán después de Jarraí durante toda su singladura: movilizaciones populares, consecución de centros de reunión y esparcimiento y presencia de la juventud en el ámbito municipal.

En lo referente al programa de intervención, los temas se dividen en función del tipo de lucha que representan. Jarraí etiqueta las luchas que se deben ejercer como reivindicativa, estudiantil, cultural y política. Temas como los locales, el servicio militar, la mujer o la sexualidad ocuparán la lucha reivindicativa; la escuela pública vasca y la enseñanza democrática, popular y activa, la lucha estudiantil, y la reuskaldunización o la cultura popular vasca serán citadas en la lucha cultural. Finalmente, grandes temas como independencia, socialismo, alternativa KAS, reunificación e internacionalismo componen la lucha política. Temas todos ellos de los que hablaremos en el siguiente apartado, cuando citemos la evolución de Jarraí y los temas en los que más hincapié ha hecho.

3) *Desarrollo y temática*

Se puede decir que los principales temas de debate en Jarraí a lo largo de su singladura han sido, entre otros, la propia naturaleza del movimiento juvenil, el servicio militar y la problemática de las drogas. Temas, todos ellos, que, preocupando a las personas jóvenes de la época, no eran ajenos al debate dentro de Jarraí. Desde el primer (1980) al sexto congreso (1996) celebrado por la organización se fueron desarrollando las posturas sobre estos temas, cambiantes en algunos casos, y que en más de una ocasión estuvieron a punto de producir alguna escisión dentro del grupo.

En lo que se refiere a la *naturaleza del movimiento juvenil*, Jarraí hace una definición clara desde su asamblea fundacional, afirmando que «movimiento juvenil existe en el momento que los jóvenes se organizan en torno a sus reivindicaciones concretas de sector»⁹. Y

⁹ *Id.*: *Resoluciones de la Asamblea Fundacional*, 1979.

será a esta definición a la que se agarre para efectuar su acción pública. Sin embargo, el tema de efectuar una buena definición de lo que significa «movimiento juvenil», enfatizando más tarde la dirección que éste debía tener (independencia y socialismo), siempre estará presente en los escritos de Jarrai.

La problemática de las drogas es abordada por Jarrai con una perspectiva muy clara: los traficantes son enemigos del pueblo.

«Por un lado, la policía y la mafia que controla el tráfico de drogas saben que se van a encontrar el campo abonado, ya que Euskadi sur es una zona industrial con fuerte concentración urbana y desigualdades sociales [...].

Por otro lado, la introducción de drogas, al cabo de cierto tiempo, consigue despreocupar a un sector de jóvenes del proceso de liberación nacional y social vasco».

Es desde este enfoque desde el que Jarrai peleará por «la concienciación y la movilización de los jóvenes denunciando la relación droga = policía y crear una dinámica social de rechazo a esta nueva agresión contra el movimiento de liberación»¹⁰.

Pero si ha habido un tema que ha producido verdadero debate en el seno de Jarrai ése ha sido, sin ninguna duda, *el servicio militar*. En su asamblea fundacional, Jarrai abogaba por un «servicio militar libre y con derecho a su sustitución por un derecho civil [...] encaminado hacia la creación de un ejército popular vasco al servicio de la clase trabajadora».

Unos años más tarde, en el documento «Esta mili no enrolla», publicado como panfleto repartido en las calles, Jarrai matizaba su postura sobre el servicio militar:

— «Las fuerzas acuarteladas en Euskadi sur serían controladas por el gobierno vasco [...] no vascongado, [...] nos referimos a otro realmente vasco, Nafarroa incluida, y con cotas amplias de autogobierno».

— «Las fuerzas aquí acuarteladas formarían una nueva capitánía general, la cual comprendería únicamente las cuatro regiones históricas de Euskadi sur».

¹⁰ *Id.: Jarrai, Historia eta Helburuak, 1986.*

— «En esta nueva capitania de la que acabamos de hablar, los vascos, y sólo nosotros, haríamos la mili».

— «Existiría el derecho a la objeción de conciencia»¹¹.

Pero el debate sobre el servicio militar en Jarrai era intenso y las dos posturas predominantes, la que defendía la capitania general en Euskadi sur y la que defendía la insumisión, mantuvieron un agrio debate hasta la IV Asamblea, celebrada en 1990, en que Jarrai optó por esta última postura cuando comprobó que la postura favorable a la insumisión se estaba haciendo cada vez más extensa entre las personas jóvenes del momento. De no hacerlo, corría el riesgo de dejar de ser, a sus propios ojos, la vanguardia del movimiento juvenil.

4) *Gazteriak entra en escena*

En 1994 surge, en Iparralde (País Vasco francés), la organización juvenil *Gazteriak*, que nace con el objetivo de trabajar en el ámbito de Iparralde, abordando la problemática de las personas jóvenes con dos objetivos concretos: independencia y socialismo.

A partir de este momento surgen los contactos entre Jarrai y *Gazteriak* con la intención de comenzar a gestar el embrión de lo que será una organización juvenil nacional, que abarque toda Euskal Herria y cuyas bases sean la independencia y el socialismo.

Es en 1996 cuando surgen los primeros frutos de esta colaboración. Jarrai había comenzado en 1994 a organizar los denominados «*Gazte Topaguneak*», encuentros de jóvenes que se celebran en una localidad vasca, con duración de tres días y en los que se celebran conciertos, charlas y múltiples actividades en forma de acampada. En 1996, Jarrai y *Gazteriak* deciden organizar este «*Gazte Topagunea*» juntos, aunque cada uno en un pueblo diferente. Jarrai lo organiza en Zaldibia (Gipuzkoa) y *Gazteriak* en Sohuta (Iparralde). La experiencia resulta positiva para ambas. En 1998 se repite, esta vez Jarrai organiza el «*Topagunea*» en Oiartzun (Gipuzkoa) y *Gazteriak* en Donibane Garazi (Iparralde). La experiencia es, una vez más, positiva para ambas organizaciones.

¹¹ *Id.*: *Esta mili no enrolla*, 1985.

Visto esto, la colaboración se sigue estrechando y ambas organizaciones deciden organizar el «Topagunea» del 2000 juntas y en el mismo lugar. Este «Topagunea» no sólo serviría para que los militantes de ambas organizaciones se conocieran y establecieran relaciones, sino que el «Gazte Topagunea» de 2000 en Cambó (Iparralde) supondría el nacimiento de Haika, que, después de años de trabajo, se convertiría en la primera organización juvenil nacional vasca destinada a trabajar por la independencia y el socialismo.

5) *Haika*

Haika nace en 2000, en el «Gazte Topagunea» de Cambó, y es fruto de un largo proceso de colaboración entre sus dos organizaciones fundadoras: Gazteriak, como organización juvenil en las tres provincias de Iparralde, y Jarrai, que trabajaba en Guipúzcoa, Vizcaya, Álava y Navarra. Haika nace, pues, en palabras de Igor Ortega, su portavoz en 2000, «no sólo como fusión de Jarrai y Gazteriak, sino como una ancha estructura para que tengan la ocasión de participar en ella todos los jóvenes de Euskal Herria». Haika quiere, además, «ofrecer una alternativa a los jóvenes. Todos los jóvenes que estén dispuestos a trabajar tienen un lugar en esta nueva organización». Haika fue definida, en palabras de Amaia Rekarte, también portavoz, como un proyecto «que nace bajo la premisa de la construcción nacional y con bases independentistas, socialistas, revolucionarias e internacionalistas»¹².

Dos nuevos elementos se añaden a las definiciones hasta ahora apuntadas: revolucionario e internacionalista. La base misma del movimiento se abre. Haika nace, en 2000, con una percepción social más abierta que la que Jarrai misma tenía. Se inicia un proceso, que durará siete meses, conocido como «Proceso Amaieur», mediante el cual el ideario de Haika se discutirá por pueblos y ciudades, se convocarán reuniones en universidades e institutos, y posteriormente todas las enmiendas recogidas en estas reuniones serán debatidas e incorporadas al documento base.

¹² «Entrevista a Igor Ortega y Amaia Rekarte», *Gara*, 23 de abril de 2000.

6) *Ilegalizaciones*

El 15 de marzo de 2001, en una operación emprendida por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, quince personas jóvenes son detenidas por pertenencia a Haika. El 10 de mayo del mismo año, Haika es ilegalizada por considerar que sus vínculos con la organización terrorista ETA eran más que evidentes y que sus dirigentes, pues, pertenecían al entramado de la organización.

Nada más producirse estas detenciones y la ilegalización, en mayo de 2001, jóvenes vinculados a Haika y a otros movimientos de la misma ideología se juntan en una reunión, denominada «Gazte Bilgunea» (punto de encuentro joven), y acuerdan que hay que responder a la ilegalización y crear una nueva organización juvenil. Esta nueva organización nacerá el 16 de junio de 2001 en los cines Golem de Pamplona, en una reunión en la que las personas jóvenes allí reunidas recibirían el apoyo de dirigentes de Euskal Herritarrok, LAB, EGIZAN o Gestoras Pro Amnistía. Segi veía la luz.

También esta nueva organización, de nivel nacional vasco como Haika, pero cuyas bases ideológicas se aprobaron con mucho menos debate que la anterior, sería ilegalizada al poco tiempo de ver la luz. Arguyendo los mismos argumentos que la vez anterior, el 5 de febrero de 2002 Segi sería, esta vez sí, primero ilegalizada, y el 8 de marzo de 2002 doce jóvenes serían arrestados por su vinculación a esta organización.

A partir de estas dos ilegalizaciones, lo que ellos mismos han llamado «Gazte mugimendu antolatua» (o movimiento juvenil organizado) ha renunciado, por lo menos por el momento, a crear una nueva organización juvenil que sustituya a las anteriormente ilegalizadas.

7) *Principales expresiones*

Las principales expresiones del movimiento juvenil que lucha por la independencia y el socialismo en Euskal Herria, o, dicho de otra manera, la forma mediante la cual ejercen la acción colectiva, se puede desarrollar en cuatro grandes bloques o cuatro ideas fundamentales:

— «Gazte Topaguneak» (Encuentros de Jóvenes): Jarrai comenzó a organizar los «Gazte Topaguneak» en 1994 en Etxarri-Aranatz (Navarra). En estos encuentros, celebrados cada dos años en Semana Santa, se combinan la música, los conciertos, la diversión y el esparcimiento con la política, talleres culturales, escuelas populares y megamitines de final de actividad. Los jóvenes acuden con sus tiendas de campaña a los pueblos, lo que supone, en la mayoría de los casos, una auténtica avalancha para el pueblo elegido, puesto que se intenta que éste sea pequeño, con grandes campos de hierba y bien comunicado. Desde 1994 (Etxarri Aranatz) los «topagunes» que se han hecho han sido: Zaldibia (Gipuzkoa)-Sohuta (Iparralde), 1996; Oiartzun (Gipuzkoa)-Donibane Garazi (Iparralde), 1998; Cambó (Iparralde), 2000; Elorrio (Bizkaia), 2002, e Itsasondo (Gipuzkoa), 2004.

— «Gazte Asanbladak» (Asambleas de Jóvenes): las «Gazte Asanbladak» vienen siendo una constante en este movimiento desde su momento fundacional. Se consideran la base del sistema. Una «Gazte Asanbladak» puede instituirse en un pueblo o en un barrio, si estamos hablando de una ciudad, y la conforman los jóvenes de la zona. Se ocupa de hacer propuestas a nivel cultural, de fiestas, de mantenimiento de la zona y de hacer propuestas en todo aquello en lo que no estén de acuerdo en lo que a equipamientos o infraestructura municipal se refiere. Ha habido «Gazte Asanbladak» muy activas, pero hoy en día su actividad es menor que en épocas anteriores.

— «Gaztetxeak» (Casas de Jóvenes): los «Gaztetxes» han sido otra de las históricas luchas de este movimiento. Un lugar donde las personas jóvenes puedan reunirse gestionado por ellas mismas. No han sido pocas las ocasiones en las que casas y edificios abandonados han sido ocupados para convertirlos en «Gaztetxes» y no han sido menos las ocasiones en que las personas ocupantes han sido desalojadas. La reivindicación de los «Gaztetxes» no ha sido atendida nunca por la Administración, reticente a crear locales autogestionados por las propias personas jóvenes.

— Rock radical vasco: más activo en las décadas de los ochenta y noventa que hoy en día, el rock radical vasco ha sido una de las más genuinas expresiones del movimiento juvenil radical vasco. Las letras de las canciones de múltiples conjuntos musicales animaban a las personas jóvenes a rebelarse y a movilizarse.

Una interpretación parcial desde la sociología

En los últimos cuarenta años se ha producido, en contingentes importantes de personas del País Vasco, una laicización, una secularización de lo religioso trasladando el objeto de culto, pero manteniendo alguna de sus formas, especialmente las más intolerantes, rigoristas y totalizantes. El momento álgido de la secularización en el País Vasco se sitúa entre los años 1960 y 1975. Tendría las siguientes connotaciones principales que han llegado hasta nuestros días:

1) El fervor religioso de algunas personas se ha trastocado en un fervor nacionalista a ultranza. Esquemmatizando, cabría decir que de un «culto a Dios» se ha producido un traslado en toda su emocionalidad al «culto a Euskadi». Así, Euskadi, Euskal Herria, adquiere la fuerza del objetivo y objeto último frente al cual todo lo demás es secundario. *Euskadi ala hil* (Euskadi o muerte), *Aberrri ala hil* (Patria o muerte), son dos manifestaciones que sintetizan bien lo que queremos expresar. En algunos casos es una laicización del eslogan carlista que decía que «ante Dios nunca serás héroe anónimo». Una persona, un colectivo, puede y debe renunciar a sí mismo para entregarse en cuerpo y alma a la idea de la Patria que aparece como el bien supremo.

2) Pero esta Patria no será una patria cualquiera. No se tratará de la idílica patria de los antepasados «hijos de Aitor». No se tratará de la bucólica, tradicional y meliflua patria supuestamente pintada en el nacionalismo tradicional y hoy recordada solamente por los antinacionalistas viscerales, especialmente los conversos ex nacionalistas, siempre radicales de lo que sea. Se tratará de la Patria vasca en la que se aunará el ideal nacional-independentista (la creación del Estado vasco independiente de España y Francia) con la revolución socialista. Esto es, tiene que ser una Euskadi socialista, pero un socialismo entendido en su forma más radical como oposición al sistema capitalista, hoy neoliberal y globalizado. Así se entenderá el segundo grito de radicalidad, aunque hoy un tanto apagado: *Iraultza edo hil* (Revolución o muerte). No se trata, pues, de una socialdemocracia como la propugnada por Eusko Alkartasuna o de un socialismo no marxista (lo propugnado por PSOE-PSE-EE, por ejemplo), sino de un socialismo revolucionario que transforme de punta a cabo la sociedad considerada estructuralmente injusta y solamente

transformable mediante la revolución, desechando explícitamente los mecanismos reformistas de la democracia pluralista. La denominación de Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV/EHAK), que, en las elecciones de abril de 2005, ha pasado por el tamiz de la Ley de Partidos, es una última muestra de lo que decimos.

3) Estos dos objetivos supremos, la Patria vasca y socialista (Izquierda Abertzale), deben ser deseados, deben ser objeto de devoción, de entrega militante de modo absoluto. Se convierten en instancias de signo totalizante, instancias legitimadoras de normas, valores, estilos de vida, modos de estar en la sociedad, que configuran la vida entera de las personas, algo así como antes se decía de alguien: es un hombre de Dios y todo su ser está imbuido, penetrado por la idea de Dios y dedica toda su vida a ello, a anunciarlo, a hacerlo presente en esta tierra, etc. El ciudadano que ha asumido estos parámetros se puede decir que es un militante durante todo el día. Piénsese en el atractivo que este ideal ha supuesto para muchos jóvenes en la transición política y aún hoy, básicamente, por la pervivencia histórica de Herri Batasuna, bajo todas las denominaciones que ha ido adoptando en su historia, a la par que se ha adaptado a las nuevas situaciones. Euskal Herritarrok y Aukera Guztiak surgen de la misma matriz, del MLNV, pero no es lo mismo que la Herri Batasuna de 1980, como demasiado simplemente se dice. Lo mismo cabe decir del PCTV/EHAK, que hoy está en el Parlamento vasco. Batasuna hoy no es lo mismo que hace veinticinco años.

4) Esta Patria vasca socialista necesita un soporte teórico y un soporte emocional. El emocional se lo ofrece el propio pueblo vasco, o al menos una parte importante del mismo, que tiene, en el momento de surgir y afianzarse el MLNV, el profundo sentimiento de haber sido castigado y humillado tras una guerra —que han perdido— y una larga posguerra en la que son heridos los sentimientos de su pertenencia a una realidad geográfica propia, percibida como nación sin Estado, y prohibidas muchas de las manifestaciones externas de dicho sentimiento. Todo lo que viniera a curar esa llaga era bien visto por la ciudadanía vasca que participaba de dichos sentimientos. Esto explica, en gran medida, la capacidad de penetración y consiguiente arraigo de las tesis defendidas por las diferentes ramificaciones del Movimiento de Liberación Nacional Vasco.

El soporte teórico de todo este movimiento lo ofrecerá, en un primer momento, el marxismo y, más concretamente, los movimientos

de liberación nacional existentes en los años sesenta: el FLN argelino, la revolución cubana con la mitificación del Che Guevara, así como la figura de Mao Zedong y su revolución. De ahí que su nacionalismo no será un nacionalismo cualquiera, incluso el nacionalismo histórico existente era juzgado caduco, inoperante y según algunos, especialmente alrededor de la guerra civil española, enfeudado en la Iglesia. Es llamativo observar, en este sentido, que la figura de Sabino Arana apenas es citada por los nacionalistas del PNV y, en todo caso, mucho menos que por los antinacionalistas viscerales. Recuérdese que en los años cincuenta y sesenta la gran ideología de recambio era el marxismo¹³. El marxismo fue, pues, y hasta ayer mismo ha sido, un elemento estructurante del movimiento en sus inicios, aunque últimamente esté un tanto apagado en detrimento del nacionalismo radical y, en algunos casos, excluyente. No deja de ser llamativo que todavía hoy en día los comunicados de ETA siguen esquemas de pensamiento —al menos en lo formal— que son reflejo de ese modo de pensar de la década de los sesenta.

5) Hay suficiente investigación empírica para mostrar que «el mundo del MLNV» conforma un conjunto de personas que, más allá de sus planteamientos de orden exclusivamente político, presenta un sistema de valores diferenciable de los del resto de la población. Incluso en terrenos que, aparentemente, son muy distintos del político, como el religioso (dan los más bajos valores sociorreligiosos), familiar (máximo despego respecto de los padres), el uso del tiempo libre (lo que más importancia conceden en sus vidas, siendo, además, los jóvenes del MNV los mayores consumidores de alcohol y drogas), permisividad en comportamientos de ámbito sexual (mayor que la de los demás conciudadanos), sociolaboral (los más críticos con la economía de mercado), máxima delegación de responsabilidades en la Administración a la hora de proporcionar medios de vida a todo el mundo, a la par que mínima confianza en los diferentes organismos de esa misma Administración, etc. Los cerca de cincuenta años de existencia de ETA y sus entornos han creado como una sociedad paralela en el País Vasco que sirve, para sus miembros, de autoalimentación, de endogamia cultural y política que exige un análisis

¹³ Véase el libro de HAMON, H., y NORMAN, P.: *Génération*, París, Éditions du Seuil, 1987, y se podrá ver en qué onda se movían las personas jóvenes de entonces y cuáles eran los *maîtres à penser* de toda una generación hoy, en gran parte, «convertida» a la socialdemocracia.

histórico y antropológico, aún no suficientemente elaborado, que puede dar muchas claves de la persistencia del MLNV y de su violencia¹⁴.

6) En alguna ocasión hemos señalado cómo impresionan las imágenes de las gentes de Batasuna, jóvenes y mayores, en los plenos de los Ayuntamientos tras un asesinato. ¿Cómo es posible aguantar marmóreamente, sin pestañear, que le increpen sus conciudadanos, leer un texto, redactado por otros, pero aceptado como propio, en el fondo autoexculpatorio del asesinato de quien ayer era su compañero de corporación, o su amigo en la infancia y en la juventud? ¿Por qué matan? ¿Qué persiguen? ¿Cómo es posible ser tan insensible al dolor ajeno, aun siendo tan cercano? La respuesta tiene dos componentes principales: uno de carácter ideológico y otro de signo social. No olvidamos el factor psicológico, pero nos parece muy secundario y, en todo caso, sobrevenido a los dos anteriores.

Componente ideológico: lo comunitario, lo global, es anterior y prioritario a lo particular, a lo individual. La nueva sociedad, la nación, la revolución, el anticapitalismo, la lengua, etc., son antecedentes a la persona humana concreta, con nombre y apellido. Puestos a elegir entre la consecución de un objetivo político y la vida de las personas no hay duda posible: en tanto puedan ser obstáculo para construir la sociedad vasca, que ETA ya definió, de una vez por todas, cómo debía ser, esto es, la Euskadi independiente, unificada, euskaldún y socialista, las personas concretas, si lo impiden, pueden y, si fuera preciso, deben desaparecer. Su muerte no es sino la consecuencia, lamentable dirán, de un conflicto no resuelto en el que ellos, los asesinados, con su comportamiento o con sus ideas son un obstáculo para la consecución del objetivo supremo.

Componente social: esta primacía de lo general sobre lo particular, hasta el punto de que la vida de las personas valga lo que vale su grado de obstrucción al objetivo general, no es tarea fácil de sobrellevar. Sobre todo cuando no se tiene el poder. Todas las dictaduras, todos los totalitarismos, han primado lo general sobre lo particular, pero las cosas cambian según se tenga o no el poder.

¹⁴ Estos puntos se pueden encontrar desarrollados en ELZO, J.: «The Problem of violence in the Basque Country», en GRISOLÍA, J. S.; SANMARTÍN, J.; LUJÁN, J. L., y GRISOLÍA, S. (eds.): *Violence: From Biology to Society. Proceedings of the International Meeting on Biology and Sociology of Violence, Valencia, Spain, 16-18 September 1996*, Amsterdam, Elsevier Science, 1997, pp. 203-210. Hay traducción en castellano en «Problemática de la violencia en el País Vasco», *La Factoría* (Cornellá), t. I, núm. 4 (octubre de 1997), pp. 41-50.

De ahí que las comparaciones de ETA con los nazis (incluso con los estalinistas, maoístas o castristas en el poder, comparaciones, llamativamente, menos frecuentes) resulten impropias. ETA forma parte del Movimiento de Liberación Nacional Vasco y sus acciones a lo que más se asemejan es a una guerrilla popular de corte anarco-marxista-leninista con base nacionalista excluyente. Si se prefiere llámese totalitarismo antisistema y anticapitalista, que también. Pero todo se hubiera esfumado (como las Brigadas Rojas, los Tupamaros, la Banda Baader, etc.) si no hubiera logrado cuajar su movimiento en un segmento social importante conformando una sociedad dentro de la sociedad vasca. En esta sociedad dentro de la sociedad vasca, de frontera no totalmente impermeabilizada, lo esencial es el núcleo duro (ETA, los que les apoyan logísticamente y los que tienen alguna incidencia en sus decisiones), así como las capas que le son próximas y que asistirán a todas las manifestaciones que les convoquen. Para ello se alimentan no tanto de sus medios de comunicación social (aunque también), sino de un sentimiento vivo de pertenencia al grupo puro, radical, concienciado, dispuesto a morir por la causa, activos resistentes al enemigo (español, capitalista o francés, y por este orden) o al traidor (al capitalista aunque sea vasco, o al vasco español, por este orden esta vez). Este sentimiento es alimentado en encuentros continuos, espacios de diversión propios, conversaciones con y entre los suyos, hasta conformar un estilo de vida y unos valores distintos a los de la mayoría poblacional que se transmite de padres a hijos y en los espacios de reunión de los jóvenes. Estos dos cauces, familia y grupos de amigos, han sido los dos agentes de socialización prioritarios para los jóvenes próximos al MLNV.

Que después su avanzadilla asesine a sangre fría y que no se les inmute la cara cuando el vecino o el amigo con el que jugó al fútbol de crío le recrimine su actitud no es un rasgo de carácter psicológico originario (no son, en absoluto, psicópatas violentos), sino consecuencia, básicamente, de un fenómeno endogámico en lo político, en lo social y en lo cultural que los hace impermeables a todo discurso ético que choque con sus objetivos y su visión de la realidad. Más aún, todo insulto personal tiene como consecuencia reafirmarle en sus planteamientos haciéndolos aún más vitales, emocionalmente propios y hasta signos de identificación. Por ejemplo, no les disgusta, bien al contrario, que se les denomine radicales vascos. Nada de ambiguos o timoratos, sino radicales, puros.

7) ¿Es, en consecuencia, de extrañar que este carácter totalizante, holista diríamos hoy, a la par que reductor, encontrara en los años sesenta, en los comienzos del tardofranquismo, en hombres religiosos, con una religiosidad en gran medida esencialista, fundamentalista y exclusivista, un eco favorable? ¿En algunos jóvenes seminaristas, en muchos jóvenes próximos a los movimientos apostólicos de la Iglesia católica, en determinados sacerdotes, seculares o no, profundamente euskaldunes, nacidos muchos de ellos en lo recóndito de Euskal Herria, y que veían entre atónitos e indignados cómo su sentimiento de pertenencia a su pueblo era mal visto, criticado por la propia jerarquía de la Iglesia católica en el País Vasco y por sus superiores inmediatos, en el caso de los seminaristas o novicios? Así se va forjando un sistema de pensamiento, no necesariamente explicitado ni tematizado, pero no por ello menos real, en el cual la Iglesia es leída como antivasca y aliada al poder del Estado español, que tenía como una de sus definiciones-delimitaciones esenciales la de ser antimarxista y católico (recuérdese aquello de «España fiel hija de la Iglesia»). Así empieza a crearse, a formarse en la mente de muchas personas, especialmente jóvenes, por un lado la cosmovisión de España (Iglesia, religión, antivasca y procapitalista), frente a otra cosmovisión, la de una Euskadi independiente, nacionalista, socialista y atea.

8) Hoy en día, se podrá objetar, la Iglesia católica en el País Vasco, incluida su jerarquía, no es criticable por su antivasquismo. En efecto, entre las críticas a la jerarquía vasca actual no han faltado las que provenían desde posturas no nacionalistas vascas —y, en algún caso, cabría hablar de nacionalistas españolas— con acusaciones de privilegiar a la comunidad autóctona vasca, cuando no de «absolver a ETA». Se puede probar, con datos estadísticos, cómo varía la confianza en la Iglesia en general, en la Conferencia Episcopal Española, por ejemplo, mayoritaria entre los vascos no nacionalistas, en tanto que la jerarquía de la Iglesia vasca lo es entre los vascos nacionalistas, aunque no por los próximos al MLNV, salvo escasas personas.

9) Sostenemos que uno de los factores más potentes, de los más concomitantes, de los más explicativos con determinados comportamientos y con la justificación de los mismos, es, ciertamente, la variable religiosa. No lo vamos a tratar con la profundidad debida, pero, en cualquier caso, conviene resaltar que la variable religiosa, ella misma, configura muy fuertemente el perfil sociológico de no

pocas personas. Por ejemplo, se correlaciona en las personas jóvenes españolas con sus preferencias políticas. Es lo que puede leerse en la tabla siguiente:

Limitándonos preferentemente, en el comentario, a los datos referidos a los partidos de ámbito vasco y navarro (aunque la encuesta se realizó en toda España, la inmensa mayoría de los jóvenes que manifiestan sus preferencias por el PNV, EA y HB se sitúan, obviamente, en la CAV y Navarra), la primera constatación a realizar es la gran distancia existente entre los simpatizantes de EH y todos los demás. No llegan al 2 por 100 los que manifiestan tener confianza en la Iglesia. El mismo porcentaje que dice estar de acuerdo con sus orientaciones. Solamente uno de cada diez jóvenes simpatizantes de HB dice que «es miembro de la Iglesia católica y que piensa continuar siéndolo», cuando esa cifra entre los jóvenes españoles es de una de cada dos. Pero, continuando con este último dato, retengamos, y será la segunda constatación, que entre los jóvenes votantes y simpatizantes de EA y PNV es de tres de cada diez, la misma que vamos a encontrar entre los jóvenes votantes del PSOE. La gran diferencia se encuentra en los votantes y simpatizantes de HB, mientras que apenas hay diferencias entre los jóvenes del PNV y EA con los del PSOE.

Anotemos también que la valoración de las experiencias y contactos de los jóvenes vascos con la iglesia más cercana (sacerdotes, parroquias, colegios, religiosos o religiosas de a pie, es decir, nada de la macroestructura eclesial) se sitúa en valores más negativos que los de la media española. En fin, la proporción de los que se dicen «no creyentes o ateos» alcanza a la mitad de los jóvenes próximos a HB y llega casi al 25 por 100 (uno de cada cuatro) entre los que manifiestan sus preferencias al PNV y EA, valores superiores a las que arrojan los jóvenes próximos al PSOE e, incluso, a IU. Pese al bajo tamaño submuestal de los jóvenes vascos en la encuesta las diferencias son tan abismales que no hay duda posible: el proceso de secularización, así como el despego de la Iglesia católica, ha sido brutal en la sociedad vasca en los últimos años, y eso aparece, notablemente, en su juventud. Amén de que datos de otras encuestas nos confirman que no andamos errados.

Por ejemplo, estos datos. En la encuesta a los jóvenes vascos del año 1990, la confianza a la Iglesia (misma pregunta, mismo contexto en el cuestionario que la encuesta española del año 1999 que

**Algunas actitudes hacia la Iglesia católica
y auto posicionamiento religioso de las personas jóvenes
en razón de sus preferencias políticas (datos en porcentajes)**

	<i>España</i>	<i>BNG</i>	<i>CiU</i>	<i>EA/PNV</i>	<i>HB</i>	<i>IU</i>	<i>PSOE</i>	<i>PP</i>
Tienen mucha y bastante confianza en la Iglesia	28,7	12,0	30,6	23,8	1,8	17,1	26,5	42,8
Están de acuerdo con orientaciones de la jerarquía católica	27,8	36,3	22,5	29,8	1,8	16,3	27,5	41,0
Dice ser miembro de la Iglesia católica y piensa continuar siéndolo	50,8	40,8	59,2	30,8	9,5	34,4	52,5	65,1
<i>Respecto de sus experiencias y contactos con la iglesia más cercana, sacerdotes, religiosas/os, colegios, convivencias, tiene un recuerdo:</i>								
Positivo	40,0	37,8	50,0	31,6	13,2	25,3	40,3	56,7
Indiferente o negativo	38,5	53,1	31,6	49,9	57,4	50,5	36,0	27,5
No ha tenido apenas contactos	21,4	9,1	18,4	18,6	29,4	24,1	23,2	15,7
<i>Se dice:</i>								
Católico practicante	12,8	7,4	13,3	8,9	1,8	5,7	12,3	22,3
Católico «no» o «no muy» practicante	33,7	57,6	63,2	27,9	13,3	44,2	57,1	58,7
Indiferente/agnóstico	21,0	7,6	16,3	39,3	36,9	29,1	20,1	11,4
No creyente/ateo	10,6	25,8	6,1	23,7	47,9	18,2	8,7	5,8
N =	3.853	71	105	29*	28*	330	689	751

Fuente: J. ELZO. Encuesta para *Jóvenes Españoles 99*, Madrid, Fundación Santa María/SM, 1999.

* Los datos de EA/PNV y de HB presentan enormes márgenes de error estadístico pero la fiabilidad sociológica viene avalada por la concordancia de los datos con los que provienen de un número importante de otros estudios de juventud, con bases muestrales, esta vez, más que suficientes¹⁵.

¹⁵ Podemos adelantar que los datos brutos del estudio de *Jóvenes Españoles 2005* que comenzamos a estudiar cuando escribimos estas líneas confirman lo estudiado seis años antes y que presentamos en la presente tabla.

estamos comentando) arroja estas cifras: 9 por 100 de confianza entre los jóvenes de HB (submuestra de 425 jóvenes próximos a HB), 29 por 100 entre los jóvenes de EA (submuestra de 117 jóvenes de EA) y 42 por 100 entre los jóvenes del PNV (submuestra de 246 jóvenes de PNV). Y en diez años, es nuestra hipótesis, la diferencia fundamental estriba en que la socialización religiosa, en el seno de las familias, ha descendido, porque la nueva generación de padres, y particularmente de madres, se ha secularizado y la transmisión de la fe sencillamente no se ha dado, se ha roto. De ahí el descenso en los datos comparativos entre 1990 y 1999 (que confirmarán los datos de 2005 que ya obran en nuestro poder para análisis). Estamos ante la primera generación de jóvenes que, en porcentajes elevados, son arreligiosos. Cada vez con valores sociorreligiosos más bajos, estamos ya de lleno ante una generación que no ha sido socializada religiosamente. No solamente no saben nada de fe y de cultura religiosas, sino que ni sienten la necesidad de saber nada. Es un mundo que les es ya lejano, más aún, inexistente. La pregunta religiosa ha desaparecido de su horizonte vital. Con esta generación se ha enterrado, parece que definitivamente, aquello de «*euskaldun fededun*» («el vasco es un hombre de fe», obviamente católica).

10) El núcleo y la periferia. La juventud como categoría sociológica uniforme no existe. Todos los trabajos e investigaciones tratan de poner de relieve este hecho que, sin embargo, es sistemáticamente olvidado, dando lugar a generalidades que en su simplismo ocultan más que revelan la realidad juvenil.

Evidentemente esto vale también para la juventud vasca, e incluso para la parte alícuota de la juventud vasca que participa de las inquietudes, valores, comportamientos, justificaciones, modelos de sociedad, etc., de lo que conforma el MLNV. Nuestra hipótesis, repetida en múltiples ocasiones durante veinte años, es que nos hallábamos ante una serie de círculos, más o menos concéntricos, pero en todo caso con un círculo central, un núcleo duro, y con una periferia de contornos no perfectamente definidos, conformando un continuo en el que el centro presenta una densidad y coloración plena, y la periferia una dilución que, en sus bordes, puede confundirse, y puntualmente se ha confundido, con una parte importante de la masa juvenil vasca. Las expresiones «jóvenes radicales», «jóvenes de la izquierda *abertzale*», etc., encubren diversos tipos de personas

jóvenes. La misma denominación «jóvenes radicales» es ya engañosa y desafortunada, como más arriba hemos indicado ¹⁶.

En efecto, integrar bajo la denominación de «jóvenes radicales» a todos estos jóvenes fue, además de un error de bulto en la apreciación de la realidad social juvenil, prohibirse toda acción social específica con cada colectivo concreto, sin hablar, lo que aún pudo ser más grave, con el riesgo de inducir al colectivo periférico a engrosar los colectivos más próximos al núcleo central, justamente por no saber diferenciar los diversos núcleos de compromiso y cercanía al proyecto original del MLNV, definido en su pureza por el núcleo duro. En otras palabras, el riesgo consistió en estar pensando en el núcleo duro como si representara a todo el conjunto juvenil vasco cercano a las tesis del MLNV. Con ello se creó, desde fuera, la percepción de un colectivo muy amplio y homogéneo, y se indujo a los de dentro a verse como tales cuando ésa no era la realidad.

El núcleo duro de jóvenes próximos al MLNV siempre ha sido muy reducido. Muy concienciado, bien formado y mejor alimentado ideológica, estratégica y tácticamente, fue la avanzadilla del MLNV en el ámbito juvenil. En el análisis de las diferentes periferias de los jóvenes próximos al núcleo duro no se ha sabido distinguir la causa externa y tematizada de sus planteamientos e incluso de su reconocimiento, más o menos explícito de su relación, casi siempre no estructurada, con el entramado del MLNV, de las causas que defendían. Este hecho ha sido central para la penetración de las juventudes del MLNV en la sociedad vasca, y ello hasta la ruptura de la tregua de 1999 y con ella de la impunidad con la que se movían. No se supo distinguir del MLNV lo que era reivindicación de muchas personas jóvenes vascas, para nada violentas. Así, por

¹⁶ Lo repetimos. El término de radical tiene un *a priori* favorable en todo joven. Aplicárselo a las personas jóvenes próximas al MLNV es, para ellos, un acicate, una seña de identidad, un signo de que «van por buen camino». No hay que olvidar, sin embargo, que la radicalidad está en los adultos, o más exactamente, en los objetivos explicitados públicamente por los dirigentes del MLNV. Nuestra hipótesis, ya sostenida desde el estudio *Juventud vasca 1986*, es que la radicalidad de los jóvenes está en las personas mayores, sin excluir en muchos casos, bien al contrario, a sus propios padres, y que son éstos, entre otros agentes sociales no siempre bien definidos, los que transmiten y alimentan a las personas jóvenes su radicalidad. Desde esa perspectiva llamarles jóvenes radicales es casi un timbre de gloria (ELZO, J. [dir.]: *Juventud vasca 1986. Informe sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores de la juventud vasca actual*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1986).

poner algunos ejemplos, en unos casos la defensa del euskera (y sigue todavía la confusión en este tema, piénsese en el tratamiento que recibe el diario *Egunkaria*), en otros, algún planteamiento de signo ecologista, el rechazo del servicio militar, la angustia ante la dificultad de encontrar un puesto de trabajo y emanciparse económica y hasta físicamente de la familia de origen y crear la suya propia (recuérdese la gran crisis económica de finales de los ochenta y comienzos de los noventa del siglo pasado, cuando triplicaba España la tasa media europea de parados jóvenes), la exigencia de la independencia para Euskadi, etc. Además, hay que tener en cuenta que estos objetivos, que de alguna manera son utópicos, aunque compartidos por amplias partes de la juventud, son, sin embargo, prácticamente inalcanzables, al menos en un futuro inmediato. El MLNV intentó y, en gran parte por la ceguera de los análisis, consiguió servirse de esas demandas para ahondar en la lucha contra las instituciones, sean éstas las que sean (aunque habrá prioridades en la contestación y punto de mira de unas instituciones sobre otras) y hagan lo que hagan. Era su fuerza y su debilidad, al mismo tiempo. Añadimos en nuestro Informe sobre la violencia juvenil del año 1995 que «lograr deslindar la reivindicación concreta de los jóvenes, más o menos periféricos, respecto del enfrentamiento sistemático con las instituciones es tarea ilusoria si se piensa exclusivamente en el núcleo duro de los jóvenes (y no jóvenes) del MLNV, pues en el fondo (y en la forma) el objetivo último de esta organización es la lucha antiinstitucional, y las causas concretas, meras apoyaturas para dicho objetivo. Pero si se piensa en los jóvenes que están en los círculos más o menos periféricos, el objetivo de deslindar, separar y delimitar unos fines, que pueden ser de lo más legítimos, con la sistemática lucha contra las instituciones nos parece un objetivo central»¹⁷.

Hoy, gracias a diagnósticos más certeros y a la acción de las fuerzas policiales y judiciales (entre otras razones, que no podemos exponer por falta de espacio), la *kale borroka* parece prácticamente

¹⁷ Esta referencia, y bastantes ideas de este último punto, aunque actualizadas al día de hoy, los extraemos del Informe que nosotros dirigimos para el Gobierno vasco hace diez años. Véase ELZO, J. (dir.): *Planteamientos para unas actuaciones sobre la subcultura de la violencia y sus repercusiones en la juventud vasca. Informe preliminar*, trabajo inédito encargado por el Departamento de Interior del Gobierno Vasco, Universidad de Deusto, septiembre de 1995, 35 pp. + 4 anexos (27 + 28 + 103 + 122 pp.). Colaboraron en el mismo S. Ayestarán, K. Bilbao, Juan I. Echano, L. Pantoja y Trinidad L. Vicente.

extinguida, pero esta juventud, obviamente, no ha desaparecido. Algunos porque se han hecho mayores, pero éstos, en su núcleo duro, seguirán conformando, por lo menos durante una generación, una sociedad paralela a la de la mayoría vasca, una sociedad dentro de la sociedad, como en alguna ocasión ha dicho Kepa Aulestia, y seguirán transmitiendo sus valores a sus hijos. Es posible, y si se trabaja con inteligencia y humanidad, probable, que la violencia quede ya definitivamente atrás y la disconformidad se manifieste por otros derroteros. Pero ésa es ya otra historia.

Teatro y oratoria política en el siglo XIX. La escenificación parlamentaria en la Restauración

Carlos Ferrera Cuesta
IES Altaír

Resumen: El artículo aborda la importancia de la retórica en el siglo XIX. Con la preocupación por «hablar bien», presente en la vida social posterior a la Revolución liberal, la capacidad oratoria se convirtió en un requisito imprescindible en toda carrera política. Esa oratoria compartió muchos rasgos (gestos, creación de imágenes) con el teatro coetáneo, pues el público, que seguía las sesiones parlamentarias y llenaba los teatros, era el mismo y buscaba la espectacularidad en ambas actividades. La política siempre es representación, pero en el siglo XIX, y en especial en la Restauración, el Parlamento, que había perdido parte de su peso legislativo frente a los gobiernos, se convirtió en un lugar para escenificar otros aspectos del juego político.

Palabras clave: oratoria, Restauración, representación, teatro.

Abstract: The article deals with the outstanding role of rhetoric in 19th century. The worry for «speaking well», present at social life after the liberal revolution, let the oratorical skill become absolutely essential for the political career. That oratory shared many features (faces, gestures, image making) with the contemporary theatre, as they had the same kind of people that filled both parliamentary meetings and performances, and sought a good spectacle there. Politics always performs, but in the 19th century, and specially along the Restoration, Parliament, wich had lost their legislative weight opposite governments, became a place where the political game could be performed.

Key words: oratory, Restoration, performance, theatre.

A lo largo del siglo XIX la oratoria adquirió un lugar preeminente en los diversos ámbitos de la vida pública. Junto a la tradicional oratoria sagrada, su papel se acrecentó en la oratoria forense, gracias a una serie de reformas que intensificaron el protagonismo de los abogados al garantizar el carácter oral y público de los juicios, y cuya culminación se alcanzó en España tras la aprobación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1882. Sin embargo, fueron las oratorias deliberativa, encargada de persuadir o disuadir, y demostrativa, que sólo se dedicaba a ensalzar o vituperar, ligadas a la actividad política y, en especial, a la parlamentaria, las que lograron un mayor desarrollo, siendo su dominio uno de los requisitos imprescindibles, junto a la posición económica, el patronazgo y la capacidad, en el desarrollo de una carrera política exitosa.

La retórica, entendida como la disciplina que perfeccionaba la capacidad oratoria, poseyó en aquella centuria una evidente conexión con el teatro desde el momento en que de las cuatro partes del edificio retórico clásico —invención, composición, elocuencia y acción o transmisión del discurso—, la última compartía con aquel arte recursos como la voz, el gesto o las pausas. A su vez, existió un teatro con gran popularidad que descansaba en un lenguaje dotado de una serie de prácticas comunes a las desplegadas por aquélla. De ahí que la crisis de ese discurso durante la Restauración se tradujese en la decadencia conjunta de ambas artes.

La importancia de la palabra

Aunque parece fuera de toda duda la importancia de la retórica en el ámbito de la oratoria decimonónica, no han sido pocas las consideraciones sobre su paulatina decadencia a lo largo de la centuria. Tal visión ha partido de la convicción de que la retórica clásica, entendida desde Aristóteles como la disciplina que enseñaba a ser elocuente con el fin de incrementar la capacidad de persuasión, perdió su razón de ser política con la desaparición de la democracia griega y del régimen republicano romano. En esa línea, Todorov afirmó la reducción de dicha disciplina a un mero ejercicio estilístico encargado de proporcionar espectáculo y belleza, así como el hecho de que cuando, ya en el siglo XIX, se recuperaron las opciones de libertad política, el clima romántico habría consagrado el triunfo de la mul-

tipicidad de lenguajes frente a la norma universal del clasicismo. Compagnon, por su parte, ha retrasado esa decadencia de la retórica en la mayor parte de Europa al último tercio del siglo, dentro de un contexto caracterizado por el predominio de la idea romántica de originalidad y el ataque a la enseñanza clásica, en beneficio de otra más utilitaria. Más recientemente, y desde un punto de vista filosófico, la *Nueva Retórica* insiste en esa evolución hacia un estilismo, si bien sitúa el origen del cambio en el siglo XVI y cifra su mal en el abandono de la discusión como fórmula de avance en el conocimiento, rasgo característico de la Retórica antigua y medieval¹.

Incluso en el mismo siglo XIX existió cierta conciencia de decadencia que, según Meisel, se asoció en Inglaterra a la banalización ulterior a las reformas políticas de 1832 y que condujo a una idealización de la oratoria del siglo XVIII por su mayor clasicismo y exclusividad. Análisis semejantes podemos encontrar en España en la obra de Fernando Corradi, quien reconocía también la superioridad de la oratoria antigua y la imposibilidad de imitarla; otro tanto ocurría con Raimundo de Miguel, responsable de un manual de retórica muy leído en la segunda mitad del siglo XIX que sirvió como libro de texto en el Bachillerato, mientras que el comentarista Ortega y Morejón sostenía la pérdida de valor de los discursos parlamentarios como consecuencia de la creciente disciplina de partido y de la manipulación electoral².

Sin embargo, esa supuesta decadencia coincidió con el inicio de una época caracterizada por la importancia de la palabra, que, según Lynn Hunt, durante la Revolución Francesa habría sustituido al carisma real en su cualidad mágica. De esta forma, en una cultura en gran medida oral, la oratoria gozó de una amplia presencia a lo

¹ TODOROV, T.: *Tbéories du symbole*, París, Éditions du Seuil, 1977, pp. 59 y ss.; COMPAGNON, A.: «La rhétorique à la fin du XIX siècle (1875-1900)», en FUMAROLI, M. (dir.): *Historie de la rhétorique dans l'Europe moderne 1450-1950*, París, PUF, 1999, pp. 1215-1260. Para la nueva retórica, véase RAYMOND, J. C.: «Retórica, política e ideología», en LABIANO, J., et al.: *Retórica, política e ideología. Desde la Antigüedad hasta nuestros días*, vol. 2, *Actas del Congreso Internacional*, Salamanca, 1997.

² MEISEL, J. S.: *Public Speech and the Culture of Public Life in the Age of Gladstone*, Nueva York, Columbia University Press, 2001, pp. 57 y ss.; CORRADI, F.: *Lecciones de elocuencia*, Madrid, 1882 (obra de 1843), p. 18; DE MIGUEL, R.: *Curso elemental teórico-práctico de retórica y poética acomodado a la índole de los estudios de Segunda Enseñanza*, Madrid, 1911, p. 104; ORTEGA MOREJÓN, J. M.^a: *De la oratoria política en las sociedades modernas*, Madrid, 1887, pp. 40 y ss.

largo del siglo, acrecentada por la sociabilidad surgida tras la Revolución liberal que propició la creación de espacios (clubes, círculos, ateneos y demás asociaciones) que complementaron o sustituyeron a los antiguos salones, en los que los discursos ocupaban un lugar preeminente y en donde persistió la preocupación por «hablar bien» y con mesura, en contraposición a las prácticas populares despreciadas por más gestuales y exageradas. Asimismo, se multiplicaron los manuales de retórica y, aunque su producción fue disminuyendo a finales del siglo XIX, hubo muchas reimpresiones hasta bien entrada la centuria siguiente, que demostraban la persistencia de una demanda. Igualmente, la retórica mantuvo su posición en el ámbito de la enseñanza, pese a las reformas aludidas anteriormente, ocupando un lugar de privilegio en los bachilleratos francés y español y en la universidad inglesa³.

Por supuesto, abundaron los cambios en una disciplina cuya pluralidad aumentó, añadiendo modelos más modernos a los más tradicionales y clásicos. Así, la influencia del sensualismo, teoría que formulaba el influjo de las imágenes en el conocimiento y en la formación del lenguaje, llevó a la multiplicación de figuras en una búsqueda de la belleza y de lo sublime. De la misma forma, y en un sentido general, se evolucionó de una oratoria más templada a otra más barroca que despuntó en el Bienio Progresista y alcanzó su apogeo en el Sexenio Revolucionario, moderándose de nuevo a partir de la década de los ochenta.

Tales modificaciones se argumentaron desde supuestos historicistas, propugnándose la adaptación del orador a las circunstancias específicas del público. Fiel al esquema positivista comtiano, Fernando Corradi sostenía la modificación de la elocuencia a lo largo de la historia, paralela al cambio de las sociedades, al tiempo que, como muchos de sus contemporáneos, afirmaba la existencia de diferentes retóricas que relacionaban la oratoria con el carácter nacional. Simultáneamente, esa pérdida de unidad respecto al clasicismo generaba jerarquías: Joaquín María López consideraba en 1849 escasas las lenguas bien equipadas para el discurso, afirmando en esta línea la superioridad de las romances sobre las sajonas. Rico y Amat reflexionaba sobre los condicionamientos del idioma y calificaba a los

³ Para la opinión de Hunt, véase IRIARTE LÓPEZ, I.: «Elocuencia y suspicacia. La seducción de la opinión pública en torno a la Revolución Francesa», en *Historia y Política*, 9 (2003), pp. 245-277.

oradores españoles de más brillantes y poéticos que los extranjeros (aunque menos profundos), por el eco armonioso, musical y agradable de la lengua española que revestía a la oratoria nacional de adornos de los que carecía, por ejemplo, la italiana. Olózaga contrastaba la francesa, más apasionada, con la sobriedad inglesa, colocando a la española en un término medio. Finalmente, Alcalá Zamora, tras insistir en la peculiaridad oratoria de cada nación, definía a la española por su barroquismo al ser «expositiva y apologética y no querer contradictores»⁴.

La ruptura del molde clasicista favoreció la concurrencia de diferentes tipos de oradores: Alcalá Zamora en su selección de figuras distinguía entre los clásicos, los apasionados y los majestuosos; Rico y Amat diferenciaba entre los poetas que deslumbraban con la profusión de imágenes, los razonadores y los sentimentales que conmovían.

No obstante, esas transformaciones no implicaron la desaparición de numerosos rasgos clásicos, patentes en los ejemplos recogidos en los manuales, en la adopción de las partes del discurso o en los recursos retóricos: anáforas o repeticiones, geminaciones o repeticiones inmediatas de sonidos o sílabas, anadiplosis o repeticiones al final de una frase y comienzo de la otra, y clímax o gradaciones retóricas ascendentes. De hecho, Arlette Michel ha señalado el sustrato neoclásico de la retórica romántica⁵.

La oratoria política

Como hemos visto, los análisis sobre la decadencia de la oratoria decimonónica han partido de una pérdida de sus elementos clásicos con la consiguiente reducción de su peso político. Sin embargo, tal veredicto proviene de una visión que cifra la verdadera actividad

⁴ CORRADI, F.: *Lecciones de elocuencia*, op. cit., p. 20; RICO Y AMAT, J.: *El libro de los diputados y senadores*, vol. 1, Madrid, 1862, p. 20; OLÓZAGA, S.: *Sobre el Arte oratoria*, discurso leído en la sesión inaugural de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, 10 de diciembre de 1863, Madrid, p. 24; ALCALÁ ZAMORA, N.: *La oratoria española. Figuras y rasgos*, Córdoba, Patronato NAZ, 2002, p. 14.

⁵ ALCALÁ ZAMORA, N.: *La oratoria española. Figuras y rasgos*, op. cit., p. 14; RICO Y AMAT, J.: *El libro de los diputados y senadores*, op. cit., p. 56; MICHEL, A.: «Romantisme, littérature et rhétorique», en FUMAROLI, M. (dir.): *Historie de la rhétorique dans l'Europe moderne, 1450-1950*, op. cit., pp. 1039-1070.

política sólo en la confrontación de ideas, cuando aquélla incluyó otros muchos escenarios en los que la oratoria desempeñó un papel de primer orden. En cualquier caso, el triunfo del régimen liberal y la formación de parlamentos, en los que la ley era el resultado teórico de la discusión entre los representantes de la nación, revalorizaron el lugar de la persuasión; máxime en un sistema político cuya legitimidad descansaba, todavía a finales de siglo XIX, en la independencia de los representantes, bastante más garantizada, de hecho, que en la actualidad, al no estar los partidos tan estructurados y ser menor la disciplina de voto. A su vez, si bien se pretendía del Parlamento que fuera termómetro de la opinión pública, también, según sostuvieron políticos como Gladstone o Moret, la Cámara podía encauzar aquélla y educarla a través de la oratoria⁶.

Tal situación podría explicar que la elocuencia fuese una habilidad asociada al éxito político en países como Francia o Gran Bretaña. No tanto en España, desde el momento en que el régimen parlamentario funcionó de forma limitada merced a un constitucionalismo liberal doctrinario que se tradujo en el predominio de la Corona y, a través de ella, de los gobiernos en el proceso legislativo. En efecto, durante la época isabelina, como ha estudiado Marcuello, se impusieron una serie de prácticas (delegaciones legislativas, abuso de los reales decretos, disoluciones) que erosionaron la fuerza de las Cámaras frente al Poder Ejecutivo. En el Sexenio Revolucionario se intensificó el poder parlamentario, aunque prosiguiesen las interferencias gubernamentales, lo que, unido, según Cañamaque, a la típica situación de replanteamiento constitucional propia de toda coyuntura revolucionaria, alumbró una oratoria más brillante. Si bien en la Restauración se alcanzó una mayor estabilidad política, ésta tuvo lugar, según Pérez Ledesma, a costa en gran parte del poder parlamentario, que vio reducido su campo de actuación al repetirse la situación de predominio del Ejecutivo de la época isabelina⁷.

⁶ Para Gladstone, véase PARRY, J.: *The Rise and Fall of Liberal Government in Victorian Britain*, New Haven, Yale University Press, 1993, p. 249; MORET, en *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (DSCD)*, 10 de junio de 1891, p. 2094.

⁷ Para Francia y Gran Bretaña, véanse REMOND, R.: *La République Souveraine*, París, Fayard, 2002, pp. 163 y ss., y MEISEL, J. S.: *Public Speech and the Culture of Public Life in the Age of Gladstone*, *op. cit.*, respectivamente; MARCUELLO, J. M.: *La práctica parlamentaria en el reinado de Isabel II*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1986; CAÑAMAQUE, F.: *Los Oradores de 1869*, Madrid, 1879, p. XI; PÉREZ LEDESMA, M.: «La vida parlamentaria en España: de la revolución de 1868 a la derrota republicana

Pese a esto, las dotes oratorias fueron consideradas un activo esencial en la trayectoria política. Hubo casos en que la elocuencia proporcionaba éxitos políticos inmediatos, por ejemplo, la elección de Castelar por los republicanos como candidato a diputado tras su discurso en el Teatro Oriente en 1854, o el nombramiento de Echegaray como ministro de Fomento por su discurso sobre la libertad religiosa en 1869. Asimismo, en las biografías de los políticos del siglo XIX se destacó de forma sistemática su elocuencia, e incluso cuando aquélla no sobresalía especialmente, aparecía adornada con epítetos eufemísticos como la corrección, la eficacia o la sobriedad. A lo largo del siglo proliferaron con una finalidad ejemplar las obras encargadas de recopilar las vidas de los oradores más ilustres de la época, de las que serían una muestra las de Rico y Amat, Cañamaque o Miguel Moya, en cuyas descripciones destacaba el poder de la palabra, que en el caso del conde de San Luis «despedazaba a sus rivales», en el de Olózaga «arrastraba a su campo a los diputados ministeriales» y en el de Ríos Rosas conllevaba «el funeral de los ministros». Por último, se consideró un privilegio, reservado a las primeras figuras, la publicación de sus discursos más notables⁸.

En ese mismo sentido, se idealizó la figura del orador, resaltándose su perfil ético a partir del lema clásico *vir bonus, dicendi peritus* de Quintiliano, y que impulsaba a Olózaga a caracterizar al buen orador por su sensibilidad de alma, el amor a la humanidad, el rechazo a la injusticia, el amor a la patria y la defensa de la verdad. El francés Laboulaye describía en 1869 al verdadero orador como un «apóstol lleno de fe» que «no mendigaba aplausos». En otros casos se destacaba su capacidad de liderazgo, como el italiano Fornari, quien en su obra *Del arte de decir* calificaba al orador como portavoz cualificado de la multitud; por su parte, Sanz del Río, Cánovas y Castelar destacaban su contribución al buen funcionamiento de la vida pública, y Alcalá Zamora resaltaba su valor, incluso en una situa-

en 1939», en CAPELLÁN, G. (ed.): *Parlamento y parlamentarismo en la España liberal. Manuel de Orovio y Práxedes Mateo Sagasta*, Logroño, Parlamento de La Rioja, 2000, pp. 23-65.

⁸ Las alusiones al poder de la palabra del conde de San Luis y de Olózaga, en RICO Y AMAT, J.: *El libro de los diputados y senadores*, op. cit., vols. 2 y 3, pp. 223 y 126, respectivamente; la de Ríos Rosas en CAÑAMAQUE, F.: *Los Oradores de 1869*, op. cit., p. 215.

ción de representación nacional falseada, al servir de instrumento fiscalizador de la labor política⁹.

La significación del orador no se diluyó en la Restauración, a pesar de que, como se ha señalado, el papel de las Cortes resultase bastante mermado y abundasen las situaciones estables políticamente por el acuerdo entre los partidos turnantes. Además, en esta época los discursos conocieron una difusión gracias al desarrollo de la prensa escrita, que extendía por todos los rincones del país noticias puntuales sobre las sesiones parlamentarias. En éstas se transcribían en su totalidad o parcialmente los discursos más sobresalientes, al tiempo que se recogían reseñas de intervenciones de diputados más oscuros, en donde se destacaba de forma sistemática la elocuencia con que habían sido pronunciadas. Este aspecto nos lleva a detenernos en el papel del Parlamento del último cuarto del siglo XIX y explica la importancia que cupo a la oratoria, pese a que las Cámaras no fueron un lugar de elaboración legislativa independiente. Es cierto que el Parlamento fue escenario de discusiones de altura que exigieron la máxima capacidad oratoria a los diputados. En sus intervenciones éstos repasaron las cuestiones candentes de la política europea coetánea: la polémica protección-librecambio, la modernización de los ejércitos en la época de la «Paz armada» o el desarrollo constitucional ligado al programa liberalizador de la Regencia. Sabemos igualmente que las Cámaras estuvieron suspendidas con frecuencia y que la mayor parte de sus sesiones adolecieron de la presencia de un número significativo de asistentes; también que la mayoría del tiempo se consumió en la discusión de proyectos de interés local, relacionados generalmente con la construcción de infraestructuras. Sin embargo, esto no restó virtualidad a una oratoria que, amplificada por la prensa, se convirtió, en paralelo a las influencias cerca de la administración, en un instrumento propicio para mostrar los desvelos del diputado por su distrito, valorándose a la hora de consolidar su arraigo en la zona el saber que los intereses locales se habían defendido con elocuencia, independientemente del resultado final de una gestión que normal-

⁹ OLÓZAGA, S.: *Sobre el Arte oratoria*, op. cit., p. 25. Sobre Laboulaye véase DOUAY-SOUBLIN, F.: «Y a-t-il “renaissance” de la rhétorique en France au XIX^{ème} siècle?», en IJSSELING, S., y VERVAECKE, G. (eds.): *Renaissances of rhetoric*, Leuven, Leuven University Press, 1994, p. 85; Fornari en HERNÁNDEZ GUERRERO, J. A., y GARCÍA TEJERA, M.: *Historia breve de la Retórica*, Madrid, Síntesis, 1994, p. 154; ALCALÁ ZAMORA, N.: *La oratoria española. Figuras y rasgos*, op. cit., p. 9.

mente se posponía en el tiempo y estaba sujeta a los vaivenes administrativos. En relación con tales gestiones destacó la labor fiscalizadora de las Cámaras a través de preguntas, interpelaciones y proposiciones, que, si bien para Mercedes Cabrera dieron la medida de la verdadera significación parlamentaria y de la influencia de las oposiciones en la vida política de la Restauración, para Adolfo Posada carecieron de utilidad política, aunque sirvieran para que el diputado saliese en la prensa y medrase a través de ellas¹⁰.

La práctica parlamentaria, aunque pusiera cortapisas a la independencia de las Cámaras, favoreció de forma casi ilimitada el uso de la palabra a través de sus Reglamentos —primero el de 1838 y posteriormente el de 1847, vigente hasta 1918—. Respondía así a un entorno que privilegiaba la oratoria y en el que el Parlamento cumplía funciones paralelas a la legislativa o de defensa de los intereses locales. En ese sentido, las sesiones servían también a la hora de presentar nuevas formaciones políticas, como fue el caso de la Izquierda Dinástica de Serrano y el Partido Posibilista de Castelar, en el Senado, o del Partido Demócrata Monárquico de Moret y el Partido Reformista de Romero Robledo, en el Congreso; para hacer exposiciones doctrinarias, como las explicaciones de Nicolás María Rivero sobre los valores de la democracia durante el Bienio Progresista o de Donoso Cortés sobre la dictadura en 1848. Igualmente, la retórica parlamentaria no cumplía sólo una función persuasiva, sino que en ocasiones servía para galvanizar y fascinar al hemiciclo. Eso resultó patente en asambleas homogéneas y en situaciones de debilidad como las acaecidas a comienzos de la Revolución liberal, cuando el duque de Rivas defendía la libertad entre los aplausos del público y Joaquín María López entusiasmaba a su auditorio al anunciar a las Cortes la victoria de Luchana con imágenes muy vivas; también se extendió a épocas posteriores y estuvo detrás de los éxitos de oradores como Aparisi y Guijarro o Castelar, vitoreados al acabar sus discursos por todos los diputados, aunque sus propuestas resultasen derrotadas a la postre. Detrás de la resonancia obtenida por esos momentos estelares estaba la práctica cotidiana más oscura que rodeaba las intervenciones de exordios plagados de elogios a los contrincantes, fórmulas de cortesía, citas literarias y ejemplos históricos, algo que

¹⁰ CABRERA, M.: *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 214 y ss.; POSADA, A.: *Estudios sobre el régimen parlamentario en España*, Madrid, 1891, pp. 65 y ss.

recordaba el carácter selecto de unas Cámaras en las que el dominio de la palabra era un elemento de distinción. Así lo mencionaba Gil de Zárate en su *Manual de Retórica y Poética* (1842), al defender la necesidad de educarse en la elocuencia, dado que el orador se desenvolvía en un ambiente elitista por dirigirse a las clases medias y altas, las «más emprendedoras y atractivas» e «influyentes en la gobernación y alma de las naciones». Finalmente, y junto a estas funciones, la oratoria canalizó, en particular durante la Restauración, la lucha política en el seno de la oligarquía liberal a través de la escenificación de las posiciones, aspecto conectado con el gusto por lo teatral en la sociedad decimonónica¹¹.

El teatro en el siglo XIX

El teatro gozó de un gran prestigio a lo largo del siglo XIX como un espectáculo desarrollado en espacios públicos y privados. Sirvió como elemento de distinción, pues exigía disponibilidad de tiempo y de dinero, fue un negocio rentable y actuó como elemento de identidad cultural. En este sentido, fue esencialmente una actividad reservada a las clases altas a causa del elevado coste de las entradas (en torno a cinco pesetas durante la Restauración). De hecho, todavía en 1867, la oferta teatral, recogida por la Información Oral de la Comisión de Reformas Sociales, era muy inferior a la de países como Inglaterra, donde sólo el Covent Garden reunía 22.000 espectadores por semana frente a los 15.500 asistentes a los once teatros madrileños, cifra que además debe ser ajustada por la costumbre de acudir varias veces al mismo espectáculo.

Las relaciones entre teatro y política han sido muy estrechas desde que Gorgias asignó un estilo teatral al discurso político frente al literario de la escritura. Asimismo, se ha destacado el papel del teatro en la creación, en el siglo XVIII, de una opinión pública capacitada para ejercer una crítica de carácter revolucionario al poder. Ya en

¹¹ Para los discursos del duque de Rivas en el Trienio Liberal y los de Joaquín María López, véase RICO Y AMAT, J.: *El libro de los diputados y senadores*, op. cit., vols. 1 y 2, pp. 335 y 22, respectivamente; para Castelar y Aparisi y Guijarro, CAÑAMAQUE, F.: *Los Oradores de 1869*, op. cit., pp. 2 y 73; sobre Gil de Zárate, véase MORALES SÁNCHEZ, I.: «La retórica en la trayectoria vital de un político del siglo XX: Antonio Gil y Zárate», en LABIANO, J., et al.: *Retórica, política e ideología. Desde la Antigüedad hasta nuestros días*, op. cit., pp. 281-288.

España, y a lo largo del siglo XIX, importantes políticos como Quintana, Martínez de la Rosa, Lista o Cánovas hicieron aportaciones a la teoría dramática, mientras que el mismo Martínez de la Rosa, junto a Gil de Zárate, Francisco Pacheco, Ramón Nocedal, López de Ayala o Echegaray fueron dramaturgos. También proliferaban las relaciones familiares o amistosas: el actor Julián Romea era sobrino de Nocedal y cuñado de González Bravo; en todas las biografías de Montero Ríos aparecen referencias a su estrecha amistad con el actor Emilio Mario; Moret, a su vez, era amigo de Rafael Calvo, de quien tomó lecciones de declamación; el propio Moret y Vega de Armijo organizaban funciones en sus casas y el primero fue autor de dos dramas de tono romántico: *La desgracia en la fortuna* y *Las flores del campo*, destinados a ser representados en el domicilio familiar. Como veremos, el teatro se identificó pronto con la causa liberal y en la Restauración se adscribió en gran medida al fusionismo y al republicanismo histórico. Echegaray, el principal autor del momento, pertenecía al Partido Liberal y Eugenio Sellés recibía cargos cuando esa formación accedía al poder. Los dos actores más sobresalientes en la Restauración, Rafael Calvo y Antonio Vico, fueron enterrados en el Panteón de los Hombres Ilustres, intento fallido de crear un espacio simbólico desde un nacionalismo liberal, encargándose de la alocución fúnebre del primero de ellos su correligionario Nicolás Salmerón¹².

El contenido político del teatro se reveló también en la preocupación de la clase política por su influencia sobre las costumbres y los consiguientes intentos de regulación administrativa. Éstos se iniciaron tempranamente con la figura del censor creada en el *Reglamento General sobre teatros de 1807*, continuaron en fechas más avanzadas, siendo un ejemplo el Informe de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, firmado en 1860 por Alcalá Galiano y por Olózaga, que preconizaba la intervención «represiva y preventiva» del Estado, y culminaron con las campañas de Maura o Canalejas contra la inmoralidad en los espectáculos.

En el siglo XVIII la teoría dramática había asignado al teatro la función de llevar a escena los males eternos con una finalidad moralizante, considerándose igualmente lícitas las comedias que procurasen un entretenimiento «sano». El público debía aprender virtudes y

¹² Los puestos de Sellés, en *El Imparcial*, 12 de diciembre de 1892.

vicios, transformarse en juez dispensador de veredictos a través del aplauso y la distancia, favorecida esta última por la generalización del teatro a la italiana con su único punto de vista. Tales objetivos persistieron en el siglo XIX, aunque por la influencia del sensualismo del escocés Hugo Blair, uno de los autores más influyentes en la teoría teatral y en la oratoria europea, se hizo un mayor hincapié en la necesidad de agradar al auditorio y en la importancia del espectáculo como generador de imágenes. Esa labor se reflejó en la evolución de las salas y en su mayor capacidad para representar el ambiente mediante los telones, bambalinas y luces. La imitación de la realidad no implicaba alejarse del «buen gusto», como defendía Martínez de la Rosa en sus *Anotaciones a la Poética*, considerando que la presentación cruda de lo real podía resultar un ejemplo pernicioso para la moral; en la misma línea, Tamayo y Baus argumentaba en 1860 que en esa representación podían desvelarse los vicios sociales, pero sin llevar al escenario ciertos males contrarios al buen gusto, aunque existiesen. Tal cuidado no significaba renunciar a la verosimilitud, sino todo lo contrario. Así, en su *Poética trágica*, escrita en 1834, Alonso de Avecilla planteaba convencer al espectador de la verdad de las escenas, recurriendo a objetos grandiosos, choques de pasiones, entusiasmo y lenguaje seductor. En su deseo de un teatro formativo y popular, que nunca prosperó por el elevado precio de las entradas, Martínez de la Rosa apelaba también a lo verosímil para mantener al espectador turbado y cautivar su atención; a tal efecto, podía recurrirse al fatalismo «tan absurdamente atractivo para el pueblo», aunque siempre limitado por la razón y el buen gusto¹³.

Durante la Restauración no hubo aportaciones significativas a la teoría teatral, que continuó enfrentándose al realismo con los mismos argumentos. Éste, triunfante en la novela, no descolló en el género dramático, mucho más conservador, siendo sintomático de la vinculación teatro-política el que el arquitecto del régimen vigente, Cánovas del Castillo, interviniese en la polémica realista concediendo al teatro la capacidad de imitar siempre que, sin separarse de su función formativa, exaltase grandes valores fundamentados en la belle-

¹³ Para los cambios de la teoría teatral en el siglo XVIII, véase RODRÍGUEZ, J. C.: *La norma literaria*, Granada, Diputación Provincial, 1994, pp. 137-211. Su desarrollo decimonónico en RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, M.: «Teoría y géneros dramáticos en el siglo XIX», en HUERTA CALVO, J. (dir.): *Historia del teatro español*, vol. 2, Madrid, Gredos, 2003, pp. 1853-1893.

za y la poesía que «alejasen al hombre de su existencia sombría». Asimismo, en el debate celebrado en el Ateneo en 1875 sobre el realismo en la escena, Manuel de la Revilla incidía en la existencia y vigencia de ideales representables, como la libertad y el progreso, mientras que años más tarde, en la velada en homenaje a Echegaray por la obtención del Premio Nobel, Moret elogiaba al dramaturgo porque su teatro era una «gimnasia para la raza humana a la que preparaba para el futuro presentando el conflicto entre libertad y fatalismo»¹⁴.

La aspiración de un arte abierto al pueblo aceleró el triunfo de los criterios románticos sobre los clasicistas en una polémica semejante a la vivida por la retórica, aunque con un eclecticismo también parecido. Se confirmó, por tanto, la aspiración romántica a constituir un teatro nacional, que ya a comienzos de siglo Munárriz situaba en la evolución a partir del drama barroco; Quintana, en *Las reglas del drama*, repetía la necesidad de aferrarse a lo verosímil admitiendo sólo licencias en aquello que produjera belleza y lamentaba la ausencia de una tragedia popular, es decir, nacional, y la consiguiente imitación de los estilos foráneos; para Martínez de la Rosa la tragedia había de ser española e inspirarse en los relatos de la historia nacional, atendiendo a hábitos y caracteres hispanos si quería ser educativa; finalmente, Cánovas elogiaba el teatro romántico por representar el genio nacional partiendo de quien mejor lo había captado: Lope de Vega.

En definitiva, el objetivo de una dramaturgia formativa de ciudadanos e inculcadora de un sentimiento nacional, junto a los temas escogidos, situó al teatro dentro de los parámetros del liberalismo, y aunque el siglo XIX fue muy largo desde el punto de vista teatral y conoció diferencias, siempre pervivieron determinados rasgos románticos, perpetuados en la Restauración, época en que coexistieron la alta comedia y el drama neorromántico. La primera, representada por autores como Ventura de la Vega, Tamayo y Baus o López de Ayala, tuvo su apogeo en los años sesenta. En sus textos reflejó un realismo cotidiano, centrado en la alta burguesía, con suaves críticas morales de buen tono (el calavera escarmentado de *Un hombre nuevo* de Ventura o los especuladores de *El tanto por ciento* de López

¹⁴ CÁNOVAS DEL CASTILLO, A.: *Le théâtre espagnol contemporain*, París, 1886, p. 172; MORET, S.: *Discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid con ocasión del homenaje ofrecido al Sr. D. José Echegaray*, Madrid, 1905, p. 23.

de Ayala). En la década siguiente tal género entró en decadencia, pues, si bien sus representantes estrenaron obras de éxito, como *Consuelo* y *Un hombre nuevo*, sus trabajos se aproximaron cada vez más a las formas melodramáticas y trágicas del drama neorromántico¹⁵.

Éste, representado principalmente por Echegaray, Sellés y Leopoldo Cano, dominó la escena del teatro selecto en esos años con piezas preferentemente de ambientación contemporánea e inclinación más realista, que entroncaron en gran medida con el idealismo del Sexenio, con su concepción del conflicto individuo-sociedad y su valoración de la libertad. Su tono extremado tuvo que ver con el exhibido por la política más emotiva de aquel período, con su vocación utópica de ampliar las libertades, vigente dentro del Partido Liberal y del republicanism, especialmente hasta la década de los ochenta.

En sus obras los tres autores incluyeron lugares comunes del liberalismo: así, la lucha entre libertad y fatalismo y el conflicto individuo-sociedad. Enfrentamiento que tuvo como ámbito predilecto el terreno del honor, rescatado del teatro barroco y actualizado en el siglo XIX al ser uno de los valores más estimados en el mundo liberal europeo. El honor actuaba de escaparate de la privacidad del individuo, explicando la presencia social de hábitos como el duelo, encargado de resolver de forma personal las afrentas recibidas, y su aparición en el teatro, como muestran *El gran galeoto* de Echegaray y *El nudo gordiano* de Sellés.

El honor se desenvolvía en muchos terrenos, pero, sin duda, era el familiar el predilecto de todos. La tensión dramática se veía reforzada por los múltiples peligros que acechaban al matrimonio, siendo el primero de ellos la maledicencia envidiosa de los demás, observable en *El gran galeoto* (1881):

«¿Si todos hablan hoy, por qué nosotros
no hemos de hablar también? ¡La vida entera
es hervidero y torbellino móvil
que llama, absorbe, atrae, devora, ciega:
tres honras, y tres nombres, y tres seres,
y entre espumas de risas se lo lleva,
por caminos de miseria humana,

¹⁵ FERRERAS, J. I., y FRANCO, A.: *El teatro en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1989, p. 90.

al abismo social de la vergüenza,
y en él hunde por siempre de los tristes
al porvenir, la fama y la conciencia!».

Sin embargo, la sombra que planeaba más sobre la felicidad conyugal provenía de la propia mujer. Ésta y sus relaciones con el hombre se convirtieron en una verdadera obsesión del teatro de la época, pues los argumentos de las obras giraron de forma abrumadora en torno a ella. La mujer, inocente o culpable de las situaciones dramáticas, pecaba de ligereza infantil, de una naturaleza emocional y, por tanto, débil; garantizaba, por un lado, la armonía familiar, pero, al tiempo, la hacía peligrar. Esta imagen encajaba bien en el esquema dual del liberalismo, con un ámbito público dominado por la racionalidad masculina y otro doméstico, regido por el sentimiento femenino, que debía ser disfrutado y protegido por el varón. Así lo proclamaba Sellés en *El nudo gordiano* (1878):

«Santo honor de una familia,
legitimidad de un nombre,
amor y paz de un esposo
que quizá ciego la adore,
itodo muerto, si lo saben!
isi lo ignoran, todo flores!
iah! imás vale que lo ignore!
¡Qué tristes son las verdades!
Y las dichas ¡qué ficciones!».

En este sentido, puede hablarse de complementariedad entre política y teatro. Si la primera expresó, como veremos, las dificultades que acechaban al honor en el mundo público (la ignorancia, las fuerzas de la reacción o del desorden o los intereses espurios), el segundo lo hizo en lo relacionado con el espacio privado. Dentro de éste, la debilidad emocional de la mujer constituyó uno de los focos de tensión por excelencia, como acontecía con *Mariana*, éxito de Echeagaray en 1892: una esposa, enamorada de otro, pide a su propio marido que la mate para salvaguardar el honor común; argumento no más revelador del clima de la época que la crítica de Urrecha en *Los Lunes de El Imparcial*: «... su conciencia de mujer se sobrepone

a su debilidad de hembra, y ya que no da, porque no puede, al marido el amor, le pide la defensa del honor, que es de ambos»¹⁶.

Por supuesto, estos autores no siempre fueron complacientes con la sociedad liberal y criticaron muchos aspectos de ella, cuestión que les hizo cosechar, junto a clamorosos éxitos, sonoros fracasos en aquellas obras con planteamientos más extremados, que incluso merecieron el elogio de la prensa anarquista por su exposición de los males de la familia burguesa. En sus diálogos se censuró la ambición, la envidia, la doble moral, la estrechez de miras y el fanatismo, la usura, la pobreza que propiciaba el engaño de desgraciadas mujeres o la corrupción política; en este caso, incluso, con tintes regeneracionistas, como en la *Comedia sin desenlace*, escrita por Echegaray en 1892, donde el personaje del labriego trabajador y honesto, contrapuesto a los políticos sin escrúpulos, auguraba que, si la situación no cambiaba, acabaría en las filas revolucionarias. Por otra parte, esa crítica tampoco fue extraña al mundo de la Restauración, estando presente, por ejemplo, en muchos de los debates parlamentarios de su tiempo. Además, la mayoría de los problemas en las obras se abordaban más como conflictos personales que sociales. Así, el drama de la protagonista de *La pasionaria* (1883) de Cano no residía en su pobreza, sino en haber sido engañada por alguien que luego no quería casarse con ella, según se lamentaba Marcial, otro de los personajes:

«¿Poner cerco a la orfandad
con alarde de nobleza,
y saltar fortaleza
que guarda la honestidad;
rasgar lascivo o beodo
de honor el público velo;
coger un ángel del cielo
y sepultarle en el lodo,
hollar la inocente flor
que se deja sorprender,
y con salvaje placer
saborear su dolor
no es delito, no es ofensa?».

¹⁶ ECHEGARAY, J.: «El gran galeoto», en *Teatro escogido*, Madrid, Aguilar, 1964, p. 748; SELLES, E.: *El nudo gordiano*, Madrid, 1925, p. 24; *Los Lunes de El Imparcial*, 12 de diciembre de 1892.

Coincidían así con el tratamiento de la llamada «cuestión social» por el liberalismo de esos años, con sus antídotos reducidos a la caridad, la previsión y la educación técnica y religiosa. En contraposición a los males retratados, a través de estas obras se desgranó un modelo, representado por varones austeros, religiosos y desinteresados que cuadraban con el ideal de masculinidad construido desde el siglo XVIII, que se fundamentaba en rasgos como la virtud, el honor y el sacrificio, garantes del sueño liberal de un orden armónico. Valores ensalzados frecuentemente en los discursos parlamentarios de la época, y cuya defensa había sido sostenida ya por Coll y Vehí en sus *Elementos de literatura*, fechados en 1856, al afirmar que el drama debía representar la vida, las pasiones y los intereses opuestos que perturbasen al espectador y le hicieran desear un desenlace que restableciera esa armonía¹⁷.

El lenguaje empleado para expresar esos temas adoptó un tono general melodramático, mantenido en el tiempo, pese a que en su evolución los autores citados conocieron la influencia del realismo. Se buscaba mantener la tensión dramática mediante el encadenamiento de situaciones límite para cuya consecución se recurrió a la utilización de imágenes, muchas tomadas de la naturaleza, desarrolladas en escena a través del texto apoyado en la escenografía y las luces; así como a convencionalismos de gran efectismo: cartas, secretos, abandonos, seducciones y malentendidos que se aderezaban con ripios, exclamaciones y preguntas.

Al igual que muchos contemporáneos reconocieron que los discursos de los oradores políticos de la Restauración desmerecían al leerse porque habían sido confeccionados para ser oídos, los textos teatrales del período no pueden entenderse sin el papel de los actores. Tal profesión cobró prestigio social de forma progresiva en toda Europa, reclamándoseles cualidades morales e intelectuales similares a las de los oradores. Así, Andrés Prieto en su *Teoría del Arte Cómico*, publicada en 1832, señalaba que el actor debía inspirarse en ideas nobles y promover el amor a la verdad, mientras que Julián Romea consideraba esencial dotarse de una amplia cultura en sus *Ideas gene-*

¹⁷ CANO, L.: *La pasionaria*, Madrid, 1883, p. 34. El ideal europeo de masculinidad en MOSSE, G.: *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*, Madrid, Talasa Ediciones, 2000. Para Coll y Vehí, véase RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, M.: «Teoría y géneros dramáticos en el siglo XIX», en HUERTA CALVO, J. (dir.): *Historia del teatro español, op. cit.*, p. 1881.

rales sobre el arte del teatro, compuesta en 1858. Por otra parte, el tipo de obras con escenas plagadas de largos soliloquios contribuían a su lucimiento, así como las acotaciones que concedían gran libertad a la hora de desarrollar la escena. Además, la figura del actor conoció una cierta codificación a lo largo del siglo XIX, constituyendo algunos hitos la apertura del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid en 1831 y la publicación de diversos tratados de declamación en los que se repitieron debates vividos por la retórica acerca de si las dotes teatrales se adquirían o eran algo innato, o si debía primar el equilibrio o la pasión en la interpretación.

En cualquier caso, detrás de todos los tratados subyacía la transformación teatral acontecida con los cambios culturales del siglo XVIII: la idea de que la belleza externa reflejaba un mundo interior a sacar a la luz por el actor mediante el tratamiento de temas privados, que estuvo detrás de la recuperación de Shakespeare en toda Europa. En aquella centuria y en la siguiente se abogó por la naturalidad en la actuación, que si el teatro ilustrado, de acuerdo a los planteamientos de Diderot, identificó con el distanciamiento y la medida, el romántico encontró en la representación de la vida tal cual, rompiendo la distancia entre realidad y ficción por medio de las pasiones. En 1875 Francisco de Paula Canalejas consideraba a éstas la materia por excelencia del drama, superiores en importancia a la lengua o el estilo. Anteriormente los tratados habían catalogado las pasiones, especificando la forma de representarlas, que, según recomendaba Joaquín Bastús en su *Curso de declamación o arte dramático*, debía estar alejada de cualquier exceso. Tales consideraciones conducían a la identificación plena de actor y personaje, así como a la manifestación de los sentimientos interiores; cuestión que otorgó gran importancia, lógicamente, a la declamación. Ésta ya no significó el simple decir bien, ni el exceso como en épocas pasadas, sino que fue asociada a la naturalidad, definida por Bretón de los Herreros en 1852 como una buena imitación de la realidad con capacidad para conmover; junto a ella cobraron también importancia los gestos, el semblante y los ojos, que, según enseñaba de nuevo Bastús, permitían desvelar lo que pasaba en el alma del personaje¹⁸.

¹⁸ Para los cambios en las técnicas interpretativas, véase RUBIO JIMÉNEZ, J.: «El arte escénico en el siglo XIX», en HUERTA CALVO, J. (dir.): *Historia del teatro español*, op. cit., pp. 1803-1852; CANALEJAS, F. P.: *Del carácter de las pasiones en*

La teatralidad de la política

La conexión teatro-oratoria política fue percibida desde la Antigüedad por Cicerón y Quintiliano, quienes incluyeron el arte del comediante en sus tratados de retórica. Ya en la Restauración, el propio Cánovas comparó, en sus *Problemas Contemporáneos*, al orador con un autor dramático que componía y representaba su propia obra, recurriendo a los diálogos con el público. Las condiciones requeridas para ser un buen orador político no se alejaban de las exigidas a los actores: voz, dominio del gesto, creación de imágenes y habilidad a la hora de mantener en tensión al auditorio. En ese sentido, las cualidades que adornaban las descripciones sobre la oratoria de los políticos coincidían con las dedicadas a los mejores actores. Así, Rico y Amat elogiaba al referirse a Joaquín María López su voz clara y atronadora, el timbre simpático, los ojos llenos de expresión y viveza, su rostro animado, la imaginación poética, el corazón entusiasta y apasionado y la multiplicidad de registros. De Castelar se han destacado la variedad de registros pese al tono atiplado de su voz junto a la gravedad de sus gestos; es decir, un perfil similar al empleado por Deleito Piñuela al referirse a Rafael Calvo. Alcalá Zamora, al describir la oratoria de Salmerón, citaba su cuidado de las pausas, a semejanza de Antonio Vico, y la multiplicación de los ademanes vigorosos y pausados a fin de imponer disciplina entre los diputados republicanos; igualmente destacaba en Maura «la intensidad polémica y la pasión, la brillantez en los adornos, la maestría en las acciones con gestos en los que hablaban todas las facciones del rostro y además en los que subrayaba la cabeza, el busto, los brazos y las manos» o su habilidad para aparentar improvisación en lo que eran movimientos estudiados, como hacía de nuevo Antonio Vico; mientras que comentaba la técnica «shakespeariana» de Vázquez de Mella, consistente en mezclar la gravedad con el chiste, «seguro de que el regocijo facilitaría la ovación merecida». Recursos con los que se buscaba el efecto político del discurso, pero también un aplauso, cuya posible ausencia provocaba en algunos el típico pánico escénico del orador. Era el caso de Ríos Rosas cuando arañaba el escaño

la tragedia y en el drama, Madrid, 1875, p. 6; BASTÚS, J.: *Curso de declamación o arte dramático*, Madrid, 1865 (obra de 1834), pp. 146 y 165.

situado frente a él o de Castelar al dar vueltas por los pasillos y beber agua pálido, o de Canalejas que traía «cara de discurso».

Al igual que los actores decimonónicos, los parlamentarios buscaron cautivar a sus auditorios mostrando con sinceridad su interior, como hacía Vega de Armijo: «Recordad cuando, desde ese mismo sitio en que hoy se sienta el Sr. Conde de Toreno, se levantaba en la oposición el Sr. D. Salustiano Olózaga, y hablando sólo de un documento, decía con aquel acento viril y aquella gran palabra que yo quisiera en este momento tener para expresar todo lo que siento en mi alma, cuando decía: “conozco el interior de esa negociación, pero mi patriotismo me veda decirlo ante las naciones extranjeras” (*Aprobación*)»¹⁹.

También recurrieron a la construcción de imágenes expresivas —similes y metáforas preferentemente— referidas a la naturaleza, la ciencia o la religión, entendidas por un público conocedor de esos temas. Si el Carlos de *El nudo gordiano* lamentaba la traición que acechaba al matrimonio («Oculto río de cieno ¡bajo cuánta flor corrías!»), Joaquín María López entusiasmaba en las Cortes al describir el combate del ejército liberal en Luchana contra el valor y la desesperación del rival y contra los elementos (la oscuridad de la noche, el granizo y la tormenta); si Moret hablaba frecuentemente de los lagos transparentes de la libertad y las aguas putrefactas de la tiranía, no se alejaba del Ernesto de *El gran galeoto* cuando comparaba la maledicencia con «las charcas que ahogaban y emitían emanaciones». En febrero de 1888, coincidiendo con la discusión del sufragio universal y con la aproximación de los posibilistas de Castelar a la monarquía, el líder republicano comparaba su política con la ley de la evolución, antídoto contra la revolución y la reacción;

¹⁹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, A.: *Problemas contemporáneos*, vol. 2, Madrid, 1884, p. 407; RICO Y AMAT, J.: *El libro de los diputados y senadores*, op. cit., vol. 2, p. 21. Las dotes de Castelar en GARCÍA TEJERA, M. C.: «Algunas reflexiones sobre la recepción de los discursos de Emilio Castelar», en GUERRERO, J. A., et al. (eds.): *La recepción de los discursos: el oyente, el lector y el espectador*, Cádiz, Ayuntamiento, 2003, pp. 311-317; DELEITO PIÑUELA, J.: *Estampas del Madrid teatral de fin de siglo*, Madrid, Saturnino Calleja, 1946, p. 46; ALCALÁ ZAMORA, N.: *La oratoria española. Figuras y rasgos*, op. cit., pp. 42, 88 y 107, para Vázquez de Mella. La descripción de Vico, el miedo escénico y los sinsabores del fracaso, en OLIVAR BERTRAND, R.: *Oratoria política y oradores del ochocientos*, Bahía Blanca, Cuadernos del Sur, 1960, pp. 7, 96 y ss. y 3, respectivamente. El discurso de Vega de Armijo, en *DSCD*, 20 de abril de 1882, p. 2905.

equiparaba a esta última con las erupciones volcánicas y los estremecimientos terrestres y a aquélla con las estaciones del año. Frente a él, Pidal acusaba a las estrategias republicanas de intentar un asalto sorpresivo a una fortaleza en el que «se adormecía a los guardianes, se ocultaba la bandera de ataque, se entraba secretamente por las minas hasta que el estampido del cañón daba la señal de victoria, tremolaba al aire la bandera y se enarbolaba en la torre del homenaje. En su respuesta, Sagasta tranquilizaba al orador conservador y explicaba la aproximación posibilista identificando a la monarquía con los árboles que absorbían todo lo que les rodeaba»²⁰.

Tales similitudes descansaron en el hecho de que parlamentarios y actores compartían el mismo auditorio selecto, del que formaban parte, por ejemplo, las señoras mencionadas por Sepúlveda, asiduas del Congreso, del Ateneo y de diversas recepciones académicas. Un público creciente a lo largo del siglo, y en especial durante la Restauración, gracias al aumento numérico de la clase media y, en el caso del Parlamento, de la difusión de sus sesiones por la prensa de masas. Un conjunto de espectadores descritos por Clarín e Yxart por su inclinación al efectismo y a la crudeza, más imaginativos que reflexivos, conmovidos por igual con la teatralidad de las declamaciones o con las informaciones periodísticas que desmenuzaban los crímenes nacionales y extranjeros; personas cuyo gusto se había conformado en los años centrales del siglo por la continua recepción de melodramas franceses de Víctor Hugo, Sardou o los Dumas, que aceptaba el realismo en la novela, pero se aferraba a un tradicionalismo en la escena, patente en el apego al verso y a los temas históricos abordados con criterios románticos²¹.

De acuerdo al informe del embajador francés, ese público tenía como entretenimiento veraniego las corridas de toros e invernal las sesiones del Congreso. Según el relato de Antonio Flores, asistía con entusiasmo y expectación a las discusiones parlamentarias, no por el resultado final de aquéllas, sabido de antemano, sino porque

²⁰ RICO Y AMAT, J.: *El libro de los diputados y senadores*, op. cit., vol. 2, p. 22; DSCD, 7 y 8 de febrero de 1888.

²¹ SEPÚLVEDA, E.: *La vida en Madrid, 1886*, Madrid, Asociación de Libreros, 1994 (obra de 1887), p. 24; *El Mundo Moderno*, 2 de abril de 1881; YXART, F.: *El arte escénico en España*, Barcelona, Alta fulla, 1987 (obra de 1894-1896), pp. 353 y ss. El influjo del melodrama francés, en MENÉNDEZ ONRUBIA, C., y ÁVILA, J.: *El neorromanticismo español y su época. Epistolario de José Echegaray a María Guerrero*, Madrid, CSIC, 1987, p. 34.

a través suyo se conocían chismes y corruptelas; forzaba a Echegaray a saludar tras cada uno de los actos en el estreno de *El gran galeoto*, ovacionaba al autor al final mientras Cristino Martos vociferaba: «¡Viva Echegaray!», y lo conducía en hombros hasta su casa; exactamente igual que había hecho con Alcalá Galiano en el Trienio Liberal. Un auditorio, no obstante, difícil, pues alternaba esas muestras de devoción con otras de frialdad si no quedaba satisfecho, hablaba durante las representaciones del propio Echegaray en aquellos actos que no concitaban su interés o impedía acabar las proposiciones de los diputados con sus murmullos si preveía la proximidad del debate político. En suma, un público que, según Solsona y Baselga, «devoraba a sus ídolos y se cansaba de los dioses» tanto en política como en teatro²².

Las concomitancias entre teatro y política, derivadas de la existencia de un público común y de unas similitudes en las cualidades demandadas a sus actores, provocaron una interrelación entre ambas actividades; quizás por eso, uno de los personajes de *La vida pública* de Sellés, que simultaneaba los trabajos de acomodador en un teatro y portero en el Congreso, reconocía la similitud de ambos. Hubo dramas de claro contenido político y casos en los que los argumentos sirvieron para extraer una lectura más o menos forzada de la situación. Así, los diarios republicanos y conservadores aprovecharon la trama de *El gran galeoto* para ironizar sobre la posición del gobierno de Sagasta y Clarín recurrió al mismo artificio para censurar la política acomodaticia de los liberales a comienzos de los ochenta. Otro tanto ocurrió con la política parlamentaria, en la que los oradores no sólo elaboraron sus discursos utilizando técnicas comunes a los actores, sino que fue toda su actitud la que se teatralizó. Meisel lo ha apuntado en el caso inglés, incidiendo en el ejemplo de los abogados, en su extensión a la política y en cómo se asistió a un cambio en la cultura de la vida pública, que dejó de centrarse en la deliberación racional e intentó despertar emociones a través de una representación histriónica. Ya Rico y Amat recordaba la superioridad de Argüelles en

²² Cambon a Revoil, 24 de diciembre de 1886, en Archives du Ministère des Affaires Étrangères, Paris, leg. 910; FLORES, A.: *La sociedad de 1850*, Madrid, Alianza, 1968, p. 126. El estreno de Echegaray, en *El Mundo Moderno*, 20 de marzo de 1881. El éxito de Alcalá Galiano, en RICO Y AMAT, J.: *El libro de los diputados y senadores*, op. cit., vol. 1, p. 277. El comportamiento del público en el Congreso en *El Imparcial*, 23 de junio de 1889; SOLSONA Y BASELGA: *Semblanzas de políticos*, Madrid, 1887, p. 190.

las Cortes gaditanas porque declamaba y tenía soltura frente a otros oradores que conectaban peor con el público por leer sus discursos de forma más académica. Por su parte, en abril de 1865 Ríos Rosas, al increpar al gabinete por la represión en la Noche de San Daniel, repetía tres veces la voz «miserable», bajando en cada una de ellas uno de los peldaños que conducían al banco del gobierno. A su vez, Castelar alardeaba de sus cualidades por ser capaz de calificar reiteradamente de infausto el golpe de Sagunto por encima de los pitos de la Cámara. Con la Restauración la oratoria fue haciéndose más sobria, la Cámara estuvo subordinada a unos gabinetes que disfrutaron de holgadas mayorías y existió un acuerdo tácito entre los partidos dinásticos, representado por el «turno pacífico»; sin embargo, la teatralidad no desapareció. La debilidad real del Ejecutivo, proveniente de su dependencia de la voluntad regia y no del respaldo electoral, convirtió al Parlamento en un escaparate político en donde se alternaron sesiones abúlicas sin apenas diputados, con jornadas en las que la Cámara sí cumplió un papel político de primer orden en la escenificación de disidencias, de lealtades y de llamadas de atención a la Corona. A tal efecto, muchos de los hábitos parlamentarios contribuían a acrecentar la sensación teatral; así, *El Imparcial* describía la sesión parlamentaria del 3 de diciembre de 1892 en la que se producía la sustitución del gobierno, recordando el espectáculo de los cambios de sitio, la entrada solemne del nuevo ministerio, el movimiento de los diputados de la derecha hacia el centro y de los de la izquierda a la derecha, la lectura del decreto de disolución por Sagasta desde la tribuna, los vivas al rey de conservadores y liberales y los vivas a la reina sólo de estos últimos, un aislado «viva la república», el escándalo consiguiente, los gritos, las voces de los diputados que pedían la expulsión del responsable, los insultos y el cierre de la sesión al ponerse la chistera al presidente²³.

El período de la historia parlamentaria de la Restauración transcurrido entre diciembre de 1888 y julio de 1889 puede servir para ejemplificar esa escenificación. En ese momento, el gabinete liberal, que tramitaba la aprobación del sufragio universal, daba muestras

²³ Para *El gran galeoto*, véase la Introducción de J. FORNIELES a la edición de Castalia, Madrid, 2002, p. 46. Para Clarín, véanse *Obras completas*, vol. 6, Oviedo, Ediciones Nobel, 2002, pp. 585 y 723; RICO Y AMAT, J.: *El libro de los diputados y senadores*, op. cit., vol. 1, p. 48. La anécdota de Ríos Rosas, en SEOANE, M.^a C.: *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, Valencia, Castalia, p. 321.

de debilidad. Por un lado, habían aumentado las disidencias contra el liderazgo de Sagasta, representadas por Gamazo, Martos y Cassola; por otro, el Partido Conservador, alejado del poder durante tres años, comenzaba a movilizarse solicitando el cambio de gabinete. Parte de esa ofensiva estuvo protagonizada por Cánovas, que desplegó una intensa actividad por diversas ciudades del territorio nacional, renovó el programa conservador con la adopción de criterios proteccionistas, cuestionó la ampliación del voto y demandó el cambio de gobierno alegando el agotamiento de la situación liberal. El balance de su recorrido resultó desigual, pues, junto al habitual respaldo de sus partidarios, fue recibido con pedradas en algunas localidades, entre ellas Madrid; hecho que, si los liberales consideraron muestra de la espontaneidad de las masas, los conservadores atribuyeron a la instigación del gobierno.

En esas fechas, Silvela protagonizaba una larga interpelación —ocupó cinco páginas del *Diario de Sesiones*— en la que recurrió a la técnica teatral de generar una tensión creciente en el auditorio. En ella empezaba comentando la crisis del Partido Liberal y las sucesivas remodelaciones gubernamentales, achacadas torpemente por Sagasta a problemas personales que causaban la preocupación de «quienes veían con patriotismo los asuntos del país». Sin embargo, el tono de su intervención subió considerablemente al referirse al grave ataque contra Cánovas, que rompía, según él, las reglas del turno. Después amenazaba retóricamente al gobierno, enfrentándole al «juicio de la historia, la patria y la monarquía». En esta última apelación se encontraba la esencia política del discurso, pues la Corona era la única que podía derribar al gabinete liberal. Incluía también una velada amenaza, ya que Silvela recordaba que, gracias al turno —ahora roto—, los conservadores habían abandonado las conspiraciones del pasado. A partir de ahí situaba el origen del problema en sectores del partido liberal, aunque, con la habitual cortesía, excluía a muchos de sus miembros, centrándose en «los venidos en épocas posteriores», es decir, en los demócratas, «fruto de injertos de revolucionarios» que habían despertado «la avidez de sangre» culminada en el «brutal atentado». Continuaba con imágenes apocalípticas que sucedían a una crítica general a los liberales por abordar grandes temas teóricos, como el sufragio o el jurado, mientras «el país agonizaba, la agricultura no prosperaba, el sentimiento nacional estaba anémico y se bordeaba una catástrofe que podía restar vigor al país

si llegaba a existir un gran problema». Finalmente, terminaba lamentando la dureza de una crítica inexcusable por su sinceridad²⁴.

En suma, Silvela había extraído lo mejor de su arsenal de recursos dramáticos: la transparencia de su «interior sincero», la multiplicación de imágenes apocalípticas, el acrecentamiento de la tensión. Con ello había dado una señal de alarma a la Corona y había sembrado el desasosiego dentro de las filas liberales más disidentes, muchos de cuyos representantes compartían la animadversión a Sagasta y el anhelo de orden frente a lo que podían considerar radicalismo de algunos correligionarios.

Tras una réplica de Sagasta, basada en la ironía y en su intento de minimizar la gravedad del asunto recordando las similitudes con lo ocurrido en otros países, intervenía Cánovas con un discurso que alcanzaba su clímax con repeticiones contundentes y anuncios de caos:

«Nosotros no hemos venido aquí a formular ninguna queja personal, no hemos venido a lamentarnos de contrariedad alguna. ¿Qué contrariedad ha de ser para un hombre político de larga historia, ni para un partido como el partido conservador, que unos cuantos individuos de opiniones completamente contrarias a las que nosotros profesamos, las manifiesten a gritos y pedradas por las calles? ¿Qué contrariedad ha de ser para nosotros, que no somos partidarios del sufragio universal, que pretendéis llevar hasta sus últimos límites, que se constituyan en apóstoles de la política dominante las turbas de menor edad que se encontraban reunidas en el Prado? No, allí no había contrariedad sino para las libertades públicas, sino para el derecho, sino para el régimen monárquico constitucional (*Protestas en la mayoría. Aplausos en la minoría conservadora*)».

Al día siguiente, el conservador *La Época* informaba con orgullo de las referencias de otros diarios al discurso de Cánovas: desde los calificativos de viril, enérgico u olímpico de *El Liberal* a la comparación teatral de *El Imparcial*, al equiparar el talante dominador de Cánovas con «el Aquiles de Horacio»²⁵.

Días después, el proteccionista y liberal Gamazo, cuyos seguidores habían roto la disciplina en la votación de las secciones del Congreso provocando la crisis de gobierno citada por Silvela, escenificaba su

²⁴ *DSCD*, 11 de diciembre de 1888, pp. 120 y ss.

²⁵ Para el discurso de Cánovas, véanse *DSCD*, 11 de diciembre de 1888, p. 130; *La Época*, 12 de diciembre de 1888.

dolor por las palabras y conceptos proferidos el día anterior por Sagasta:

«El Sr. presidente del Consejo de Ministros se levantó hablando de mi programa, del programa que yo había expuesto y como no se vive en vano en la vida política; como no se leen en vano los periódicos adversos y los periódicos amigos; como no se oyen en vano las conversaciones íntimas y menos íntimas, y yo sabía que los que me conocen, ¡qué digo los que me conocen! Perdonadme, Señores Diputados, si en mis palabras hay algo de soberbia, los que no me parecen dignos de conocerme, me atribuyen la pretensión, Sres. Diputados, de aspirar a una jefatura y de tener un partido: nada menos que la pretensión de lanzar de la jefatura y de la dirección del partido al hombre a cuyas órdenes he militado, al hombre a quien debí el honor de haberme propuesto a S. M. el Rey para ocupar el banco ministerial, al hombre, en fin, que conscientemente escogí yo como jefe, separándome de personas cuyo venerable nombre no se borrará jamás de mi memoria, y cuyos actos para conmigo jamás desaparecerán de mi corazón»²⁶.

La tensión acumulada alcanzó su apogeo en la crisis parlamentaria de mayo de 1889, fecha en que había subido la temperatura de la disidencia de las diversas minorías liberales y la oposición de los conservadores, que hábilmente presentaron una proposición a favor de una política proteccionista aprovechando la discusión presupuestaria. A ello se sumó la actividad de los reformistas Romero Robledo y López Domínguez, deseosos de romper la mayoría para acrecentar sus opciones de formar gabinete. El último de ellos abrió la crisis enfrentándose a Sagasta el 22 de mayo al censurar entre los rumores y protestas de la mayoría el sistema que convertía al líder liberal en árbitro de la política, le permitía hacer las crisis y hasta «disponer de la regia prerrogativa».

El Imparcial recogía la creciente expectación al señalar que «los barómetros parlamentarios acusaban fuerte presión» y describir la sesión en la que, en medio de una concurrencia numerosísima, los conservadores incitaban al gabinete a abordar la discusión presupuestaria, lo que precipitaba su final entre las negativas gubernamentales, la retirada de la palabra al conservador Fernández Villaverde, los gritos, la rotura de campanillas y el gesto de cubrirse la cabeza del presidente que acababa la jornada posponiendo la votación

²⁶ *DSCD*, 15 de diciembre de 1888, pp. 218 y ss.

al día siguiente. En éste, al comenzar la votación, Martos, que ocupaba la presidencia, escenificaba su disidencia abandonando su sitial mientras sus acólitos se abstenían de votar. Su gesto, cargado de simbolismo por la puesta en evidencia de la división liberal —algo que, según los criterios políticos de la época, era incompatible con la permanencia en el poder—, levantó un tumulto imponente en la mayoría, inicialmente desconcertada, que vitoreó a Sagasta y a los ministros al depositar sus votos, mientras Martos era aplaudido por las oposiciones.

El escándalo se amplió al día siguiente, cuando los conservadores, por boca del diputado Lorenzo Domínguez, lamentaron que se quisiera discutir el sufragio universal masculino con la mayoría desecha por la retirada de los demócratas. Tras ser interrumpido por numerosos rumores y negaciones proferidas desde los bancos de la mayoría, el liberal Villasante le espetó que sólo un demócrata (en alusión a Martos) se había separado de la mayoría, mientras Domínguez refutaba con una frase digna de ocupar un diálogo de Echegaray: «Por todas partes concitadas las pasiones, irritados los ánimos, ardiendo los recientes agravios, abiertas y sangrando las heridas, y sometidos todos vosotros a la tiranía de la discordia». En ese momento entró Martos en el Congreso y se dirigió tranquilamente a su puesto. Siempre según *El Imparcial*:

«Se observa de pronto un movimiento de expectación en la Cámara y todos pudimos ver que el Sr. Martos acaba de subir a la presidencia. En el acto de los bancos del centro bajan los diputados Sres. Burell, Urzaiz, Reina, Gómez Siguera y marqués de Flores Dávila, gritando: ¡Vámonos, vámonos! ¡Fuera! ¡Fuera!

Al ver esto, los conservadores comienzan a aplaudir al Sr. Martos, poniéndose en pie. De la mayoría salen ruidosas protestas. Los diputados gamacistas y cassolistas aplauden desde sus bancos. Esto excita más y más a muchos ministeriales, que se dirigen a la presidencia pronunciando horribles denuetos. El Sr. Martos en pie en su sillón golpea fuertemente la campanilla y a ratos contempla impávido aquel espantoso tumulto que no tiene descripción posible: todos gritan como energúmenos y nadie se entiende. Algunos ministros desde su banco procuran dirigir voces de calma y silencio hacia los bancos de la mayoría, que no les hacen caso.

¡La Guardia Civil! —gritan algunos diputados conservadores.

Dos diputados de la mayoría se ponen los sombreros, y blandiendo sendos bastones dirigen frases al Sr. Martos. Éste, emocionado, permanece en pie.

El Sr. Cánovas: El gobierno se pone al frente del motín.

El Sr. Fernández Villaverde: Aquí no hay gobierno. Esto no es Congreso.

El Sr. Muro: Los únicos que mantenemos el orden somos los republicanos.

El Sr. Romero Robledo: Esto es una vergüenza.

El Sr. Cassola baja al hemiciclo e increpa a los ministros porque no contienen el desorden. Siguen los campanillazos y los insultos contra el Sr. Martos y las protestas contra ellos.

Al cabo de diez minutos de desorden se ve que el Sr. Conde de Sallent sube a la tribuna llevando un libro en la mano. Es para leer el artículo del reglamento que manda que el presidente sea obedecido por los diputados. Se restablece un tanto la calma, y el Sr. Martos, manifestando que está dispuesto a mantener el orden, dice al Sr. Lorenzo Domínguez que puede continuar su discurso.

El Sr. Domínguez: Antes de reanudar mi discurso tengo que dirigir un afectuoso saludo a nuestro dignísimo presidente...

Estas palabras levantaron un ciclón de protestas en la mayoría. El tumulto se reprodujo atronador y terrible, y el Sr. Martos poniéndose en pie se levanta y se cubre, levantando la sesión.

El tumulto continúa, aumentado por el vocerío de personas que, sin ser diputados, se hallaban a un lado y otro de la mesa presidencial, en tales términos que para bajar el Sr. Martos de la presidencia es amparado por los maceros y ujieres».

Un mes y medio más tarde Martos, que había sido acusado de protagonizar una conjura contra el liderazgo de Sagasta, se presentaba como víctima de los hechos. En su discurso equiparaba la actuación de los diputados de la mayoría «con sus amenazas y enarbolar de bastones» con la imagen de la entrada de los bárbaros en Roma. Acto seguido, mostraba sus sentimientos al expresar su dolor porque sólo las minorías habían acudido en defensa del principio parlamentario y del presidente de la Cámara, y lamentaba el abandono de muchos amigos «que le debían todo»:

«El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha dicho también que aquel atentado del día 23 de mayo nació de la indignación de la mayoría; porque ¿quién, añadía el Sr. Presidente del Consejo de Ministros en la reunión de la Presidencia, quién enfrena las olas agitadas? Entiendo yo y paso por la elocuencia tan manoseada de la imagen, que eso de las olas agitadas pugna con aquello del Consejo de Ministros asociado con los hombres buenos; por consiguiente aquí no ha habido más que olas de teatro, movidas por un maquinista que no acertaba bien a tapar el cuerpo».

Con aquellos gestos teatrales y la suma de discursos adornados con imágenes naturales, expresiones de agravio y protestas de sinceridad, se ponía fin a una escenificación política: conservadores y disidentes liberales se habían aliado para dejar patente la debilidad de la posición de Sagasta y enviar una señal a la Corona de que la situación política debía modificarse; a su vez, con su cierre de filas y el abucheo a Martos, la mayoría mostraba la solidez suficiente. En la discusión parlamentaria encargada de desentrañar el origen de la crisis, celebrada en junio, ambos bandos acudieron a la teoría de la escenificación: Azcárate y el propio Sagasta acusaron a López Domínguez de haber preparado el escándalo y «hablaron de abstención teatral» y de «voto de censura representado»; por su parte, Romero Robledo señaló la autoría de Moret, que habría planteado una estrategia para eliminar a Martos, preparando el escándalo y el abandono del hemiciclo si volvía aquél²⁷.

Sagasta permaneció en el poder hasta la «crisis de la corazonada» un año más tarde. En ésta, el gesto teatral de Martínez Campos, al declarar en el Senado que su corazón le vaticinaba el retorno de Cánovas al poder, puso fin a la experiencia liberal.

La crisis de un lenguaje compartido

A lo largo de la Restauración abundaron los lamentos sobre la situación crítica vivida por el teatro. Ya a finales de los setenta, pero aún más en las dos décadas siguientes, se señaló la falta de público, de la que no siempre se libraba ni el mismo Echegaray. Las explicaciones sobre esta situación difirieron según los autores. Francisco de Paula Canalejas, en la censura propia de alguien desengañado por la evolución política y la actitud de la población, hablaba de la imposibilidad de desarrollar una creación en una época de desánimo y «femenino abatimiento», de falta de bríos, energía y virtudes cívicas en la vida pública. Clarín halló la raíz del problema en la falta de dramaturgos de talento, dado que el genio se concentraba en la novela. Cánovas ligó la decadencia del «verdadero teatro»,

²⁷ Para el desarrollo de la crisis parlamentaria, véase *El Imparcial*, 23 y 24 de mayo de 1889. Las intervenciones de Lorenzo Domínguez y Martos, en *DSCD*, 23 de abril y 4 de julio de 1889, pp. 3104 y 443 y ss., respectivamente. La explicación de la crisis, en *El Imparcial*, 23 de junio de 1889.

al que identificaba con el drama romántico, con la extensión de la democracia; así, dentro de su pesimismo, consideró este hecho un signo de los tiempos por el cual se imponía un drama popular, siendo la función de las clases directoras conseguir que se mantuviera dentro de los moldes del gusto. Una visión compartida por Sepúlveda, quien lamentaba la decadencia del gusto teatral, visible en el aluvión de «arreglos y traducciones, revistas políticas, dramones naturalistas, atrevimientos licenciosos, cuplés...». Finalmente, Yxart presentaba un panorama más halagüeño, pues, si bien asumía que el triunfo de la democracia había conducido a la banalidad del «teatro por horas», reconocía el aumento de las salas, unas más selectas y otras más populares²⁸.

Sí es cierto, en cualquier caso, que se había producido un cambio en el público. En el Sexenio eclosionó ese «teatro por horas», origen del género chico, que con sus dosis de melodrama, temas y lenguaje más cotidianos abordados de forma intrascendente, entretuvo a las cada vez más numerosas clases medias bajas urbanas, pero también robó público al «teatro serio», cuyos portavoces lo denostaron por alejarse del verdadero «gusto» y de la función moralizante. Junto a la pérdida creciente de espectadores, el teatro oficial, acosado también por la competencia de la ópera, fue sometido a crítica despiadada, entre otros, por la vanguardia artística que lo acusó de vacío y atacó sus fundamentos en obras como *Los cuernos de Don Friolera* de Valle Inclán, parodia de *El nudo gordiano*, o *El nido ajeno* de Benavente, en la que el duelo dejó de ser la solución obligada a un adulterio. La crítica profundizó al vincular dicho teatro con la Restauración, y en particular con su oratoria parlamentaria. Coincidiendo con la crisis finisecular proliferaron los ataques contra la clase política, acusada de ser causante de los males del país por haber pronunciado discursos tan pomposos y falsos como los diálogos neorrománticos sin gobernar de manera efectiva.

Se asistió, así, a un ataque contra la retórica, semejante al ocurrido en otros países, que en el caso español se vislumbró en la crítica regeneracionista contra la institución parlamentaria, considerada

²⁸ CANALEJAS, F. P.: *Del carácter de las pasiones en la tragedia y en el drama*, op. cit., p. 4. Para Clarín, véase *El Progreso*, 9 de octubre de 1882; CÁNOVAS DEL CASTILLO, A.: *Le théâtre espagnol contemporain*, op. cit., p. 172; SEPÚLVEDA, E.: *La vida en Madrid, 1886*, op. cit., pp. 508 y ss.; YXART, F.: *El arte escénico en España*, op. cit., pp. 79 y 119.

representante de la política liberal, a la que se denunció por su esterilidad y entorpecimiento de la acción gubernativa. Cuestionamiento que llegó en casos a planteamientos antiparlamentarios y, en general, sirvió de base a las medidas acometidas en la segunda década de la centuria, al igual que en Gran Bretaña e Italia, tendentes a recortar el tiempo de los discursos por vía reglamentaria. Esta desvalorización coincidió con la crisis de una forma de hacer política: si el teatro selecto había ido perdiendo su público ante variantes menos elevadas, en el propio Parlamento se fracturó lentamente la exclusividad oligárquica y su cortesía con la fragmentación de los partidos dinásticos y la llegada de nuevas fuerzas, como fue el caso de algunos grupos republicanos populistas, cuya ruptura de las reglas establecidas, visible en la multiplicación de los suplicatorios, agudizó la sensación de crisis e inoperancia de la institución.

Un argumento para descalificar la actividad parlamentaria fue clasificarla de teatral. Desde el siglo XVII sobre la Retórica había recaído la sospecha de ser un arma para engañar con bellas palabras. En el XIX, primero Larra y, más adelante, Valera habían insistido en su inutilidad y Azcárate había hablado de teatro parlamentario porque el poder se alcanzaba con independencia del sufragio. Sin embargo, aquellas críticas nunca afectaron al conjunto de la disciplina, sino a la mala retórica frente a la buena y verdadera; tampoco la censura de Azcárate sobrepasó al Parlamento de la Restauración, subordinado a la monarquía doctrinaria. Por el contrario, con el cambio de siglo el ataque fue más sistemático y se centró en el lenguaje con el que se representaba la política liberal, tan falsa e inútil como el teatro que la acompañaba. En *Las mentiras convencionales de la civilización* (1897), Max Nordau atacaba la vida política por su carácter de eterna comedia, «parodia de nosotros mismos», en que cada palabra y acto era una mentira respecto al interior del alma. Azorín ironizaba sobre los discursos estériles, plagados de gestos que unos diputados copiaban de otros, y Baroja los llamaba comediantes e histriones, equiparándolos con los cupletistas.

El teatro y la política parlamentaria liberal, que habían sido consideradas actividades nobles durante el siglo XIX por su carácter educador para los pueblos, pasaron a ser vilipendiadas por su falta de autenticidad. Dicha crítica fue el ataque a un lenguaje, aunque el que lo sustituyó conservó bastantes más elementos teatrales del antiguo de lo que podría parecer. Ya Azorín antepuso la sobriedad de

la oratoria anglosajona de Maura a la «más francesa» de otros políticos, pero en las descripciones laudatorias de aquél incluyó muchos gestos teatrales. Pero fue la Generación del 14 quien reasumió la idea krausista del poder de la palabra como educadora de mayorías, y recurrió a una retórica poblada con fórmulas similares a las de la centuria anterior, ejemplificada en la oratoria de Ortega y Gasset. Éste, si bien censuró la retórica de Castelar, defendió el dramatismo de cada problema intelectual recomendando su presentación por el profesor de forma que los alumnos «asistieran en cada lección a una tragedia»²⁹.

En cuanto al melodrama romántico, dueño de cierta escena en la Restauración, se puede decir que su tono siguió presente en el teatro por lo menos hasta la guerra civil. Autores como Zorrilla o Echegaray conservaron su popularidad y su modelo alcanzó el gusto de las nuevas clases incorporadas a la política, siendo sintomático, en este sentido, que *Juan José*, obra de temática obrera pero de tono melodramático escrita por Joaquín Dicenta, fuese muy popular en los ambientes proletarios y se representase con frecuencia en los Primeros de Mayo durante la Segunda República.

²⁹ AZCÁRATE, G.: *El self-government y la monarquía doctrinaria*, Madrid, 1877, p. 171. La cita de Nordau en CEREZO GALÁN, P.: *El mal del siglo. El conflicto entre Ilustración y Romanticismo en la crisis finisecular del siglo XIX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, p. 37; AZORÍN: *Parlamentarismo español*, Madrid, Bruguera, 1968; BAROJA, P.: «Tres generaciones», en *Obras Completas*, vol. 5, Madrid, Aguilar, 1946, p. 569. Para la retórica de Ortega, véase SENABRE, R.: *Lengua y estilo de Ortega y Gasset*, Salamanca, Universidad, 1964, p. 260.

*Literatura e historia:
de la «función social»
de la literatura a su futuro
como «documento histórico»
a partir de Juan Goytisolo **

Jorge Juan Nieto Ferrando

Universitat de València

Resumen: A partir de las críticas retrospectivas de Juan Goytisolo a la literatura de su generación, estas páginas proponen una reflexión alrededor del ansia de responsabilidad informativa que se atribuyeron los autores de mediados del siglo xx español, la necesidad de acudir a recursos posibilistas ante la incidencia de la censura en sus propias obras y la confianza de los primeros momentos en la función social de la literatura. Retomando los esfuerzos de Hans Robert Jauss por acercar la historia literaria a la «historia general» y atendiendo a algunos supuestos teóricos sobre la ficción literaria, se plantean varias cuestiones acerca de la capacidad de la literatura de actuar como *agente* en su sociedad y el particular pacto ficcional que los textos establecieron con algunos receptores en la década de los cincuenta. A medio camino entre la propuesta de investigación interdisciplinar y la conclusión, finalmente, el artículo termina haciendo referencia a *Campos de Níjar*, de Juan Goytisolo. En este y otros textos se buscan algunas peculiaridades de la apropiación que los *lectores disidentes* hicieron de ellos y su importancia en la configuración de la *cultura de la oposición* al régimen.

Palabras clave: literatura, historia, franquismo, Juan Goytisolo.

Abstract: Starting from Juan Goytisolo's critiques to the literature of his generation, these pages propose a reflection about the anxiety of informative responsibility that the authors of the middle of the Spanish century attribute to themselves, the necessity to use all possible resources to get over the censorship restrictions, and the first trust in the social function of literature. Taking up the efforts of Hans Robert Jauss to

* Accésit VI Premio de Investigación para Jóvenes Historiadores, 2004.

bring together literary history and general history and paying attention to some theories about literary fiction, several questions arise about the capacity of literature to act as an agent in its society and about the particular fiction pact that the texts established with some readers in the fifties. Halfway between the proposal of interdisciplinary research and the conclusion, finally, the article ends making reference to *Campos de Níjar*, by Juan Goytisolo, and several particularities of the appropriation that the «dissident readers» made of this and other texts, as well as their importance in the configuration of the opposition under the Franco dictatorship.

Key words: literature, history, Franco's regime, Juan Goytisolo.

«Una revolución.
Luego una guerra.
En aquellos dos años —que eran
la quinta parte de mi vida—,
yo había experimentado sensaciones distintas.
Imaginé más tarde
lo que es la lucha en calidad de hombre.
Pero como tal niño,
la guerra, para mí, era tan sólo:
suspensión de las clases escolares».

Ángel GONZÁLEZ, «Ciudad cero»

Hacia finales de los años sesenta Juan Goytisolo, al reflexionar sobre la novela española del medio siglo, declaraba lo siguiente:

«Todos los escritores sentíamos la necesidad de responder al apetito informativo del público dando una versión de la realidad que escamoteaba la prensa. En cierto modo, creo que el valor testimonial de la literatura española de esos años reside en esto. Éste es el origen y el historiador futuro tendrá que recurrir al análisis de la narrativa española si quiere colmar una serie de vacíos y de lagunas provocadas por la carencia de una prensa de información veraz y objetiva»¹.

¹ «Juan Goytisolo: destrucción de la España sagrada», *Nuevo Mundo*, junio de 1967; cit. en FERNÁNDEZ, L. M.: *El neorrealismo en la narración española de los años cincuenta*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1992, pp. 121-122.

Al valorar la exigua libertad concedida por la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, poco tiempo antes, ya encontraba en la censura franquista las causas del compromiso con la realidad y la función informativa que atribuía a la literatura de su generación:

«Podemos explicar por qué motivo los escritores del país más retrógrado de Europa producen la literatura más “realista” y “comprometida” del momento: originariamente creada para impedir ésta, la censura ha actuado de modo involuntario como catalizador. [...] Los novelistas españoles —por el hecho de que su público no dispone de medios de información veraces respecto a los problemas con que se enfrenta el país— responden a esta carencia de sus lectores trazando un cuadro lo más justo y equitativo posible de la realidad que contemplan. De este modo, la novela cumple en España una función testimonial que en Francia y los demás países de Europa corresponde a la prensa...».

El fragmento apuntado pertenece a «Los escritores españoles frente al toro de la censura», artículo que comparte edición junto a otros doce en *El furgón de cola*, pequeña recopilación de la actividad crítica y ensayística desplegada por Juan Goytisolo entre 1960 y 1966². En dicho artículo, los términos «realista» y «comprometida» referidos a la literatura vienen acompañados de una nota a pie de página que promete explicar en otra ocasión la mezquindad de lo que se entendió durante la década de los cincuenta y parte de los sesenta por compromiso político y social.

Así sucede en «Literatura y eutanasia». Tras definir alguno de los rasgos de su generación, Goytisolo destaca entre sus errores e insuficiencias «una generalizada confusión entre política y literatura, compromiso político y compromiso literario». El compromiso del escritor se debía a la convicción de que la literatura cambiaba la realidad: «Acción y escritura se confundían en un mismo cauce [...] Dolorosa sorpresa la nuestra: el progreso y marcha del mundo no dependía de nosotros: nos habíamos equivocado de medio a medio en cuanto al poder real de la literatura. Supeditando el arte a la política rendíamos un flaco servicio a ambos: políticamente ineficaces nuestras obras eran, para colmo, literariamente mediocres»³.

No sólo Juan Goytisolo había confiado en la *función social* del arte. Ya fuera desde la ética neorrealista o desde el realismo de

² Barcelona, Seix Barral, 1976.

³ GOYTISOLO: *El furgón de cola...*, *op. cit.*, p. 52.

tendencia social que escarbaba en las causas profundas tras las aparentes, ya fuera en el cine, el teatro o la novela, el arte podía modificar el mundo aproximándose a él. Y el desengaño resultó proporcional al compromiso. Alfonso Sastre, en referencia a la polémica entre una actitud *posibilista* —la que defendía Buero Vallejo— o *imposibilista* —la suya propia— respecto a la censura aparecida durante los sesenta en la revista *Primer acto*, rechazaría su primera confianza en el teatro de agitación redefiniéndolo y desvinculándolo de la acción política inmediata:

«Tanto Buero como yo estábamos equivocados [...]. La postura que hay que mantener frente a la necesidad del cambio social es simplemente luchar políticamente —y eso no lo puede hacer ni el teatro posibilista ni el llamado “imposibilista”—. Yo he sido un poco ingenuo al pensar que el teatro podía aportar algo al cambio político. Ahora veo que la eficacia social del arte [...] no puede tener mucho efecto en las luchas inmediatas que se imponen. Por supuesto, no he llegado a pensar que el arte no sirve para nada; simplemente, no sirve para lo que yo creía»⁴.

La literatura y el arte, así se creyó, buscaban *mostrar* para *conocer* y *cambiar*. Desaparecida la confianza en el *cambio* —al menos el inmediato—, quedaba la posibilidad de *mostrar* con la literatura una realidad oscurecida en los medios de comunicación social bajo el franquismo, convertirla en un documento que el futuro podría transformar, según Goytisolo, en *conocimiento* histórico.

Con la excusa de *desplegar* las citas apuntadas de Juan Goytisolo, estas páginas proponen una reflexión alrededor del ansia de responsabilidad informativa que se atribuyeron los autores de la generación del medio siglo, la necesidad de acudir a recursos posibilistas debido a la incidencia de la censura en sus propias obras y la confianza de los primeros momentos en la función social de la literatura. Antes, a través de los esfuerzos de Hans Robert Jauss por acercar la historia literaria a la «historia general», se habrá de plantear algunas cuestiones sobre la capacidad de la literatura de actuar como *agente* en su sociedad. A medio camino entre la propuesta de investigación interdisciplinar y la conclusión, finalmente, haremos referencia a *Campos de Níjar*, de Juan Goytisolo. En este y otros textos se buscarán algunas

⁴ Cit. en SASTRE, *Escuadra hacia la Muerte. La mordaza*, Madrid, Castalia, 1987, p. 17.

particularidades de la apropiación que los *lectores disidentes* hicieron de ellos, y su importancia en la configuración de una *cultura de oposición* al régimen.

Retomar a Hans Robert Jauss: historia de la literatura e historia «general»

La relación entre literatura e historia puede abordarse desde muchas perspectivas. Una de ellas, derivada de la confluencia entre literatura y sociedad, entre sus respectivas historias, es aquella que se centra en la capacidad de la primera para modificar, ya sea a nivel perceptivo o fáctico, algún aspecto de la segunda; es decir, actuar como *agente* sobre su sociedad. En este punto, la historia de la literatura se vuelve historia de la recepción literaria y, dentro de ésta, historia de la lectura.

Resulta significativo que cuando Hans Robert Jauss, en *La historia de la literatura como provocación*, intentó ejemplificar, en sus términos, la *función formadora de sociedad* de la literatura, recurriera al proceso censor abierto contra Gustave Flaubert por su novela *Madame Bovary*. La intención del autor de la Escuela de Constanza era demostrar cómo «una obra literaria puede romper las expectativas de sus lectores por medio de una forma estética insólita y ponerlos al mismo tiempo ante problemas cuya solución les debía la moral sancionada por la religión o por el Estado»⁵.

Tras su publicación en la *Revue de Paris* en 1857, *Madame Bovary* fue acusada no ya de contraria a la moral, sino de clara apología del adulterio. Para fundamentar sus imputaciones, el fiscal recurrió al fragmento en el que Emma se reconoce a sí misma en un espejo tras el primer desliz adúltero:

«Al verse en el espejo, le extrañó su rostro. Nunca había tenido los ojos tan grandes, tan negros ni tan profundos. Algo sutil difundido por su persona la transfiguraba. Emma Bovary se repetía: “¡Tengo un amante, tengo un amante!”, deleitándose en esa idea como si le hubiera sobrevenido una segunda pubertad. *Por fin iba a poseer aquellos placeres del amor, aquella fiebre de felicidad que había perdido la esperanza de conseguir. Estaba entrando*

⁵ Barcelona, Península, 2000, p. 92 (1.ª ed., 1974).

en un lugar maravilloso donde todo sería pasión, éxtasis, delirio...» (la cursiva es mía)⁶.

Según el fiscal, las últimas frases indicaban la sanción del narrador, en última instancia el autor, a la amoralidad de Emma Bovary, una glorificación del adulterio. Las innovaciones narrativas de Flaubert eran las responsables de esta confusión. Al presentar «un discurso, generalmente interno, del personaje representado sin las señales del estilo directo [...] o del estilo indirecto [...], a fin de que el lector decida si debe tomar la frase como verdadera declaración o entenderla como una opinión característica de ese personaje» (2000: 190) rompía con una convención de la novela y obligaba a sus lectores a ver las cosas de un modo diferente, volviendo su juicio moral inseguro.

Estas inseguridades empujaron al fiscal a resolver con su acusación a Flaubert la salvación del mismo: «¿Quién puede condenar a esta mujer en el libro? Nadie. Ésa es la conclusión. En el libro no hay un personaje que pueda condenarla. Si encuentran ustedes en él un personaje prudente, si encuentran un solo principio en virtud del cual se estigmatice el adulterio, estoy equivocado»⁷.

Si ninguno de los personajes podía acusar a Emma Bovary, el subtítulo que tendría la novela, *Histoire de l'éducation trop souvent donnée en province* —*Historia de la educación dada demasiado a menudo en provincias*—⁸, daba la clave de su lectura y su defensa. El juicio contra Flaubert acababa en un debate sobre la moral pública provinciana, sobre el sentimiento religioso y las buenas costumbres. De alguna manera, el texto provocó, así se deduce de su enfrentamiento con la censura, el «insospechado efecto de una nueva forma artística que podía hacer salir al lector de Madame Bovary de la rutina de su juicio moral por una nueva [...] “manera de ver las cosas” y convertir en un problema abierto una cuestión de moral pública previamente decidida»⁹. La nueva forma de *Madame Bovary* estimulaba en sus lectores un debate sobre problemas que trascendían los meramente literarios.

⁶ Cit. en JAUSS, H. R.: *La historia de la literatura...*, op. cit., p. 189.

⁷ FLAUBERT, G.: *Oeuvres*, vol. 1, París, 1951, p. 666; cit. en JAUSS, H. R.: *La historia de la literatura...*, op. cit., p. 191.

⁸ Parece ser que finalmente sería *Moeurs de province* (*Costumbres provincianas*) el subtítulo en las primeras ediciones.

⁹ Para ampliar lo aquí comentado véase JAUSS, H. R.: *La historia de la literatura...*, op. cit., pp. 169-171 y 185-193.

Con este ejemplo, Hans Robert Jauss afianzó su proyecto de revitalizar la historia de la literatura acercándola sobre nuevas bases a la historia *general*. La intención era superar el abismo entre ambas evitando reduccionismos e intentando comprender tanto el carácter específicamente estético del texto artístico como su *función social*. Para ello estableció cierta distancia entre la estética de la recepción y las teorías que trataban el arte en su inmanencia o desde su determinación social:

«Si no se puede determinar la naturaleza histórica de una obra de arte independientemente de los efectos que produce, ni estudiar la historia del arte independientemente de su recepción en la historia, se tendrá que integrar la estética tradicional de la producción y la representación con la estética de la recepción. [...] Una historia de la literatura o del arte basada en la estética de la recepción supone el reconocimiento de ese carácter parcial o “autonomía relativa del arte”. Por eso precisamente puede contribuir a hacer comprender la interacción existente entre arte y sociedad»¹⁰.

La *estética de la recepción* se definió por su carácter parcial y complementario de la estética de la producción y de la representación. Una historia del arte o la literatura asentada sobre ella también resultaba complementaria de la historia general, pero, a diferencia de los supuestos más burdos de la sociología marxista, mantenía cierta relativa autonomía del arte al invertir el énfasis y la dirección en los términos de la relación entre éste y su sociedad. Así, frente, o de manera adicional, a la relación sociedad-arte, la estética de la recepción apostó, al menos como proyecto, por la conexión arte-sociedad, lo que le permitió no reducir el primero a una determinación de la segunda.

Para H. R. Jauss, la obra literaria era una estructura dinámica fruto de la convergencia entre texto y receptor que sólo podía captarse en sus concreciones históricas sucesivas. Una historia de la literatura basada en este supuesto no debía contemplar exclusivamente la colaboración del lector prevista por el texto, y tampoco podía preocuparse sólo por los aspectos relativos al destinatario, sino que tenía que abordar ambos como un todo articulado. Jauss asumió los planteamientos de W. Iser considerando que el texto predispone a su des-

¹⁰ JAUSS, H. R.: «La Ifigenia de Goethe y la de Racine», en WARNING, R.: *Estética de la recepción*, Madrid, Visor, 1989, p. 241.

tinatario: la recepción supone la realización de determinadas indicaciones en un proceso de percepción dirigida¹¹. No obstante, la actividad del *lector real*, concreto sociocultural e históricamente, y sus expectativas nunca coinciden con la actualización plena de lo indicado por el *lector implícito*, el inscrito en la obra a través del conjunto de condiciones que deben cumplirse para que el texto sea aprehendido. De alguna forma, el lector implícito y el código del autor, filtrados ambos a través del texto, tendrían un grado mayor de proximidad al horizonte del *lector real* en los primeros momentos de la recepción. El horizonte del autor quedaría fijado en la misma obra, mientras que el de los distintos lectores se encontraría sujeto a continuas modificaciones. Así pues, la concreción de una obra literaria no podrá realizarse más que como una *fusión de horizontes*: el del lector, que cambia con el tiempo, y el de la obra.

Los primeros trabajos de Hans Robert Jauss se orientaron a intentar esclarecer el *horizonte de expectativas* del lector —«el círculo de visión que abarca y circunscribe todo lo visible desde un punto»¹²; noción coincidente en líneas generales, según Montserrat Iglesias Santos, con la de *código cultural* en Umberto Eco e Iuri Lotman¹³—, el lugar que arropaba la obra permitiendo incluso su comprensión, una disposición específica del público para el que un texto fue inicialmente escrito y poder, de esta manera, encontrar los parámetros de su primera concreción receptora y la originalidad de la obra en su contexto. Acercarse a la primera recepción de un texto no significaba darle una mayor autoridad que las realizadas con posterioridad, simplemente suponía acceder a ciertas claves de la interpretación y comprensión en un momento histórico, equiparable a cualquier otro de la historia de sus recepciones.

El autor consideró que, ante la falta de señales explícitas de la disposición que un texto requería de su público, ésta, el horizonte, podía reconstruirse a través de las normas genéricas conocidas, las relaciones con otras obras del entorno y con la propia experiencia

¹¹ Consúltense ISER, W.: *Implied reader; patterns of communication in prose fiction from Bunyan to Beckett*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1974, y *El acto de leer: teoría del efecto estético*, Madrid, Taurus, 1987.

¹² GADAMER, H. G.: «Historia de efectos y aplicación», en WARNING, R.: *Estética de la recepción...*, *op. cit.*, p. 82.

¹³ IGLESIAS SANTOS, M.: «La estética de la recepción y el horizonte de expectativas», en VILLANUEVA, D. (comp.): *Avances en teoría de la literatura*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, p. 42.

vital del receptor. Aunque en un primer momento redujera su noción de horizonte al ámbito literario, Jauss fue consciente de su dimensión sociológica, de la necesidad de aproximarse al horizonte de la vida práctica de sus receptores, y, lo que fundamentalmente nos interesa aquí, la posibilidad de que la concreción receptiva del lector acabara por modificar el horizonte de su vida práctica. Para el autor:

«La tarea de la historia de la literatura solamente concluye cuando la producción literaria [...] [es considerada también] en la relación que le es propia respecto a la historia general. Esta relación no se agota en el hecho de que, en la literatura de todas las épocas, pueda descubrirse una imagen tipificada, idealizada, satírica o utópica de la existencia social. La función social de la literatura se hace manifiesta en su genuina posibilidad allí donde la experiencia literaria del lector entra en el horizonte de expectativas de la práctica de su vida, preforma su comprensión del mundo y repercute de ese modo en sus formas de comportamiento social»¹⁴.

La relación se invierte: de la correspondencia toscamente mimética entre realidad social y arte, pasamos al arte actuando como *agente* en esa realidad social. La estética de la recepción que planteaba debía tener en cuenta que «la relación entre la literatura y el lector puede actualizarse tanto en el terreno sensorial, en cuanto estímulo para la percepción estética, como en el terreno ético, en cuanto exhortación a la reflexión moral»¹⁵. Esto, lo que denomina *función de creación social del arte*, es, de alguna manera, aquello que permite tanto su uso propagandístico como la justificación que se esgrime para su represión censora. Así pues, para Jauss, la función de la experiencia estética se encontraría en la *transmisión, creación y reforma de normas*¹⁶. Si bien es verdad que éstas se darían en mayor medida y de manera más consciente en el arte comprometido ética, ideológica o políticamente en un sentido u otro, el arte «autónomo» tampoco escaparía a ellas.

En esta función social e ideológica de la literatura, por otra parte, es fundamental su carácter *ejemplarizante*: al introducir en historias determinados valores, roles e ideologías se contribuye a su interiorización de manera más efectiva —y *afectiva*— que si se abordaran abiertamente. La literatura recogería de esta manera la tradición del

¹⁴ JAUSS, H. R.: *La historia de la literatura...*, *op. cit.*, p. 186.

¹⁵ *Ibid.*, p. 189.

¹⁶ JAUSS, H. R.: «La Ifigenia de Goethe...», *op. cit.*, pp. 247-249.

cuento popular y su recurso a ejemplificar mediante una historia una moraleja implícita o explícita. Convirtiendo en parábola determinadas normas sociales se incidiría en su transmisión, creación y transformación¹⁷.

Partiendo de los interrogantes morales que provocaron la nueva «forma» de relatar de Flaubert, lo que más tarde se daría en llamar *estilo indirecto libre*, acabamos resolviendo con Jauss que también el «contenido» de las historias noveladas puede actuar como agente en su sociedad¹⁸.

Los «niños de la guerra»

Es necesario apuntar algunas claves del *horizonte* en el que se desarrolla la actividad literaria de la generación de mediados del siglo XX, coincidente a grandes rasgos con el de sus primeros lectores, para más tarde establecer las particularidades y consecuencias de la colaboración del receptor en sus obras. Ya que esto podría resultar demasiado extenso, me centraré en un solo aspecto apuntado parcialmente por Juan Goytisolo: la apreciación de la distancia existente entre la construcción en los medios de comunicación social controlados por el franquismo¹⁹ de una realidad ajena a la percibida

¹⁷ Un ejemplo de este carácter ejemplarizante y de su relevancia en la capacidad que un texto tiene de actuar como agente es la importancia que tuvo la publicación de *La cabaña del tío Tom*, un *best-seller* de Harriet BEECHER STOWE, en su día para extender en el norte de Estados Unidos la repugnancia hacia la esclavitud y contribuir a crear un estado de justificación y aceptación de la guerra civil estadounidense.

¹⁸ Muchos de los planteamientos de H. R. Jauss —aquí apenas esbozados— y otros autores de la Escuela de Constanza pueden encontrarse detrás de los trabajos de algunos de los historiadores que se han acercado a la historia de la lectura, concretamente Roger Chartier o Carlo Ginzburg. De hecho, el estudio microhistórico que este último dedicó al molinero Menocchio puede entenderse como el análisis empírico, dado que los documentos lo permiten, de un caso concreto de recepción. Véase GINZBURG, C.: *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1986. Para una aproximación general a la bibliografía dedicada a la historia de la lectura, consúltese MARTÍNEZ, J. A.: «Historia de la cultura e historia de la lectura en la historiografía», *Ayer*, 52, Madrid, Marcial Pons, 2003.

¹⁹ Sobre el control de la información consúltense, entre otros, SINOVA, J.: *La censura de prensa durante el franquismo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989; SEVILLANO CALERO, F.: *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*, Alicante, Universidad de Alicante, 1998, y *Ecos de papel. La opinión pública de los españoles en la época de Franco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000. Este último recoge gran

cotidianamente a través de los canales de socialización de una elite universitaria destinada a perpetuar el régimen, lo que acabará por estimular el ansia de responsabilidad y compromiso de los jóvenes escritores, y también cierta búsqueda de disidencia de los lectores en sus textos.

Hay que tener en cuenta que en los regímenes dictatoriales, al no existir un sistema democrático efectivo de participación, las organizaciones de encuadramiento juvenil son fundamentales para garantizar la renovación de los dirigentes. Bajo el franquismo, Iglesia y Falange pugnaron por el control de todo lo relativo a la educación y socialización de los más jóvenes. Si bien, a grandes rasgos, la primera desplegaría su influencia fundamentalmente en los primeros pasos del proceso educativo, la segunda lo haría en la universidad, especialmente a través del Sindicato Español Universitario²⁰.

En el SEU confluyen la dialéctica entre la movilización y la contención de la juventud inspirada por el fascismo, concepciones elitistas sobre la cultura y la educación universitaria que permitieron pensar que a un mayor grado de instrucción habría menor posibilidad de subversión de los principios del régimen y las preocupaciones sociales del falangismo de la revolución postergada. Esto se tradujo en una permisividad política y cultural para sus publicaciones desconocida en otros ámbitos y en algunos programas sociales que permitirían el acceso de los jóvenes universitarios a una realidad «escamoteada por la prensa», en palabras de Goytisolo. La libertad vigilada que disfrutará el SEU acabará por desbordarlo a partir de 1956.

El control sobre la información y la cultura se desplegó siempre en función de los criterios de *calidad y cantidad* de sus receptores,

cantidad de informes sobre opinión pública en los que se aprecia las reacciones ante la distancia entre los medios de comunicación y la percepción cotidiana. Así, por ejemplo, en un informe redactado en febrero de 1947 por la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular de Orense, se destacaba la incompreensión de la población ante la subida de los precios precisamente en un año en que las condiciones económicas «eran magníficas según las notas oficiales a este respecto publicadas por los organismos competentes». El descubrimiento de esta paradoja, según se aprecia en el informe, provocó críticas importantes a la actuación del gobierno, situaciones que rozaron el enfrentamiento abierto y que sólo llegaron a ser controladas recurriendo a la represión (pp. 131-132).

²⁰ Véase RUIZ CARNICER, M. Á.: *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

lo que explica que con la minoritaria élite política y cultural se permitieran licencias prohibidas en otros grupos. En lo político, la libertad controlada se manejaba sobre aspectos puntuales del régimen, sin salirse en lo fundamental de su ortodoxia: las publicaciones del SEU demandaban más protagonismo para los universitarios movilizados/contenidos, una mayor conciencia respecto a los problemas sociales, podían incluso usar un tono antiburgués y contestatario, siempre que a continuación se exaltaran las glorias del caudillo y la fidelidad absoluta de la Falange universitaria a su causa.

Pero con la cultura estas libertades eran algo más amplias. Así, a principios de los cincuenta se debatía en *La hora* el subversivo manifiesto TAS —Teatro de Agitación Social—, de Alfonso Sastre, y bajo protección del Sindicato se estrenaban *Escuadra hacia la muerte* (1953) y, un año más tarde, *La mordaza*. Esta última podía emparentarse alegóricamente con la situación que vivían las nuevas generaciones durante el franquismo: una familia reprimida por un padre dictador acaba revelándose contra él al descubrir que, tras su supuesto heroísmo, el que concedía legitimidad a su autoridad, se escondía un crimen de guerra. También los cineclubes proyectaban algunos filmes proscritos, y la reflexión cinematográfica y cultural en las revistas del SEU se escoraba hacia la demanda de un mayor compromiso con la realidad que podía conducir al cambio social.

En cuanto a los programas sociales, sin salirse de los supuestos falangistas interclasistas y de su paternalismo respecto a los más desfavorecidos, el Servicio Universitario de Trabajo (SUT) supuso para muchos estudiantes el primer contacto con una realidad que apenas existía en los medios de comunicación, que se negaba o justificaba de mil maneras distintas. Arropados por los artículos de *La Hora* que enfatizaban la *misión social del universitario*, sus tareas y responsabilidades²¹, los campos de trabajo se pusieron en marcha en 1950. En ellos, los estudiantes dedicaban parte de sus vacaciones de verano a trabajar como peones en las minas, en las empresas industriales, incluso en las tareas de reforestación de montes. Las condiciones laborales eran las mismas que las de cualquier otro trabajador, y parte de su sueldo se destinaba a pagar la manutención y el alojamiento del estudiante. Las jornadas se completaban con charlas a los trabajadores y actividades culturales. Al SUT pronto

²¹ Véase GRACIA, J.: *Crónica de una deserción. Ideología y literatura en la prensa universitaria del franquismo (1940-1960)*, Barcelona, PPU, 1994.

se unirá el Trabajo Dominical, que supondrá una puesta en contacto más continuada con los problemas de las barriadas pobres de las grandes ciudades. Los universitarios ejercían labores de alfabetización y asesoría jurídica, compensando así la falta total de asistencia en esas zonas por parte de las autoridades municipales.

Estos programas serían el fermento del inconformismo universitario, «un formidable tobogán que conducía al compromiso político»²². El SUT y el Trabajo Dominical golpeaban con fuerza en la realidad construida con fines legitimadores por el régimen. Frente a la *España en la que no pasaba nada*, frente a esa realidad que iba asentándose en la efectividad de la gestión del franquismo coreada en los periódicos, la nueva generación de estudiantes se encontraba con un sinfín de problemas en el mundo del trabajo y en las barriadas periféricas de las ciudades que desconocían, problemas escondidos tras la *paz social*. El obrerismo y la inquietud social de procedencia fascista alimentarían la nueva sensibilidad de los cincuenta, pero ésta, ayudada por el *entrismo* de los grupos opositores, acabaría por superar los límites que la lealtad del SEU al régimen imponía.

Confrontadas dos realidades distintas, lo que el régimen dice que es a través del control de los medios de comunicación y lo que se empieza a percibir que es, se despierta entre los universitarios e intelectuales —unas elites culturales alejadas de su contexto social y objetivo privilegiado de la socialización— cierta «ansia de responsabilidad»²³. Ante la inviabilidad de los canales políticos para expresarla con todas sus consecuencias, las ficciones literarias —también las cinematográficas— empezarán a considerarse el lugar de un compromiso con la realidad, paso previo a su modificación, que no esconderán la mitificación del mundo obrero, de la situación de los más desfavorecidos²⁴. El realismo, neorrealista o social, así se creía, podía

²² LIZCANO, P.: *La generación del 56. La Universidad contra Franco*, Barcelona, Grijalbo, 1981, p. 237.

²³ MANGINI, S.: *Rojos y rebeldes. La cultura de la disidencia durante el franquismo*, Barcelona, Anthropos, 1987, pp. 51-89.

²⁴ No resulta difícil encontrar el eco de estos programas sociales del SEU en el cine y la literatura de la época: los barrios de chabolas que visita Pedro en *Tiempo de Silencio* (Luis MARTÍN-SANTOS, 1961) son los mismos de los que huye el médico de *La conciencia tranquila* (Carmen MARTÍN GAITE, 1956), o aquellos en los que Juan busca a la viuda del ciclista (*Muerte de un ciclista*, Juan Antonio Bardem, 1955). Pero también los cuentos de Aldecoa o *La venganza* (Juan Antonio Bardem, 1957), o el intento de construir «la España mía» de Zavattini, García Berlanga y Muñoz

llevar a cabo este objetivo: contribuir a crear una opinión pública informada diferente a lo que de ella esperaba el régimen, un estado de ánimo propicio para el cambio social. En este *horizonte*, las ficciones comenzarán también a leerse por el pequeño grupo de universitarios e intelectuales inquietos con una actitud ética y estética disidente. Todo esto supondrá algunos cambios en el pacto que los lectores establecerán con los textos ficcionales y referenciales.

Particularidades del pacto ficcional bajo el franquismo

La ficción puede entenderse como la relación entre texto y receptor que implica un *pacto ficcional* caracterizado fundamentalmente por una ampliación importante de la noción de *verdad*. Dicho pacto, elaborado a través de múltiples convenciones, supone la suspensión cautelar de la verdad o *veracidad*, entendida en su relación con una realidad que pueda corroborar lo dicho, y, a su vez, la aceptación de la propia verdad, de la *verosimilitud*, vinculada fundamentalmente al texto y su mundo ficcional. De esto se deduce que, por el contrario, el *pacto referencial* firmado entre un texto —un artículo periodístico, un ensayo científico, un documental cinematográfico, etc.— y su receptor establecerá la cláusula de la posibilidad de revisión a través de algún tipo de confrontación con la realidad, pues se le supone *veracidad*.

Establecidas las cláusulas elementales del acuerdo ficcional y referencial, surge inmediatamente su primer problema en la relación de los textos susceptibles de corroboración con objetos poco accesibles para el receptor. Si bien la *verdad-veracidad* del texto referencial remite a su corroboración con la realidad, cuando ésta se muestra de difícil acceso para el receptor, la veracidad se obtiene también a través de la confrontación y la equiparación con otros textos que remiten al mismo objeto ausente. Así, por ejemplo, el discurso del historiador, debido a las dificultades de corroboración empírica por parte del receptor, encuentra su veracidad en gran medida por la equiparación con otros textos que remiten al mismo objeto de estudio, algunos de ellos con autoridad y capacidad para institucionalizar teórica y

Suay en el frustrado proyecto de *Cinco historias de España*, participan de la sorpresa y admiración por una realidad recién descubierta que se aprecia en las crónicas de los asistentes a los campos de trabajo.

metodológicamente la manera de aproximarse al objeto de estudio y configurar un *marco de veracidad intertextual*. Aun en el caso de que se busque en las fuentes la veracidad, seguirá sin salirse de la confrontación con otros textos. Si bien ésta es una característica compartida con los textos de ficción, sobre todo en lo que se refiere a las convenciones genéricas, en éstos prima una autonomía de la que carecen los textos referenciales en su pretensión de acercarse a algo fuera de ellos frecuentemente avalada por otros textos.

En líneas generales, tampoco puede establecerse la veracidad de un texto no ficticio en relación estricta con la realidad fáctica, puesto que ésta parece inaprehensible si no es a través de sus mediaciones:

«Tenemos a nuestra disposición no un mundo “objetivo”, sino tan sólo información mediatizada a través de diferentes fuentes, hablantes, ideologías y puntos de vista, así como de concepciones adquiridas o conformadas dentro de nuestra propia experiencia vital. Las conclusiones, por tanto, pueden ser verdaderas dentro de nuestro conjunto de creencias, o bien contradictorias, turbias, cambiantes, sesgadas, etc.»²⁵.

Un segundo problema es el de los textos fronterizos —o que adquieren el carácter de tal—. Harshaw considera que, por ejemplo, *Apuntes del subsuelo*, de Dostoievski, es un relato de ficción porque alcanza su coherencia y verosimilitud en relación con el propio mundo ficcional que configura, pero que, sin embargo, remite también a un campo de referencia externo, la filosofía o ciertas reflexiones sobre la condición humana. También es posible recibir con las características de la ficción textos —reportajes, libros de viajes o de historia— que no la pretendían. Su valor de referencialidad externa queda en suspenso ante «la primacía de la estructura y coherencias internas y su capacidad de impresionar como modelos narrativos». Éste sería el caso para Harshaw de *La decadencia y caída del Imperio Romano*, de Gibbon.

El tercer problema, muy relacionado con el anterior, remite a la variabilidad histórica del pacto ficcional. Puesto que lo que es ficticio no lo ha sido siempre, y que el pacto ficcional establecido entre los receptores y sus textos nunca se ha dado de la misma

²⁵ HARSHAW, B.: «Ficcionalidad y campos de referencia. Reflexiones sobre un marco teórico», en GARRIDO DOMÍNGUEZ, A.: *Teorías de la ficción literaria*, Madrid, Arco, 1995, p. 131.

manera, es voluble y puede ser historiable. Thomas Pavel, en relación con los mitos clásicos y su proceso de ficcionalización, apunta que ciertas creencias se ficcionalizan con la extinción de su realidad:

«Parecería que los dominios de la ficción hubiesen sufrido un largo proceso de estructuración, osificación y delimitación. Es un lugar común el observar que la épica y los artefactos dramáticos más primitivos no tienen escenarios ficticios, al menos para sus primeros usuarios [...]. En efecto, a los ojos de sus usuarios, un mito es el paradigma mismo de la verdad. Zeus, Hércules, Palas Atenea [...], no eran ficticios en ningún sentido del término. No es que nadie tuviera la sensación de que simplemente pertenecían al mismo nivel de realidad que los mortales comunes. Para describir la ontología de las sociedades que utilizaban los mitos, es necesario al menos dos niveles ontológicos: la realidad profana, caracterizada por la pobreza y la precariedad ontológicas, y un nivel mítico, ontológicamente autosuficiente, que se desarrolla en un espacio privilegiado y en un tiempo cíclico. Dioses y héroes habitaban en el espacio sagrado, pero ese espacio no se miraba como ficticio. Si acaso, era ontológicamente superior, dotado de más verdad»²⁶.

Así, la pérdida del vínculo referencial entre los personajes y acontecimientos descritos en un texto no ficticio y sus correlatos reales es un medio que conduce a la ficcionalización, a su imposibilidad de ser corroborado por la realidad fáctica —o espiritual en el caso de los mitos clásicos—. Ahora bien, que mienta, que choque con la experiencia que de esa realidad siempre mediada tiene el receptor pese a que el pacto establecido sea referencial, no quiere decir que sea ficticio. Sólo cuando contribuye a construir una realidad distinta, con su propia coherencia interna, entra a conformar un mundo de ficción, aunque su pacto con el receptor siga pretendiendo ser referencial.

A grandes rasgos, es la pérdida del vínculo referencial de los medios de comunicación social lo que se percibe que sucede en los años cincuenta bajo el franquismo. Ciertos receptores comienzan a apreciar la distancia existente entre aquello que los medios de comunicación controlados por el régimen dicen que es y lo que ellos mismos perciben que es. La realidad cotidiana se aleja de la imagen que el franquismo había dado de ella a los hijos de los vencedores

²⁶ PAVEL, T.: «Las fronteras de la ficción», en GARRIDO DOMÍNGUEZ, A.: *Teorías de la ficción*, op. cit., p. 173.

de la guerra civil. Éstos, una elite cultural y social, socializados para perpetuar el sistema, comenzarán a intentar demostrar su disconformidad política, casi intuitiva, a través de la cultura. La ausencia de *veracidad* apreciada adquiere *verosimilitud* en relación con la realidad posible legitimadora que se intenta construir en la posguerra civil. Se da, pues, una curiosa inversión: la ficción de los que se inician en la disidencia pretenderá acercarse a la realidad, puesto que la realidad de los medios de comunicación social llega a ser considerada por ellos como pura ficción. A un *pacto referencial* que se demuestra *ficcional* se enfrentará un *pacto ficcional* que querrá ser *referencial*.

Ahora bien, puesto que la ficción realista se plantea como una aproximación más o menos fidedigna a los «fenómenos externos tal y como son percibidos»²⁷, y esos fenómenos externos son aquellos que el régimen se esfuerza en oscurecer, inevitablemente el neorrealismo y el realismo social, las corrientes éticas y estéticas que nutren muchas de estas ficciones —siempre emparentadas con otras tradiciones—, se moverán en los límites de lo decible, obligadas a capear con la censura. La realidad construida por los medios de comunicación del franquismo con el fin de consensuar en la legitimidad del ejercicio de su poder se encuentra, pues, cuestionada desde la ficción. A su vez, esta ficción deberá ser posibilista respecto a la censura para poder darse.

La censura, sin embargo, no pretende vigilar la realidad negada que los textos pudieran contener, sino, obviamente, las consecuencias de su representación para los receptores, su capacidad para actuar como agente en su sociedad. A su vez, la ficción bajo el franquismo intentará hacer suya la máxima realista de *mostrar para conocer y cambiar*. Su *cambio*, su función social, lo que estimula el recelo censor, pretenderá despertar la reflexión, intentará dar los primeros pasos hacia la constitución de una opinión pública diferente de la que el franquismo desea con el control de los medios de comunicación social.

El *pacto ficcional realista* que establecen estos textos con sus receptores tiene ciertas peculiaridades. Por una parte, puesto que parte

²⁷ VILLANUEVA, D.: *Teorías del realismo literario*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992, p. 20. Ésta es una de las concepciones más sencillas y clásicas del término *realismo*. La misma que frecuentemente se reitera durante los cincuenta como objetivo que debe buscar la ficción literaria y cinematográfica. Evidentemente, dicha reiteración establece un patrón de lectura, una convención del pacto ficcional realista.

de la apreciación de la ruptura del *pacto referencial* de los medios de comunicación social no pretende que sea totalmente suspendida la veracidad. Esta conexión que desea mantener con la realidad puede entenderse como relación de particular ficcional a universal real²⁸: las situaciones particulares que configuran sus historias, en esto se insiste una y otra vez desde la crítica del momento y en las opiniones de los propios autores, se plantean como análogas a otras equiparables más generales que se dan en el contexto español.

Por otra parte, puesto que la aproximación a la realidad cotidianamente percibida es aquella que el régimen se esfuerza por ensombrecer y la censura vigila lo que exceda los límites de lo decible y lo visible por sus posibles consecuencias en los receptores de los textos, la relación *analógica* que el texto pudiera mantener con su realidad se transformará en muchas ocasiones en *alegórica*. Aquí, la actividad del receptor capaz de concretar los textos en función de un horizonte de oposición al franquismo aumentará considerablemente, y, junto al placer de completar e interactuar con unos textos que apenas son esquemas, se dará el placer de hacerlo de manera disidente. Afortunadamente para el régimen —y también para los textos respecto a su censura—, estos receptores capaces de actuar como tales en función de un horizonte disidente serán minoritarios; para su desgracia, estos receptores minoritarios, que con sus lecturas disidentes alimentarán su disidencia, serán en gran medida la generación de universitarios destinada a perpetuarlo.

Propuesta y conclusión: la superación del anecdótico

El régimen fue consciente de la relación que los textos podían establecer con su realidad. Arias Salgado, titular del Ministerio de Información y Turismo durante la década de los cincuenta, declaró en algún momento de su ejercicio lo siguiente:

«La injuria, la falsedad, el daño material, la negligencia culpable, la difamación, la misma deslealtad con la Patria, en la Prensa no es tan fácil precisarla en muchas ocasiones, [...] Ante los secretos de la gramática, la habilidad de la alusión, la sutileza de los recursos literarios, las ambivalencias

²⁸ Véase DOLEZEL, L.: *Heterocósmica. Ficción y mundos posibles*, Madrid, Arco, 1999, pp. 13-63.

de alguna figura retórica, las segundas intenciones que para el público son perfectamente inteligibles como primera [...], la técnica judicial de los tribunales ordinarios puede resultar ineficaz e inadecuada en la mayoría de los casos»²⁹.

Aunque parece que el ministro se refería exclusivamente a la prensa escrita, sus declaraciones adquirieron plena vigencia fuera del ámbito del periodismo. La potencial disidencia que se reconoce en los textos se multiplica cuando éstos son leídos desde la ficción, su ambigüedad desconcierta en mayor medida. El censor debe actuar como un crítico, debe interpretar con actitud recelosa, sospechando siempre, adecuando unos supuestos generales e institucionalizados, difícilmente concretables más allá de su generalidad, a cada texto individualmente.

Había que descubrir, por ejemplo, *qué había detrás* cuando uno de los personajes de *La resaca* (Juan Goytisolo, 1958) explicaba el uso de un lenguaje expoliado —quizá los términos *democracia* y *libertad* en el discurso autolegitimador del régimen franquista desplegado en los medios de comunicación social—:

«Y los hombres de las afueras no podían nada contra ellos porque les habían despojado de todo, hasta del habla [...] Los hombres del centro, explicó, se habían apropiado el lenguaje de los hombres de las afueras. Antes, las palabras eran como las monedas: había monedas verdaderas y monedas falsas. Ahora, sólo circulaban monedas falsas. Pan, Justicia, Hombre, habían perdido su justificación. [...] Los hombres del Centro habían absorbido su vocabulario para esterilizarlo transportándolo a un terreno yermo. [...] Anchos de conciencia, estrechos de manga, su Pan no era Pan, su Hombre no era Hombre. Cada palabra encerraba una ratonera; cada frase, una trampa y los de las afueras debían callar. No podían servirse del habla»³⁰.

También que los sombreros que nombran a quienes habitualmente los llevan puestos en el poema «Plaza Mayor», de Caballero Bonald, están *en el escaparate de la sombrería*, no en el de la *sombrerería*, luego la aparente errata remitía a un espacio de *sombras* antes que de *sombreros*:

²⁹ ARIAS-SALGADO, G.: *Política española de la información*, Madrid, Ministerio de Información y Turismo, 1957-1958, en ABELLÁN, M.: *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona, Península, 1980, p. 87.

³⁰ GOYTISOLO, J.: *La resaca*, 1958, p. 148.

«¿No ves
la mugre delatora, el ceño
municipal, la dirección
prohibida? ¿Lo veía
realmente, no estaban
allí todos esperando
lo mismo? *Mira
la gorra militar, el bonete
del clérigo, distribuidos
en el escaparate
de la sombrería incluso
con cierta profusión
de variedades, ¿no comprendes
que es inútil volver?»* (la cursiva es mía).

(*Vivir para contarlo*, p. 218)

Incluso el mismo silencio que imponía la censura permitía superarla. Juan Goytisolo recurrió a él para decir lo indecible en *Campos de Níjar*:

«—Porque los suplentes...

—Porque los picapedreros...

Yo paladeo el líquido amargo de la taza mientras ellos prosiguen con sus susurros. De vez en cuando se interrumpen y los ojos les brillan. El de la boina murmura algo en la oreja de mi vecino:

—Ese día...

—Ah, ese día...» (*Campos de Níjar*, 1962, p. 27).

«—¿De quién son estos campos?

—De don José González Montoya. To San José y el cabo de Gata es suyo.

Argimiro habla bajando la voz y le contesto de igual manera y, mientras la mula avanza penosamente por el llano, intercambiamos confidencias hasta enardecernos y nuestras historias son siempre las mismas y acabamos por callarnos» (*Campos de Níjar*, p. 84).

En ambos fragmentos el silencio enfatiza lo silenciado: la esperanza en un cambio radical futuro que se predice para el primero, una queja sobre las condiciones laborales y el desigual reparto de la propiedad en el segundo; asuntos bien complicados y difíciles en el contexto español de los cincuenta. El autor se adelanta a cualquier posible acción represiva censurando a sus propios personajes.

Ambas cuestiones, sin embargo, son entendidas por su auditorio en el sentido intencional establecido por el texto, son elipsis que el lector completa fundamentalmente por referencia al horizonte de una realidad recién descubierta. También se sabe quién es Juan Goytisolo, autoexiliado en París desde 1957, y su postura frente al franquismo, incluso se sabe qué tipo de textos publica Seix Barral en la época. Este conocimiento es compartido por un grupo minoritario de lectores y por los censores, cada uno busca la misma disidencia en los textos, aunque con intención distinta. En ningún caso los vacíos de *Campos de Níjar* caen en el vacío para el lector informado.

Silencios elocuentes, alegorías, determinados usos de las metáforas y metonimias, aparentes erratas, etc., conforman lo que H. G. Neuschäfer ha dado en llamar el *discurso de la censura*³¹. Aunque *Campos de Níjar* sea una obra que no encuentra su estatuto cómodamente en el ámbito de la ficción literaria —podría ser uno de esos textos fronterizos que apuntábamos con Harshaw—, sigue siendo interesante para rastrear ese discurso que requirió de una fuerte colaboración del lector:

«Sobre las albarradas, en los muros de las *casuchas en ruinas*, se repiten las inscripciones en pintura y alquitrán que me acompañan desde Almería, Franco,
Franco,
Franco» (*Campos de Níjar*, p. 21).

El nombre de Franco aparece sobre los muros de las «*casuchas en ruinas*». No era difícil para ciertos lectores entender, en el contexto de principios de los años sesenta, una alusión a la historia reciente de una guerra civil y de un régimen autoritario asentado sobre sus ruinas.

Por otra parte, la misma actitud del viajero frente a la Almería paupérrima de la posguerra, una realidad que se descubre y se cree conveniente denunciar mostrándola, que despierta el ansia de responsabilidad social en el autor, ya es representativa de la situación en la que se encontró gran parte de la generación de mediados de

³¹ NEUSCHÄFER, H.-J.: *Adiós a la España eterna. La dialéctica de la censura. Novela, teatro y cine bajo el franquismo*, Barcelona, Anthropos, 1994, p. 55. Véase también SÁNCHEZ REBODERO, J.: *Palabras tachadas. Retórica contra censura*, Alicante, Instituto de Estudios «Juan Gil-Albert», 1988, pp. 21-37.

siglo³². Como hemos visto, a través de esos mismos medios de socialización, los *niños de la guerra* se topan en los cincuenta con esa realidad completamente ajena, oscurecida en los ingentes esfuerzos por legitimar el ejercicio del poder, que no es posible hablar de ella sin rozar la disidencia, sin recurrir en muchas ocasiones a la ambigüedad de la ficción.

Si bien parece difícil analizar las primeras oposiciones al franquismo sin conocer los medios de los que se sirvió para consensuar en torno a sí mismo, también resulta imprescindible acercarse a la represión censora. La censura prohíbe a la par que estimula —actúa como catalizador, en palabras de Goytisolo— la disidencia, pero sólo actúa en los lugares donde el consenso fracasa, sólo reprime lo que éste no consigue, incluso desea confundirse con el mismo consenso —a través del sistema de consignación de los diarios, por ejemplo— para potenciar su efectividad. Consenso, censura y disidencia deben ser abordadas como los vértices de un mismo triángulo.

A su vez, la voluntad disidente de la literatura durante los cincuenta puede ser contemplada en tres sentidos interrelacionados: la actuación de los autores en sus intervenciones públicas y en la exposición de sus reflexiones junto a la crítica literaria a través de canales de limitada permisividad, la elección de una estética literaria y una organización formal de la ficción diferente a la estimulada por el régimen y, finalmente, el enfrentamiento de los textos a la censura, sus intentos de ampliar el horizonte que limita lo visible y lo decible, desempeñando funciones sustitutivas de los medios de comunicación social y, en definitiva, contribuyendo a la transformación de las mentalidades desde la ficción, actuando como agentes de ese cambio.

Si bien podría parecer que la primera opción deja de lado los textos, no hay que olvidar que también afecta a su recepción. La lectura de esas críticas y manifestaciones de los autores canalizaría las concreciones de sus destinatarios. Un ejemplo que aclara la dificultad de analizar exclusivamente y por separado estas tres perspectivas puede rastrearse en las vicisitudes que siguieron al estreno en 1960 en el teatro María Guerrero de Madrid de la obra *La hora de todos*, de José María Muñoz Pujol, autor desconocido hasta entonces. Como señala Sánchez Rebodero, la obra desconcertó al público

³² Véase «Tierras del sur», en GOYTISOLO: *El furgón de cola...*, *op. cit.*

y algunos críticos achacaron la falta de interés de su tema al hecho de que se desarrollaba en Gabón. Rafael Vázquez Zamora intentó explicar desde las páginas de *Ínsula*, sin poder ser demasiado explícito, por qué el autor había ido a buscar su localización a un lugar tan lejano: «¿Por qué ir a buscar temas a Gabón? [...] existen muchas razones por las cuales ciertos problemas dramáticos han de ser situados en el Gabón o en la Isla de Java y no en Villazuceque de Abajo. Esto es elemental, querido Watson, como decía Sherlock Holmes»³³. Del autor de *La hora de todos* se desconocía cualquier actividad pública previa que aclarara el sentido *alegórico y desplazado en el espacio* de su texto, no eran ni Buero Vallejo ni Alfonso Sastre, que ya tenían cierto currículum biobibliográfico disidente.

Un caso similar puede encontrarse en las opiniones sobre la censura de Buero Vallejo y Félix Grande. Efectivamente, ambos comentaron, entrevistados por Antonio Beneyto, que la censura, por medio de la autocensura, condicionó la actividad creativa del escritor, llegando a estimular determinados aspectos de la misma. Si bien Beneyto no reaccionó de forma negativa frente a las afirmaciones de Buero Vallejo, sí lo hizo respecto a las de Félix Grande³⁴. La diferencia entre un autor y otro es, de nuevo, una cuestión curricular, de experiencia opositora conocida.

La lucha por ensanchar los límites de lo visible y lo decible contribuyó a constituir un amplio anecdotario que acompaña casi toda la producción literaria disconforme de la etapa franquista. Ese repertorio de alusiones, ironías y disfraces se despliega fundamentalmente en el espacio virtual situado entre el texto y el receptor, el mismo en el que actuó la censura. El paso de ciertos textos a sus concreciones lectoras, si es posible distinguir al primero de las segundas, para determinados lectores y en el contexto franquista que arranca de principios de los cincuenta, se hará teniendo en cuenta esa voluntad de enfrentarse a las constricciones censoras. En consecuencia, disentir, colaborar con el texto de forma disidente y obtener placer de esa colaboración será una actividad *estética —y ética— de la recepción*.

Desde principios de los cincuenta se va desarrollando con mayor o menor éxito toda una práctica receptora disidente, prevista o no

³³ *Ínsula*, 161 (abril de 1960), cit. en SÁNCHEZ REBODERO, J.: *Palabras tachadas...*, op. cit., p. 137.

³⁴ BENEYTO, A.: *Censura y política en los escritores españoles*, Barcelona, Plaza y Janés, 1975, pp. 205-211.

por los textos de ficción, dependiente de los mismos o de los destinatarios, que asume como función contribuir a informar y crear una opinión pública diferente a la programada por el poder franquista. La necesidad de acudir a subterfugios posibilistas respecto a la censura es una de las adecuaciones al contexto hispano del *mostrar* para *conocer* y *cambiar* del realismo del momento. La función de retratar una realidad negada que se atribuía a la literatura debía utilizar la alusión, la aproximación indirecta, y esperar la colaboración del receptor. Ahora bien, es necesario superar el nivel del anecdótico conocido y aproximarse a esclarecer en qué medida las prácticas lectoras disidentes influyeron en la constitución de una *cultura de la oposición* al franquismo —lo que permitirá también aportar una mayor complejidad a la comprensión de la censura— y esclarecer hasta qué punto fueron relevantes en relación con otras formas de enfrentamiento al régimen.

En relación con las prácticas receptoras disidentes y la formación de una cultura de la oposición, José María Castellet declaró a Manuel Abellán lo siguiente:

«En los compartimentos estancos que habíamos construido como defensa ante la cultura oficial no existía [...] un debate público de las ideas, a causa de la rigurosa censura que, aun en los momentos más tolerantes, impedía expresar hasta las últimas consecuencias todo pensamiento que pudiera derivar hacia planteamientos abiertamente democráticos [...]. Por otra parte, la autocensura nos había llevado a crear un código semántico, apto únicamente para nosotros mismos, pero totalmente críptico para cualquier observador extranjero que se hubiera interesado por nuestras obras. Este código, hecho de sobreentendidos, de silencios o de símbolos informó la casi totalidad de la creación literaria y artística española de la larga posguerra»³⁵.

Y algunos años más tarde Sánchez Rebodero se preguntaba por el precio a pagar: «¿Tendrán validez algunas obras que, entre otros valores, tenían el acierto en la habilidad del disfraz, de la lucha ingeniosa [...]? ¿Se percibirá todo ello? ¿No se habrán hundido en el pasado junto con las estructuras que denunciaron?»³⁶.

El coste de la *función social* de muchos de estos textos, de la lucha soterrada y posibilista por ensanchar los límites de lo decible

³⁵ *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona, Península, 1980, p. 103.

³⁶ *Palabras tachadas...*, *op. cit.*, p. 164.

con la intención de estimular una opinión pública diferente a la que deseaba el régimen, podría ser, como ya intuía Juan Goytisolo, la pérdida de su elocuencia, de su capacidad para interesar a un público general desaparecido el primigenio contexto social de recepción, la conversión en un *documento* del cual se servirá el historiador futuro para conocer vías de oposición a la dictadura franquista que pretendieron desde la ficción desenmascarar y modificar una realidad soterrada.

*El robo de la memoria.
Sobre el lugar del franquismo
en la historiografía
católico-catalanista*

Antonio Francisco Canales Serrano
Universidad de La Laguna

Resumen: En este artículo se estudia la interpretación que la historiografía católico-catalanista hace del franquismo y su trascendencia para la actual identidad catalana. Se defiende que esta historiografía ha producido un discurso mítico que prescinde del rigor historiográfico y se intenta reconstruir lógicamente este discurso analizando críticamente sus principales premisas y su aplicación. Finalmente, se plantea que el éxito de este discurso historiográfico ha ocultado un fenómeno trascendental para la configuración de la actual identidad colectiva catalana: la transferencia de la legitimidad de los derrotados en la guerra a una parte de los vencedores.

Palabras clave: franquismo, catalanismo, historiografía, catolicismo.

Abstract: This article studies the interpretation that Catholic-Catalanist historiography makes of Francoism and of its influence over current Catalan identity. It maintains that this historiography has produced a mythical discourse that has evaded historical accuracy and soundness. The article tries to reconstruct this discourse logically by analysing its major premises and their enactment. Finally, it proposes that the success of this historiographic discourse has hidden a momentous phenomenon for the configuration of current Catalan collective identity: the transfer of the legitimacy of those defeated in the war to a part of the winners.

Key words: francoism, catalanism, historiography, catholicism.

Este artículo pretende abordar la memoria del franquismo en Cataluña y el papel central que en su configuración ha jugado la historiografía católico-catalanista. El discurso predominante en la divulgación histórica (incluida la enseñanza), las memorias y los medios de comunicación presenta al franquismo como un régimen no sólo ajeno, sino contrario a la realidad catalana y, por ende, irreconciliable con la catalanidad. Esta imagen oculta la notable colaboración que el régimen encontró entre sectores claves de la sociedad catalana como la derecha, la burguesía y la Iglesia. Este ocultamiento es bastante común a aquellos discursos historiográficos que pretenden dulcificar el régimen y desdibujar las políticas de victoria de posguerra. Sin embargo, en el caso catalán se va más allá: se postula la incompatibilidad entre el régimen y sus bases sociales y políticas e incluso se las convierte en la columna vertebral de una épica resistencial colectiva. Se produce, así, una transferencia a los vencedores de la guerra civil de la legitimidad de los vencidos, el *robo de la memoria* que da título a este artículo. En la medida en que la Cataluña democrática se ha venido vertebrando y legitimando desde una determinada identidad colectiva y esta identidad a partir de la interpretación del pasado, resulta difícil obviar la trascendencia para el presente de este relato mítico.

La especificidad de la memoria del franquismo en Cataluña

La imagen de una Cataluña mayoritariamente comprometida con la causa republicana encuentra fundamento en la dinámica política y en el peso de las organizaciones obreras y democráticas. No en vano, los propios republicanos consideraron en su momento a Cataluña como *el baluarte de la República*. La asunción del catalanismo por la mayoría de las fuerzas políticas y la existencia de un proyecto cultural propio en consolidación dificultaban la adhesión a las propuestas ultraespañolistas de las derechas españolas y al régimen en que se concretaron. No es extraño, pues, que la identidad catalana se base en la legitimidad de los derrotados y en el antifranquismo. Así, la centralidad de la oposición al régimen como elemento vertebrador de la memoria colectiva es mucho mayor que en otros lugares de España, como puede constatarse tanto en las conmemoraciones públicas, exposiciones y programas de televisión como en la rápida

desaparición de toda referencia al régimen en los callejeros. La Cataluña democrática se fundamenta en la legitimidad republicana¹ y la esfera pública catalana permite condenar el franquismo sin los paliativos o concesiones característicos de otras zonas de España.

Ahora bien, esta condena rotunda del franquismo no se acompaña de la denuncia de sus bases políticas, sociales y culturales. Es éste un efecto en gran medida comprensible dado el espíritu de unidad en torno a la restauración democrática y autonómica que presidió la transición. Sin embargo, el tratamiento de las bases del régimen no se agota en este silencio. Lo verdaderamente paradójico en Cataluña es que existe una línea interpretativa que no sólo no «sataniza» los apoyos franquistas en la misma medida en que lo hace con el régimen, sino que además convierte a buena parte de estos apoyos en la columna vertebral de la resistencia antifranquista. Los mismos patronos, sacerdotes, conservadores, católicos, fuerzas vivas y élites locales que en el resto de España se identifican con las bases del régimen, a pesar de sus estériles esfuerzos por justificarse como preparadores de la democracia, se tornan en Cataluña en protagonistas de la recuperación nacional y democrática en una empresa que adquiere tintes épicos.

Esta imagen es fuertemente deudora del largo control por parte del catalanismo conservador de las políticas mediáticas y culturales, pero implica también un pacto asimétrico en la transición en virtud del cual los herederos de los derrotados no sólo renunciaron a la petición de responsabilidades en aras de la acción política revestida de civismo unitario, sino que además asumieron la matriz ideológica del catalanismo conservador. De ahí la perenne dificultad, incluso tras la derrota electoral de *Convergència i Unió*, para formular discursos identitarios alternativos. Este pacto asimétrico reclama urgentemente investigaciones que indaguen qué se esconde tras la auto-complaciente imagen de civismo unitario que caracteriza la transición catalana.

Al margen de las razones del fenómeno, lo cierto es que prevalece una tendencia a socializar a las nuevas generaciones de catalanes en una visión fuertemente distorsionada, cuando no en una abierta

¹ Véase como muestra de ello el papel que la memoria juega en las consideraciones sobre la transición de los principales líderes políticos catalanes en YSÀS, P. (ed.): *La transició a Catalunya i Espanya*, Barcelona, Fundació Doctor Lluís Vila d'Abadal, 1997.

caricaturización, de lo que fue el franquismo. En la base de esta concepción del régimen subyace la matriz de la historiografía católico-catalanista y el relato mítico resistencial a que ha dado lugar.

Las premisas del relato mítico-resistencial

Tres son los elementos fundamentales sobre los que pivota este discurso. En primer lugar, la utilización de conceptos mal definidos, sin referentes claros y abiertamente valorativos. La ambigüedad conceptual es tal que en algunos ámbitos ni siquiera es posible reconstruirlo lógicamente. Esto no es extraño, pues en realidad no pretende describir o explicar, sino *dar a entender*, en otras palabras, ofrecer elementos que conecten con las ideas previas de los receptores para conducirlos a unas conclusiones que no se deducen lógicamente de los argumentos empleados. La segunda característica es la descontextualización de la evidencia empírica, de tal manera que adquiera nuevos significados a través de los recursos retóricos que despliega. En tercer lugar, cuando el peso de la evidencia es tal que no permite reinterpretación, este discurso opta por el silencio o, incluso, por la negación.

A pesar de las dificultades para su reconstrucción lógica, resulta necesario llevar a cabo un esfuerzo analítico por sistematizar el argumento implícito a este discurso que podría esquematizarse de la siguiente manera:

Premisa 1: *reducción del franquismo a la cuestión catalanista*. El franquismo se presenta exclusivamente como un régimen españolizador y se difumina el resto de sus componentes.

Premisa 2: *afirmación de la incompatibilidad entre catalanismo y franquismo*. Derivado en parte de la premisa anterior, ambos términos se excluyen lógicamente.

Premisa 3: *extensión de lo afirmado para el catalanismo al conjunto de los catalanes y Cataluña*. En este punto la ambigüedad conceptual característica de este discurso se despliega en toda su magnitud. Catalanista y catalán tienden a convertirse en sinónimos tras su paso por el tamiz de conceptos resbaladizos y metafísicos como catalanidad, *arrelament* (enraizamiento), etc.

Conclusión: *Cataluña perdió la guerra o todos los catalanes perdieron la guerra*. Éste es el marco básico que encuadra todo el discurso:

Cataluña y los catalanes derrotados por el proyecto franquista o, en la interpretación más nacionalista, por España, en la medida en que el franquismo constituye la expresión última de la españolidad.

A partir de esta conclusión, cabe derivar dos conclusiones adicionales que, si bien no forman parte necesariamente del argumento central, subyacen latentes con diferente intensidad a algunas formulaciones del discurso y, sobre todo, pueden ser fácilmente establecidas por buena parte de los receptores.

Conclusión adicional 1: *todos los catalanes son antifranquistas, la catalanidad es resistente, no se puede ser buen catalán y franquista*

Conclusión adicional 2: *los españoles son franquistas. Los inmigrantes en Cataluña constituyen la base del régimen.*

La reducción del franquismo al anticatalanismo es la primera cuestión que debería ser discutida si no se quiere que cualquier análisis quede atrapado en las redes retóricas del discurso. Es imposible negar la dimensión anticatalanista del régimen, incluso anticatalana por derivación en algunos momentos. Sin embargo, esta dimensión no es la única característica del régimen, ni siquiera la más importante. El régimen pretendía instaurar un Estado totalizante que, a través de la represión y nuevos mecanismos de encuadramiento, extirpase con pretensión de perpetuidad no sólo los desafíos al orden tradicional procedente de demócratas y revolucionarios, sino incluso los principios de organización y funcionamiento característicos de las sociedades liberales. A esta lista de novedosos y radicales objetivos se suma, en el caso catalán, la españolización. Reducir el régimen a esta última cuestión resulta caricaturizador. Pero, además, también lo es el tratamiento que se hace de la españolización misma. La españolización que el franquismo pretendía no era cualquier españolización, sino una muy concreta: la nacional-católica. El olvido de esta cuestión clave abre la vía para la equiparación de la españolización franquista con otros proyectos o procesos españolizadores en una secuencia lógica en la que el franquismo aparece como la expresión última de la españolidad. En este sentido, resulta paradigmático un artículo de la revista *Escola Catalana*, dirigido a aquellos que tienen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones, en el que se establece que el régimen de Franco no fue el primero en perseguir la lengua catalana, *ni siquiera el peor*, y en el que se

acusa además a la intelectualidad española de aprobar tácitamente la política franquista y darle apoyo moral². Desde este planteamiento, todos los proyectos españolizadores tienden a equipararse, sin que sus contenidos o métodos jueguen papel alguno en el análisis, y la especificidad reaccionaria y represiva de la españolización franquista se diluye.

Otra estrategia distorsionadora de la realidad franquista opera a través de la equiparación de los catalanes con otras minorías étnicas víctimas de las políticas de exterminio fascistas. En este sentido actúa el término «genocidio cultural», introducido por Josep Benet³. El añadido de cultural no limita el dramático campo referencial de genocidio. El término remite comúnmente al exterminio de judíos, gitanos y, en menor medida, poblaciones eslavas a manos de los nazis. Gentes que fueron perseguidas por su condición, no por sus ideas o actividades. Frente a ese exterminio, las prohibiciones y sanciones administrativas en que normalmente se concretó la represión cultural franquista subrayan que la utilización del término genocidio resulta inadecuada históricamente, y política y moralmente censurable en la medida en que trivializa uno de los mayores horrores de la historia de la humanidad. A pesar de la amplia literatura a que ha dado lugar, la represión cultural no parece haber alcanzado la contundencia de otras políticas represivas si se atiende a las víctimas mortales. Las listas de fusilados hablan de anarquistas, comunistas, socialistas, republicanos y en menor medida catalanistas, pero no de catalanes por su condición de tales o por hablar en catalán. En realidad, el mero hecho de que muchas personas fueran víctimas del celo excesivo de algún funcionario por su fidelidad al catalán en determinados ámbitos revela que los límites de la españolización no estaban claros. En el mismo sentido, las vicisitudes sufridas por las personas sometidas a responsabilidades políticas apuntan a la ambigüedad que caracterizaba la catalanidad punible. Nada similar sucedió en los regímenes que desarrollaron políticas genocidas. En la práctica, hubo pocos atenuantes o escapatorias a la condición de judío y, desde luego,

² FERRER I GIRONES, F.: «La persecució de la llengua durant el franquisme», *Escola Catalana*, 394 (2002), pp. 10 y 11.

³ El término aparece ya en su obra *Desfeta i redreçament de Catalunya*, Barcelona, Crítica, 1978, p. 14. Posteriormente ha ido apareciendo en sus diferentes escritos y ha llegado a dar título a un libro: BENET, J.: *L'intent franquista de genocidi cultural contra Catalunya*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995.

la dicotomía judío en la esfera pública-judío en la esfera privada nunca se planteó.

Estas consideraciones sobre la represión nos llevan a la segunda premisa: la incompatibilidad entre franquismo y catalanismo. Ésta es la premisa fundamental, el núcleo duro del programa por expresarlo en términos lakatosianos, y reclama una reflexión desapasionada y pausada por parte de la historiografía catalana. En contra de tal incompatibilidad cabe argüir, en primer lugar, la evidencia histórica disponible. Los textos de la propia historiografía católico-catalanista están plagados de casos de catalanistas que apoyaron al régimen⁴. Una vía rápida y lógica para zanjar el problema sería cuestionar el catalanismo de estos sectores. Sin embargo, esta salida queda vedada para el discurso que se está analizando por el hecho de que son precisamente estos sectores sobre los que se cimenta el discurso épico de la *represa* (recuperación) y el *redreçament* (erguimiento o enderezamiento) y, por tanto, su catalanismo debe ser reafirmado. El resultado es un esquema interpretativo paradójico, que sitúa en primer plano la evidencia empírica en contra de lo que afirma. Esta contradicción explícita se intenta salvar esgrimiendo las razones que llevaron a estas personas a mostrar tal apoyo al régimen. Ante esta estrategia caben dos consideraciones. La primera es que fueran cuales fueran las razones que lo expliquen el hecho permanece; no se supera, por tanto, la contradicción. La segunda, que estas razones para el apoyo al régimen operan más como justificaciones que como explicaciones. En este punto, las conclusiones adicionales subyacentes hacen sentir su peso a través de un doble rasero para medir actitudes políticas. Los apoyos catalanistas, incluso catalanes, al régimen requieren una explicación (en realidad, una justificación), mientras que esto no sucede con el resto de los apoyos. De alguna manera, el franquismo intrínseco de los no catalanistas, o de los no catalanes, se presupone.

El artículo «1939: any zero» de J. Benet, defensor de la tesis de la derrota colectiva y del genocidio cultural, resulta muy ilustrativo del papel que juegan las conclusiones adicionales en este planteamiento. Al abordar el espinoso tema de los apoyos al régimen, el autor mantiene la existencia de personas «sinceramente demócratas»

⁴ Véanse a modo de ejemplo el artículo de MANENT, A.: «La República, Catalunya i Euskadi van perdre la guerra civil», *Serra d'Or*, 435 (1996), o los diferentes escritos de J. BENET.

que se decantaron hacia el franquismo por motivos como el restablecimiento del orden, el retorno de los bienes confiscados, el cese de la represión (republicana, se entiende), el fin de la persecución religiosa y el restablecimiento del culto público. En su formulación genérica este planteamiento no parece de aplicación exclusiva al caso catalán. Cabría, en consecuencia, plantear teóricamente que también entre las bases franquistas del resto de España existiría un sector igualmente demócrata convertido al franquismo por las mismas razones. Sin embargo, en la práctica, esta posibilidad no se contempla. Dos páginas después, el autor describe la riada de funcionarios forasteros que invadieron Cataluña como conquistadores y que se significaron por el odio contra su lengua, su cultura y sus características nacionales⁵. El contraste no puede ser más evidente.

En realidad, no existen razones de peso para presuponer que los sectores españoles que apoyaron al régimen no tuvieran los mismos motivos para hacerlo que los catalanistas, ni siquiera que ese apoyo no fuera el resultado de un proceso doloroso. Las justificaciones para el caso de los catalanistas no hacen más que remitir a las razones generales de apoyo al régimen: la aspiración a construir una sociedad armónica respetuosa de los poderes sociales establecidos y sometida a los principios de la Iglesia. Y esto sólo entra en contradicción con el catalanismo si se supone que todos los catalanistas eran demócratas, progresistas y secularizadores. Como se verá, eso no era así. Existía un catalanismo muy conservador, e incluso reaccionario, cuyo apoyo al régimen no precisa de explicaciones *ad hoc*. De hecho, la verdadera paradoja que requeriría de explicación sería lo contrario: la existencia de un nutrido grupo de burgueses, miembros de las clases dominantes o militantes católicos o conservadores que no apoyasen a Franco tras la experiencia de la guerra civil.

El siguiente paso de la argumentación es la extensión de lo afirmado para el catalanismo al conjunto de los catalanes o Cataluña. Éste es un salto clave para esta interpretación. Aquí es donde se produce la mayor confusión y donde la ambigüedad conceptual se despliega con toda su fuerza. Existe un primer problema conceptual que remite a la tradicional evanescencia del término catalanismo: ¿puede ampliarse el término a cualquiera que mantenga su fidelidad a determinadas manifestaciones culturales o, incluso, a cualquiera

⁵ BENET, J.: «1939: any zero», en RIQUER, B. de (dir.): *La llarga postguerra, 1939-1960*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1997, pp. 73-75.

que hable catalán? ¿Qué hacer entonces con los falangistas y regidores franquistas que seguían haciendo uso de la lengua en sus reuniones? La introducción del concepto de catalanidad pretende salvar este obstáculo, aunque en realidad añade más confusión al problema. La catalanidad no actúa como un concepto analítico ni descriptivo. Por el contrario, tiende a soslayar el análisis y la contrastación empírica para situarse en el plano valorativo. En el discurso que se está analizando, la catalanidad equivale a la bondad. Qué se asocie a esta bondad es una cuestión aparte. En todo caso, en la medida en que no caben dudas sobre la maldad del régimen, tal identificación valorativa cierra el círculo remitiendo a la incompatibilidad entre los catalanes y el franquismo.

Estas premisas permiten alcanzar la conclusión que enmarca y confiere lógica al discurso que se está analizando: todos los catalanes perdieron la guerra, incluso los que apoyaron al franquismo⁶. A partir de ahí, cualquier actividad de los catalanes puede ser interpretada en clave antifranquista y reciclarse en la construcción del relato mítico resistencial.

El relato mítico

Probablemente, la mejor ilustración de las características señaladas se encuentra en la historiografía católico-catalanista que constituye el discurso historiográfico más coherente del conjunto de aproximaciones que estamos tratando. Y no es casual que esto sea así. La Iglesia fue el ámbito desde el que se planteó la disidencia cultural o simbólica, pues era el único ámbito que ofrecía márgenes de actuación en una sociedad encuadrada por el régimen. Esta circunstancia se ha traducido en una extensa producción histórica, memorística y divulgativa realizada por sacerdotes y católicos que ha sido y sigue siendo difundida por el importante aparato editorial y mediático que la institución mantiene en Cataluña y por buena parte de las elites políticas y culturales que se formaron en su seno.

⁶ Para una enunciación explícita de esta tesis véase el capítulo «Tots els catalans vençuts», en BENET, J.: *Catalunya sota el règim franquista*, Barcelona, Blume, 1978.

La especificidad catalana de preguerra

Un elemento clave para el sostenimiento de todo el andamiaje del discurso es la interpretación que hace de la realidad catalana durante el periodo republicano. La insistencia de la producción historiográfica católica catalana en este punto ha conseguido que sea aceptado como un lugar común que tanto la Iglesia como el catolicismo catalanes eran diferentes a los españoles. En realidad, la aceptación de esta diferencia no parece discutible; la cuestión es en qué se concreta. ¿Supone que la Iglesia catalana no compartía la hostilidad al reformismo republicano de la española? ¿Se afirma que estaba dispuesta a aceptar el programa de secularización y las reformas políticas y sociales que proponían los republicanos? ¿Quiere decir que el catolicismo en Cataluña era una fuerza progresista y democrática? Evidentemente, los investigadores más rigurosos no llegan a afirmar tanto; por el contrario, en realidad dicen bien poco. Expresiones del tipo *carácter abierto, proceso de renovación, enraizamiento y fidelidad al país* dan cuenta de la ambigüedad conceptual señalada y no implican ningún diagnóstico descriptivo o analítico; constituyen básicamente una caracterización valorativa. De hecho, lo que establecen es que no sólo el catolicismo y la Iglesia catalanes eran diferentes, sino que, además, eran mejores. La cuestión sigue siendo por qué eran mejores.

Básicamente, esta bondad se deriva del contraste con la imagen claramente negativa del catolicismo y la Iglesia españolas. De ahí el interés por el estudio de aquellas figuras o grupos que contrastan fuertemente con el referente español, como el cardenal Vidal i Barraquer y su posibilismo o el proyecto demócrata-cristiano de la Unió Democràtica de Catalunya. El paso siguiente es la extensión de las características de estos casos al conjunto de la Iglesia y el catolicismo catalán sin detenerse a analizar en qué medida esta generalización puede realizarse. Se pasa, así, a afirmaciones sustantivas como las de J. Benet, en el sentido de que la Iglesia catalana respetaba las nuevas instituciones republicanas y autonómicas y vivía un momento de revisión y de autocrítica, o como las de P. Jordán, sobre la compatibilidad de la Iglesia catalana con la democracia o la no utilización de la religión como bandera política en las municipales de 1931⁷.

⁷ BENET, J.: «Un trauma per l'Església catalana», *Qüestions de Vida Cristiana*,

Sin embargo, esta extrapolación de posturas políticas concretas no es la línea predominante en el núcleo más académico del discurso, dados los riesgos de refutación que conlleva. Lo habitual es que lo que se extrapole no sean tanto las actitudes constatadas como la valoración positiva. Así, un manto de bondad se extiende sobre buena parte del catolicismo catalán sin que se descienda al análisis de sus planteamientos políticos o sociales. Éste es el caso de la Federació de Joves Cristians, siempre contrapuesta a las juventudes de la española Acción Católica, pero de la que de hecho sabemos bien poco. Esta extrapolación es posible porque, en realidad, existen otros criterios implícitos para definir la genealogía de buenos y malos que no son en absoluto las actitudes conciliadoras o prodemocráticas. La caracterización del episcopado catalán de preguerra que realiza J. Massot sirve de ejemplo de cómo opera esta transmutación de criterios⁸. La labor pastoral, el valor intelectual y las actitudes renovadoras constituyen los criterios a partir de los que este autor concluye el carácter gris del episcopado catalán de preguerra, una caracterización poco precisa analíticamente, pero con una clara carga valorativa más bien negativa. Sin embargo, la genealogía de excepciones positivamente valoradas que presenta a continuación no responde a los criterios iniciales, como cabría esperar lógicamente, sino a la defensa de la lengua catalana. De esta manera, se conduce al lector a una conclusión implícita que no se deduce de las premisas que el autor había explicitado: la bondad se deriva de las actitudes catalanistas, no de la labor pastoral, el valor intelectual o las actitudes renovadoras, como inicialmente se había propuesto. Mas las derivaciones de este planteamiento no acaban aquí. Existen elementos en la presentación de la información que incitan a trascender el catalanismo y equiparar la bondad con la catalanidad. Todas las excepciones a la mediocridad descrita son catalanas o de ámbito catalán y del único obispo positivamente valorado que no lo es se afirma explícitamente que se hizo catalán («leonés que se hizo pronto catalán con los catalanes»). En el mismo sentido, el autor había establecido una significativa diferencia inicial entre episcopado de Cataluña y episcopado catalán que da cobertura a esta derivación. Cabría enton-

131-132 (1986), pp. 6-7, y JORDAN, P.: *Els catòlics catalans i la Segona República*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1986, pp. 45 y 101.

⁸ MASSOT, J.: *L'església catalana entre la guerra i la postguerra*, Barcelona, Rafael Dalmau, 1978, pp. 19-20.

ces pensar que la caracterización negativa del episcopado de Cataluña no equivale a una valoración en la misma dirección del episcopado catalán. Se reforzaría así la exclusión de la genealogía positiva del obispo Irurita, para lo que significativamente no basta con esgrimir su integrismo, sino que además debe afirmarse su incompatibilidad con la catalanidad⁹. Sin embargo, esta distinción no se desarrolla explícitamente porque conduciría a un resultado contradictorio. Si se trasciende el marco de las diócesis catalanas, ¿qué hacer con Gomà y Plà i Deniel?

En realidad, de todo este complicado armazón de ambigüedades conceptuales y argumentaciones falaces lo único que cabe concluir con rigor es que existía una Iglesia y un catolicismo más o menos catalanista. Sin embargo, eso no nos lleva demasiado lejos. No nos dice nada acerca del resto de sus actitudes políticas, religiosas o sociales, si no es a condición de recurrir a la gran premisa implícita que establece la incompatibilidad del catalanismo con el integrismo, el antiliberalismo, la oposición a la democracia o la defensa social. Y lo mismo ocurre con el resto de características que Massot asocia a ese clero catalanista: nivel cultural, relación con la *intelligentsia* del momento y carácter europeo¹⁰. Todas ellas suscitan una inmediata valoración positiva, pero desgraciadamente la evidencia histórica muestra que no eran en absoluto un antídoto contra el fascismo.

De hecho, toda esta interpretación choca con un elemento al que se suele prestar poca atención. Si la Iglesia catalana era abierta, tolerante y progresista, ¿cómo explicar la virulencia de la oleada represiva anticatólica del verano de 1936 y la furia destructora de la simbología religiosa? La irracionalidad atávica de las masas populares y, más aún, las actuaciones de turbios elementos son factores explicativos claramente insuficientes.

Menor atención han recibido por parte de la historiografía la derecha y la burguesía catalanas. Tanto es así que no existe una síntesis sobre las derechas catalanas en su conjunto durante el período republicano. En su lugar, buena parte de la historiografía reproduce un esquema interpretativo similar al estudiado para el catolicismo

⁹ «Nada compenetrado con el punto de vista catalán», RAGUER, H.: *La Unió Democràtica de Catalunya i el seu temps*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1976, p. 39.

¹⁰ MASSOT, J.: «Els catòlics catalans durant la guerra civil», *Qüestions de Vida Cristiana*, 131-132 (1986), p. 52.

que tiende a subrayar la excepcionalidad catalana en el proceso de radicalización español. La política catalana republicana se caracterizaría por la hegemonía catalanista incluso en el campo de la derecha y de ahí la escasa incidencia de las opciones políticas de la radicalizada derecha española¹¹. Al igual que sucede con el catolicismo, esta caracterización se basa en una combinación de acentos que es necesario revisar. En primer lugar, se presta una desproporcionada atención al catalanismo de centro, y muy concretamente a la UDC, en relación con su capacidad de incidencia real. A pesar del interés de su propuesta política y de los estudios que en consecuencia ha generado, la UDC fue en realidad un partido muy minoritario que sólo tuvo un diputado en las Cortes (electo además cuando militaba en otro partido) y otro en el Parlament, y que en las únicas elecciones a las que concurrió en solitario (en 1933, exclusivamente por Barcelona capital) obtuvo una media del 0,24 por 100 de los votos. Como reconoce H. Raguier, principal especialista en el partido, sólo el PC de Catalunya y el Front d'Extremes Esquerres se situaban por detrás de esta opción¹². Esta sobrevaloración de la representatividad de la UDC se acompaña del olvido de otras opciones de la derecha que tuvieron mayor incidencia y que en nada se ajustan a la imagen catalanista, dialogante y liberal que se trasmite. Concretamente, el 4,5 por 100 de los votos en las mismas elecciones y en el mismo distrito del Bloque Nacional de A. Goicoechea no juega papel alguno en la caracterización de las derechas catalanas. De hecho, poco menos que hay que recurrir a las fuentes para reparar en su existencia. Tampoco se presta demasiada atención a los resultados similares obtenidos por la alianza de tradicionalistas y monárquicos en las elecciones de 1932, ni al hecho de que la Lliga se viera obligada a ceder la mitad de los puestos en la candidatura del *Front d'Ordre* de 1936 a formaciones de derechas de *obediencia* española, circunstancia que cuestiona la idea generalizada de que estas opciones tuvieron una implantación muy escasa y un eco electoral nulo. El diputado a Cortes tradicionalista de 1936 y los dos de 1933 tienden a ser borrados de la historia al igual que la presencia de candidatos de

¹¹ Véase a modo de ejemplo la caracterización que se realiza en una reciente síntesis sobre la historia de Cataluña, ROIG, J. M.: «Segona República y guerra civil», en RISQUES, M. (dir.): *Història de la Catalunya Contemporània*, Barcelona, Proa, 1999, p. 292.

¹² RAGUIER, H.: *La Unió Democràtica de Catalunya...*, op. cit., p. 185.

esta filiación en las listas de la Lliga en la mayoría de las convocatorias electorales, o reinterpretados en función de la premisa implícita que convierte en incompatible catalanismo y reacción. Sin embargo, todos estos elementos constituyen evidencias a favor de la existencia de una derecha beligerante y crecientemente radicalizada que erosionaba a la Lliga.

Incluso en el seno de la propia Lliga los planteamientos distaban bastante de las posturas casi democráticas y conciliadoras que se pretenden transmitir. La tradición parlamentarista de la Lliga no debe ocultar sus ambigüedades ante la democracia, ni la preferencia de sus miembros por algún sistema de corporativismo autoritario, ni la negativa a disciplinar a la pléyade de grupos integristas y tradicionalistas que satelizaba en comarcas, ni mucho menos su participación en la radicalización de las derechas. A pesar de los paralelismos que suelen establecerse, la actuación de la Lliga no guarda parangón con la del PNV, que efectivamente asumió el coste de contener la bipolarización¹³.

En realidad, al igual que en el caso del catolicismo, toda esta interpretación tiene dificultades con la evidencia histórica. ¿Cómo es posible que una tímida reforma agraria como la que proponía el gobierno catalán provocara semejante radicalización de una derecha teóricamente cívica, liberal e industrialista? A la luz de la movilización de los propietarios y su capacidad para privar a la Lliga, a pesar de su radicalización, de una parte importante de sus bases electorales, ¿puede sostenerse seriamente que la guerra civil era un factor exógeno que se impuso sobre el oasis catalán? Evidentemente, era una guerra, en la formulación de J. Termes, que Cataluña no había iniciado y en la que se vio sumergida¹⁴. Pero ¿existió algún territorio español, al margen del protectorado de Marruecos, al que no pueda aplicársele tal caracterización?

¹³ Para una comparación entre la evolución de la Lliga y la del PNV, véase mi tesis doctoral *Derechas y poder local en el siglo xx*, UAB, 2002, en www.tdx.cesca.es/TDX_1021103_175624/.

¹⁴ TERMES, J.: *De la revolució de setembre a la fi de la guerra civil, 1868-1939*, Barcelona, Edicions 62, 1987, p. 420. Igualmente, J. BENET asevera que «*Catalunya no volia la guerra. La guerra fou imposada als catalans*», en *Desfeta y redreçament...*, *op. cit.*, p. 12.

Resistiendo al franquismo

Las evidencias disponibles apuntan a que buena parte de la derecha sociológica y política catalana había ido asumiendo las propuestas en favor de una radical intervención sobre el cuerpo social que defendían sus homónimas españolas y que esta evolución se intensificó tras la experiencia de la guerra. Ya durante la guerra, importantes sectores de la derecha catalanista trabajaron por la causa franquista. Dada la retórica anticatalanista de las tradiciones que inspiraban al régimen, a nadie escapaba que esta evolución implicaba la renuncia al catalanismo político. Sin embargo, lo que nunca estuvo tan claro era qué iba a pasar con la fidelidad a usos concretos de la lengua y a determinadas tradiciones simbólicas (campo referencial menos equívoco del concepto de catalanidad)¹⁵. Éste fue un ámbito extraordinariamente problemático, que dio lugar a tensiones incluso en las filas falangistas. Existen notables diferencias entre un Josep Pla, un Agustí o un Fontana Tarrats¹⁶, pero en todo caso se trata de un conflicto entre vencedores. El mero hecho de que se planteara constituye un fuerte argumento a favor de esta afirmación. Los vencidos no se atrevieron a plantear desafíos culturales hasta mucho más tarde.

Este esquema interpretativo de conflicto entre vencedores no tiene cabida en el discurso historiográfico analizado en la medida en que atenta contra su principal conclusión. Las amplias franjas de acuerdo sobre las radicales novedades políticas, sociales y culturales, por no mencionar la represión, se desdibujan ante la reducción del franquismo al proyecto españolizador. Cataluña y todos los catalanes perdieron la guerra, incluidos los que entraron con las tropas de Franco e incluida, aunque parezca paradójico, la Iglesia católica.

De nuevo, la historiografía católico-catalanista presenta el corpus retórico más consumado de este planteamiento. Se habla de corte

¹⁵ En este sentido, B. de Riquer establece que, a pesar del apoyo prestado a la victoria franquista, la mayoría de los catalanistas conservadores no quisieron renunciar a la catalanidad RIQUEUR, B. de: *L'últim Cambó (1936-1947)*, Vic, Eumo, 1996, p. 270.

¹⁶ Véanse, entre otros, ANGUERA, P.: «Pròleg» a THOMAS, J. M.: *José M. Fontana Tarrats. Biografia política d'un franquista català*, Reus, Centre de Lectura, 1997, o GALLOFRE, J.: «El projecte espanyolitzador i la nova cultura pública», en RIQUEUR, B. de (dir.): *La llarga postguerra, 1939-1960, op. cit.*

brutal en el catolicismo catalán, incluso de una Iglesia vencida¹⁷, a partir del cual comienza *casi desde cero* el proceso de recuperación. Esta *represa* delimita una genealogía de civismo y catalanidad opuesta al franquismo que enlaza con la preguerra y conduce a través del Foment de la Pietat, la Liga Espiritual de Montserrat, la Cofradía Virtelia y otras instituciones católicas al Concilio Vaticano II y a la democracia.

Obviando las notables muestras de satisfacción y de adhesión de jerarquías y católicos ante la nueva situación impuesta por las tropas victoriosas del general Franco, el interés se centra insistentemente en la campaña de españolización de la Iglesia catalana y en la política de promoción de obispos no catalanes impulsada por el régimen. Se acota, por tanto, el objeto de estudio a un solo aspecto, aquel que tiene que ver con la catalanidad (premisa 1). Pero, además, el análisis de este aspecto se ve enturbiado por las premisas adicionales. El resultado es un juego de oposiciones en el que, frente a las medidas españolizadoras de los obispos castellanos, irremisiblemente franquistas, se yergue la defensa de la lengua catalana de los obispos catalanes, como mínimo, afranquistas por definición. Esta nueva genealogía elude el análisis de la complejidad de la cuestión de la lengua en la pastoral y la dificultad para identificarla con el catalanismo y menos aún con el antifranquismo. En este sentido, el propio cardenal Gomà defendió el derecho y el deber de la predicación en la lengua de los fieles ante Serrano Suñer e incluso recordaba al ministro que el tema era competencia de los obispos¹⁸. Esta significativa intervención, sin embargo, apenas ocupa dos líneas en el tratamiento del tema por Benet, mientras dedica páginas a la reproducción de la correspondencia del obispo de la Seu de Urgell con Serrano¹⁹.

En realidad, el tema lingüístico sobre el que se articula este discurso no dice nada acerca de otras cuestiones centrales como la recristianización coactiva de la sociedad, las nuevas formas de dominación políticas y sociales, ni mucho menos sobre la represión de

¹⁷ TOTOSAUS, J. M.: «L'Església de la postguerra», *Serra d'Or*, 186 (1975), p. 14, y MASSOT, J.: *Aproximació a la història religiosa de la Catalunya contemporània*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1973, p. 136.

¹⁸ SOBERANAS, A. J.: «Repressió lingüística a l'Església a la immediata postguerra», en *Actes del setè col·loqui internacional de llengua i literatura catalanes*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1986, p. 710.

¹⁹ BENET, J.: *L'intent franquista de genocidi...*, *op. cit.*, p. 483.

los vencidos, criterios mucho más inequívocos para medir el grado de acuerdo con el régimen. La deducción de actitudes resistenciales a partir de la cuestión lingüística en la liturgia y en la pastoral es un ejercicio falaz que desvía la atención de las manifestaciones abiertas y públicas de adhesión. En este sentido, todo el episcopado catalán o de Cataluña, con la única excepción de Vidal i Barraquer, firmó la carta colectiva de 1937, aunque H. Ragner dedique dos páginas en una obra sobre el conjunto de la Iglesia española a justificar la firma del obispo de Urgell²⁰. Igualmente, su centralidad en la genealogía de bondad no impidió al doctor Carreras publicar en el extranjero durante la guerra un libro a favor de Franco.

Estas evidencias históricas, sin embargo, no afectan al discurso sencillamente porque el planteamiento esencialista en el que se basa lo inmuniza contra toda evidencia. Las evidencias que no encajan o bien son objeto de una justificación *ad hoc*, o bien se consignan sin más en el saldo de los ocupantes. Así, se afirma que el nacional-catolicismo imperante en la posguerra era un producto de importación, que la Iglesia catalana estaba privada de sus dirigentes naturales y en manos de forasteros y dirigentes postizos²¹ o, incluso, que no puede hablarse de episcopado catalán²². Frente a todo lo que suene a franquismo se alza la *verdadera* Iglesia catalana que trabaja por la recuperación de la tradición truncada. Poco importa que estos católicos no desvirtuados fueran bien pocos, ni que nunca se explique en qué consistía exactamente esa tradición truncada y en qué medida era contraria a las novedades propuestas por el régimen, ni que nunca estén claros los criterios por los que personas e instituciones son excluidas de o incorporadas a la magna empresa. La dimensión épica de la *represa* constituye un *a priori* incuestionable del discurso y trasciende la propia historiografía católico-catalanista. El esencialismo inmuniza el discurso hasta el punto de acusar de intencionalidad ideológica a las líneas historiográficas catalanas que lo cuestionan desde los valores epistémicos básicos de la comunidad de historiadores, es decir, la adecuación a la evidencia histórica disponible y la crítica racional²³.

²⁰ RAGNER, H.: *La pólvora y el incienso*, Barcelona, Península, 2001, pp. 159-160.

²¹ TOTOSAUS, J. M.: «L'Església...», *op. cit.*, p. 15.

²² VILARO, J.: «Notes a les veus episcopals en la Catalunya de la postguerra, i la seva circumstància», *Questions de Vida Cristiana*, 74 (1975), p. 14.

²³ MANENT, A.: «La República, Catalunya i Euskadi van perdre la guerra civil», *Serra d'Or*, 435 (1996), p. 158.

Los actos de Entronización de la Virgen de Montserrat de 1947 son una pieza clave en esta epopeya resistencial. Ciertamente, los actos brindaron la primera oportunidad para el uso público de la lengua y parte de la simbología catalanas. Sin embargo, la trascendencia que les otorga el discurso católico-catalanista va mucho más allá. Para J. Benet constituyeron uno de los hitos más importantes de la historia catalana de posguerra; otros autores hablan incluso de una *explosión de país*. Constructos teóricos igualmente ambiguos y resbaladizos como *redreçament* (erguimiento o enderezamiento) del pueblo catalán o *desvetllament* (desvelamiento) religioso y cívico enmarcan la interpretación de los actos y subrayan su trascendencia, pero poco nos dicen en concreto sobre ellos. De ahí que algunos autores intenten sustantivar esta trascendencia apelando a la conformación de la primera red cívica de posguerra, a la coordinación entre las diócesis catalanas o, incluso, a la reconciliación entre vencedores y vencidos²⁴. Sin embargo, ninguna de estas interpretaciones menciona siquiera la característica de los actos que llamaría, en primer lugar, la atención de cualquier estudioso no socializado en la historiografía catalanista: el hecho de que encajan perfectamente en el patrón de movilización nacional-católica imperante en toda España en la posguerra. Al margen de la intencionalidad de sus organizadores, no parece que existan fundamentos para afirmar sin ulterior investigación que las masas participantes se movían por unas razones demasiado diferentes a las que participaban en las peregrinaciones a la Virgen del Pilar, o que el mensaje que recibían no era el mismo: la identificación de un pueblo con la religión y el franquismo como su garante. Sólo el recurso a las premisas segunda y tercera que establecen la incompatibilidad entre franquismo y catalanidad permite obviar esta realidad. De hecho, ése era el planteamiento que explica tanto su autorización por el gobernador Barba Hernández como la apertura hacia otras manifestaciones del catalanismo católico. En todo caso, en contra de lo que pretende la historiografía católico-catalanista, las características de la Entronización no revelan líneas renovadoras, preconciarias o protodemocráticas. Por el contrario, los actos apuntan

²⁴ Para una muestra de la valoración de los actos, véanse los artículos publicados en 1977 en *Serra d'Or*, 211, y reeditados en *Les festes de l'entronització de la Mare de Déu de Montserrat*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1997, pp. 23 y 29; MASSOT, J.: *Aproximació...*, *op. cit.*, p. 139, y TOTOSAUS, J. M.: «L'Església de la postguerra», *op. cit.*, p. 16.

a la existencia de un nacional-catolicismo de signo catalanista. Un nacional-catolicismo que enmarcaba las aspiraciones del abad Escarré a erigirse en una especie de primado de Cataluña, que determinaba la coreografía de los actos y que subyace en los planteamientos de la actual historiografía católico-catalanista (¿desde dónde si no mantener el *redreçament*, el *desvetllament* y la *explosión de país*?). Cuestión aparte es si este nacional-catolicismo de signo catalanista podía reciclarse en favor del régimen, como pretendía el gobernador, o si era portador de los gérmenes de la ruptura.

En última instancia, todo el discurso se cimenta sobre la descontextualización de un conflicto cultural y simbólico entre los vencedores de la guerra que desemboca en una caricaturización del régimen: la plana mayor de las autoridades locales y provinciales en Cataluña estaba resistiendo al franquismo desde sus cargos poco menos que desde la caída de Serrano Suñer, con las contadas excepciones de algún converso y, naturalmente, del personal foráneo. Es de esperar que el avance de las investigaciones y la crítica historiográfica acabe por resituar el tema, al menos en los ámbitos académicos. Queda pendiente, sin embargo, una cuestión que va mucho más allá del rigor historiográfico y que tiene que ver con la trascendencia política en el presente de este relato.

El robo de la memoria

El alcance del relato mítico que se ha venido analizando va mucho más allá de la mera justificación de la actuación concreta de personas e instituciones en la posguerra. Su trascendencia radica en la distorsión que introduce en la construcción de una identidad colectiva que se legitima en la memoria de los derrotados. Gracias a la tensión permanente con el españolismo furibundo del régimen, los protagonistas del relato mítico, vencedores en la guerra, se convierten en derrotados y sus valores y propuestas, que habían sido rechazados por los vencidos cuando tenían posibilidad de expresión y actuación, se legitiman como recuperación de la tradición truncada. A esta transferencia de legitimidad es a lo que denominamos robo de la memoria.

Las propuestas culturales que se realizaban desde los ámbitos de la disidencia entre vencedores no eran neutras en sus contenidos ni objetivos. No se pretendía recuperar todo el espectro cultural

catalogado de preguerra, sino solamente aquellas líneas vinculadas al proyecto tradicionalizante y reaccionario que inspiraba a los vencedores. Se trata de un interesado proceso de selección al que normalmente no se presta demasiada atención, pues se tiende a insertar el debate cultural de posguerra en el marco de posibilidades ofrecido por la dictadura. Los estudios sobre la edición en catalán resultan ilustrativos de esta dificultad para aprehender el fenómeno al otorgar el protagonismo al franquismo en la decisión de qué podía publicarse en cada momento²⁵. Este planteamiento resulta lógico dado el inmenso poder del régimen y no cuestiona la calidad de estos estudios. Sin embargo, tiende a ocultar que también existía una selección previa por parte de aquellos que proponían a la censura proyectos de publicación. Esta importante dimensión desaparece ante la atención prestada a la lengua y sus conflictos con el régimen, como si una misma lengua no pudiera ser portadora de proyectos culturales muy dispares, como si la cultura catalana que intentaba abrirse paso bajo el franquismo fuera una expresión neutra de la identidad colectiva o, más aún, como si un proyecto cultural no pudiera expresarse en lenguas diferentes²⁶. Nada más lejos de la realidad. Posiblemente, la importancia de esta selección previa pueda relativizarse en el mundo de la alta cultura que posee unas tradiciones, reglas y alianzas particulares y que además tenía un mercado muy reducido. Sin embargo, en el caso de las manifestaciones culturales dirigidas al gran público, y sobre todo fuera de Barcelona, esta cuestión es trascendental.

La *represa* no se realizó a partir de una recuperación posibilista y neutra de la realidad de preguerra. Por el contrario, el tipo de manifestaciones que se reinstauraron, como determinados actos festivos, conmemoraciones o representaciones teatrales, tenía un marcado sesgo tradicionalizante y católico que respondía a las características de sus impulsores, vencedores en la guerra. En muchos casos eran, además, propuestas culturales fracasadas que no habían encontrado eco en la sociedad catalana cuando ésta tenía posibilidad

²⁵ GALLOFRE, J.: «El projecte espanyolitzador i la nova cultura pública» y «La represa cívica y cultural», en RÍQUER, B. de (dir.): *La llarga postguerra, 1939-1960*, op. cit.

²⁶ Para la complejidad cultural catalana de la posguerra, véase el capítulo «Cultura y continuidad en Cataluña» de GRACIA, J.: *La resistencia silenciosa*, Barcelona, Anagrama, 2004.

de elección²⁷. Este fenómeno no es específico del caso catalán. Los más variados proyectos culturales reaccionarios se multiplicaron a lo largo y ancho de la geografía española bajo el franquismo. La especificidad catalana reside en la trascendencia de estas manifestaciones culturales para la construcción de la identidad colectiva presente.

En el caso catalán, estas manifestaciones se presentaban como la expresión de una identidad propia. Habría que estudiar cuál era la actitud de los vencidos ante estas propuestas y en qué medida aceptaban esas manifestaciones como expresión de la identidad catalana. Probablemente muchos de ellos prefirieron esta versión filtrada a la parafernalia imperial y rimbombante del régimen y a los espacios de sociabilidad que ofrecían sus organizaciones de encuadramiento, al igual que muchos vencidos en el resto de España prefirieron las propuestas católicas a las ofertas falangistas. En todo caso, ni los unos ni los otros pudieron nunca presentar una alternativa. Su condición de derrotados les hacía espectadores pasivos de una pugna entre vencedores.

Este silencio forzado era precisamente la condición de posibilidad de la reinterpretación de la catalanidad que ofrecía el nacional-catolicismo de signo catalanista. Los vencidos y los estigmatizados por la derrota nunca pudieron ofrecer una alternativa identitaria a la nueva generación que no había participado en el complejo proceso de construcción de la identidad catalana de preguerra y que se socializó en los ámbitos que abría la pugna entre vencedores. Esta nueva generación sí que fue receptiva a la legitimación que se derivaba del recelo y la hostilidad de que eran objeto por parte de las autoridades del régimen las actividades culturales y societarias en que participaban. Ella sí que vivió su actividad como una resistencia al régimen, asumió las nuevas propuestas como épica recuperación de las tradiciones de preguerra y confirió a sus impulsores ese halo mítico que les sigue envolviendo en la actualidad. Paradójicamente, los sectores más conservadores del catalanismo conseguían bajo el franquismo la victoria que nunca pudieron obtener en un periodo de libertades: la de definir las características de un pueblo y su historia. En la medida en que la apelación nacionalista ha constituido y sigue

²⁷ Para una muestra de esta situación en un caso concreto, véase CANALES, A. F.: *La Festa Major de Vilanova i la Geltrú al segle XX*, Vilanova i la Geltrú, Consell Comarcal del Garraf, 1995.

constituyendo un eje central de la vida política y social catalana, la trascendencia de esta victoria alcanza tal magnitud que casi pasa inadvertida.

Se consumó así el *robo de la memoria*, es decir, *la transferencia de la legitimidad de los vencidos a una parte de los vencedores*. Los valores epistémicos de crítica y adecuación a las fuentes propios de la historiografía obligan a un cuestionamiento del discurso historiográfico que oculta este fenómeno. Los sufrimientos y la humillación de los vencidos impelen a rebelarse contra este intento de desposeerlos de la única reparación que desgraciadamente les queda: el lugar de cada uno en la memoria colectiva.

Juventud y política en España: orientación bibliográfica

*Eduardo González Calleja
Sandra Souto Kustrín*

Instituto de Historia (CSIC, Madrid)

La juventud como problema abordable por las ciencias sociales ha atraído con preferencia la atención de sociólogos (ruptura generacional, movimientos inconformistas, prácticas contraculturales, inserción laboral...), psicólogos y psicólogos sociales (ciclos y etapas de la vida, agresividad, rebeldía...), antropólogos (relaciones microcomunitarias, ritos de paso a la vida adulta...) o pedagogos (educación, tiempo libre...) antes que la de politólogos o historiadores de la política. Es preciso constatar que, en las grandes síntesis recientes sobre la historia de la juventud, la política ocupa un plano secundario [Levy y Schmitt (eds.), 1996; Mitterauer, 1992]. Ello quizás obedezca a la impresión, bastante generalizada en los estertores del siglo XX, de un declive del activismo político de los jóvenes, vistos ahora como una generación pragmática y desideologizada.

Esto no fue siempre así. En el periodo de entreguerras existió un marcado interés por la actitud pública de la juventud y su implicación en lo que se empezaba a llamar «problema generacional» (Neumann, 1939). Tanto en ámbitos académicos como sociales y políticos, principalmente a partir de la crisis de 1929 y la llegada al poder del nazismo, se publicaron numerosos ensayos sobre la problemática de la juventud y su plasmación en la proliferación de movimientos juveniles en Europa. La paulatina construcción durante los años veinte y treinta de una «teoría de las generaciones» que pudiera ofrecer explicaciones «naturales» a un proceso de cambio sociopolítico cada vez más rápido e imprevisible estimuló el interés por analizar

la dimensión juvenil de los procesos históricos. François Mentre, Karl Mannheim o José Ortega y Gasset trataron de definir las generaciones en función de las sensibilidades, afinidades, proyectos e intereses colectivos, fruto de una experiencia vital coincidente durante los años de formación [Mannheim, 1952 (1928); Mentre, 1920, y Ortega y Gasset, 1923 y 1956 (1933)]. Pero proliferaron sobre todo escritos que, desde distintos ámbitos ideológicos, llamaban a la movilización política de la juventud (Bird, 1935). En España, estos requerimientos a las capas de menor edad tuvieron su momento culminante en los años treinta, pero ya en la década anterior se realizaban, desde un sesgo confesional, hagiografías de religiosas que sirvieran como modelo de comportamiento para las jóvenes obreras, o breviaros para la organización de las incipientes juventudes de Acción Católica (Balcells, 1925, y Azpiazu, 1927).

En el tránsito de la Monarquía a la República se produjo un significativo cambio de opinión entre los intelectuales: del pesimismo reinante a inicio de los años veinte sobre la capacidad de influencia de la juventud liberal se pasó a idealizar la juventud escolar como vanguardia incontenible de la democracia. Los propios universitarios destacaron su papel pionero en la corriente de rearme ciudadano que derrotó a la dictadura y proclamó la República (Gascón, 1932; González López, 1931; Jiménez de Asúa y López-Rey, 1929; López-Rey, 1931, y Somoza, 1932). Esta exaltación retórica de lo juvenil como «lo nuevo» erigido en metáfora del cambio social y político era algo habitual a comienzo de los treinta en la Europa de entreguerras y es uno de los factores que explica el creciente papel de la juventud en la movilización política, tanto pacífica como violenta, durante la Segunda República.

Casi desde la subida de los nazis al poder, pero principalmente durante la Segunda Guerra Mundial, abundaron en los países aliados los análisis sobre la juventud y los movimientos juveniles en Alemania, vistos como una amenaza para el deseable desarrollo de una Alemania democrática después de la conflagración mundial (Siebert, 1945, o Berr, 1946). En los primeros años de la posguerra europea se mantuvo un cierto interés por la juventud por su papel en el renacimiento democrático de las sociedades occidentales (Joycey, 1945, o Launay y Murat, 1948). A la vez, se desarrollaron más ampliamente las políticas dirigidas hacia ella como la ampliación del derecho de voto, que convirtió en ciudadanos con plenos derechos a gente cada vez

más joven, o la ampliación de la educación obligatoria hasta incluir la enseñanza secundaria. En contraste, durante los primeros veinte años del régimen franquista predominaron los estudios centrados en la exaltación del activismo de la juventud carlista y falangista durante la República como una de las bases fundacionales del Nuevo Estado (*Breve historia*, 1941; Burgo, 1939; Dávila, 1941, y Jato, 1953), y todavía hicieron falta muchos años para que la educación secundaria se convirtiera en obligatoria.

Los años sesenta y primeros setenta supusieron un revulsivo para el replanteamiento del hecho juvenil en el ámbito académico. La movilización inconformista de los sectores de menor edad reactivó el interés de sociólogos y politólogos por la juventud (Stephan, 1971; Mitscherlich, 1966, y Feuer, 1969), sobre todo por la universitaria (Altbach, 1970; Lipset, 1965, 1967, 1972; Lipset y Altbach, 1969, y Searle, 1971); pero también el de los historiadores [Laqueur y Mosse (eds.), 1970], en un intento de explicar la gran movilización juvenil que convulsionaba la sociedad de la época y que ha dado lugar a una multitud de planteamientos teóricos y de estudios de casos que no pueden ser objeto de este breve comentario bibliográfico. Pero, como es de imaginar, el franquismo no patrocinó nada parecido a los estudios anglosajones sobre las «rebeldías de campus», sino que mantuvo una actitud perpleja y repleta de prejuicios y de miedos. Las obras del profesor Aranguren representaron la opción reformista ante esta nueva edición de los «problemas» de la juventud (López Aranguren, 1961 y 1968), pero a este animado debate público sobre los móviles de la protesta estudiantil, en el que destacaron revistas como *Cuadernos para el Diálogo*, *Gaceta Universitaria* o *Ecclesia*, se incorporaron autores de muy diverso signo, como Burillo (1968), Garrigó (1975), Laín (1968), París (1974), Tierno (1972), Todolí (1961) o Tovar (1968). Fue, sin embargo, en el entorno de la oposición política donde comenzaron a elaborarse los primeros grandes análisis críticos sobre el origen, motivos y manifestaciones de la movilización estudiantil contra el régimen, condicionados en buena parte de los casos por la militancia antifranquista de sus autores y las expectativas de cambio político de la primera transición («Documentos del movimiento universitario bajo el franquismo», 1977; Equipo Límite, 1976; Farga, 1969; Fernández-Buey, Argullol y Pérez, 1977; *Formentor*, 1972; Giner, 1978; *León*, 1972; Palazuelos, 1978, y *Peña*, 1966). A ellos habrían de añadirse textos memorialísticos de gran relevancia

para entender los afanes y vicisitudes de la juventud estudiantil de los años treinta, como los de Cirici (1977) o Tagüeña (1978), y las primeras obras de acusado tono científico, como el trabajo pionero de Torregrosa (1972) sobre la cultura cívica de la juventud española de fines de los sesenta, el innovador ensayo sociológico de Maravall (1978), el gran estudio pionero sobre los estudiantes de Barcelona bajo el franquismo debido a Colomer (1978) y el breve pero útil diccionario de organizaciones políticas juveniles durante la Segunda República de Casterás (1974), que tuvo sus contrapartidas para el ámbito catalán en Samper (1987) y Solà (1987). A los veinticinco años de los sucesos de febrero de 1956 aparecieron la evocadora obra de Lizcano (1981) y la completa recopilación documental de Mesa (1982).

Casi por las mismas fechas en que aparecen las primeras síntesis históricas sobre la juventud y su papel en la protesta y el carácter del conflicto generacional en diferentes países de Europa occidental [Alba, 1979; Dowe (ed.), 1986; Esler, 1971; Gillis, 1974, o Muehr, 1973], el nuevo contexto político permitió en España abordar por vez primera la historia de los movimientos juveniles democráticos de los años veinte y treinta, comenzando por el más caracterizado: el movimiento escolar. Los estudios pioneros de Caudet (1975) y Ben-Ami (1976 y 1979) sobre la rebeldía universitaria contra Primo de Rivera fueron continuados por Genoveva García Queipo de Llano (1987) y, sobre todo, por María Fernanda Mancebo, que durante los años ochenta completó la historia de la UFEH desde su constitución hasta sus diversos congresos o su participación en el proceso unificador de las organizaciones juveniles durante la guerra civil (Mancebo, 1982a y b, 1986a y b, 1987, 1988 y 1989). Para el caso de la universidad franquista existen una útil recopilación de trabajos presentados al Congreso celebrado en Zaragoza en noviembre de 1989 [Carreras y Ruiz Carnicer (eds.), 1991] y dos monografías recientes de gran entidad sobre la organización y la movilización estudiantil antifranquista en Madrid y Barcelona que tratan de aplicar propuestas teóricas procedentes del estudio de la acción colectiva en los nuevos movimientos sociales (Álvarez Cobelas, 2004, y Figueras, 2005). Pero aún está por hacerse la gran obra de conjunto sobre el movimiento estudiantil español en el siglo XX, que no resuelve la apretada síntesis de Cepeda (1985).

En el ámbito europeo, los estudios sobre los movimientos políticos juveniles de la época de entreguerras comenzaron a reactivarse a

principios de los años setenta, aunque en España hubo que esperar a los años ochenta para que, en la estela de las conmemoraciones del 50 aniversario de la Segunda República y la guerra civil, se abordaran los primeros estudios sistemáticos de las organizaciones juveniles de los años treinta. El año 1987 resultó especialmente prolífico. En primer lugar apareció el número de la revista salmantina *Studia Historica* dedicado a la «Juventud y política en la España contemporánea», que incluía media docena de contribuciones que iban desde el falangismo, el movimiento católico y la JAP a las Juventudes Socialistas, las Juventudes del POUM y las Juventudes Libertarias. En su introducción, la directora del monográfico, María Dolores Gómez Molleda, se preguntaba hasta qué punto los movimientos de juventud eran la expresión de una conciencia juvenil colectiva en lo político o manifestaciones de pura protesta generacional o ideológica, y se planteaba el problema de la naturaleza autónoma o dependiente de la acción política de la juventud. Observaba que «el surgimiento de una conciencia juvenil de lo político en la España contemporánea está estrechamente vinculado a la evolución de la dinámica político-social del país y a los cambios ideológicos que se producen a fines del siglo XIX». Y aludía a tres coyunturas políticas clave para la explicitación de esa conciencia generacional. En primer lugar, la lucha por la consolidación del régimen liberal en España en el último tercio del siglo XIX que propició la aparición de una juventud política «de las aulas». En segundo término, la crisis de 1898, que marcó un hito para el desarrollo de las juventudes políticas vinculadas a los partidos conservador, republicano, socialista o nacionalista, cuya presencia en la vida pública se consolidaría tras la gran oleada movilizadora de 1917. Por último, la resistencia corporativa contra la dictadura de Primo de Rivera conllevó una autonomización y radicalización de las actitudes políticas de la juventud que actuaron como la antesala de la extrema politización sufrida por los grupos de menor edad durante la República y la guerra civil (Gómez Molleda, 1987: 7-9). El gran mérito de este trabajo colectivo no fue sólo ofrecer un marco interpretativo general y un primer mapa del desarrollo histórico de los movimientos políticos juveniles, sino abrir la historiografía española al debate europeo sobre tan importante materia, ya que la Commission Internationale d'Histoire des Mouvements Sociaux et des Structures Sociales, adscrita al Comité Internacional de Ciencias Históricas, presentó en el XVII Congreso Internacional

de Ciencias Históricas, celebrado en Madrid en agosto de 1990, una investigación sobre «La jeunesse et ses mouvements. Influence sur l'évolution des sociétés aux XIX^e et XX^e siècles», que fue el origen de este número monográfico de *Studia Historica* y que incluyó un informe de síntesis sobre el caso español realizado por buena parte del grupo que había colaborado en dicho monográfico (Gómez Mollada, González Quintana, Casterás Archidona y López Santamaría, 1992).

El segundo gran trabajo colectivo de ese año fue el dirigido por Enric Ucelay-Da Cal sobre la juventud en Cataluña en el siglo XX, que con su amplio espectro temático (había trabajos, entre otros, sobre el republicanismo, el anarquismo, el movimiento católico, el catalanismo moderado y radical, los grupos marxistas o el SEU) se mantiene hasta la fecha como el estudio sociohistórico más completo y comprehensivo realizado sobre la juventud, sin parangón en ninguna otra región del Estado [Ucelay (dir.), 1987]. Lo significativo de estos dos trabajos es que, casi veinte años después de su publicación, siguen teniendo el rango de obras de referencia. Continúan siendo escasos los estudios históricos de conjunto sobre la problemática política específicamente juvenil. Del mismo modo que las ya numerosas historias de las universidades españolas muestran un interés muy relativo por la organización, la movilización y la conflictividad protagonizada por el estudiantado, los análisis monográficos de los movimientos juveniles también son escasos. Los ensayos existentes se siguen centrando de forma preferente en algunas organizaciones concretas de los años treinta. Pero se hace hincapié casi exclusivamente en su organización interna y en la evolución de sus posiciones ideológicas más que en su papel en el desarrollo de las formas de acción colectiva o en la conflictividad en sí misma. Por ejemplo, a pesar de la existencia de diversos trabajos parciales (González Quintana, 1987; González Quintana y Martín Nájera, 1983) no se ha abordado una historia completa de las Juventudes Socialistas, aunque su proceso de convergencia con la organización juvenil comunista en las Juventudes Socialistas Unificadas, la actividad de ésta durante la guerra y sus relaciones con el PSOE están algo más estudiados (Casterás, 1977; Fernández Soria, 1992; Graham, 1986; Monterrubio, 1986; Souto, 2001 y 2004c, y Viñas, 1978). Quizás los movimientos juveniles mejor conocido hasta la fecha sean el libertario, especialmente en su vertiente cultural durante la guerra civil (Fernández Soria, 1996,

y López Santamaría, 1982, 1983 y 1987) y el católico en sus diversas ramas y facetas [Castaño, 1978; Codinachs, 1990; Montero, 1987 y (coord.) 1998; Oliveras, 1989, y Watanabe, 2003]. Con las excepciones antes indicadas, las actividades no estrictamente políticas vinculadas a la actividad de los movimientos juveniles han merecido escasa atención. Por ejemplo, sobre la politización de las organizaciones de tiempo libre, sabemos aún poco del desarrollo de entidades como los *boy-scouts*, salvo en el caso catalán (Balcells y Samper, 1993, y Serra, 1968), y algo más del movimiento *mendigoixale* afín al nacionalismo vasco (Granja, 1989 y 1994).

En los últimos años se han desarrollado también estudios sobre las políticas juveniles, especialmente educativas, implementadas por los diferentes regímenes políticos. Un buen ejemplo es el programa de educación física, ciudadana y premilitar de la dictadura de Primo de Rivera analizado recientemente por Quiroga (2004), o los estudios monográficos sobre las organizaciones juveniles del franquismo. Juan Sáez Marín ha realizado un estudio global del Frente de Juventudes en el marco teórico de las políticas de Juventud (Sáez, 1988). Por su parte, Miguel Ángel Ruiz Carnicer (1986, 1989, 1992 y 1996) ha investigado el Sindicato Estudiantil Falangista (SEU) desde la perspectiva de la socialización política en la Europa fascista, y ha puesto especial interés en el estudio comparativo de las organizaciones estudiantiles afines (Gruppi Universitari Fascisti y Nationalsozialistische Deutsche Studentenbund) y en el estudio del conflicto generacional que hizo fracasar el sistema de reproducción fascista en la universidad, según las tesis defendidas por Germani (1969). Se está produciendo también un acercamiento a la historia de las organizaciones juveniles en Europa y si Sáez Marín hizo un estudio introductorio sobre los principales tipos de organizaciones juveniles en la Europa de entreguerras (Sáez, 1982), se ha realizado posteriormente un análisis de la conformación de la juventud como un grupo de edad claramente definido durante la edad contemporánea y la movilización juvenil como un fenómeno común en la Europa de entreguerras (Souto, 2004a y b) y un estudio de las organizaciones juveniles fascistas italianas (Morente Valero, 2000), con una clara voluntad comparativa. Sobre la movilización política de la juventud española en los últimos treinta años, la labor historiográfica es casi inexistente, y es preciso recurrir a los diversos informes y encuestas sociológicas sobre comportamiento político elaborado por las instituciones ofi-

ciales, en los que se constata un mayor interés por el análisis de esta actividad en las regiones periféricas [Barandiarán, 2001; Elzo (dir.), 1986 y 1990; Macías y Martín Caño, 1985, y Sabucedo, Arce y Rodríguez, 1992].

En definitiva, la juventud ha alcanzado hasta la fecha una fortuna muy desigual en España como tema historiográfico, ya que, si bien su estudio se ha abordado desde diversas perspectivas, éstas no se han integrado en una visión de conjunto. Hay, además, pocos tratamientos de síntesis y se habla mucho de la juventud en estudios que no tratan monográficamente sobre ella. Como puede colegirse de este recorrido bibliográfico, necesariamente breve y en modo alguno exhaustivo, en el caso de su vinculación con la política, la acusada concentración en tres temas principales (la militancia política juvenil en los años treinta, la política de juventud implementada por el régimen franquista y la rebeldía estudiantil de fines de los años veinte y de las décadas de los cincuenta y sesenta) ha agudizado la sensación de fragmentación que ofrece este objeto de estudio y dificultado la definitiva inserción de la juventud como tema relevante de la historia política, social y cultural, como lo es ya en otros países europeos.

Bibliografía citada

- ALBA, Víctor (seud. de Pedro PAGÈS ELÍAS), 1979: *Historia social de la juventud*, Barcelona, Plaza & Janés.
- ALTBACH, Philip G., 1970: «Students and Politics», en GUSFIELD, Joseph R. (ed.): *Protest, Reform, and Revolt: A Reader in Social Movements*, Nueva York, John Wiley & Sons, pp. 225-244.
- ÁLVAREZ COBELAS, José, 2004: *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid, Siglo XXI.
- AZPIAZU ZULAICA, Joaquín, 1927a: *Juventudes Católicas, Juventud Católica Española*, Madrid, Voluntad.
- 1927b: *Jóvenes y Juventudes*, Madrid, Razón y Fe.
- BALCELLS ÍLLA, Domingo, 1925: *Modelo de jóvenes obreras. Vida admirable de la sierva de Dios Librada Ferrarons y Vivés, de la Tercera Orden del Carmen, que murió en olor de santidad*, 2.^a ed. ampliada, Barcelona, Luis Gili.
- BALCELLS, Albert, y SAMPER, Genís, 1993: *L'Escoltisme català: 1911-1978*, Barcelona, Barcanova.

- BARANDIARÁN IRASTORZA, Xavier, 2001: «La identidad política de la juventud vasca», *Mundaiz*, 61, pp. 9-29.
- BEN-AMI, Shlomo, 1976: «Los estudiantes contra el rey (1928-1931)», *Historia* 16, 6 (octubre), pp. 37-47.
- 1979: «La rébellion universitaire en Espagne, 1927-1931», *Revue d'histoire Moderne et Contemporaine*, XXVI (julio-septiembre), pp. 365-390.
- BERR, Henri, 1946: *Problèmes d'avenir. Le mal de la jeunesse allemande*, París, Editions Albin Michel.
- BIRD, Arthur Henry, 1935: *Youth can stop war*, Londres, Arthur H. Stockwell, Ltd.
- Breve historia de la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario, 1932-1939*, Madrid, Ediciones Haz, 1941.
- BURGO, Jaime del, 1939: *Requetés en Navarra antes del Alzamiento. Textos y artículos del semanario de Pamplona «a.e.t.»*. Breve reseña de la organización y funcionamiento del Requeté. *Órdenes. Documentos*, San Sebastián, Ed. Española.
- BURILLO, Jesús (intr. y selecc.), 1968: *La Universidad actual en crisis. Antología de textos desde 1939*, Madrid, Magisterio Español.
- CARRERAS ARES, Juan José, y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (eds.), 1991: *La universidad española bajo el régimen de Franco. Actas del Congreso celebrado en Zaragoza entre el 8 y el 11 de noviembre de 1989*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- CASTAÑO COLOMER, José, 1978: *La JOC en España (1946-1970)*, Salamanca, Sígueme.
- CASTERÁS ARCHIDONA, Ramón, 1974: *Diccionario de organizaciones políticas juveniles durante la Segunda República*, La Laguna, Departamento de Historia Contemporánea.
- 1977: *Las JSUC ante la guerra y la revolución (1936-1939)*, Barcelona, Nova Terra (2.ª ed., Barcelona, Hogar del Libro, 1982).
- CAUDET, Francisco, 1975: «Estudiantes y profesores frente a la Dictadura. Antecedentes de la generación del 36», *Tiempo de Historia*, 8, pp. 4-15.
- CEPEDA ADÁN, José, 1985: *Los movimientos estudiantiles, 1900-1936*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños.
- CIRICI PELLICER, Alexandre, 1977: *El temps barrat*, Barcelona, Destino.
- CODINACHS I VERDAGUER, Pere, 1990: *La Federació de Joves Cristians de Catalunya (FJCC, 1931-1936). La seva mentalitat moral, la seva influència social*, Barcelona, Claret.
- COLOMER I CALSINA, Josep María, 1978: *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, 2 vols., Barcelona, Curial.
- DÁVILA, Sancho, 1941: *De la OJ al Frente de Juventudes*, Madrid, Editora Nacional.
- «Documentos del movimiento universitario bajo el franquismo», *Materiales*, extraordinario núm. 1, Barcelona, enero-marzo de 1977.

- DOWE, Dieter (ed.), 1986: *Jugendprotest und Generationenkonflikt in Europa im 20. Jahrhundert. Deutschland, England, Frankreich und Italien im Vergleich (Vorträge eines internationalen Symposiums des Instituts für Sozialgeschichte Braunschweig, Bonn und der Friedrich-Ebert-Stiftung vom 17.-19. Juni 1985 in Braunschweig)*, Bonn, Verlag Neue Gessellschaft.
- ELZO, Javier (dir.), 1986: *Juventud Vasca 1986. Informe sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores de la juventud vasca actual*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- 1990: *Jóvenes Vascos 1990: Informe Sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores de la juventud vasca actual y de su evolución en los últimos cuatro años*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- EQUIPO LÍMITE, 1976: *La agonía de la Universidad franquista*, Barcelona, Laia.
- ESLER, Anthony, 1971: *Bombs, Beards and Barricades. 150 Years of Youth in Revolt*, Nueva York, Stein & Day Publishers.
- FARGA, Manuel Juan, 1969: *Universidad y democracia en España (30 años de lucha estudiantil)*, México, Era.
- FERNÁNDEZ-BUEY, Francisco; ARGULLOL MURGADAS, Rafael, y PÉREZ, Alejandro, 1977: «El movimiento universitario bajo el franquismo. Una cronología», *Materiales*, 2 (marzo-abril), pp. 51-70.
- FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel, 1992: *Juventud, ideología y educación. El compromiso educativo de las Juventudes Socialistas Unificadas*, Valencia, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universitat de València.
- 1996: *Cultura y libertad: la educación en las Juventudes Libertarias (1936-1939)*, Valencia, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universitat de València.
- FEUER, Lewis, 1969: *The Conflict of Generations: The Character and Significance of Social Movements*, Nueva York, Basic Books.
- FIGUERAS I SABATER, Arnau, 2005: *Història de la FNEC. La Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya de 1932 a 1986*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- FORMENTOR, Davira (seud. colectivo de Pablo LIZCANO y Mamen GUTIÉRREZ), 1972: «Universidad: crónica de siete años de lucha», en *Horizonte Español* 1972, vol. 2, París, Ruedo Ibérico, pp. 179-236.
- GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva, 1987: «La rebelión de los estudiantes y la movilización intelectual contra la Dictadura (1929)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXIV-II (mayo-agosto), pp. 315-358.
- GARRIGÓ, Andrés, 1975: *La rebeldía universitaria*, Madrid, Guadarrama.
- GASCÓN, Antonio, 1932: *Los hombres que trajeron la República. Los estudiantes*, Madrid, Publicaciones Ed. Castro, S. A.
- GERMANI, Gino, 1969: «La socializzazione politica del giovani nei regimi fascisti: Italia e Spagna», *Quaderni di Sociologia*, XVIII, 1/2 (enero-junio),

- pp. 11-58 [ed. castellana en *Revista Latinoamericana de Sociología*, V (noviembre de 1969), pp. 542-558].
- GILLIS, John R., 1974: *Youth and History. Tradition and Change in European Age relations 1770-Present*, Nueva York-San Francisco-Londres, Academic Press.
- GINER, Salvador, 1978: «Libertad y poder político en la universidad española: el movimiento democrático bajo el franquismo», en PRESTON, Paul (ed.), *España en crisis. Evolución y decadencia del régimen de Franco*, Madrid, FCE, pp. 303-355.
- GÓMEZ MOLLEDA, María Dolores, 1987: «Juventud y política en la España contemporánea», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, V, 4, pp. 7-20.
- GÓMEZ MOLLEDA, María Dolores; GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio; CASTERÁS ARCHIDONA, Ramón, y LÓPEZ SANTAMARÍA, Jesús, 1992: «Mouvements de Jeunes et Lutte politique dans l'Espagne Contemporaine. Étude et hypothèses», en COMMISSION INTERNATIONALE D'HISTOIRE DES MOUVEMENTS SOCIAUX ET DES STRUCTURES SOCIALES: *La jeunesse et ses mouvements. Influence sur l'évolution des sociétés au XIX^e et XX^e siècles*, París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, pp. 65-78.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Emilio, 1931: *El espíritu universitario*, Madrid, J. Pueyo.
- GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio, 1987: «La primera organización de jóvenes proletarios españoles: las Juventudes Socialistas de España o el fracaso de una alternativa juvenil de clase (1903-1921)», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, V, 4, pp. 21-46.
- GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio, y MARTÍN NÁJERA, Aurelio, 1983: *Apuntes para la Historia de las Juventudes Socialistas de España*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias.
- GRAHAM, Helen, 1986: «The Socialist Youth in the JSU: the experience of organizational unity, 1936-8», en BLINKHORN, Martin (ed.): *Spain in Conflict 1931-1939. Democracy and its Enemies*, Londres, Sage Publications, pp. 83-102.
- GRANJA SAINZ, José Luis de la, 1989: «Mendigoizale-Mendigoxale», en *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco, Cuerpo A: Diccionario Enciclopédico Vasco*, vol. 27, San Sebastián, Auñamendi, pp. 503-510.
- 1994: «Los mendigoizales nacionalistas: de propagandistas sabinianos a gudarís en la Guerra Civil», en *Los Ejércitos*, Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, pp. 295-314.
- JATO MIRANDA, David, 1953: *La rebelión de los estudiantes. Apuntes para una historia del alegre SEU*, Madrid, CIES (2.^a ed., Impta. Romero Requejo, 1968; 3.^a ed. del autor, 1975).
- JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis, y LÓPEZ-REY, José, 1929: *Juventud. Conferencia de Luis Jiménez de Asúa y réplica de J. López Rey*, Madrid, Tip. Velasco.
- JOYCEY, Geoffrey, 1945: *Venturing with Youth. A Practical Book for Youth Leaders*, Londres, Epworth Press.

- LAÍN ENTRALGO, Pedro, 1968: *El problema de la Universidad: reflexiones de urgencia*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo.
- LAQUEUR, Walter, y MOSSE, George L. (eds.), 1970: «Generations in Conflict», *Journal of Contemporary History* (Londres-Beverly Hills), vol. 5-1, pp. 1-190.
- LAUNAY, Jacques de, y MURAT, Claude, 1948: *Jeunesses d'Europe*, introd. de André GIDE, París, France-Empire.
- LEÓN, Sergio (seud. de Roberto MESA), 1972: «Notas sobre el movimiento estudiantil en España», *Horizonte Español 1972*, vol. 2, París, Ruedo Ibérico, pp. 157-178.
- LEVI, Giovanni, y SCHMITT, Jean-Claude (eds.), 1996: *Historia de los jóvenes*, Madrid, Taurus.
- LIPSET, Seymour Martin, 1965: *Estudiantes universitarios y política en el tercer mundo*, Montevideo, Alfa.
- (ed.), 1967: *Student Politics*, Nueva York, Basic Books.
- 1972: *Rebellion in the University*, Londres, Routledge & Kegan Paul.
- LIPSET, Seymour Martin, y ALTBACH, Philip (eds.), 1969: *Students in Revolt*, Boston, Houghton Mifflin.
- LIZCANO, Pablo, 1981: *La generación del 56. La Universidad contra Franco*, Barcelona, Grijalbo.
- LÓPEZ ARANGUREN, José Luis, 1961: *La juventud europea y otros ensayos*, Barcelona, Seix Barral.
- 1968: *El problema universitario*, Barcelona, Nova Terra.
- LÓPEZ-REY Y ARROYO, José, 1930: *Los estudiantes frente a la Dictadura*, Madrid, Javier Morata (nueva ed. bajo el título *La rebelión en la universidad*, en Madrid, Javier Morata Editor, 1931).
- LÓPEZ SANTAMARIA, Jesús, 1982: «Juventud y Guerra Civil. El caso de las Juventudes Libertarias», *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 47, pp. 111-132.
- 1983: «Educación y guerra civil. El caso de las Juventudes Libertarias», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 3, pp. 215-236.
- 1987: «Republicanism and revolution. La lucha política de las JJLL durante la Guerra Civil española», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, V, 4, pp. 77-85.
- MACÍAS, Carmen, y MARTÍN CAÑO, Ángel, 1985: «Comportamientos socio-políticos y sindicales de la juventud», *Documentación Social*, 58, pp. 113-125.
- MANCERO, María Fernanda, 1982a: «Una elite estudiantil: los primeros congresos de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH)», en *Les élites espagnoles à l'époque contemporaine. Actes du Colloque d'Histoire Sociale d'Espagne. Du 14 au 16 mars 1982*, Pau, Université de Pau et des Pays de l'Adour, pp. 362-393.

- 1982b: «La universidad de Valencia en el tránsito de la dictadura a la República: la FUE», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, 3, pp. 176-235.
- 1986a: «Una universidad en guerra. La Federación Universitaria Escolar. Valencia, 1936-39», en *La II República, una esperanza frustrada. Actas del Congreso «Valencia, capital de la República», abril 1986*, Valencia, Alfons el Magnànim-Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, pp. 293-319.
- 1986b: «La Universidad de Valencia y la Federación Universitaria Escolar», en AZNAR SOLER, Manuel, *et al.: València, capital cultural de la República (1936-1937). Antología de textos y documentos*, Valencia, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat, pp. 319-423.
- 1987: «La participación de los estudiantes en la Guerra Civil, II: El proceso de unificación», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, 7, pp. 131-176.
- 1988: *La universidad de Valencia en guerra. La FUE (1936-1939)*, Valencia, Ayuntamiento y Universidad de Valencia.
- MANCIBO, María Fernanda, y VIVÓ, Josep A., 1989: «La Federació nacional d'estudiants de Catalunya (FNEC) y sus relaciones con la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH) durante la guerra civil», en *Estudios en recuerdo de la profesora Sylvia Romeu Alfaro*, vol. 2, Valencia, Universitat, pp. 567-580.
- MANNHEIM, Karl, 1952: «The Problem of Generations», en *Essays on the Sociology of Knowledge*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 276-320 [original en *Kölner Vierteljahreshefte für Soziologie*, VII, 2/3 (1928), pp. 158-187 y 339 ss.; ed. castellana en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62 (1993), pp. 193-242].
- MARAVALL, José María, 1978: *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara.
- MENTRE, François, 1920: *Les générations sociales*, París, Alcan.
- MESA GARRIDO, Roberto, 1982: *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, Ed. de la Universidad Complutense.
- MISTSCHERLICH, Alexander, 1966: *Acusación a la sociedad paternalista*, Barcelona, Sagitario.
- MITTERAUER, Michael, 1992: *A History of Youth*, Cambridge (MS), Blackwell (ed. original: *Sozialgeschichte der Jugend*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1986).
- MONTERO GARCÍA, Feliciano, 1987: «Juventud y política: los movimientos juveniles de inspiración católica en España, 1920-1970», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, V, 4, pp. 105-121.
- (coord.), 1998: *Juventud Estudiante Católica (1947-1997)*, Madrid, JEC.
- MONTECUBIO RODRÍGUEZ, Óscar, 1986: «Las JSU y el PSOE en la guerra civil. Historia de una ruptura», en ARÓSTEGUI, Julio (coord.), *La guerra*

- civil española*, número especial de *Arbor*, CXXV, 491/492 (noviembre-diciembre), pp. 101-120.
- MORENTE VALERO, Francisco, 2000: «*Libro e moschetto*». *Política educativa y política de juventud en la Italia fascista (1922-1943)*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias.
- MUEHR, Alfred, 1973: *Los hijos rebeldes: 2.000 años de rebelión juvenil*, Barcelona, Luis de Caralt.
- NEUMANN, Sigmund, 1939: «The Conflict of Generations in Contemporary Europe: From Versailles to Munich», *Vital Speeches of the Day* (Mount Pleasant, SC), V, 20, pp. 623-628.
- OLIVERAS Y TORRENTS, Andreu, 1989, *La Federació de Jove Cristians de Catalunya: l'espiritualitat, el projecte educatiu y la seva pedagogia*, Barcelona, Direcció General de la Joventut.
- ORTEGA Y GASSET, José, 1923: *El tema de nuestro tiempo. El ocaso de las revoluciones. El sentido histórico de la teoría de Einstein*, Madrid, Espasa-Calpe.
- 1956: *En torno a Galileo: esquema de la crisis*, Madrid, Revista de Occidente (original de 1933).
- PALAZUELOS MANSO, Enrique, 1978: *Movimiento estudiantil y democratización de la Universidad*, Madrid, Manifiesto.
- PARÍS, Carlos, 1974: *La Universidad española actual: posibilidades y frustración*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo.
- PEÑA, Antoliano (seud. de Carlos ROMERO HERRERA), 1966: «Veinticinco años de luchas estudiantiles», *Horizonte Español* 1966, vol. 2, Turín, Ruedo Ibérico, pp. 169-212.
- QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro, 2004: «“Los apóstoles de la Patria”. El Ejército como instrumento de nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34-1, pp. 243-272.
- RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, 1986: «El Sindicato Español Universitario (SEU) del distrito de Zaragoza durante la guerra civil (1936-1939)», *Revista de Historia de Jerónimo Zurita* (Zaragoza), 53-54, pp. 79-99.
- 1989: *Los estudiantes de Zaragoza en la posguerra. Aproximación a la historia de la Universidad de Zaragoza (1939-1947)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- 1992: «Juventud universitaria y fascismo. GUF, NSDStB y SEU. Un análisis comparativo», en CARRERAS ARES, Juan José, y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (eds.): *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 63-92.
- 1996: *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965: La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI.
- SABUCEDO, Xosé Manuel; ARCE, Constantino, y RODRÍGUEZ, Mauro, 1992: *Xuventude e política en Galicia*, Santiago de Compostela, Universidad.

- SÁEZ MARÍN, Juan, 1982: «Asociacionismo juvenil en Europa hasta 1940 (Notas para su estudio, I)», *Revista de Estudios de Juventud*, 5, pp. 37-57.
- 1988: *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-1960)*, Madrid, Siglo XXI.
- SAMPER I TRIEDU, Genis, 1987: *La joventut a Catalunya, 1900-1985. Aproximació a l'història de les associacions de joves*, Barcelona, Generalitat de Catalunya-Direcció General de la Joventut.
- SEARLE, John, 1971: *The campus war*, Nueva York y Cleveland, The World Publishing Co.
- SERRA I GARCÍA, Antoni, 1968: *Història de l'escoltisme català*, Barcelona, Bruguera.
- SIEBERT, J. G., 1945: *The re-making of German Youth*, Londres, ING Publications Ltd.
- SOLÀ I GUSSINYER, Pere, 1987: «L'associacionisme juvenil català durant la segona república», *Estudi General. Revista del Col·legi Universitari de Girona*, 7, pp. 55-65.
- SOMOZA SILVA, Lázaro, 1931: *La Dictadura, la juventud y la República (ensayo político-actual)*, Valencia, Tip. P. Quiles.
- SOUTO KUSTRÍN, Sandra, 2001: «Juventud, violencia política y “unidad obrera” en la Segunda República Española», *Hispania Nova. Revista Electrónica de Historia Contemporánea* (<http://hispanianova.rediris.es>), 12 pp.
- 2004a: «“El mundo ha llegado a ser consciente de su juventud como nunca antes”: Juventud y movilización política en la Europa de entreguerras», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34-1, pp. 179-215.
- 2004b: «La atracción de las Juventudes Socialistas por el PCE en el contexto europeo de los años treinta», *Actas del Primer Congreso de Historia del PCE*, Madrid, FIM (edición en CD-ROM), 24 pp.
- 2004c: «Taking the Streets. Workers' youth organizations and conflicts in the Spanish Second Republic», *European History Quarterly* (Norwich, Norfolk), 34-2, pp. 131-156.
- STEPHAN, André, 1971: *El universo contestatario*, Barcelona, Picazo.
- TAGÜENA LACORTE, Manuel, 1978: *Testimonio de dos guerras*, Barcelona, Planeta.
- TIERNO GALVÁN, Enrique, 1973: *La rebelión juvenil y el problema de la Universidad*, 2.ª ed. ampliada, Madrid, Seminarios y Ediciones (1.ª ed., 1972).
- TODOLÍ DUQUE, José, 1961: *Diagnóstico de la juventud actual*, Madrid, Departamentos de Información Universitaria, Cosmos (SEU).
- TORREGROSA, José Ramón, 1972: *La juventud española. Conciencia generacional y política*, Esplugues de Llobregat, Ariel.
- TOVAR, Antonio, 1968: *Universidad y educación de masas (ensayos sobre el porvenir de España)*, Barcelona, Ariel.

- UCELAY-DA CAL, Enric (dir.), 1987: *La Joventut a Catalunya al segle XX: materials per a una història*, 2 vols., Barcelona, Diputació.
- VIÑAS, Ricard, 1978: *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI.
- WATANABE, Chiaki, 2003: *Confesionalidad católica y militancia política: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*, Madrid, UNED.

Estados Unidos desde la historiografía española

Ana del Hoyo Barbolla

Universidad Complutense de Madrid

A pesar de la fuerza con que está arraigado el tópico de que «Estados Unidos es un país sin historia», lo cierto es que su innegable protagonismo en el siglo xx hace fundamental conocer su pasado para comprender no sólo nuestro ayer, sino la actualidad que observamos y de la que dan cuenta los medios de comunicación. Por poner un ejemplo, la gran cantidad de noticias que inunda hace tiempo la prensa escrita, radiofónica y televisiva europea en relación con la Guerra de Irak. El tratamiento informativo y la formación de la opinión pública española sobre este tema y sus implicaciones respecto a la relación entre Madrid y Washington han puesto de manifiesto la existencia de ciertas carencias respecto a nuestro conocimiento de la historia de aquel país, las cuales ciertamente dificultan la asimilación de algunas dimensiones de su presente. Efectivamente, su «breve» pero intensa historia contiene la clave de algunos procesos históricos (el desarrollo del capitalismo corporativo o el desenlace de la Segunda Guerra Mundial son algunos de ellos), sin cuyo conocimiento resulta difícil explicar de dónde proceden algunas facetas ubicuas en la realidad que nos rodea.

No obstante el protagonismo de Estados Unidos en el mundo del siglo xx, la atención de la historiografía española por el tema fue bastante marginal hasta hace pocos años. Su presencia en los currícula universitarios y el volumen de publicaciones académicas y de divulgación acerca de esta cuestión eran escasos. Además, la mayor parte de los estudios relacionados con este país han quedado circunscritos al ámbito de lo filológico y literario, como puede com-

probarse si se analiza el contenido de las actividades de las principales instituciones y asociaciones existentes en España dedicadas a su estudio, caso del Instituto Universitario de Investigación de Estudios Norteamericanos (IUIEN) de la Universidad de Alcalá de Henares o la Spanish Association of American Studies (SAAS). Por tanto, la nómina de historiadores especialistas en Estados Unidos en ejercicio en España resulta bastante reducida: Sylvia L. Hilton y Alejandro Pizarroso en la Universidad Complutense; Carmen de la Guardia, Antonia Sagredo Santos y María Luz Arroyo Vázquez en la Autónoma de Madrid, y Aurora Bosch en la de Valencia¹.

Afortunadamente, estos últimos años han sido testigos de un despertar del interés por este país como objeto de estudio histórico, al menos en el ámbito académico. La producción bibliográfica publicada en España en 2004 y 2005 no ha sido ajena a ello, como demuestra la aparición en pocos meses de las cuatro publicaciones que a continuación comentaré brevemente.

La primera publicación es *Frontiers and Boundaries in U. S. History*, una recopilación de artículos monográficos relativos al concepto de *frontera* en la historia estadounidense, escritos por académicos europeos y norteamericanos y editados por Cornelis A. van Minnen, director del Roosevelt Study Center en Middelburg (Países Bajos), y Sylvia L. Hilton, catedrática de Historia de América de la Universidad Complutense². Los estudios monográficos van precedidos de una magnífica introducción en la que los editores recogen las

¹ Otros estudiosos que dedican parte de su labor investigadora a los Estados Unidos son Antonio Niño (relaciones culturales y científicas hispano-estadounidenses del siglo xx), Núria Puig y José Luis García Ruiz (la influencia de los Estados Unidos en la modernización económica y social de Madrid desde 1950) en la Universidad Complutense de Madrid; Saturnino Aguado, que estudia la historia económica contemporánea estadounidense en la Universidad de Alcalá, y M.^a Dolores Elizalde y Lorenzo Delgado, quienes desde el CSIC investigan las relaciones bilaterales a finales del siglo xix y en el xx. Asimismo, la Universidad Complutense de Madrid y la de Sevilla o el Instituto de Historia del CSIC son algunos de los centros españoles en los que se están realizando interesantes investigaciones doctorales relativas a diversos aspectos de la historia de Estados Unidos y de las relaciones entre ambos países. Para un más detallado conocimiento de la realidad de la historia de Estados Unidos en España, véase *Teaching and Studying U. S. History in Europe: Past, Present and Future*, obra que HILTON y VAN MINNEN publicarán en 2006.

² VAN MINNEN, C., y HILTON, S. L. (eds.): *Frontiers and Boundaries in United States History*, Amsterdam, VU University Press, 2004. Se trata del tercer volumen monográfico relacionado con una cuestión relevante en la historiografía de la historia de Estados Unidos que publican Sylvia Hilton y Cornelis van Minnen. Los dos

claves del significado de conceptos como *límites* y *fronteras* en la historia de Estados Unidos y su historiografía. Las fronteras son definidas como «zonas de separación, diferenciación, contacto y conflicto» (p. 1). La expansión territorial y la *frontera* son elementos cardinales en la historia de este país y también en su historiografía, la cual ha visto en esta cuestión un objeto de estudio e incluso un marco analítico. El punto de partida del concepto de *frontera* en el estudio de la historia estadounidense fue el impacto que causó el ensayo del historiador Frederick Jackson Turner en 1893. A su juicio, con el fin de la ocupación hacia 1890 de los territorios «libres» del oeste, es decir, los habitados por gentes «no civilizadas» (tribus indias, mexicanos), había quedado cerrada la *frontera* (un territorio «libre» para ser colonizado dada su escasa densidad de población y la inferioridad de su cultura autóctona). Turner creía ver en ello el fin de una época y argumentaba que la existencia de la *frontera* había sido el motor (y factor diferenciador) en la historia de Estados Unidos.

Por su visión de la cultura anglosajona como superior y su olvido de que otros pueblos también habían tenido *fronteras* (romanos y bárbaros, colonos españoles e indígenas americanos), aquella idea rezumaba excepcionalismo y chovinismo. Desde entonces, la hipótesis de la frontera ha dado lugar a grandes debates entre sus defensores y quienes la han cuestionado desde diferentes ángulos. En las últimas décadas ha sido un elemento de referencia para el análisis histórico, no sólo para apostar por ella o refutarla, sino para reinventarla, cosa que han hecho aquellos historiadores que han procurado ver en el concepto de *frontera* más que un simple proceso de avance de la americanización y un fenómeno limitado a lo geográfico. De este modo, se ha ampliado el alcance del concepto y en la actualidad se considera que las *fronteras* también pueden ser puntos de encuentro, en los que las culturas nativas pueden aportar algo a los recién llegados. Ejemplos de estas nuevas visiones de la *frontera* son los ensayos contenidos en esta monografía. Algunos de ellos toman el concepto en su sentido más literalmente territorial, es decir, el geográfico. Es

anteriores fueron *Federalism, Citizenship and Collective Identities in U. S. History*, Ámsterdam, VU University Press, 2000, y *Nation on the Move: Mobility in U. S. History*, Ámsterdam, VU University Press, 2002. Ambos recibieron una excelente acogida por la crítica.

el caso de los artículos relativos a las exploraciones y la expansión continental estadounidense.

Carmen de la Guardia analiza qué elementos de la cultura política de finales del siglo XVIII favorecieron el interés en la expansión territorial que se saldó con la compra de Luisiana (1803) y la expedición de Lewis y Clark (1804-1806). Graham Davis estudia los inmigrantes irlandeses llegados a Texas en torno a 1830. Louis Billingtown y David Brown se detienen en el caso de la frontera en la línea Mason-Dixon para analizar hasta qué punto el norte y el sur eran diferentes antes de la guerra civil. Por su parte, Smith se acerca al empeño de las autoridades estadounidenses por construir un canal interoceánico hacia 1880, y Frank Schumacher demuestra las dificultades de adaptación al medio físico y cultural del Caribe y el Pacífico a las que tuvieron que hacer frente quienes fueron en busca de una *frontera* más allá del continente americano. Ingrid Eumann escribe sobre el caso de Las Vegas, una ciudad que, reinventando su carácter de ciudad *frontera* en el XIX, pretende reciclar su pasado histórico, recurriendo para ello a una imagen de meca del ocio, la tecnología, el pecado y la libertad que, paradójicamente, también tiene un cierto componente de *frontera*. Por último, Tity Vries presenta el caso de Alaska, conocida oficialmente como la «última frontera».

Otros ensayos tratan las *fronteras* en el plano de lo simbólico, por ejemplo, las fronteras intelectuales, las diferencias económicas, las separaciones entre jurisdicciones administrativas o la conciencia de pertenencia a un grupo étnico concreto, así como el influjo de la mitología de la *frontera* en aspectos como la identidad, los valores o la política nacional e internacional de Estados Unidos. Lewis afirma que la identidad cajun de Luisiana es, en gran parte, un caso de «invención del pasado», producto del rechazo a la angloamericanización y de la búsqueda de un reclamo comercial. Michael Boyden analiza el papel de las *fronteras* en el estudio académico del desarrollo de la historia de la literatura estadounidense, que tradicionalmente no ha incluido en sus currícula la labor de los escritores que trabajan en Estados Unidos o incluso tienen su ciudadanía, pero que no escriben en inglés. David K. Adams, gran conocedor del *New Deal*, contribuye con un estudio sobre el significado de las fronteras jurisdiccionales y de competencias en el gobierno federal, que conocieron importantes cambios durante los gobiernos de Roosevelt. James G. Ryan diserta acerca de las *fronteras* metafóricas o intelectuales en

la historiografía de la historia estadounidense, tomando como caso de estudio la polarización ideológica de los historiadores que han investigado la historia del CPUSA (el Partido Comunista de Estados Unidos), la cual ha dado lugar a unas conclusiones muy sesgadas respecto a dicho objeto de estudio.

David Brian Howard aplica el marco analítico de la *frontera* para explicar la percepción que tuvieron la sociedad y los políticos estadounidenses al constatar el adelanto soviético en materia de lanzamiento de misiles a partir de 1957. Su sensación de atraso se saldó con un aumento en la financiación estatal de la cultura y las artes, con objeto de reducir tal distancia. Según Melvyn Stokes, un caso de *frontera* en el plano de lo intelectual fue la restricción de la libertad de expresión a algunos productores de cine en los años cuarenta, por ejemplo, a John Ford con motivo de su rodaje de *Las uvas de la ira*. Por último, Giles Scott-Smith se detiene en el caso de la actitud de Lyndon B. Johnson respecto al estatus nacional de Hawái en los cincuenta. Para quien más tarde sería presidente de Estados Unidos, aquella región constituía un punto de encuentro de distintas etnias.

En suma, este abanico de estudios acerca de los límites y fronteras en la historia de Estados Unidos constituye una lectura de gran utilidad para acercarse a esta cuestión latente en el pasado y el presente del país, y para ampliar el conocimiento respecto a diversos casos de estudio que arrojan luz acerca de distintas áreas geográficas y cronológicas de su historia.

El segundo de los trabajos es *Historia de Estados Unidos, 1776-1945*. Su autora es Aurora Bosch, profesora titular de la Universidad de Valencia, cuya labor investigadora se ha centrado, entre otros aspectos, en el socialismo anglosajón y el radicalismo norteamericano. En él encontrará el lector una conseguida obra de referencia, que proporciona una visión global excelentemente informada sobre la evolución de Estados Unidos desde su constitución como país en el último tercio del siglo XVIII hasta 1945. Resulta de gran interés para el público español, ya que, hasta el momento, la mayor parte de la bibliografía relativa a la historia estadounidense se encuentra exclusivamente en inglés, y las escasísimas obras en castellano son traducciones del inglés. Asimismo, Aurora Bosch logra combinar una visión general actualizada de la historia estadounidense con un

útil estado de la cuestión de la investigación relativa a la mayor parte de los temas que trata³.

El contenido se encuentra organizado en doce capítulos, a lo largo de los cuales se van abordando en orden cronológico las etapas clásicas de la historia de Estados Unidos, desde los años previos a la independencia de las trece colonias hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, es decir, la era de Jackson, el período de guerra civil y reconstrucción, la Edad Dorada, la Era Progresista, el *New Deal* y la guerra mundial. Junto con estos períodos, el recorrido también gravita en torno a asuntos clave del pasado del país, como la primera expansión territorial hacia el oeste (culminada con la anexión de Texas en 1848), el nuevo imperialismo de finales del siglo XIX y comienzos del XX, los monopolios, la «diplomacia misionera» o el conservadurismo de los años veinte.

Dada su especialización en el socialismo y el radicalismo anglosajón, la autora trata con especial énfasis las cuestiones políticas y sociales, en especial en relación con temas como los movimientos de protesta política y sindical o la raza y el género en el ámbito social. Desde un punto de vista formal, este trabajo incluye trece mapas que completan las explicaciones contenidas en el texto (el tamaño de los Estados Unidos y el ámbito de influencia geográfica de su historia en ocasiones pueden sobrepasar nuestros conocimientos generales de la geografía estadounidense), especialmente en el caso de los capítulos en los que se aborda el complejo proceso de expansión territorial. Esperando que el éxito editorial de la obra permita sucesivas reediciones, sería recomendable incluir en las nuevas ediciones algunas fotografías relativas a los contenidos. Su extensión, así como el repertorio bibliográfico consultado, da cuenta del esfuerzo investigador y de compilación realizado por Aurora Bosch para la redacción del libro. Las notas y la bibliografía aportan una buena orientación a quien desee aproximarse a la historiografía sobre Estados Unidos hasta 1945.

En definitiva, el interés de este volumen reside en gran medida en su capacidad de atender tres aspectos. Primero, una secuencia de los principales acontecimientos y procesos históricos en la historia de Estados Unidos hasta 1945; segundo, la existencia de ciertos elementos recurrentes que han tenido un papel importante a lo largo

³ BOSCH, A.: *Historia de Estados Unidos, 1776-1945*, Barcelona, Crítica, 2005.

de varias etapas (algunos incluso hasta el presente), por ejemplo, la controversia acerca de la esclavitud, la expansión territorial, las migraciones externas e internas, las dificultades de lograr la integración racial o la tensión entre el norte y el sur; y, en tercer lugar, el estado de la cuestión de los debates historiográficos que ha generado el estudio de la historia de este país. Por tanto, la obra está llamada a convertirse en una referencia fundamental en el estudio de la historia de Estados Unidos en España.

Las publicaciones que nos ofrecen Lorenzo Delgado y M.^a Dolores Elizalde, por un lado, y Fernando Termis, por otro, estudian la política exterior estadounidense y la historia de las relaciones entre España y aquel país. El primero de estos aspectos es un capítulo central en la historia de Estados Unidos desde 1945 y el segundo lo es para la política exterior española del siglo xx. A pesar de esta relevancia histórica, ni la acción exterior de Washington ni el pasado de la relación hispano-estadounidense habían recibido demasiada atención entre los historiadores españoles hasta el comienzo de esta década.

De hecho, a pesar de que la relación bilateral ha tenido mucha más trascendencia para España, la mayor parte de las publicaciones e investigaciones al respecto procedían de editoriales y universidades estadounidenses. Aquel era el caso de un considerable número de tesis doctorales y de obras de referencia, como las de Cortada (1978), Rubottom (1984) o Botero (2000), cuya visión global del pasado de dicha relación se completaba con los estudios de Viñas (1981) y Marquina (1986), relativos a los pactos de 1953 y los principales aspectos de la relación bilateral en materia de seguridad respectivamente.

Afortunadamente, a partir de 2000 la curiosidad por un aspecto fundamental para la historia de la política exterior española del siglo xx, como es la relación con Estados Unidos (especialmente durante el franquismo), se ha visto notablemente incrementada. Ese mismo año, Fernando Termis defendió en la UNED una tesis doctoral relativa al período 1945-1963, que es el origen de la obra con cuyo comentario finalizará este ensayo bibliográfico. Asimismo, en la actualidad se están llevando a cabo diversas investigaciones doctorales relacionadas con estos temas en varios centros españoles.

Una de las publicaciones llegada a las librerías en 2005 sobre la historia del nexo hispano-estadounidense es *España y Estados Unidos en el siglo xx*, una recopilación de once artículos a cargo de autores

españoles, franceses y estadounidenses editada por Lorenzo Delgado y M.^a Dolores Elizalde, investigadores del CSIC. Estas contribuciones abordan diversos aspectos de la historia de la relación entre Estados Unidos y España en el siglo pasado desde distintos enfoques. M.^a Dolores Elizalde, Gabriel Jackson, Florentino Portero y Ángel Viñas atienden a criterios político-diplomáticos. Antonio Niño, James D. Fernández y Lorenzo Delgado se centran fundamentalmente en aspectos culturales y Núria Puig en el campo económico y empresarial. Por su parte, Gérard Bossuat y Dominique Barjot contribuyen con interesantes aportaciones relativas a la política exterior estadounidense después de 1945 y la americanización de Europa en el siglo XX, que ayudan a contextualizar el caso español⁴.

La obra se abre con el estudio de M.^a Dolores Elizalde sobre el impacto de la guerra de 1898 en la relación bilateral y el contexto de la política exterior y nacional de ambos países a finales del siglo XIX. El resultado del conflicto fue de signo inverso (Estados Unidos se confirma como potencia, España comienza una etapa de recogimiento), pero apenas condicionó el futuro de la relación bilateral. Continuando con los artículos de corte político-diplomático, Gabriel Jackson analiza la etapa 1931-1936 y apunta que la República fue traicionada por la política de no-intervención de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, craso error por parte de los Aliados, que de haber apoyado al gobierno republicano y a Checoslovaquia hubieran evitado la Segunda Guerra Mundial. Florentino Portero estudia el cambio mutuo de postura de los gobiernos estadounidense y español después de 1945, una cuestión que con gran acierto analizó en *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)* (1989). Igualmente, Ángel Viñas aborda una temática ya tratada en una obra de referencia en el estudio de la relación Washington-Madrid, *En las garras del águila. Los pactos de España con Estados Unidos de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)* (2003). En el plano económico-empresarial, Núria Puig estudia el entramado institucional de la recepción española de la ayuda económica estadounidense, así como la *americanización* de los empresarios españoles, y argumenta que, dada su dependencia de la tecnología estadounidense, éstos fueron por lo general proamericanos, a la vez que agentes de modernización en España.

⁴ DELGADO, L., y ELIZALDE, M.^a D. (eds.): *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, CSIC, 2005.

Antonio Niño analiza los contactos culturales hispano-estadounidenses desde comienzos del siglo xx hasta la Guerra Civil a partir del caso de instituciones como el Instituto de Señoritas, la JAE (Junta de Ampliación de Estudios) o la Fundación Del Amo. Éstas facilitaron el establecimiento de una densa red de contactos personales e institucionales que alentaron el diálogo entre ambos lados del Atlántico. James D. Fernández concluye su estudio de la evolución del español en los currícula universitarios estadounidenses y su relación con las percepciones de este país sobre Latinoamérica y España enunciando la *Ley Longfellow*, según la cual la atención prestada a España y lo español ha variado en Estados Unidos en función del interés habido por Latinoamérica. Lorenzo Delgado se detiene en las implicaciones políticas de la cooperación científica y cultural hispano-estadounidense después de 1953, que cristalizó en diversos programas de intercambio bilateral. Para España, el interés en los intercambios consistió en la formación de personal español cualificado que conociese los avances científico-técnicos producidos en Estados Unidos, y para Washington, en la creación de un clima de opinión favorable a la presencia de sus bases en España.

La contribución de Gérard Bossuat recuerda el papel decisivo de la diplomacia estadounidense en la organización de las relaciones internacionales del mundo occidental desde 1945, destacando la puesta en marcha del Plan Marshall y su apoyo al proceso de construcción europea. Dominique Barjot repasa la influencia de Estados Unidos en la Europa del siglo xx, que en algunos casos se puede tildar de *americanización*, y afirma que las principales razones por las que Estados Unidos dejó tan intensa impronta fueron su superioridad técnica y el deliberado intento de su gobierno de exportar el *american way of life* después de 1945.

La obra finaliza con el recorrido de José Antonio Montero por algunas de las imágenes que la relación bilateral produjo en distintos momentos del siglo xx, por ejemplo, las famosas caricaturas de la guerra de 1898, que mostraban una imagen de España a ojos de la prensa norteamericana como pueblo incivilizado y enfermo, de la Guerra Civil (España es retratada como incapaz de evitar las revoluciones), de Franco (visto cual personaje pequeño y testarudo), así como instantáneas de actividades diplomáticas o del célebre baño en Palomares.

La monografía de Fernando Termis relativa a la relación Washington-Madrid entre 1945 y 1963 es un trabajo original y de gran

interés para el conocimiento de los vínculos hispano-estadounidenses durante el franquismo, que tiene su origen en la investigación que el autor culminó en la UNED en 2000 bajo la dirección de Javier Tusell. El título de la monografía contiene la esencia de la tesis presentada en ambos trabajos (2000 y 2003). La relación entre el régimen franquista y los Estados Unidos en aquel período fue la historia de una continua renuncia por parte del primero a los objetivos económicos, militares y políticos que aspiró a obtener apoyándose en su relación (o «amistad estable») con Washington⁵.

El concepto de la «amistad estable» es una de las piedras angulares de la obra y, en general, de la dinámica de la relación bilateral durante el franquismo. La frase se refiere al marco de colaboración bilateral consagrado con la firma de los acuerdos ejecutivos hispano-estadounidenses (los «acuerdos de las bases») firmados en 1953. A pesar de que su contenido era breve y en ocasiones poco preciso, ambos socios tuvieron interés en que en una «segunda fase» se ampliara el ámbito de la colaboración más allá de lo estrictamente contemplado entonces. Sin embargo, nunca hubo acuerdo respecto al alcance de aquella «segunda fase». Mientras que el gobierno español consideró que aquellos textos no eran más que la base de una colaboración mucho más estrecha, gracias a la cual España recibiría mayor ayuda económica, militar y diplomática a cambio de ceder instalaciones militares al Pentágono, las administraciones estadounidenses no tuvieron interés en que la «amistad» sirviese más que para integrar a España en el esquema de defensa occidental al menor coste posible. Según avanzó la década de los cincuenta, el régimen fue comprobando con creciente frustración, muy especialmente en el caso de Asuntos Exteriores, que Washington no estaba dispuesto a otorgar ninguna ayuda adicional a la estipulada en los acuerdos de 1953.

Semejante constatación se tradujo en la toma de conciencia por parte de las autoridades españolas de que había que aprovechar las negociaciones de la renovación de los acuerdos de 1953, previstas para 1963, para aumentar las contrapartidas estadounidenses a España. Sin embargo, tampoco entonces Madrid logró ver satisfechas sus principales demandas. Con ello llegó definitivamente el «fin de la amistad estable» entre España y Estados Unidos, aunque no el

⁵ TERMIS SOTO, F.: *Renunciando a todo. El régimen franquista y los Estados Unidos desde 1945 a 1963*, Madrid, UNED, 2005.

fin definitivo de la *amistad*, pues, por limitado que fuera, el abrazo estadounidense seguía siendo insustituible para el régimen.

Gracias a un encomiable trabajo de análisis de fuentes diplomáticas españolas y estadounidenses, el libro de Fernando Termis acierta a explicar aspectos clave de la evolución de la relación hispano-estadounidense en el período 1945-1963, como el concepto de «amistad estable» o los motivos por los que acabaron siendo obvios los «límites» de la misma. No obstante, considero que un título más acertado habría sido «Renunciando a *casi* todo», pues, afortunadamente para la sociedad española, que sufría la privación de libertad a la que le sometía el régimen, no todo fueron renunciaciones en la relación con Estados Unidos. Ni siquiera para el régimen, pues algunos sectores, léase el Ejército del Aire, por frustrados que se sintieran ante la imposibilidad de obtener mayor provecho de la *amistad*, no salieron tan malparados del trato que les dispensó el *amigo americano*, en especial en relación con el resto de la sociedad española. Posiblemente este sesgo pesimista se deba a que uno de los objetos de estudio por excelencia de Fernando Termis es el equipo Castiella, quien más motivos para la decepción con Washington tuvo. Si bien su título tal vez no sea el más acertado, la lectura de este libro es bien recomendable a todo aquel interesado en ampliar sus conocimientos o a realizar investigaciones sobre la historia de las relaciones internacionales y las políticas exteriores española y estadounidense.

En definitiva, los cuatro trabajos comentados son una muestra clara del auge de las investigaciones históricas en relación con Estados Unidos en España. Puesto que se trataba de un área relativamente desconocida, es de esperar que estas obras contribuyan, primero, a difundir diversas facetas de la historia de este país y su historiografía, siendo uno de estos aspectos el de los elementos de nuestra historia que se han visto influidos por las relaciones con el otro lado del Atlántico, y, segundo, a animar a los investigadores españoles a contribuir con sus aportaciones a un mejor conocimiento de la historia de Estados Unidos.